

The image shows a highly detailed and ornate religious altarpiece. At the top center, a small figure of a saint stands in a niche. Below this, the main section features three figures: a central figure of Christ with a halo and a sword, flanked by two figures, likely the Virgin Mary and a saint. The entire scene is framed by intricate golden carvings and columns. The background is a deep red, and the figures are set against a light blue and white painted backdrop. The altarpiece is supported by a base with a central figure, possibly a lamb or a similar symbol.

GLORIA VIDELA DE RIVERO
RAMONA DEL VALLE HERRERA
COORDINADORAS

APORTES PARA
LA HISTORIA DE LA IGLESIA
EN MENDOZA

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA

APORTES PARA
LA HISTORIA DE LA IGLESIA
EN MENDOZA

**GLORIA VIDELA DE RIVERO
RAMONA DEL VALLE HERRERA
COORDINADORAS**

**APORTES PARA
LA HISTORIA DE LA IGLESIA
EN MENDOZA**

**ALEJANDRO R. AMORETTI
AGUSTÍN BORZI SDB
ESTEBAN FONTANA
RAMONA DEL VALLE HERRERA
ELVIRA LUISA MARTÍN DE CODONI
HEBE BEATRIZ MOLINA
NELLY ONGAY
ANA DEL CARMEN PIOVERA
GLORIA VIDELA DE RIVERO**

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA

Mendoza, 2008

APORTES PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN MENDOZA

Coordinadoras: Gloria Videla de Rivero y Ramona del Valle Herrera

© Junta de Estudios Históricos de Mendoza

Corrección y diagramación: Hebe Beatriz Molina y Fabiana Inés Varela

Diseño de cubierta e interior: Inca Editorial

Primera edición. Mendoza, 2008

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de la Junta.

Aportes para la historia de la iglesia en Mendoza / Gloria Videla de Rivero ... [et al.] ;

coordinado por Gloria Videla de Rivero y Ramona del Valle Herrera.

- 1a ed. - Mendoza :

Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 2008.

288 p. ; 22x16 cm.

ISBN 978-987-95728-5-6

1. Historia de la Iglesia. I. Videla de Rivero, Gloria, coord. II. Herrera, Ramona del Valle, coord.

CDD 270



Fecha de catalogación: 30/04/2008

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

ISBN: 978-987-95728-5-6

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Mendoza, República Argentina

PRÓLOGO

La Iglesia Católica tiene un extraordinario dinamismo, de ella emana una energía espiritual que, al influir en las personas, se proyecta en la sociedad. Brindar un panorama histórico de sus manifestaciones, obras, personalidades, acontecimientos, aun con recortes temporales y espaciales, es una empresa magna, sobre todo si se adopta un concepto eclesial amplio, según el cual no sólo importa dejar testimonio escrito de lo realizado por la Iglesia jerárquica, por hombres y mujeres consagrados, sino también de las realizaciones y expresiones de laicos comprometidos con su fe.

Un grupo de miembros de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza se propuso hacer algunos aportes para ampliar la historia de la obra eclesial en Mendoza, a partir del fundamental libro de monseñor José Aníbal Verdaguer y de otros historiadores cuyas contribuciones se consignan en la “Bibliografía” que cierra este volumen. Se pensó primeramente en focalizar un período posterior al historiado por monseñor Verdaguer, pero se optó por respetar los intereses de los autores convocados, intereses que en algunos casos se remontan a la época colonial y al siglo XIX, aunque el foco principal de nuestros autores se ubique en el siglo XX, preferentemente hasta 1980 (año hasta el cual se puede consultar el Archivo del Arzobispado de Mendoza). Si bien este límite es aconsejable -para no perder la necesaria distancia histórica- los procesos tienen antecedentes y también derivaciones, por lo cual el lapso focalizado se amplía hacia años anteriores y posteriores. El libro resultante no es, por lo tanto, sistemático y no pretende ser exhaustivo. Se trata de calas diversas que encierran investigaciones -dentro de los límites de un capítulo- que van desde la época colonial hasta la época actual. Con el objeto de brindar un marco que oriente al lector sobre el trasfondo eclesial de los hechos narrados, se brinda una cronología muy sucinta, que apunta sobre todo a señalar las sucesivas dependencias de Mendoza con respecto al gobierno eclesiástico.

Los primeros capítulos se remontan a la época colonial y al siglo XIX: son los elaborados por Elvira Martín de Codoni y por Nelly Ongay.

La primera estudia la presencia de los mercedarios en Mendoza en dos períodos. Primeramente, en el capítulo “Los mercedarios en Mendoza: época colonial”, a partir de actualizada bibliografía y fuentes documentales, historia los antecedentes, el origen y el carisma de una de las órdenes religiosas más importantes que acompañaron los años fundacionales de la ciudad de Mendoza. El principal aporte de este capítulo radica en recuperar la bibliografía y fuentes, ordenándolas con una nueva perspectiva para futuras investigaciones que se propongan una ampliación de los temas y de las cuestiones tratadas. La presencia de un mercedario en la primera expedición de Villagra (1551), las penosas travesías de los primeros misioneros y fundadores, el establecimiento del primer convento mercedario en Mendoza, la presencia de capellanes de esa Orden en las expediciones militares o en las fronteras, la redención de los cautivos en América, la acción cultural realizada por estos religiosos, son algunos de los temas abordados.

En el capítulo “Los mercedarios en Mendoza: época independiente”, la misma autora avanza hacia el presente estudiando, entre otros temas, la participación de integrantes de la Orden en el período independiente desde 1810, la actuación que les cupo durante la guerra de la Independencia, las relaciones de estos religiosos con San Martín. Se destaca su accionar como educadores, los nombres de algunos maestros, los hitos en la obra educativa durante los siglos XIX y XX. Se recorre la historia de un lugar emblemático: el hermoso templo de la Virgen de la Merced en la Capital mendocina, se valora la participación decisiva de los mercedarios en la fundación de la progresista Villa de Maipú, se observa la expansión de la Orden en otros lugares del territorio provincial y se concluye con unas breves biografías de algunos mercedarios destacados, como el Padre Manuel A. Vásquez, entre otros.

En el capítulo sobre la Parroquia de Santiago Apóstol y San Nicolás de Tolentino, Nelly Ongay hace un riguroso e importante aporte para conocer el devenir histórico de esta parroquia. Ubicada en un punto neurálgico de la nueva ciudad de Mendoza -luego del terremoto de 1861-, la parroquia cumple una función religiosa fundamental en la diócesis de Mendoza. Por este motivo, la autora decidió investigar no solo sobre sus orígenes -vinculados con la Orden de los Agustinos en el siglo XVII-, sino particularmente sobre las primeras décadas del siglo XX (1900-1950) para ponderar su acción apostólica en su nuevo y decisivo enclave urba-

nístico. El análisis cuantitativo y cualitativo de los libros parroquiales - conservados en los archivos arquidiocesano y parroquial- le permitió el acercamiento a una sociedad en pleno desarrollo poblacional (crecimiento vegetativo e importante aporte inmigratorio) y expansión territorial. De ese acercamiento, rescató principalmente la intensa labor religiosa desarrollada por los curas párrocos entregados con fervor a su misión apostólica, el importante radio de acción evangelizadora y ciertos aspectos significativos de la vida social de la época.

Gloria Videla de Rivero se propone contribuir a la reconstrucción de la historia de los Asilos de Huérfanos en la ciudad de Mendoza, obra fundada y sostenida por la Sociedad Damas de Caridad desde 1887 hasta 1949 y continuada posteriormente, hasta 1995, por organismos gubernamentales y por la Congregación de Nuestra Señora del Rosario, que se incorporó a esta obra en 1914. Esta investigación tiene como principal base documental las Actas de la Sociedad Damas de Caridad y registros periódicos, entre otras fuentes. Se relata la fundación y evolución de dos Asilos que luego recibieron el nombre de Casa Cuna Tránsito Videla y Hogar Monseñor Orzali, respectivamente; se reseñan las actividades de la Sociedad Damas de Caridad que se ocupó del sostenimiento económico y de marcar el espíritu de la obra, con especial referencia a la fundación de las escuelas anexas a los Asilos y a la Casa Cuna: la escuela Coronel Olascoaga (posteriormente y hasta la actualidad: Carmen Ponce de Videla), y el Kindergarten anexo a la Casa Cuna. Se ofrecen además breves semblanzas de algunas protagonistas de la Sociedad. El capítulo pone de manifiesto la impronta de mujeres laicas al servicio de las necesidades sociales y del espíritu evangelizador, así como la colaboración, en los Hogares, de religiosas que asumieron el cuidado de los niños huérfanos o abandonados.

El hermano Agustín Borzi (SDB) estudia "La Escuela Católica y los orígenes del Colegio Don Bosco en Mendoza", en el período 1889-1939. Si bien el Colegio Don Bosco de Mendoza se fundó en 1892, tuvo como base la Escuela Católica, fundada por una muy interesante Sociedad Católica, agrupación de laicos, verdaderos precursores de la Acción Católica y de otras instituciones laicales del siglo XX. La Sociedad Católica fue fundada en Mendoza en 1882 con el objeto de instituir y fomentar obras de carácter religioso y social. Entre ellas, dio origen en 1889 a la Escuela Católica. Como era frecuente en la época, los laicos que iniciaban

una tarea de evangelización, educación o asistencia social, pensaban en la conveniencia de contar con el apoyo y auxilio de consagrados, razón por la cual solicitaron a los salesianos establecidos en Chile y en Buenos Aires que se hicieran cargo de la Escuela recientemente fundada. A partir de estos hechos, el hermano Borzi relata la evolución de esta empresa educativa durante sus primeros cincuenta años, contando para ello con los aportes bibliográficos de monseñor Verdaguer, del padre Eduardo Giorda y de fuentes que obran en el archivo del Colegio Don Bosco.

Hebe Molina, con el doble mérito de ser integrante y dirigente de la Acción Católica en Mendoza y de poseer a la vez el oficio y el rigor para la investigación, ha elaborado su capítulo sobre los primeros veinticinco años de esa asociación de laicos comprometidos con la Iglesia. A partir de actas y otras fuentes documentales y de la escasa bibliografía sobre el tema nos historia la evolución de la Acción Católica mendocina, creada en 1931. Desde su inicio abarcó grupos parroquiales y sectoriales ordenados según la edad de sus miembros (niños, jóvenes, adultos) y el sexo (Círculos y Centros), constituidos en parroquias y colegios de todos los decanatos mendocinos y de Neuquén. La autora relata la evolución institucional, la organización de diversos Secretariados, Comisiones, Consejos y Ramas. Reseña además las variadas actividades, gestiones, campañas, festejos públicos, peregrinaciones, devociones y cursos, organizados por una Institución que dejó marcas indelebles en las vidas de sus miembros y en los espacios sociales en los que ellos se insertaban. Este enfoque de los primeros veinticinco años de la asociación mendocina deja abierta la posibilidad de que otros historiadores amplíen y profundicen los testimonios o prolonguen el lapso historiado.

Ramona Herrera en su capítulo sobre la Pequeña Obra de la Divina Providencia en Mendoza contribuye al conocimiento de las realizaciones de la Obra de Don Orione, a partir del generoso ofrecimiento de propiedades hecho por dos mujeres: Lucila Bombal de Barrionuevo, en 1936, y Josefina Arenas de Colás, en la década del '40. Los primeros intentos se concretaron en 1948, año en que la Pequeña Obra de la Divina Providencia se instaló definitivamente en Mendoza. Así la obra misionera creada por Don Orione comenzó una labor incansable dedicada a la evangelización y la educación en su zona de influencia y al servicio de los seres más olvidados y abandonados por la sociedad. Este capítulo reconstruye pues

no sólo la creación de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Godoy Cruz, sino también la del Colegio Valentín Bonetti y el Hogarcito de Don Orione para discapacitados. La autora se basa sobre todo en fuentes inéditas y orales, por lo que su estudio constituye un aporte original, buen punto de partida para futuras ampliaciones.

Alejandro Amoretti en su capítulo sobre el “Congreso Mariano Nacional ‘80”, del cual fue uno de los principales organizadores, utiliza el material de su propio archivo, así como del Archivo del Arzobispado de Mendoza, entre otras fuentes, para reconstruir la historia de ese acontecimiento que movilizó a la sociedad no sólo de Mendoza, sino también de todo el país y de otros países. La organización y el desarrollo del Congreso, de sus actos litúrgicos, de sus seminarios y jornadas (de historia y teología marianas), del auto sacramental representado en el Anfiteatro Frank Romero Day, entre otros aspectos, son reconstruidos para la memoria histórica.

Los capítulos han sido ordenados cronológicamente, a partir de la fecha de iniciación de cada obra o acontecimiento. Como éstos se prolongan en el tiempo, es inevitable un zigzag temporal. Varios de los capítulos llevan alguna documentación anexa.

Finalmente, Esteban Fontana nos ofrece una labor minuciosa de registro bibliográfico sobre la historia de la Iglesia en la Provincia de Mendoza, en el período 1830-1980, es decir, a partir de la fecha de la organización del Vicariato Apostólico de Cuyo que tuvo lugar a fines de la década de 1820. Si bien ha incorporado a su bibliografía, organizada temáticamente, el nombre de libros y de capítulos de libros, su aporte más laborioso está constituido por el fichado de los periódicos *Los Andes* y *El Tiempo de Cuyo*, que han ido registrando diversos aspectos de la múltiple vida eclesial. Aunque el límite propuesto para el registro bibliográfico cierra en 1980, ha incorporado algunos registros posteriores, con voluntad de servicio.

En la sección “Testimonios” se agregan dos colaboraciones de Alejandro Amoretti y una de Ana del Carmen Piovera, que por su brevedad no tienen carácter de capítulos. Son testimonios de experiencias eclesiales a partir de recuerdos y de documentación de archivos, sobre el Servicio Sacerdotal de Urgencia, sobre los Cursos de Preparación al Matrimonio y sobre el Santuario de Schoenstatt.

Con respecto a los autores de este libro, la mayor parte tiene am-

plia experiencia en el campo de la historia; otros proceden de otros campos del conocimiento, pero tienen hábitos e intereses en la investigación humanística y poseen las técnicas de investigación pertinentes. Algunos colaboradores aportan, sobre todo, desde su óptica de testigos directos y poseedores de recuerdos y documentos.

Si bien han quedado fuera de nuestro enfoque manifestaciones importantísimas de la vida eclesial, nuestro principal objetivo ha sido contribuir a la memoria histórica de parte de lo realizado en Mendoza por la Iglesia Católica y sus miembros, poniendo de relieve la labor espiritual, civilizadora, educadora y de promoción humana y social que ha realizado y continúa realizando cotidiana y calladamente.

GLORIA VIDELA DE RIVERO

BREVE CRONOLOGÍA

-Siglo XVI. El 2 de marzo de 1561 se funda la ciudad de Mendoza. Desde Santiago de Chile vienen los fundadores, encabezados por Pedro del Castillo. Llega el primer sacerdote, Pbro. Hernando de la Cueva y con él se inicia la evangelización en Cuyo, promovida por los obispos de la diócesis de Santiago de Chile. A los pocos años de fundada, la nueva ciudad reconoce como patrono al apóstol Santiago el Mayor. Su celebración está documentada desde 1567 en las Actas Capitulares. A fines de este siglo se establecen los conventos de los mercedarios y de los dominicos.

-Siglos XVII y XVIII. La acción del clero diocesano se ejerce en el siglo XVII desde la parroquia matriz de Mendoza y desde las doctrinas rurales creadas en 1601 por el obispo fray Juan Pérez de Espinoza. Se suman a la labor evangelizadora los jesuitas, agustinos y franciscanos a lo largo de este siglo y del XVIII. En este último siglo se proclama a Nuestra Señora del Rosario como patrona de la ciudad de Mendoza. En 1767 se produce la expulsión de los jesuitas de todo el Imperio español.

-1806-1809. Como consecuencia de las reformas político-administrativas realizadas por el gobierno español, Mendoza, San Juan y San Luis dejan la jurisdicción santiaguina para formar parte de la diócesis de Córdoba del Tucumán. El proceso empieza en 1806, cuando el Papa Pío VII accede a la solicitud en ese sentido del rey de España y culmina en 1809, cuando después de un período de sede vacante, se nombra obispo de Córdoba a Mons. Rodrigo Antonio de Orellana.

-1828. Se erige el Vicariato Apostólico de Cuyo, a cuya cabeza es colocado Fr. Justo Santa María de Oro.

-1834. El Papa Gregorio XVI erige la diócesis de San Juan de Cuyo. Cuatro obispos gobiernan la diócesis en los años restantes del siglo XIX.

-1837-1852. Es obispo Mons. José Manuel Eufrasio de Quiroga, nombrado por el Papa Gregorio XVI.

- 1852-1861. Sede vacante. Es gobernador eclesiástico Mons. Timoteo Maradona.
- 1861-1866. Es obispo Mons. Nicolás Aldazor, designado por el Papa Pío IX.
- 1866-1867. Sede vacante. Durante 1866 gobierna la diócesis el Pbro. Máximo Garramuño. El mismo año es nombrado vicario capitular el Pbro. Víctor Manuel Rizzerio Molina.
- 1867-1898. Es obispo Mons. José Wenceslao Achával y Medina, nombrado por el Papa Pío IX. Durante su gobierno, el Papa León XIII anexó a la diócesis de Cuyo la gobernación de Neuquén. En 1881 el Pbro. José Benito Salvador de la Reta fue designado obispo auxiliar de Cuyo. Recibió la consagración episcopal en Mendoza, en 1882.
- 1878. Se restablece en Mendoza la Orden de los jesuitas.
- 1898-1899. Sede vacante. El Pbro. Ernesto Meyer es elegido vicario capitular.
- 1899-1910. Es obispo de Cuyo (con sede en San Juan) monseñor Marcolino del Carmelo Benavente (murió el 28 de setiembre de ese año).
- 1910-1912. Sede vacante, período durante el cual Mons. Juan Carlos Zapata fue elegido vicario capitular.
- 1912-1939. Es consagrado obispo de Cuyo (con sede en San Juan) José Américo Orzali (posteriormente Arzobispo); la diócesis incluía entonces las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y Neuquén. Murió en 1939.
- 1934-1940. Se crea la nueva diócesis de Mendoza y el 15 de setiembre de 1934 se designa al primer obispo diocesano de Mendoza. El 16 de marzo de 1935 tomó posesión canónica de esta nueva diócesis monseñor José Aníbal Verdaguer, hasta su muerte, en julio de 1940.
- 1940-1973. Es obispo (y desde 1961 arzobispo) Mons. Alfonso María Buteler. En 1961 la diócesis es elevada al rango de archidiócesis. En 1962 fue designado obispo auxiliar de Mendoza Mons. José Miguel Medina. Para sustituir en esa función a Mons. Medina (designado obispo de Jujuy) en 1965 es designado obispo auxiliar Mons. Olimpo Santiago Maresma. En 1967 cumple 75 años Mons. Buteler, límite para el término de funciones de los prelados. La Santa Sede

designa administrador apostólico entre 1967 y 1974 a Mons. Maresma. Mons. Buteler muere en 1973.

- 1961. El Papa Juan XXIII crea la diócesis de San Rafael y de Neuquén, haciéndolas sufragáneas de la nueva sede metropolitana de Mendoza. De esta forma, Mons. Buteler pasa a ser el primer arzobispo de Mendoza. El primer obispo de San Rafael es Mons. Raúl Francisco Primatesta.

- 1974-1979. Es designado arzobispo de Mendoza Mons. Olimpo Santiago Maresma hasta su muerte en 1979.

- 1979. Es elegido vicario capitular Mons. Rafael Rey. Es elevado al rango de obispo auxiliar de Mendoza bajo el gobierno de la arquidiócesis de Mons. Cándido Rubiolo.

- 1979-1996. Es arzobispo de Mendoza Mons. Cándido Rubiolo.

- 1980. Congreso Mariano Nacional '80 (8 al 12 de octubre).

- 1987. El 7 de abril el Papa Juan Pablo II visita Mendoza.

- 1996. Es arzobispo de Mendoza Mons. José María Arancibia, hasta la actualidad.

Bibliografía

“Relación histórica”. En: *En comunión: plan diocesano de pastoral; nueva evangelización en Mendoza; 1999-2004*. Mendoza, Arquidiócesis de Mendoza, 2000, pp. 11-21.

MARTÍNEZ, Pedro Santos. *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.

MOYANO LAUZÓN, Rubén. *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 SA, 2001.

PORTERO, Antonio J., Presbítero. “Mendoza eclesiástica, desde 1561 a 1961”. En: *Los Andes*, Mendoza, edición extraordinaria con motivo del IV

GLORIA VIDELA DE RIVERO

Centenario de la fundación de Mendoza, 4ª Sección, 2 mar. 1961.

VERDAGUER. José Aníbal, Monseñor. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, t. I: 1931, t. II: 1932.

<http://www.arquimendoza.org.ar> (nov. 2007).

Véase además la “Bibliografía” de este libro.

LOS MERCEDARIOS EN LA MENDOZA COLONIAL

Elvira Luisa Martín de Codoni

1. Introducción

Las órdenes religiosas cumplieron un papel importante en los siglos de la colonización hispánica. Las que llegaron a la región andina en los primeros siglos de la fundación fueron: los mercedarios, dominicos, franciscanos, agustinos, jesuitas y en el siglo XVIII los betlehemitas, a cargo del Hospital San Antonio. Todas dejaron para siempre su impronta imborrable en hechos, historias y monumentos. Estas congregaciones eran las encargadas de suplir al Estado en aquellos aspectos donde éste no alcanzaba a llegar y fueron en esta región factor de crecimiento en lo social, espiritual, cultural y también en lo económico.

Varias razones contribuyeron a que las comunidades religiosas cumplieran un papel de moderadoras inteligentes en épocas difíciles. Entre otras, destacamos que, cada una de ellas tenía carismas y fines específicos propios y bien determinados para cumplir. Obraban en equipo y contaban con varones inteligentes y más preparados que el común de los de su generación. Debían dar cuenta de su accionar a los superiores, por lo que en general, cumplían con sus obligaciones de estado y votos específicos. Éstos a su vez informaban periódicamente a las sedes centrales sobre lo que ocurría en la región, necesidades, proyectos y otras noticias, no sólo sobre cuestiones particulares y personales de la religión, sino generales del lugar, con referencias que hoy constituyen una imponderable fuente de información histórica.

Estas características hicieron de los frailes de las órdenes monásticas, agentes destacados en el devenir de la colonia. Colaboraron en su desarrollo, no sólo en las áreas de su exclusiva competencia, sino en otras en que cada una de ellas sobresalió especialmente brindando contención y apoyo en los momentos caóticos que abundaron para los habitantes españoles, hispanocriollos y nativos de la región. Acompañaron en su soledad a los primeros pobladores y a sus descendientes y ayudaron a desarrollar actividades, además de las religiosas, otras

culturales y económicas productivas.

Porque contribuyeron notablemente a la permanencia y superación de la que fue en sus comienzos una endeble ciudad, promovieron los valores cristianos tanto en actividades espirituales como materiales y porque ayudaron a civilizar con más generosidad y menos violencia que el resto de los conquistadores el actual territorio provincial, hemos considerado de importancia e interés dedicarles nuestra atención.

Comenzaremos por la Real y Militar Orden de la Merced, Redención de Cautivos. En este capítulo haremos un trabajo de recapitulación y difusión del importante papel que cumplieron los mercedarios en la región andina en los años en que dependió primero, de la Capitanía General de Chile y luego del Virreinato del Río de la Plata.

Hemos consultado una abundante bibliografía y documentación, la mayoría éditada, que versa sobre el tema y nuestro principal aporte radica en recuperarla y ordenarla con una nueva perspectiva, animar a futuros investigadores a profundizar en los diversos temas y en aproximar una nueva mirada a las cuestiones que involucran.

2. La Orden de la Merced

2.1. El carisma mercedario

Para comprender y valorar el esfuerzo realizado en América por la Orden de la Merced es necesario tener presente algunas características especiales y la motivación que tuvo en sus orígenes, por eso nos detendremos en aspectos de su trayectoria referidos a los antecedentes hispánicos. Sus comienzos se dieron en tiempos de luchas entre cristianos y moros, tiempos de bravos enfrentamientos que se prolongaron largamente a través de los siglos y cuyos resabios aún subsisten en variadas formas.

La redención de cautivos en tierras de moros fue su carisma original. Ha sido un tema poco conocido en la historia de la Modernidad a pesar de que las expediciones de las órdenes redentoras y entre ellas la más importante, la Orden de la Merced, tienen interesantes connotaciones, además de las humanas y religiosas, otras de carácter político, social y económico.

Braudel¹ recalcó esta importancia y en su famosa obra sobre el mundo mediterráneo comenta que, después de Lepanto, terminó la lucha entre los dos gigantes, los Habsburgos en el oeste y los Osmanlíes en el

este. Pero la contienda verdadera, dice, no terminó, empezó lo que este autor llama “guerra de segunda clase” o historia modesta del Mediterráneo, la de los piratas y corsarios musulmanes. Piratas y corsarios no sólo se ocupaban del saqueo y pillaje en las poblaciones cristianas sino, específicamente, de cobrar rescate por los cautivos que lograban en sus correrías marítimas.

Tan temible llegó a ser el problema que fue la razón fundamental para la fundación de esta Orden realizada por San Pedro Nolasco, en 1218 en Barcelona. Su fin específico fue “redimir cautivos cristianos” en tierra de moros².

El vocablo “merced” tenía el sentido específico de “misericordia” o compasión por los hermanos que caían en esa desgracia y ayudarlos a recuperar su libertad, lo cual suponía “redimirlos”, salvarlos de que abandonaran la religión verdadera. El pueblo cristiano unió los dos términos, “María y obra de misericordia para con los cautivos” o sea “María de la Merced” o “María de la Misericordia”. Esta fue la acepción original de los vocablos, conocimiento que nos permite una mayor comprensión de la advocación mariana con vigencia hasta nuestros días³.

El Estado Español y la Iglesia consideraron al cautivo un creyente en peligro real de apostasía al que había que salvar de su destino de perdición. No era sólo rescatar o liberar esclavos, sino salvar su alma inmortal. Contribuir al rescate de cristianos fue considerado en todo el imperio español como la mayor obra de misericordia que podía realizarse. Los conventos y monasterios emplearon buena parte de sus ingresos en lo que era considerado el más generoso de los apostolados y de todas formas se impulsaba esta conducta de solidaridad humana entre los fieles devotos de la Virgen de la Merced.

Los Reglamentos de la Orden establecían que, desde el mismo momento en que se anunciaba la partida de la expedición redentora hacia las costas de Argel, en todos los lugares del orbe donde hubiera un mercedario, éste debería rezar por el buen resultado de la cruzada, hasta su regreso, con la mayor cantidad posible de cristianos rescatados o mejor dicho “redimidos”.

La literatura hispánica de los siglos XVI y XVII hizo frecuentes referencias al problema del cautiverio. Uno de los más famosos cautivos fue Cervantes, quien durante cinco años permaneció en Argel y escribió

numerosas historias sobre el tema que había conocido tan de cerca. Otro protagonista del siglo XVIII que dejó una interesante narración, es el fraile mercedario Melchor García Navarro, jefe de la expedición redentora que partió desde Madrid rumbo a Argel en 1723, y describió día por día las vicisitudes que él vivió junto a otros frailes que le acompañaban. Sobre sus vivencias y sus escritos escribimos un artículo que fue publicado en la *Revista de Historia Universal*⁴ de la Facultad de Filosofía y Letras, lo cual nos permitió acercarnos a la mentalidad de una parte de esa sociedad que se trasladó a América y que llevaba entre sus tradiciones la fuerte religiosidad de los mercedarios.

La norteamericana Ellen Friedman⁵ realizó una investigación sobre el tema en 1987. Esta autora consultó en España la enorme documentación conservada sobre aquellos viajes y se admiró del apoyo que la corona dio a la singular empresa. Se interroga en su obra con sorpresa por qué los monarcas continuaron sosteniendo una actividad, a todas luces deficitaria, que conducía enormes cantidades de dinero hacia estados enemigos. La autora considera varias dudosas hipótesis procurando justificar el sostenimiento de esta empresa, pero ninguna de ellas la conforma y no tienen validez a nuestro juicio, ya que prescinde completamente del factor religioso, el único que permite comprenderlo. El mayor, si no el único rédito posible, de ese accionar en aquellos tiempos, se contabilizaba muy especialmente en la esfera del espíritu.

El problema fue cercano y conocido en tierras del Nuevo Mundo ya que muchos pasajeros de Indias, algunos principales y otros no tanto, fueron apresados y cautivos de los moros mientras viajaban en barcos de “la carrera” y por ellos se pagaron, en distintas épocas, abundantes rescates⁶. Nadie estaba totalmente libre de no caer prisionero de los audaces piratas argelinos.

2.2. El carisma de la Orden en América

El problema de los cautivos fue un hecho profundamente perturbador tanto para la sociedad española como para la hispano-criolla, en uno y otro continente. En menor escala que en Méjico o que en Lima, también estuvo presente en las ciudades de Chile, Cuyo⁶, Tucumán, Río de la Plata, ya que las noticias sobre parientes, amigos o conocidos cautivos de los moros, o de piratas o de tribus indígenas, era una realidad bastante coti-

diana. La Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced se encargaba de recordar y pedir misericordia para ellos, con sermones, prédicas y con la metódica recolección de las limosnas para su rescate. Sobre el tema publicamos una corta investigación para la cual contamos con el asesoramiento y apoyo del P. Brunet, quien nos facilitó documentación inédita del Archivo Mercedario de Mendoza⁷.

Por otra parte, cuando se produce el descubrimiento de América, los mercedarios dieron a su espiritualidad un nuevo sentido y agregaron a su “cuarto voto” o voto específico de redimir cautivos en África, un carisma renovado: consideraron que, si bien no podían hacer rescates a la manera como lo hacían en las tierras de moros, sí podían hacerlo en un sentido figurado ya que recuperaban almas para la fe por medio de la evangelización, lo cual equivalía a su redención.

No puede ignorarse que hubo muchos intereses en juego, pero la gran razón movilizadora la constituyó el fervor religioso de los misioneros cristianos. Acercaron su palabra de consuelo y el espíritu cristiano solidario como el de aquellos redentores que, desde siglos atrás, habían volcado fatigas y penurias en sus expediciones al norte de África.

Frente a tantas críticas y ejemplos deplorables de aventureros y ambiciosos que se encuentran en las narrativas modernas sobre la conquista de América, un especialista de la Universidad de Harvard, C.H. Haring, hace la siguiente reflexión: “La infracción a las leyes sociales es lo que atrae la atención, mientras que los miles que viven dentro de la ley pasan inadvertidos. Muchos obispos y clérigos eran hombres letrados, de gran personalidad. Notables por su humildad, caridad, vida austera, hombres que amaban a los indios y emprendieron la tarea de protegerlos de sus opresores”. Haring analiza estas cuestiones desde la doble situación de conquistadores y conquistados y concluye expresando lo siguiente: “La historia de los misioneros españoles y portugueses en América, su auto sacrificio, heroísmo y martirologio, es una épica que no tiene paralelo en la historia del cristianismo occidental”⁸.

Compartimos su reflexión en lo que se refiere a que los que viven dentro de la normalidad y cumplen con sus deberes no llaman la atención ni dejan mayores registros de sus actividades en la documentación a consultar, a la par que los transgresores son, en todos los tiempos, los que se llevan todas las palmas de las noticias en los medios de difusión.

Apunta el Dr. Edberto O. Acevedo⁹ que, de acuerdo con los patrones espirituales de los siglos coloniales, evangelizar o cristianizar, era considerado lo mismo que civilizar y a la inversa. El hecho de procurar la civilización progresiva de los naturales implicaba un perfeccionamiento del indígena, que abandonara el paganismo considerado bárbaro, era la meta que procuraron alcanzar los frailes misioneros con el firme convencimiento de que actuaban según el mandato evangélico y la misericordia cristiana.

2. 3. Las Constituciones y cambios en el carisma de la Orden

El temor al cautiverio, surgió en estas regiones casi inmediatamente después de la conquista en relación con los indígenas del lugar. Desde los primeros años del descubrimiento, de las exploraciones y desde las primeras fundaciones, hubo de temerse el peligro de caer en poder de los aborígenes que ocupaban el territorio y que se defendían valientemente como era el caso del sur de Chile. Las guerras de Arauco y los malones en la pampa argentina pueden configurar un lúgubre catálogo de cautivos y de sufrimientos de toda índole, de ambas partes, a lo largo de tres siglos.

El noveno obispo de Santiago de Chile, Diego de Humanzoro¹⁰, que tomó posesión del obispado en 1662, fue un gran defensor de los indios huarpes y realizó una visita pastoral a Cuyo que duró entre 1665 y 1666. Destacamos de su actuación que, compadecido de esos feligreses que padecían crueles cautiverios, elevó una solicitud al rey el 4 de junio de 1664 para que se le autorizara a utilizar el dinero de la Redención de los mercedarios, en rescatar a estos cautivos de América. Su pedido no le fue concedido y lo que fue rechazado en esta ocasión parecería una injusticia manifiesta. Para comprender esta actitud se debe tener en cuenta el contexto de la época. Respondía a una línea de comportamiento muy conservadora y tradicional ya que cuatrocientos años o más de cumplir con determinados cánones, inhibían a la monarquía y a sus consejeros, e impedían efectuar las novedades que se pedían a favor de los cautivos que la conquista de América había producido.

No obstante, la actitud de los mercedarios fue de permanente ayuda y auxilio hacia todos los desdichados caídos en cautiverio, sin esperar para esto la aprobación superior, de lo cual ha quedado registro, especial-

mente en la documentación chilena. El historiador Guarda Geywitz expresa: “Independientemente de la reglamentación oficial sobre el destino de las citadas limosnas, en la práctica, consta que los mercedarios realizaron en Chile una ingente tarea en materia de rescates -canjes- como estipularon con rigor técnico”¹¹.

La llegada de nuevas ideas en el siglo XVIII provocó un cambio en numerosos aspectos. La rígida mentalidad conservadora que había sido la causa de la negativa que se hizo al obispo Humanzoro, dio paso a los cambios que estuvieron entonces a la orden del día. En 1786, Carlos III dispuso reformas fundamentales sobre el dinero recolectado por los mercedarios para el rescate de cautivos, al decretar en su Real Orden que “ha de invertirse perpetuamente y en lo sucesivo en libertar a los muchos esclavos que en las fronteras de Nueva España, Buenos Aires, Islas Filipinas, hacen los indios apaches, y pampas, y los moros de aquel archipiélago”¹². En 1790 se hicieron otras reformas, pero la limosna para los cautivos se mantuvo de igual modo con destino tanto para los de África como para los de América.

3. Los mercedarios en Mendoza

3.1. Presencia mercedaria en los tiempos fundacionales

En razón de su origen militar, en casi todas las expediciones españolas que se realizaron en el siglo XVI para el descubrimiento y conquista del actual territorio argentino, casi siempre hubo un capellán mercedario, como fue el caso de la expedición de Francisco de Villagra, que penetró por el noroeste y cruzó por Mendoza rumbo a Chile, cuyo único sacerdote integrante de la misma fue el mercedario Antonio Rendón Sarmiento¹³.

En el plano que levantó el primero de los fundadores, Pedro del Castillo, se reservó el lugar que debían ocupar las órdenes de dominicos y franciscanos pero no para los mercedarios. En el plano de Juan Jufre fue salvado el “olvido”. La fuerte rivalidad entre los gobernadores mandantes, primero García Hurtado de Mendoza y luego Francisco de Villagra, fue quizás la causa. El “olvido” no debió ser tal, sino parte de la disputa que sostenían. Villagra era amigo de los mercedarios. Por eso su enviado, Jufre, salvó el “olvido” anterior y les marcó su solar en 1562.

La arquitecta Cirvini¹⁴ comenta que esta distribución de solares no

se materializaba en la realidad tal como figura en los planos utópicos de los fundadores, porque éstos representaban una ciudad ideal. Antes de ser una realidad física fueron una representación simbólica en el diseño iconográfico que confeccionaba el fundador, cuyos originales se hallan en el Archivo de Indias de Sevilla.

3.2. Los mercedarios viajeros tramontanos del siglo XVI

La escasa población fundacional reclamaba con insistencia la llegada de sacerdotes y manifestaba permanentemente la necesidad de contar con frailes y conventos que les dieran el necesario apoyo moral y espiritual.

Tener en cuenta el número de habitantes permite visualizar mejor la situación inicial y sus problemas de todo tipo, entre ellos los religiosos. Los primeros años, 1563-1565, fueron los de mayor inestabilidad y crisis ya que muchos abandonaron el lugar decepcionados por la pobreza, soledad y lejanía, y ningún religioso quedó para acompañarlos pues no había ninguna posibilidad de “sustentarlos”, dicen los documentos¹⁵.

Cinco años después de la fundación, la ciudad se hallaba al borde de extinguirse y sus pobladores decepcionados. Debíó ser en estos años cuando los mercedarios cruzaron en distintas ocasiones la cordillera “*con riesgo de sus vidas*” para administrarles los sacramentos, lo cual sin duda les daba a los vecinos la fuerza necesaria para continuar.

Sus nombres quedaron bien registrados en documentos de esa época. Fueron ellos los frailes de la Virgen de la Merced, fray Diego de Arballo, fray Antonio Correa, fray Juan Arias, fray Diego de Villalobos y fray Juan Carlos Carrión. Así lo atestiguaron años después algunos vecinos que habían residido en el lugar en estos duros comienzos¹⁶.

Fueron ellos muy probablemente quienes dejaron constancia de su paso por la alta cordillera ya que son sugestivas las denominaciones que aparecieron en los lejanos tiempos de la colonia para designar, primero, uno de los picos más elevados de la cordillera, “El Mercedario”, y luego otro espacio -por donde quizás cruzaron y dejaron su recuerdo en el imaginario colectivo- al cual se llamó el “Paso del Mercedario”.

3.3.-Merced de tierras para el primer convento

Realizada lo que se llamó la Junta de Caciques¹⁷, los capitulares resolvieron hacer efectiva una redistribución de sitios y allí dispusieron con fecha 20 de noviembre de 1574 la entrega o merced de “chácaras” a varios vecinos. En primer lugar concedieron tierras para un futuro convento. Dice el acta lo siguiente:

[...] dijeron unánimes y conformes, señalaban y señalaron, daban y dieron, al convento y monasterio que primero se viniere a poblar y poblar a esta ciudad de Mendoza y le hacen merced de sesenta varas de tierras de cabezada y de caída lo que tuviere de largo el grandor de las varas conforme al padrón de esta ciudad la cual chacara ha de tener por lindero la chacara del hospital de Nuestro Señor de la Purificación [...] ¹⁸.

No son las destinadas a convento las únicas tierras que se entregaron, ya que en la misma acta del Cabildo, los capitulares otorgaron a diez vecinos nuevas parcelas. Cuatro meses más tarde, designaron un representante o apoderado para que gestionara la venida de los frailes. El acta capitular está fechada el 14 de marzo de 1575 y dice que están reunidos para:

[...] dar su poder en forma según Cabildo a Gerónimo de Molina, vecino de esta ciudad para que obligue a este dicho Cabildo hasta cuánta de cuatrocientos pesos de buen oro y de ahí para abajo lo que se concertare *para el clérigo o fraile que quisiere venir a esta dicha ciudad*, lo cual acordaron sus mercedes por la gran falta de cura y vicario en esta dicha ciudad y de no lo haber se sigue gran peligro para las ánimas de los fieles cristianos y se carece del beneficio de los divinos oficios y así mismo hay hijos de españoles que no han recibido el sacramento del bautismo por defecto de no haber en esta ciudad sacerdote [...] ¹⁹.

A continuación redactan la carta poder para Gerónimo de Molina el mismo día 14 de marzo de 1574:

[...] a vos Gerónimo de Molina, vecino de esta ciudad que estáis ausente especialmente para que por nos y en nombre de esta ciudad y a voz de ella nos podáis obligar en cuatrocientos pesos e de ahí para abajo la mi-

tad en oro y la otra mitad en ropa para el sacerdote que viniere concertado para la dicha limosna a esta ciudad a administrarnos los divinos oficios y a oírnos de confesión y penitencia por un año cumplido [...]»²⁰.

Queda la incógnita, por la pérdida lamentable de las actas capitulares de estas décadas, sobre quiénes fueron los que Gerónimo de Molina, el apoderado del Cabildo en 1575, contrató y si el convento que se asentó primero fue el de los mercedarios o el de los dominicos, pues ambos comenzaron a ser citados con frecuencia, casi al mismo tiempo, en las últimas décadas del siglo gracias a que las actas de estos años se conservaron y llegaron hasta nosotros.

3.4. Sutil polémica sobre el primer convento en Mendoza

Sobre cuál fue el primer convento de las dos órdenes primeras que se establecieron en la ciudad, dominicos o mercedarios, disienten los autores sin mayor obcecación ni intransigencia ya que su llegada debió constatar seguramente en las actas capitulares que se perdieron y por lo tanto no hay seguridad absoluta. La diferencia en el tiempo entre las dos fundaciones de conventos no debió ser mucha y ambos ya figuran a fines del siglo XVI.

Comenta Alba María Acevedo²¹ que una mezcla extraña de orgullo y humildad está casi siempre presente en las crónicas que enviaban a los superiores las distintas órdenes. Por un lado, cada una se arrogaba los mejores resultados y la prioridad en las tareas que realizaban, y -por otro- los logros obtenidos eran siempre muy modestos y así lo reconocían. En esto no se diferencian del resto de los funcionarios y personajes, porque todos usaban el estilo enfático de la época a través del cual se visualizan grandezas, sacrificios y también pobreza suma.

Hemos creído interesante revisar las fuentes conservadas para el estudio del tema por el valor que éstas tienen en sí mismas y sacar por nuestra cuenta algunas conclusiones sujetas a revisión dependiente de futuros hallazgos documentales.

Verdaguer²² cita al historiador de los dominicos P. Raimundo Ghigliazza, quien dice que el primer convento establecido en Cuyo fue el de la Orden de los Predicadores en 1563 fundado por los padres Marcos Rengifo y Antonio Pérez, quienes pronto regresaron a Chile. Aclara Verdaguer

que no quedó allí ningún religioso, lo cual confirma sobre la necesidad de los periódicos viajes que los mercedarios realizaron hasta que hubo un convento estable, y viajaban reclamados por los pocos vecinos que seguían sustentando la ciudad.

Brunet reflexiona acerca de que no se puede considerar que Marcos Rengifo y Antonio Pérez fundaran convento y regresaran a Chile, abandonándolo. Suponer una fundación sin un personal que acredite su existencia, no tiene mayor lógica, reflexiona.

Muy importante es lo que el historiador de los dominicos, R. P. Rubén González, dice al respecto y coincide en esto con Brunet. Expresa: “Es probable que Marcos Rengifo y Antonio Pérez no fundaran convento y que su actividad durante el tiempo que permanecieron en Cuyo se limitara a la atención espiritual de los españoles y a misionar entre los indios [...]. El convento se fundó más tarde en fecha incierta [...]. Es muy probable que para 1586 el convento ya estuviera fundado [...]”²³.

En las actas capitulares encontramos que el cura y vicario Gregorio de Astudillo presenta una nota al Cabildo por intermedio del procurador y mayordomo de la ciudad en fecha 2 de agosto del año 1600, del siguiente tenor:

[...] como ya a vuestra merced consta cómo en esta dicha ciudad está fundada y poblada la casa y convento del glorioso Sr. Santo Domingo y el bien que a esta república se consigue y es público y notorio que donde hubiere monasterio de cualquier Orden se guarde la fiesta del tal santo cuya advocación fuere el monasterio y así debe vuestra merced mandar que la fiesta que al presente viene del glorioso Sr. Santo Domingo se guarde en esta ciudad y en lo así mandar VM. hará lo que debe al cargo que administra y que esto se entienda perpetuamente [...]”²⁴.

La redacción de la nota hace suponer que los dominicos no hacía mucho tiempo que estaban, pues dice que al procurador le consta que existe “casa y convento”, y que hasta ese momento no había celebraciones del patrono. Es decir, la presencia no era tan obvia y por lo tanto no era tan antigua.

En el testamento de Alonso de Reynoso otorgado en 1588, él deja una limosna importante al monasterio de los dominicos “de esta ciudad”, y dos de sus hijos habían ingresado en esta Orden. Doce años ha-

bían transcurrido desde entonces, cuando se hace la solicitud para la fiesta del santo que comentamos, lo cual nos hace pensar que quizás, o no estuvieron establecidos en forma permanente, o serían muy pocos o faltaban quienes se ocuparan de llevar a cabo la festividad del patrono. El Día de Santo Domingo se celebra el 8 de agosto por lo que los capitulares se apresuraron a determinar la aprobación y condiciones de cómo sería la extensión del feriado. El acta capitular está fechada en 5 de agosto de 1600 y dice así:

[...] mandaba y mando [el Cabildo] que la fiesta del glorioso Sr. Santo Domingo se guarde de hoy en adelante para siempre jamás en la traza de esta ciudad tan solamente y no en el campo donde se pueda trabajar, lo cual cumplan y hagan todos los vecinos encomenderos estantes y habitantes en ellas debajo de pecado mortal y pena de excomuniación mayor [...]²⁵.

Recién en agosto de 1600 los dominicos ya instalados definitivamente tomaron conciencia de que oficialmente debía declararse el festejo de su santo patrono. Sería interesante averiguar cuándo se decretó lo mismo para la celebración de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Por su parte, el historiador José Brunet considera que fueron los mercedarios y no los dominicos, los primeros en poseer convento estable. La documentación relativamente probatoria está citada por Verdaguier, pero ha sido transcrita completa por Brunet, quien la ha rescatado de fray Policarpo Gazulla, *Los primeros mercedarios en Chile, 1535-1600*. Esa documentación es la siguiente:

“Inventario de 1852”. Fue realizado en Mendoza por el superior de entonces y aprobado por el Visitador General Fr. Ignacio Álvarez Obredor. En este Inventario se cita la existencia de un libro donde se anotaban las misas y la carátula del mismo dice que principió el año 1576. ¿Sería ésta la fecha real? Es la más antigua señalada en un documento mercedario.

Una “Información de servicios”, levantada en 1590 por el Procurador General de la Provincia Mercedaria de Chile, ya citada. En la pregunta novena se interpela a los testigos sobre si saben acerca de que en Mendoza y San Juan recién pobladas no entraron ni las asistieron clérigo ni

fraile alguno y que los religiosos de la Merced, nombra a cinco con sus nombres y apellidos completos, en diversos tiempos entraron a servir a Dios, a confesar y administrar los sacramentos con gran riesgo de sus vidas. Los seis testigos dieron testimonio afirmativo. De las respuestas de ellos se desprende que no había convento establecido de ninguna orden en los primeros años de la fundación y que los mercedarios hacían el cruce sacrificado de la cordillera para no abandonar a los pobladores en su soledad, lo cual está confirmado con certeza.

“Mensaje del Cabildo de la ciudad de Mendoza al rey”. El 30 de abril de 1615 los capitulares solicitaron al monarca hacer beneficios y otorgar limosnas al convento de la Merced que “padece extrema necesidad por ser los vecinos muy pobres a causa de los tercios que han pasado rumbo a Chile y debieron sustentarlos y los pocos vecinos que hay les son de gran obligación, deudores, a este convento *por ser los más de ellos bautizados y enseñados por estos religiosos*”²⁶.

Según estos documentos es probable que la fecha de fundación fuera en 1576, como estaba caratulado en el libro del “Inventario de 1852”, dos años después que el Cabildo ofreciera la donación de tierras. Es importante el comentario del Cabildo que en su informe de 1615 dice que el convento mercedario es muy pobre pero que “*los pocos vecinos que hay les son de gran obligación, deudores, a este convento por ser los más de ellos bautizados y enseñados por estos religiosos*”.

El convento mercedario de la ciudad de Mendoza fue dedicado a Santa Catalina, Virgen y Mártir. En 1623 el vicario general del Obispado de Chile decretó la provisión de curas mercedarios para las doctrinas de Valle de Uco y Desaguadero, pues “ellos tenían la suficiencia y aprobación que pide este santo ministerio”. Al parecer según hace presumir el mismo documento, los mercedarios y dominicos (éstos irían a Guanacache y Valle Fértil) conocían mejor la lengua de los naturales y estaban más preparados para la tarea.

3.5. La investigación arqueológica sobre la sede mercedaria

Los arqueólogos Horacio Chiavazza y Valeria Zorrilla como editores, coordinadores, y un grupo de colaboradores, han realizado un estudio arqueológico valioso sobre la manzana donde la iglesia y el convento

mercedario desarrollaron sus actividades desde el siglo XVI al presente^{x27}.

Hacen una breve síntesis histórica y sacan algunas conclusiones cuyo significado es dudoso para nosotros. Sobre la frase que figura en la documentación mencionada en el apartado anterior, "*ciudades recién fundadas y pobres, no podían sustentar clérigo ni fraile en ellas*", evalúan la posición del clero en el proceso productivo. Dice Chiavazza: "Las órdenes eran propietarias de los medios de producción (tierras, herramientas y fuerza de trabajo) y en tal caso hasta no asegurarse este rol no se asentaron en Mendoza"²⁸.

No estamos seguros de si ésta es una crítica en el sentido de que a los frailes solamente les interesaba ingresar al sistema productivo, más que su misión apostólica. Creemos que asegurar los medios necesarios para la subsistencia no se contradice con la misión específica que el voto religioso misional les imponía como primera condición y por el cual realizaron sacrificios desde los primeros años de la fundación, cuando no habiendo sacerdote alguno cruzaban la cordillera para cumplir con su misión.

Los arqueólogos analizaron el predio que los mercedarios ocuparon en forma ininterrumpida desde el siglo XVI con su funcionalidad específica en un mismo terreno, lo cual les resulta muy favorable al potencial arqueológico que los motiva. Según los más antiguos planos conservados, el templo y convento se ubicaban en la esquina noroeste de la manzana comprendida ente Montecaseros, Córdoba, Ituzaingó y San Luis, con desarrollo norte sur. En un plano que se hace en 1872, después del terremoto, ya se ubican con entrada sobre Montecaseros, mitad de la cuadra y con desarrollo oeste-este, es decir, coincide con la situación actual. El trabajo arqueológico ha sido minucioso y abarca el análisis de cerámicas, materiales constructivos y otros, desde el período indígena a los siglos de la colonia. Alcanzaron una profundidad de excavación de 150 cm a 160 cm y lograron buenos resultados en sus apreciaciones específicas.

Los avatares del edificio del templo desde un punto de vista histórico, sus humildes comienzos hasta las numerosas reconstrucciones que debieron hacerse a raíz de las inundaciones y sismos que lo deterioraron, serán recordados en el próximo capítulo.

4. La limosna para redimir cautivos

Una tradición secular en la colonia fue el recoger las limosnas para cautivos. Los vecinos que se mantuvieron fieles a la religiosidad que ellos predicaban escucharon en los tres primeros siglos los sermones donde se les estimulaba a dar la limosna que serviría para este fin.

Una exhortación especialmente dedicada a este objetivo fue encontrada por el padre José Brunet, en el convento mercedario de Mendoza. Nos entregó una copia del documento para su transcripción, el cual fue analizado en nuestro artículo ya citado sobre “La redención de cautivos en la Mendoza Colonial”²⁹. No tiene fecha alguna, ni dato que pueda proporcionarnos una pista exacta sobre cuándo fue predicado. Por el papel y el tipo de escritura puede haber sido escrito en el siglo XVIII, cuando todavía se recogía la limosna para cautivos.

4.1. La recepción de las limosnas en Mendoza

El último año que registra el “Libro de Limosnas de la Redención” en Mendoza, es el de 1823, después no parece que se haya vuelto a anotar cantidad alguna, y consecuentemente es posible que no se haya continuado con esta forma de predicación. Hemos comprobado que en los lugares donde se recepcionaba la limosna, se anotaba en los libros correspondientes hasta la más ínfima cantidad. La limosna para cautivos era por tradición “cosa muy sagrada” y se castigaba con penas muy severas todo lo que configurara una falta a este grave deber de usarla sólo para ese fin.

El inventario realizado en 1852, que se encontró en el Archivo de este lugar, da cuenta de la existencia de un libro de 1616, dedicado a anotar las limosnas para cautivos como era la costumbre. El libro se ha perdido, sólo queda el registro de su existencia en el inventario de objetos de la Orden, de 1852.

Las limosnas se recogían una vez por semana o en fiestas especiales, tanto en las calles de la ciudad, como en la campaña, en la Iglesia de la Merced, en la Iglesia Matriz, o en otras alejadas. No sólo los sacerdotes se ocupaban de su recaudación, también existía un personaje laico determinado por las Constituciones de la Orden: el síndico de la Redención. Era designado por los Superiores para pedir, guardar y custodiar lo que se reuniera con esta finalidad. Por la función que realizaba, gozaba de gran

prestigio y de ciertos privilegios, ya que se suponía que su persona estaba adornada de calidades especiales tales como honradez, fidelidad, capacidad, todo de acuerdo con la responsabilidad que se le concedía.

Las Constituciones establecían que en todos los pueblos, ciudades, parroquias, villas, etc., hubiera o no convento, se nombraran síndicos, también llamados “Hermanos de la Redención” para que, en los días de fiesta, pidieran la limosna para los cautivos y la guardaran celosamente hasta el momento de su entrega en tiempos determinados, especialmente al efectuarse los capítulos provinciales.

4.2. Cofradías y terciarios

Las cofradías y los terciarios fueron instituidos para asegurarse la cooperación de los seglares en la tarea de reunir las limosnas. Los terciarios gozaban de una mayor jerarquía espiritual que los cofrades. Ana María Martínez de Sánchez³⁰, estudiosa del tema, expresa que fueron un vehículo de participación en el sistema cultural en el que se insertaron con el doble objetivo del culto y la caridad. También Brunet aclara que las cofradías de la Orden Mercedaria no tenían tan sólo un fin piadoso, sino sobre todo de solidaridad social.

La fecha más antigua que registró el P. Brunet en el Archivo Mercedario de Mendoza sobre la fundación de la Cofradía del Escapulario es de abril de 1688, pero con seguridad que las cofradías se establecieron al mismo tiempo que la Orden porque las dos cosas iban con el mismo fin, dice el autor.

Los Estatutos de que se tienen noticia en Mendoza, fueron aprobados el 18 de junio de 1762 por el cura y vicario Francisco Correa de Saa y por el comendador José García de la Huerta. De acuerdo con éstos, las principales actividades que cumplían estuvieron enfocadas, además de la redención de cautivos que era la específica de la Orden, a la asistencia y ayuda de la comunidad en lo espiritual y en lo económico. Por la constitución primera no debían olvidar que su principal obligación, como hijos de María de la Merced, era la de concurrir -aun a costa de sus vidas- a la redención de los cautivos en peligro de perder su fe. Por la constitución segunda se los conminaba a no excusarse de recibir el platillo para reunir las limosnas. Por la tercera se mandaba a los cofrades a visitar los presos en las cárceles y a los enfermos en los hospitales. Por la quinta se les or-

denaba enseñar la doctrina cristiana a los que la ignoraran. Por la sexta debían socorrer a los hermanos necesitados especialmente a los pobres vergonzantes.

Sus prácticas devocionales incitaban a imitar virtudes, a moderar las costumbres, a promover obras de caridad y favorecer el culto. No somos ilusos en pensar que todos las cumplieron con fidelidad pero creemos que muchos las habrán respetado con generosidad y que procedieron en virtud de estas pautas con nobleza y desinterés.

La Orden Tercera fue establecida en Chile en 1743 y en Mendoza se llevó a cabo con toda solemnidad en 1794. Numerosos personajes del quehacer mendocino pertenecieron a la misma y entre ellos los presbíteros Ignacio y José Godoy, el Dr. Francisco Javier de Rosas, Clemente Godoy, Cristóbal Barcala, Benito Villanueva, Presb. Manuel Ignacio Molina, Francisco Aragón, Clemente y Andrés Godoy, Norberto Guevara, Pedro Pablo de Videla. Estos nombres figuran en el Libro de Actas de la Cofradía de la Merced 1762-1873 y otro de 1798-1890³¹. Queda mucho por saber sobre sus actividades en este lugar.

4.3. El destino de las limosnas después de las reformas de 1786 y 1790

Entre 1782 y 1783, Cuyo pasó a depender administrativamente de la Intendencia de Córdoba del Tucumán, pero el convento siguió dependiendo del Grande de Santiago de Chile. Un año después de la reforma ya citada de 1786, el gobernador Sobremonte dirigía al superintendente de Real Hacienda de Buenos Aires, don Francisco de Paula Sanz, una solicitud, donde pedía que se autorizara la aplicación del dinero de la redención de cautivos a las urgencias de la frontera, lo cual le fue concedido. Parte del texto del documento es el siguiente:

[...] espero que V.S. se sirva significarme cómo debo proceder para no embarazarme en aquellas jurisdicciones y si la limosna de Redención de Cautivos de este Partido de Córdoba, deberá aplicarse también, como parece preciso, a las urgencias de esta frontera. Córdoba 27 de julio de 1787, el Marqués de Sobremonte al Señor don Francisco de Paula Sanz [....]³².

En el mismo año, 1787, a raíz de un pedido de los indios pehuenches de Mendoza, para que el gobierno les designara un capitán amigo, las

autoridades respondieron que se utilizara los fondos de la “redención de cautivos” para pagar los gastos que ocasionaba la frontera sur, según expediente conservado en el Archivo General de la Nación.

La entrega del dinero de 1788 se hizo a los ministros de Real Hacienda de Cuyo, por orden del gobernador Sobremonte. La suma fue de 431 pesos, 2 reales. En 1789 se envía a Santiago como antes y lo que había en caja eran 29 pesos, más 7 y 1/2 reales.

El maestre de campo Manuel Pinazo, laico, terciario de la Orden Mercedaria (según información verbal del P. Brunet), conocedor y práctico de la lucha en las fronteras con los indios, llevó a cabo tres expediciones a Salinas Grandes en 1786, 1787 y 1788, rescatando a dieciséis cautivos cristianos.

En 1790, se entregaron 47 pesos y 7 reales para el rescate de una cautiva del cacique de los pehuenches, Caniguan, dinero que se invirtió en la compra de cuarenta yeguas y sirvió para “redimir” a la cautiva. En 1791 se dispuso otros 37 pesos para una cautiva del cacique Pichintur, a cambio de la cual se entregaron también cuarenta yeguas.

Cumpliendo lo ordenado por el rey Carlos IV, que en 1790 mandó que se respetara la reglamentación anterior en esta cuestión, la limosna fue entregada a los provinciales de Santiago de Chile desde 1793 a 1808. En 1811 y 1812, a la Hacienda Pública de Mendoza. En 1814, al gobernador San Martín, 247, 1 y 3/4 reales. En 1816 a la Aduana de Mendoza por orden del Gobernador Intendente, 122, 6 y 3/4 reales. En 1823 a la Aduana, 61 pesos, fue la última que estuvo registrada.

Los argumentos para solicitar los dineros que tan celosamente habían sido guardados y custodiados durante siglos para redimir a los cautivos de los moros o a los cautivos de las tribus de América, fueron modificándose hasta casi perderse de vista el carisma original. En adelante los religiosos tendrán como meta la prédica del Evangelio, la devoción a la Virgen de la Merced y contribuirán en la empresa apostólica de llevar la fe de Jesucristo allí donde estuvieren, enseñando, misionando y realizando los trabajos y servicios que la comunidad les demandaba, como ocurrió después del terremoto que destruyó la ciudad en 1861.

5. Presencia mercedaria según las disposiciones notariales

Los testamentos y otras escrituras contenidas en los Protocolos Notariales también acercan al conocimiento de fechas, de nombres, de usos y costumbres en el pasado y son una fuente importante para recuperar información perdida. Ana Castro y Elvira Búcolo en el Archivo Histórico de Mendoza³³ y el equipo integrante del Proyecto “Transcripción y sistematización de protocolos notariales”³⁴ han trabajado desde estos documentos para obtener referencias.

En los testamentos se menciona el lugar donde debía ser enterrado el otorgante. En los primeros años era en la Iglesia Matriz, única existente, donde se hacían los enterramientos, luego en la Merced y en Santo Domingo, a las cuales se agregaron después la Compañía de Jesús, San Agustín y San Francisco. En la última década del siglo XVI el Protocolo de Juan de Herrera inicia la serie de cláusulas donde se cita al convento mercedario ya sea como lugar de sepultura, para las misas de cuerpo presente, novenario por las almas, sufragios, etc.

Señalamos que no hay testamentos anteriores a 1581. Los más antiguos son: tres de este año, otros dos sin fecha precisa y dos de 1588. Quizás fueron extraviados o se hallan en Archivos de Santiago de Chile, lo cual justificaría que no haya documentos en años anteriores para definir la fecha de la fundación de los conventos a partir de estas fuentes notariales. Uno de los testamentos más antiguos, el de Rodríguez de Orgañez, año 1581, enterrado en la iglesia mayor de Mendoza manda dos pesos a la redención de cautivos junto con las mandas forzosas³⁵.

Revisando escrituras testamentarias, nuestro equipo procesó en los protocolos las mandas de esta ciudad en el siglo XVII ofrecidas para la redención de cautivos, las cuales eran recaudadas por los mercedarios, todas las cuales se hayan especificadas en mi trabajo ya citado³⁶. En esta oportunidad damos un sólo ejemplo: “Año 1666, el Maestre de Campo General don Fernando Tello de Guzmán al otorgar testamento expresa: [...] y también declaro y mando cinco ducados para Redención de Cautivos [...]”. (AHM. Protocolo N° 18, f. 10, 18-11-1666). Las mandas de este tenor en testamentos mendocinos no fueron tan frecuentes como otras, no obstante se han encontrado numerosos ejemplos de ellas probablemente por devotos de la Virgen de la Merced.

6. En el rol de educadores en la región andina

En estas apartadas regiones, las órdenes religiosas tuvieron un papel que trasciende lo puramente religioso y espiritual como ya se analizó en apartados anteriores, ya que, durante siglos, fueron las trasmisoras de la cultura occidental y buscaron la integración social de los hispanoamericanos. Que los criollos y que los naturales se incorporaran a la nueva civilización que les llegaba mediante la religión y el idioma, fue el otro objetivo perseguido por los religiosos que apostaban a integrarlos con la firme convicción de proveer a su mejoría y superar su estado primitivo.

La educación de niños y jóvenes desde las primeras letras hasta los estudios de niveles superiores se desarrolló junto a los conventos. El antiguo mensaje del Cabildo de Mendoza al rey, ya citado, fechado el 30 de abril de 1615, expresaba que los pocos vecinos eran muy deudores al convento de la Merced por ser los más de ellos “enseñados” por estos religiosos³⁷.

En 1754 el convento fue designado como casa de estudios y en 1774 para casa de noviciado, donde se realizaban estudios de mayor nivel. Los alumnos adelantados pasaban luego a la Universidad de San Felipe en Chile y otros a Córdoba. Verdaguer ha registrado los nombres de los que recibieron la primera educación en este lugar.

Héctor C. Quesada señala que en 1810 las escuelas de dominicos, mercedarios, franciscanos y agustinos impartían la instrucción elemental necesaria a la niñez del lugar³⁸. Esta actividad educativa, la cual cubría un hueco que en aquellos años dejaba el Estado en manos de la Iglesia, se desarrolló sin descanso y la mayoría de las veces con eficiencia, tarea que llega hasta nuestros días aunque en otras condiciones.

6. 1. La escuela de la Chacarilla de la Merced.

El origen de la actividad de los mercedarios en Chacras de Coria se remonta a 1661. Sobre el tema tuvimos conocimiento a través del investigador contador Luis Alberto Coria³⁹. El padre Fray Diego Lucero, representando a la Orden, hizo un préstamo a Alonso de Coria Bohórquez por la cantidad de 800 pesos, con el propósito de realizar varias mejoras en su extensa propiedad. Hacia 1729 una situación de crisis económica provocó que los herederos de la familia Coria se atrasaran en el pago de

las cuotas que debía abonarse al convento. En compensación por lo adeudado todavía, en 1757, pasaron a propiedad de la Orden 16 cuerdas de las tierras que eran del antiguo patrimonio de los Coria.

La parte que se entregó como pago de la deuda se conoció como la Chacarilla de la Merced y allí hubo casa, capilla y escuela de los mercedarios sobre las que brindaremos mayores noticias en el capítulo sobre el período independiente. La enseñanza de las primeras letras a los niños de la zona se impartió en la Chacarilla desde fecha incierta, pero ya actuaban en el siglo XVIII, aclara el P. Brunet⁴⁰. Esta escuelita fue muy útil para los niños del lugar. La escuela de la Chacarilla estaba ubicada en los alrededores de las actuales calles Piedras y Viamonte, según información oral.

Las otras actividades que allí se realizaban prosperaron notablemente en el último medio siglo colonial al colocarse su producción de vino y aguardiente fuera de la provincia, tráfico que se venía efectuando al menos desde 1624, informa Luis Coria⁴¹.

El siglo XVIII trajo progresos también en lo económico. En 1762 el comendador Fr. José García de la Huerta informaba: “En dichas diez y seis cuerdas de tierra tengo cercadas con tapia y bardadas cuatro cuerdas y dentro de ellas diez para once mil plantas [...] A un lado de la viña para el lado del sur dejo edificado tres cuartos con todo aseo. [...]”. En 1785 se informaba que contaba 180 arrobas de vino y 254 en 1787. En la inspección a las propiedades de eclesiásticos y regulares que se lleva a cabo en 1786, se comunica que había 16 cuerdas sembradas en la Chacarilla.

En 1797 el P. Burgos notificaba a los ministros de Real Hacienda que en la tropa de José Obredor remitía una carretada de vino de tres pipas y tres barriles a Buenos Aires, producto de beneficios del convento por no haber podido venderlos en Mendoza por un precio módico para subvenir a las necesidades del mismo⁴².

7. El mercedario del fuerte de San Carlos

Hacia fines del siglo XVIII el capellán del fuerte de San Carlos era el mercedario fray Joseph García, quien muere en este lugar, y el jefe de la guarnición Francisco Aldao le envía al comendador del convento una sentida nota de pésame cuyo contenido transcribe Alba María Acevedo en su artículo ya citado:

Me faltan voces para significar...el sentimiento que me acompañaba desde que supe la infausta noticia de la muerte de mi amado capellán, amigo y compañero sin igual, fray Joseph García, que en gloria esté, a quien con semejante pesar no olvida esta guarnición encomendándolo a su divina majestad en sus cortas y débiles oraciones [...]⁴³.

Comenta Alba Acevedo que el inventario de los bienes que dejaba el fraile mueve a compasión, además de ser enternecedor, pues lo que poseía era tan mínimo, austero y simple, que no quedan dudas de que la tarea apostólica entre fieles e infieles seguía siendo muy dura, ardua y sacrificada. Se anotan entre sus bienes: “una capa blanca de paño de segunda”, “un matecito llano sin forrar y una bombilla de plata”, “sus sueldos que se le deben de ocho meses que a razón de ocho pesos ascienden a sesenta y cuatro pesos” y otras pocas cosas⁴⁴. Verdaguer y Brunet lo señalan como comendador del convento por cortos períodos. Este último lo cita como José García de la Huerta en su Catálogo de Comendadores, cargo que ocupó en 1760 (abril), en 1763, en 1764 (abril) en 1779 (noviembre), en 1781 (mayo- junio), en 1782 (octubre), en 1783 (septiembre). Muere en 1786⁴⁵.

Escasas noticias hemos encontrado sobre los mercedarios que se expandieron por zonas casi desiertas, propagaron la fe, realizaron su apostolado civilizador e impulsaron en los confines de la provincia su obra evangelizadora. Dejamos para futuras investigaciones nuevos aportes en este tema. Algunos serán muy sumariamente recordados en el próximo capítulo que titulamos “Los mercedarios en la Mendoza independiente”.

Aclaración: La bibliografía completa utilizada para los capítulos titulados “Los Mercedarios en la Mendoza Colonial” y “Los Mercedarios en la Mendoza Independiente”, se coloca al final del segundo.

Notas

¹ BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, 1987, t. II, pp. 284-319.

² CASTRO, E. G. "Encuadre histórico religioso de la Orden de la Merced" (II). En: *Revista Estudios*, N° 122, Madrid, 1978, pp. 323-374.

³ HURTADO ÁLVAREZ, Guillermo, fray. *La Virgen de la Merced: perennidad de su mensaje*. Quito, Ecuador.

⁴ MARTÍN DE CODONI, E. "El rescate de cautivos cristianos en Argel en 1723". En: *Revista de Historia Universal*, N° 5. 1993, pp. 103-128. En este artículo se analiza el relato completo de una expedición redentora, escrito por Melchor García Navarro, su protagonista.

⁵ FRIDMAN, Ellen G. *Spanish Captives in North Africa in Early Modern Age*. University of Wisconsin Press, 1983.

⁶ VÁZQUEZ PÁJARO, Manuel. "Prólogo, notas y apéndice documental". En: *Redenciones de cautivos en África (1723, 1724, 1725)*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1946.

⁷ MARTÍN DE CODONI, E. "La redención de cautivos en la Mendoza colonial". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 3ra. época, N° 1, 1997, pp. 99-116.

⁸ HARING, C. H. *El imperio español en América*. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 5.

⁹ ACEVEDO, Edberto Oscar. "La evangelización a fines del régimen español". En: *V Centenario de la Evangelización de América*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1992.

¹⁰ VERDAGUER, José Aníbal. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Saleciana, 1931, t. I, pp. 135-169.

¹¹ GUARDA GEYWITZ, Gabriel. "Los cautivos en la Guerra de Arauco". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 1987, pp. 120-122.

¹² BRUNET, José. *Documentos mercedarios*, vol. 1-6; ver t. 3, p. 232.

¹³ BRUNET, José, OM. *Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced en Mendoza*. Madrid, 1962, 63 pp. Separata de la revista *Estudios*, año XVIII, N° 57, p.63.

¹⁴ CIRVINI, Silvia A. *Las órdenes religiosas en la ciudad de Mendoza*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2001. (Separata).

¹⁵ ZULUAGA, Rosa M. *El Cabildo de la ciudad de Mendoza*. 1964, p. 27.

¹⁶ Información de servicios de 1590 que cita Policarpo Gazulla, 1918. También Verdaguer y Brunet.

¹⁷ ESPEJO, Juan Luis. *La provincia de Cuyo del Reino de Chile*. Santiago de Chile, 1954, t. I, pp. 15-16. Esta acta capitular no se encontró en Mendoza.

¹⁸ *ACTAS CAPITULARES DE MENDOZA*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1945, t. I, pp. 100-106. La ortografía se ha actualizado y las abreviaturas se han desarrollado para facilitar su lectura. Las cursivas son nuestras en esta y en la cita siguiente.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 134-136.

²⁰ *Ibidem*, pp. 136-137.

²¹ ACEVEDO, Alba María. "Acción apostólica de los laicos y de la Iglesia en Mendoza". En: *500 años de Hispanoamérica: 1492 -Congreso Internacional- 1992*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, t. I, p. 92.

²² VERDAGUER, J.A., *op. cit.*, t. I, cap. III, pp. 45 y sig.

²³ GONZÁLEZ, Rubén, padre. "Nuestra Señora del Rosario...". En: *Diario Los Andes*, Mendoza, 2 de marzo de 1961, p. 11.

²⁴ *ACTAS CAPITULARES...*, ed. cit., p. 206.

²⁵ *Ibidem*, p. 207.

²⁶ El realizado es nuestro.

²⁷ CHIAVAZZA, Horacio, y ZORRILLA, M. Valeria. *Arqueología en el predio mercedario de la ciudad de Mendoza*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 2005.

²⁸ *Ibidem*, p. 29. Ver nota de pie de página.

²⁹ MARTÍN DE CODONI, E. "La redención...", art. cit., pp. 99-116.

³⁰ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María. "La Orden de la Merced de Redención de Cautivos en Córdoba del Tucumán: Sus Cofradías y la Tercera Orden". En: *Páginas sobre Hispanoamérica Colonial: Sociedad y Cultura*, N° 3. Buenos Aires, PRHISCO, 1996.

³¹ BRUNET, José. *Trayectoria espiritual...*, ya cit., p. 44.

³² AGN, 9-36-2-5, Tribunales, Legajo 65, exp. 40.

³³ CASTRO, Ana, y BÚCOLO, Elvira. "La devoción a Nuestra Señora de la Merced en los testamentos mendocinos (1571-1737)". En: *Los mercedarios en América*. Santiago de Chile-Romae. *Analecta Mercedaria*. Annus XI, pp. 325-337.

³⁴ GABBI, Alicia, y MARTÍN DE CODONI, Elvira. "Transcripción y sistematización de protocolos notariales de Mendoza". Proyecto del CIUNC (Inédito).

³⁵ AHM, P.2, f. 83/86.

³⁶ Otras mandas para cautivos en MARTÍN DE CODONI, Elvira. "La redención...", art. cit.

³⁷ VERDAGUER, J. A. *Historia eclesiástica...*, t. 1, pp. 43-46.

³⁸ QUESADA, Héctor C. *El Colegio de la Santísima Trinidad*. Mendoza, 1945.

³⁹ CORIA, Luis Alberto. "Las Chacras de Coria". En: *Luján y su gente*. Diario UNO, marzo, 1996, pp. 46-51.

⁴⁰ BRUNET, José. *Trayectoria espiritual...*, ya cit., p. 36. Cita "Inventario de los bienes y útiles de la Iglesia y Claustro de la Chacarilla de la Merced, situada en Chacras de Coria. Enero de 1857", AMM.

⁴¹ Mayor información en CORIA, *op. cit.*

⁴² BRUNET, José. *Trayectoria espiritual...*, ya cit., p.12. El documento pertenece al AHM, carpeta 276, Colonial.

⁴³ AHM, carp. 238, doc. 20.

⁴⁴ ACEVEDO, Alba, art. cit, pp. 97-99.

⁴⁵ BRUNET, José. *Trayectoria espiritual...*, p. 57.



Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la ciudad de Mendoza. (Gentileza del Diario *Los Andes*. 05-06-1977).



Claustro del convento de Nuestra Sra. de la Merced en el siglo XX, en la ciudad de Mendoza. (Gentileza del Diario *Los Andes*).

MERCEDARIOS EN LA MENDOZA INDEPENDIENTE

Elvira Martín de Codoni

1. Introducción

En este capítulo traemos a consideración del lector cuestiones poco conocidas y algunas quizás también olvidadas, relacionadas con la Orden de la Merced. Surgen sobre estas cuestiones miradas renovadas para el análisis y la interpretación y deseamos que futuros investigadores realicen nuevas indagaciones en archivos y repositorios que la suerte o el destino permitan recuperar, ya que algunos libros de la Orden se perdieron en el pasado, como así también otros documentos, tanto por el transcurrir de los siglos como por los avatares de fenómenos naturales y humanos, y de otras circunstancias adversas a la conservación de los mismos. Siempre queda la esperanza de su hallazgo ocasional.

En el caso concreto de Cuyo, que dependía de la provincia mercedaria de Chile, los cambios y reformas con respecto a la época colonial comenzaron ya en el siglo XVIII cuando en 1786, el rey Carlos III autoriza a la Orden para que la limosna de la Redención de cautivos se utilice en recuperar a los cautivos de América y no sólo a los cautivos de África como hasta entonces. En 1787 Sobremonte había dado los primeros pasos para el cambio de jurisdicción y el traspaso de la provincia de la Merced de Cuyo, a la de Córdoba del Tucumán o a la de Buenos Aires, argumentando que este territorio había dejado de pertenecer a Chile en lo político y administrativo desde 1776 e integraba la Intendencia de Córdoba desde 1782, de la cual Sobremonte era el gobernador intendente.

2. La nueva jurisdicción eclesiástica

La separación de Chile se concretó definitivamente en 1813 cuando la Asamblea General Constituyente desmembró la Orden en cuanto a la jurisdicción eclesiástica, separándola de su anterior dependencia y el convento quedó bajo el Comisario General de Regulares con asiento en Buenos Aires establecido por la Asamblea¹. Esta situación

duró hasta 1819 en que el Congreso de Tucumán trasladado a Buenos Aires, declaró suspendido ese Comisariato por iniciativa de fray Justo Santa María de Oro y los regulares de Cuyo fueron integrados a la diócesis de Córdoba del Tucumán. En 1819 el gobernador intendente Luzuriaga recibió la comunicación de que esta provincia mercedaria había pasado a depender de ella². El padre Maure agradeció a Luzuriaga en carta del 6 de septiembre de 1819 el envío de la comunicación sobre la resolución del Congreso³. Las reformas de regulares que llevó a cabo Rivadavia en Buenos Aires perjudicaron a estas provincias ya que el gobierno civil de Mendoza, inspirado por las ideas regalistas de ese gobierno, procuró copiar sus decretos, los cuales buscaban concretamente y en la realidad, suprimir conventos y adjudicar sus bienes a los fondos públicos⁴.

Los mercedarios quedaron bajo la autoridad de fray Justo Santa María de Oro, vicario apostólico y primer obispo de Cuyo, desde 1823. En 1834 hubo un intento de reincorporación a Chile con aprobación de todos los superiores de las órdenes monásticas de esta zona, del propio obispo Oro y del gobernador Pedro Molina. La razón para tan curiosa decisión era que todos consideraban la posibilidad de mejoras espirituales y materiales con la ayuda que desde Chile les pudiera llegar, ya sea que se sumaran nuevos religiosos a estos conventos, muy despoblados después de la etapa marcada por un conflictivo desorden derivado de las reformas rivadavianas, o bien, mejoras espirituales por la rigurosa disciplina y el orden que allá se mantenían sin menoscabos.

Verdaguer transcribe completa esta patética solicitud, que dice entre otras cosas: “[...] necesitados por entonces de ellos [nuevos religiosos] tanto para los auxilios espirituales como para la enseñanza y educación de la juventud” y “considerando de suma necesidad y urgencia [...] el único arbitrio que se nos ocurre para salvar los conventos de la ruina a que se aproximan [...] es pedir la reincorporación a la República de Chile a la cual pertenecieron”. Se aclara en la solicitud: “el estado floreciente en que se halla en aquella provincia [Chile] la disciplina regular y de que hay acopio suficiente de religiosos, con que a la vuelta de pocos meses pueden ser provistos nuestros conventos [...]”⁵. Como es de imaginar, por los conflictos políticos y civiles que esto traería aparejado, los numerosos trámites no se concretaron y el traspaso quedó

en la nada. El obispo sanjuanino falleció el 19 de octubre de 1836, después de una vida fecunda en hechos religiosos y civiles.

A partir de estas difíciles condiciones tratadas aquí muy brevemente, en este período inicial de la Mendoza Independiente ocurrieron situaciones muy confusas para las órdenes monásticas en general, que, como la de los mercedarios, durante siglos se habían mantenido con firmeza en una tradición invulnerable.

Desaparecido en 1839, el convento de Córdoba, el de Mendoza fue el único existente. La restauración de la Orden en Argentina se produjo en 1857, fecha en que desde Mendoza un grupo de religiosos mercedarios se dirigieron a Córdoba para refundar el convento en esa ciudad.

La última modificación en épocas contemporáneas relativa a la jurisdicción eclesiástica (de la cual tengamos noticia) se produjo en 1953, cuando se unificaron todos los conventos de Argentina y Montevideo (Uruguay) bajo el título de Provincia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires y Tucumán°.

3. Los mercedarios, la Guerra de la Independencia y el general San Martín

La guerra contra Napoleón en la península y una imparable revolución ideológica que fue evolucionando desde los siglos XVIII y XIX en la vasta extensión del imperio español, provocaron las transformaciones institucionales que afectaron a la metrópoli tanto como a las colonias americanas y al resto del Imperio.

Los nuevos idearios de libertad surgidos con fuerza en los años que sobrevivieron a las guerras napoleónicas, produjeron el consiguiente impacto y para los religiosos regulares que pertenecían a órdenes de tradiciones centenarias, eran muy difíciles de enfrentar. En los cabildos revolucionarios de 1810 los preladados regulares fueron invitados a participar ya que formaban parte destacada de la sociedad que se estaba reorganizando. La gran mayoría aceptó los cambios que se producían desde el punto de vista de la dependencia política. El comendador de Mendoza, fray Ignacio Álvarez de Obredor asistió en representación de su comunidad al cabildo que, el 23 de junio de 1810, reconoció a la Primera Junta establecida en Buenos Aires y eligió como diputado al regidor decano don Bernardo Ortiz⁷.

La actuación de los mercedarios en esta etapa ha sido analizada por el padre Brunet con abundancia documental y en determinados aspectos nos remitimos a sus numerosos trabajos para una mayor información; creemos que nuestro aporte radica en analizar y rescatar algunas cuestiones con una renovada visión de las mismas.

En 1814 el comisario general de Regulares designado por la Asamblea de 1813, fray Casimiro Ibarrola, después de separar la provincia mercedaria de Cuyo de la jurisdicción de Chile, nombró como “presidente” del convento de Mendoza a fray Juan Pedro Maure. El título de “presidente” se utilizaba en lugar de “comendador” cuando el cargo era interino, es decir, no elegido por el Capítulo Provincial, pero con los mismos derechos y obligaciones de aquél.

Durante los años del gobierno de San Martín y de la preparación del Ejército de los Andes, la congregación tuvo como superior a este religioso colaborador asiduo del indiscutido líder que fue San Martín. El general solicitó en varias oportunidades su colaboración, ya sea para ayudar con el dinero de la redención de cautivos que había modificado su destino desde 1786, o bien, para que actuaran como controladores de los enemigos que eran enviados desde Santiago, o brindaran albergue para los patriotas emigrados del vecino país después de la derrota de Rancagua, y otros requerimientos según se iban presentando sus urgencias en el devenir del conflicto.

3.1. San Martín reclama el dinero de la Redención

La tradición de recaudar limosnas para redimir cautivos aún se mantenía vigente al comenzar el siglo XIX. La primera reforma en cuanto al destino de las mismas se hizo en 1786 y hubo otra en 1790, como ya mencionamos, por lo que el gobernador Sobremonte las reclamó para utilizarlas en las urgencias de la belicosa frontera con los indios.

Nuevamente San Martín consideró legítimo hacer uso de ellas para organizar la defensa en la Guerra de la Independencia contra los españoles “sarracenos”, expresión que utilizó el general. Quizás era una referencia al primitivo uso de la limosna en los orígenes, cuando se destinaba a los cautivos de los moros, ya que “sarracenos” era como decir “moros”. Esta forma peyorativa de catalogar a sus enemigos respondía, seguramente, a la publicidad propia de los actos de guerra.

Se conserva una carta donde le solicita al padre Maure el envío de estas limosnas fechada el 10 de octubre de 1814 y pegada a ella el correspondiente recibo del administrador de Aduana, Juan Gregorio Lemos, por la suma de 247 pesos que le fue entregada⁸. Durante el gobierno interino de Toribio Luzuriaga en 1816, también fueron solicitados al padre Maure los dineros de la redención; se entregaron 122 pesos, 6 reales y 3 cuartillos. Posteriormente fue reclamado en 1823, para los gastos de la siempre necesitada Hacienda Pública y es posible que no volviera a recaudarse con esta finalidad (redimir cautivos) ya que fue en ese año cuando se anotó la limosna por última vez en los libros correspondientes.

3.2. Colaboraciones varias

Cesión de esclavos para el Ejército de los Andes. Había en el convento algunos esclavos que cumplían las funciones de criados, peones, empleados, etc. No era una esclavitud pesada como ocurría en otras partes, sobre todo en zonas de explotación minera. En los libros de gastos conventuales aparecen los cuidados que se les prestaba y que originaban desembolsos de dinero en la vida corriente de los claustros. Sus necesidades eran atendidas como miembros de la comunidad, tales como vestimenta, medicinas, aprendizajes de artes y oficios, y otros gastos que se producían cuando había nacimientos, enfermedades, sepulturas, misas por sus almas, etc. Algunos fueron cedidos para engrosar el Ejército de los Andes.

La sastrería militar del Ejército. Entre los documentos del Archivo San Martín se encuentra uno de los tantos pedidos que hace el general al padre superior mercedario, donde le solicita que le facilite un salón con capacidad suficiente y las mesas necesarias para los sastres que cortarían los vestuarios de la tropa. Fue en los salones del convento de la Merced donde la ropa del ejército patrio fue cortada y cosida como solicitó San Martín, bajo la dirección del capitán de granaderos Lino Ramírez de Arellano⁹.

3.3. El convento de la Merced: albergue para chilenos patriotas expatriados y cárcel para prisioneros “sarracenos”

Esta función, nada tradicional para un convento, por lo menos en

Mendoza, comenzó en 1814 a raíz de la derrota de Rancagua sufrida por las fuerzas patriotas chilenas, por lo que muchos de ellos emigraron a esta ciudad. En la nota de San Martín al P. Maure, le solicita no sólo que hospede a los que le designe, sino también que provea todos los auxilios necesarios para su subsistencia¹⁰.

José Miguel Carrera envió a Mendoza catorce enemigos de la causa a quienes llama “frailes sarracenos”. Explica la necesidad de sacarlos de Chile “por los momentos apurados que se vivían” y porque estaban temerosos de un segundo ataque en el que éstos pudieran participar a favor del enemigo.

El Padre Maure requerido por San Martín, quien debió hacerse cargo de los “frailes sarracenos” que mandaba Carrera, le respondió que dispondría cuatro celdas para albergarlos. El convento contaba en total con once celdas para religiosos y seis más para novicios, algunas de ellas habrán servido como prisión, suponemos que no demasiado rigurosa, para los “frailes sarracenos” que eran, por otra parte, sus hermanos de religión.

Es interesante resaltar que para el P. Maure, pese a su apoyo incondicional al general San Martín, sus obligaciones sacerdotales como encargado del convento siempre fueron lo primero. Descubrimos esta circunstancia en lo ocurrido el 22 de septiembre de 1814. San Martín envía una nota apremiante a los preladados superiores de los conventos de la ciudad sobre la inmediata llegada de los catorce “religiosos sarracenos”. Les indica a los conventuales que, de inmediato, ellos deberán hacerse cargo de los mismos, darles alojamiento, mantenerlos reclusos y velar sobre su conducta.

Al padre Maure le correspondía alojar a cuatro. Pero la fecha en que ocurre el episodio era muy emblemática para los mercedarios. ¡El 24 de septiembre se celebraba la solemnidad de la Virgen de la Merced! Las fiestas duraban tres días, se realizaban con mucha pompa, suponía esfuerzo de organización y dedicación para que todo fuera especial y nada debería opacarlas. Por eso Maure se tomó su tiempo y recién el día 27, cinco días después, le contestó a San Martín:

En contestación al oficio de vuestra señoría de fecha 22 del corriente sobre las cuatro celdas que se solicitan para los religiosos que se han de alojar en este convento digo que están prontas para cuando el gobierno disponga remitirlos, comprometiendo todo mi celo en velar

sobre su conducta y en caso necesario dar parte si cometieren alguna transgresión en que merezcan ser escarmentados. Dios guarde a V.S. muchos años. Septiembre 27 de 1814. Pedro Juan Maure Presidente. Al Sr. Gobernador Intendente de esta Capital¹¹.

Brunet investigó sobre el destino posterior de estos religiosos procedentes de Chile que no compartieron las ideas de un cambio político tan fundamental como era el de la independencia, lo cual implicaba la separación de las jerarquías religiosas de España a las cuales habían respetado rigurosamente a lo largo de los siglos. Al parecer, algunos cumplieron posteriormente tareas de docencia y de religión en zonas alejadas de la ciudad de Mendoza y permanecieron en ella largo tiempo.

3.4. Un sacerdote opuesto a las exigencias de San Martín

Un preso distinguido, albergado como enemigo de la causa en el convento mercedario utilizado como prisión, fue el Dr. José Antonio Sosa, sacerdote mendocino de gran prestigio intelectual descendiente de la antigua familia de los Sosa y Lima. Su actuación fue investigada muy detalladamente por el Dr. Oscar Acevedo¹².

San Martín consideró incompatible con su empresa la presencia de cualquier tipo de adversario ideológico que perjudicara el desarrollo de su difícil proyecto de independencia americana. Los religiosos que predicaban desde el púlpito los sermones dominicales eran por su autoridad y predicamento un modelo a seguir o guía para los fieles católicos indecisos. La importancia del clero en la difusión de las nuevas ideas era de gran valor y, por lo tanto, el clero opositor representaba un evidente peligro.

El Dr. Sosa y Lima fue desde los primeros momentos contrario a todo lo que se hacía y a los eclesiásticos que apoyaban a San Martín. Se le inició proceso por algunas desobediencias notorias en que había incurrido y durante el mismo fue llevado bajo arresto al convento de la Merced¹³.

Levantado un sumario se hizo comparecer a varias personas para que declarasen sobre la posición del acusado y entre ellas a dos mercedarios. El presidente del convento fray Pedro Juan Maure, fue más bien lacónico. Declaró que oyó decir que don José Antonio Sosa era

“sarraceno” y que el mencionado doctor en la opinión pública era contrario a “nuestro sistema”. El mercedario fray Manuel Antonio Gómez fue más explicativo sobre la colaboración que él brindaba en sus sermones y otros lugares, a la causa de la libertad y quejoso de lo que hacía el acusado. Respondió:

¿De qué sirve que yo y otros predicadores patriotas sacrifiquemos nuestras evangélicas tareas en el púlpito, en el confesionario, en conversaciones públicas y privadas si este sujeto y otros de su naturaleza contradicen lo que nosotros predicamos?¹⁴.

Las sospechas acerca de que el P. Dr. Sosa colaboraba como espía con los enemigos en Chile no pudieron ser confirmadas. El sumario, conducido por el auditor de guerra Doctor Bernardo Vera y Pintado, no encontró pruebas suficientes, pero sí que era desafecto al nuevo sistema y que no acataba las disposiciones que San Martín había establecido para que en sus homilías hiciera defensa de la causa.

El auditor le propuso al P. Sosa que dijera un discurso sobre el 25 de mayo donde debía argumentar con sus profundos conocimientos en teología sobre cuestiones determinadas que le fijaban expresamente: “1) La América en su gloriosa Revolución para sustraerse de la España, no ha pecado contra Dios. La causa es justa y es criminal la agresión de los españoles. 2) Pecan contra Dios y los hombres los ciudadanos que se oponen a este sistema de la Patria, adhiriendo sus sentimientos a los invasores”. Por cierto que el Dr. Sosa nunca se avino a predicar lo que se le ordenaba y fue confinado al convento de los Recoletos de Buenos Aires, hacia donde debió partir desde el mercedario de Cuyo, donde había estado detenido. Por esta vigorosa fidelidad a sus principios el Dr. Acevedo le llamó “un enemigo intrépido”.

3.5. Semblanza de Fray Pedro Juan Maure: el colaborador de San Martín

Este mercedario fue un hombre de confianza para San Martín y colaborador incondicional sin medir esfuerzos de cuanto se le pedía, que no fue poco. Había nacido en Mendoza hacia el año 1786. Era hijo de Nicolás Maure y de Lucía de Alvarado. En 1811 ya era sacerdote y conventual de Mendoza en la Orden de la Merced. Fue designado presidente de este convento por el comisario general de Regulares fray

Casimiro Ibarrola el 16 de abril de 1814, según lo había dispuesto la Soberana Asamblea¹⁵. Actuó como comendador entre 1819 y 1821. En la parroquia de San Vicente fue cura interino de 1825 a 1834¹⁶. Asistió a los Cabildos Abiertos del 16 de febrero y del 21 de abril de 1815 que avalaron la continuación del general San Martín en el gobierno político y militar de Cuyo, ya que había sido destituido y reemplazado por Gregorio Perdriel, medida que fue firmemente rechazada en estos Cabildos¹⁷. Son numerosas las notas oficiales que intercambié con San Martín, por lo que se supone que hubo entre ellos un buen entendimiento. Los requerimientos del general y luego del gobernador Luzuriaga continuaron en esos años y siempre estuvo fray Pedro Juan Maure dispuesto a ofrecer sus servicios. Leemos que dice con humildad:

[...] sólo tendré el sentimiento de no tener las facultades que deseo para hacerlas servir en obsequio de lo que me manda [...]. Yo cada día estoy más agradecido a la confianza del gobierno, emplearé la debilidad de mis fuerzas en dar cumplimiento a lo que se me ordena. Fr. Pedro Juan Maure. 30 de junio de 1817¹⁸.

Pero no debieron ser tan escasas sus luces pues dictaba clases de filosofía y sus lecciones se conservaron manuscritas gracias a su compañero e inteligente condiscípulo Fr. Saturnino Villalón, quien las consideró lo suficientemente buenas como para dejar registro de ellas.

4. En el rol de educadores en la región andina

La educación de los jóvenes desde las primeras letras hasta los estudios de niveles superiores se desarrolló junto a los conventos en los años de la colonia, como se analizó en la primera parte de este estudio. Héctor C. Quesada señala que en 1810 las escuelas de dominicos, mercedarios, franciscanos y agustinos impartían la instrucción elemental necesaria a la niñez del lugar¹⁹.

El P. José Brunet, buscador de fuentes y documentos relativos a las actividades de sus hermanos de religión, se queja en su investigación por el desconocimiento que los autores dedicados al tema de la enseñanza incurren al referirse a los mercedarios en este aspecto, ya que no los mencionan o muy escasamente, pese a que sobresalieron en ella. Se refiere concretamente a Juan Carlos Zuretti, quien ignoró la condición de

mercedarios en algunos educadores que cita, lo cual ocurrió involuntariamente, por falta de “recurso a las fuentes” expresa Brunet.

Para demostrar esta notoria actividad que desarrollaron reunió los informes que los comendadores enviaron a Roma, lo cual se hacía en forma regular y se archivaba según la costumbre de siglos, además de otras noticias que obtuvo en la región, pese a que, en los diversos avatares que sufrió la Orden en circunstancias políticas adversas, algunos libros de inventarios y registros se perdieron.

También el diario *El Constitucional* aporta datos. Un informe sobre el estado de las escuelas primarias de fecha 25 de octubre de 1856 indica que en la Escuela de la Merced, dirigida por el preceptor Adolfo Tula, se educaban 54 niños²⁰. Otros datos iremos enunciando al citar a los que fueron dedicados maestros o “preceptores”, como se decía entonces y lamentamos las fatales omisiones que calculamos se producirán de todos aquellos cuyos rastros se perdieron.

4.1. Educadores mercedarios en el siglo XIX

Fray Vicente Atencio. Fue citado como “maestro de gramática” en la lista de religiosos presentada al gobierno sanmartiniano en 1817. En 1821 solicitó a la Comunidad que se le reconociera la labor que venía realizando. Informa haber dictado durante tres años Teología, Filosofía y otras materias necesarias para obtener grados académicos. En su nota expresa: “enseñé primeras letras, sin interés alguno durante dos años, y con tan feliz suceso que se agolpaban los discípulos en solicitud de mi enseñanza y mantuve en la escuela hasta 70 niños. Pero después enseñé latinidad [...] y merecí poner un curso de Arte [...]”²¹.

Fray Isidro Gómez. Figura en un listado de religiosos del convento como maestro en 1857, época en que los alumnos que concurrían a la escuela del convento sumaban más de 50 niños.

Fray José Aravena. Fue un inolvidable maestro de primeras letras. Se lo recuerda como un humilde mercedario que vivió entre 1829-1886. Ejerció la docencia en forma incansable tanto en Maipú como en el convento reconstruido después del terremoto en la ciudad de Mendoza, acompañando siempre la acción del P. Vásquez.

Juan Carlos Zuretti y Mons. Pablo Cabrera lo citan como uno de los personajes más populares de su tiempo en la actividad docente, pero Zuretti desconoció su calidad de mercedario por haber carecido de la documentación necesaria, según se dijo. Sobre él ha dejado un cumplido elogio Mons. Dr. Pablo Cabrera:

[...] el incansable y piísimo fray José Aravena fue el personaje religioso más popular de su tiempo en aquel pueblo y ángel tutelar de su convento. Durante veinte años rigió con crédito y aplauso la escuela de primeras letras de su Orden y mucho de los hombres notables de Mendoza de la actual generación fueron discípulos suyos²².

En 1872 el superior de la Orden informaba a Roma de su eficaz actividad y de su prestigiosa escuela con más de cien niños a su cargo. En 1882 se encuentra una planilla cuatrimestral que pasaban los inspectores de provincia al superintendente general de Educación por la Ley de Subvenciones. La escuela de La Merced se ubica en el cuartel N° 12 de la ciudad, de categoría elemental y bajo el N° 3. El maestro era José Aravena, con un sueldo de 10 pesos. Los alumnos inscriptos sumaban 140, asistían sólo 81, todos varones entre seis y doce años. Se halla la nómina completa de ellos con su edad respectiva, lo cual sería muy interesante de obtener en el Archivo Mercedario Mendoza, en la sección “Documentos varios”, actualmente en el Convento de Buenos Aires²³.

Igual que padre Vásquez, tuvo vocación de constructor. Entre otras cosas, mandó edificar tres aulas “enladrilladas y blanqueadas” para la escuela del convento, en otra oportunidad contrató a un tal Cupertino Mendoza para refacción del edificio de la escuela y costó tres nuevos altares en la iglesia que habían levantado con Vásquez después del terremoto. Su devoción lo movió a crear la Cofradía del Cristo del Descendimiento, cuya celebración se hacía en la Semana Santa. Este activo hombre de fe falleció en Mendoza el 5 de enero de 1886.

Fray Saturnino Villalón, el fraile docente y organizador. Nació en Mendoza el 29 de noviembre de 1818 y fue bautizado en la parroquia de San Nicolás²⁴. Verdager difiere en cuanto al año de nacimiento ya que dice haber sido en junio de 1816²⁵. Profesó como religioso en 1837. Fue presidente interino del convento desde 1847 a 1848 y nombrado comendador en 1853 con atribuciones de vicario provincial hasta 1857.

En esta etapa el ministro de Gobierno de la Provincia le envió al P. comendador, Saturnino Villalón, el 5 de mayo de 1855, una nota de agradecimiento por haber colaborado y facilitado las instalaciones del convento para que el profesor Fernando Berghmans²⁶ dictara un curso destinado a los maestros de las escuelas de la provincia y a los estudiantes de la Escuela Normal, recién creada²⁷. El curso estaba destinado a los maestros de escuelas y a los estudiantes de la Escuela Normal. Todo era muy novedoso ya que la Inspección General de Escuelas y la Escuela Normal eran de reciente creación en la provincia durante el gobierno de don Pedro Pascual Segura (1852- 1856). El profesor, agrimensor y quizás ingeniero, Berghmans había conocido a Sarmiento en Chile y a su instancia vino a Mendoza donde se lo nombró inspector general de Escuelas, realizando posteriormente otro tipo de actividades, según informa la arquitecta Cirvini.

El asesor Agustín Delgado hizo llegar una nota de agradecimiento al Comendador Villalón por su activa colaboración en la tarea de mejorar la educación primaria de los jóvenes del lugar. La nota que transcribimos por ser muy ilustrativa, fechada el 5 de mayo de 1855, dice:

Apreciando el Gobierno debidamente el ofrecimiento que vuestra reverencia ha tenido a bien hacer por conducto del acreditado profesor don Fernando Berghmans de la escuela que existe en su convento para que los maestros de escuela de la Provincia y los alumnos postulantes de la Escuela Normal asistan a escuchar las lecciones que dicho profesor se propone dar durante un mes con el objeto de enseñar el método gradual y uniformar la enseñanza primaria, S.E. se complace en darle a V.R. las más expresivas gracias, aprovechando al mismo tiempo esta ocasión para felicitarle muy sinceramente por el conato y empeño que V.R. pone en la educación primaria de los jóvenes que asisten a la escuela de su convento [...] no puede menos que congratularse de ver que en un establecimiento particular se propenda tan ventajosamente a la educación del pueblo [...] Agustín Delgado.

Una vez que el curso hubo concluido, los asistentes rindieron exámenes y el Gobierno volvió a agradecer a la comunidad mercedaria. La carta fechada el 25 de junio de 1855 se encuentra en el Archivo Mercedario Mendoza.

Dos años después, en 1857, seguramente por tener fe en la capacidad organizativa de fray Saturnino Villalón, el Dr. José Baigorri vicario capitular de Córdoba, con autorización especial del Papa Pío IX, le encomendó la difícil tarea de restablecer el convento mercedario de Córdoba, abandonado después de las reformas rivadavianas. Fue nombrado comendador con facultades de provincial para cuya tarea partió de Mendoza acompañado de varios de los religiosos de esta ciudad, entre éstos el padre Vásquez; y cumplió la tarea de restaurar la abandonada comunidad mercedaria de Córdoba²⁸.

Regresó a Mendoza en 1859. En 1861 era vicario general, uno de los más destacados. Escribió a Roma lo siguiente: “Este convento desde principios del siglo pasado fue Casa de Estudios y Casa Grande creada con noviciado y la prueba más incontestable que puedo darle es que en su archivo existe un libro voluminoso de profesionales [...]”.

En 1863, por motivos de salud fue trasladado a Santiago de Chile y después a Copiapó. Verdaguer anota que falleció santamente en Valparaíso el 6 de marzo de 1866²⁹.

Fray Manuel Apolinario Vásquez. Ampliaremos su biografía como el gran constructor de edificios que fue después del terremoto, pero también se destacó como educador. En 1852 desempeñaba el cargo de maestro de Gramática. Sus méritos en el ámbito de la educación fueron los de un creador de escuelas a las que no solo construyó sino que además asesoró, dirigió y protegió.

Se lo designó presidente de la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de Maipú. En el tiempo transcurrido entre el 19 de agosto de 1871 hasta el 1º de enero de 1873, es decir, un poco más de dieciséis meses, dejó inauguradas seis escuelas: 1) la de hombres de Coquimbito; 2) dos en San Roque, una de hombres y otra de mujeres; 3) tres en Lunlunta, dos de mujeres y una de hombres; 4) una en Polvaredas. A estas seis hay que agregarle las dos pioneras que estableció en la villa cabecera de Maipú, meses después del terremoto³⁰.

Por su encomiable labor se lo designó vocal de la Superintendencia General de Escuelas de la Provincia y miembro del Consejo de Gobierno.

4.2. La escuela de la Chacarilla de la Merced

Recordamos que en el capítulo anterior, época colonial, reunimos información sobre los mercedarios en Chacras de Coria a través del investigador Luis Alberto Coria³¹. La enseñanza de las primeras letras a los niños de la zona se impartió en la Chacarilla desde fecha incierta, pero ya actuaban en el siglo XVIII, aclara el P. Brunet³².

En un documento de 1855, la Junta de Instrucción Pública, que deseaba crear una escuela fiscal en la zona, agradeció el ofrecimiento que le hicieron los mercedarios de su antiguo local para ese objetivo, pero no fue aceptado porque se consideró que esa escuelita, que venía funcionando desde tantos años atrás, debía continuar en el mismo lugar a cargo del convento para que el vecindario recibiera como hasta entonces ese beneficio³³.

En el inventario de los bienes de la escuela que hiciera el P. Villalón, la describe con dos piezas con un zaguán, puerta con llave y cerrojo, y dos ventanas con reja de hierro y llave, con algunos bancos y asientos, y un corredor con salida hacia un patio, que cita como potrero. Era común que algunos alumnos vinieran a caballo y las escuelas tenían un lugar para que dejaran los animales. El P. Vásquez logró que su comunidad la beneficiara destinando el producto que se obtenía del alquiler de la Chacarilla durante un año y medio para la continuación o mejora de las obras de la escuela y de la capilla. Concluye el inventario con la siguiente indicación: “Se principió el año 50 y se colocó el 12 de junio de 1853”. La Chacarilla estaba ubicada en los alrededores de las actuales calles Piedras y Viamonte³⁴.

4.3. Dos escuelas pioneras en la villa de Maipú

Hubo una escuelita de nombre Balcarce, que funcionaba en lo que hoy es Cruz de Piedra, en la antigua casona de Juan de la Cruz Videla, es decir, fuera de lo que era el límite de la nueva villa³⁵. Julio Fernández Peláez expresa que la escuela Balcarce es la llamada hoy Justo José de Urquiza³⁶. Brunet disiente en esto y en un detallado estudio que tituló “Las primeras escuelas del departamento de Maipú”, dejó muy en claro que de ningún modo coinciden las dos escuelas³⁷.

El subdelegado José María Irusta y los miembros de la Comisión

Escolar que presidía el P. Vásquez, presentaron los planos y presupuestos a la Comisión Filantrópica de la Provincia de Mendoza para construir los dos edificios de las primeras escuelas en los terrenos que donara José Alberto de Ozamis.

La necesidad de un lugar donde pudieran albergarse como pupilas las alumnas que vivían a considerable distancia hizo que la prioridad en la edificación la tuviera la escuela de niñas. Dos maestras de reconocida solvencia, Juanita y Catalina Segura, aceptaron la propuesta del P. Vásquez para regentearla, término que se usaba en la época para indicar que serían sus directoras responsables y maestras. El día 28 de abril de 1862 quedó inaugurada oficialmente.

La de varones inició las clases en el mismo año, 1862, pero ambulante en casas alquiladas o prestadas, hasta la terminación de su edificio en febrero de 1864, que fue inaugurado en el mes de marzo. El peso y la carga de poner en pie los dos establecimientos escolares fue obra del padre Vásquez, con el enorme apoyo del subdelegado don Blas Barrera, quien -según Brunet- tenía la obsesión de la “casa propia” para la escolita de varones por la que trabajó con denuedo. Su primer preceptor o maestro y director fue el prestigioso Antenor Riveros, maestro de alma que, para cobrar sus diez pesos de sueldo, se trasladaba a caballo desde Maipú a la ciudad.

Posteriormente las dos escuelas fundadoras en la villa cabecera fueron unidas en sus destinos y la actual Justo José de Urquiza es la heredera y sucesora en el tiempo y en el solar histórico (de la que fue escuela de varones), que bajo la égida de los mercedarios dieron su impronta no sólo en la hora inicial de Maipú, sino que aún continúan³⁸.

4.4. La escolita de San Roque

El lugar se llamaba primitivamente La Riojita y también La Riojita Pobre. Era una antigua posta alternativa, no oficial, un caserío, con antecedentes de un asentamiento huarpe. Estaba rodeado de ciénagas y pantanos y era un descanso, a veces obligado por las crecidas del río, que tenían los viajeros procedentes del este, ya sea de Buenos Aires, Córdoba, San Luis o viceversa, desde Mendoza hacia la capital. Luego de vadear el río Mendoza en cuyos potreros se hacía el recambio de animales, el lugar

resultaba bastante acogedor por la existencia de unos surtidores de aguas surgentes muy puras, que eran apreciadas por los sedientos viajeros.

El padre Vásquez fue el encargado de ocuparse de edificar su escuela, la capilla y el cementerio, alrededor de los cuales con la plaza, se fue organizando el pueblo que pasó a llamarse San Róque. Según Marilina Carricondo³⁹, era un simple caserío y posta que llegó a ser un pueblo con mucha fuerza de voluntad y de trabajo. La escuela fue de avanzada para su época. Fue abierta en 1868. Con el pasar de los años pasó a ser la Escuela Nacional N° 76. El P. Vásquez construyó la capilla sobre la base de un oratorio levantado en 1812. Contó con la colaboración del gobierno municipal y de todos los vecinos y fue inaugurada el 16 de junio de 1874. Aún conserva sus gruesos muros de adobes y sus viejos pilares y soleras.

Los padres mercedarios habitaron la antigua casa hasta 1916 y luego pasó a depender de los salesianos de Rodeo del Medio. En 1961 fue erigida en parroquia. El viejo edificio tiene ya más de un centenar de años, ha debido ser modificado para su conservación y ha sido declarado Patrimonio Histórico.

5. La historia de un edificio emblemático: el templo de la Virgen de la Merced

Recordemos que Mendoza es una ciudad con peligros sísmicos y climáticos, los cuales fueron en el pasado mucho más graves de soportar que en el presente por carecer en aquellos tiempos de las condiciones de seguridad en la construcción que hoy poseen. Las especiales circunstancias que provocó esta naturaleza adversa para la conservación de edificios han generado como consecuencia que Mendoza carezca de monumentos muy antiguos o que los tenga muy escasos.

Las periódicas notas llenas de lamentos que elevaban los procuradores de la colonia sobre estos desastres, se hacían con el objeto de lograr algún reconocimiento que disminuyera el cobro de impuestos y alcabalas, pero las quejas y lamentos no eran ficticios sino muy reales. Sólo para ejemplificar mostraremos dos de ellas:

[...] el deplorable estado en que se halla esta ciudad próximo a verificarse el último exterminio sin que haya bastado anualmente la presión y fatiga de todo este vecindario a sostener una zanja o zanjón que han formado las avenidas [de agua] que incesantemente van

destruyendo las posesiones y disminuyendo la ciudad llegando éste tan inmediato a la Iglesia Matriz, casas de Cabildo y Plaza pública, que por instantes amenaza la destrucción de ellas [...]”⁴⁰.

El cura vicario don Ambrosio José de Ochoa también corrobora pocos años después el expediente del procurador del cabildo en los siguientes términos:

La experiencia que he podido adquirir en el tiempo de seis años para siete de residencia en esta ciudad me han dado un pleno conocimiento de los perjuicios que han padecido los vecinos de ella [...] a saber: inundación de las aguas y hostilidad de los indios enemigos [...]. Es constante que este pueblo es acometido de frecuentes inundaciones de las cuales se ha formado un profundo Zanjón que ha destruido bastantes edificios y cuyas barrancas están demasiado inmediatas a la Iglesia Parroquial y casas del Cabildo[...]”⁴¹.

Según estos documentos del siglo XVIII no sólo los temblores eran de temer, también los continuos aluviones o “avenidas de agua” que arrasaban la ciudad. Nos adelantamos en recordar que la iglesia que se construyó después del terremoto con la asistencia del P. Vásquez, inaugurada en 1866, debió ser demolida a raíz del estado en que la dejó la inundación de 1895 que socavó sus cimientos.

Frente a estas contingencias y la pérdida de tantas obras notables del pasado, el arquitecto Ponte considera que la iglesia de la Merced es un edificio que debe ser protegido muy especialmente. Expresa que es un “monumento” y reflexiona a continuación sobre qué es lo que debe entenderse por tal desde el punto de vista de su semántica. El término, según el diccionario, hace referencia a una obra que se ejecuta en memoria de un hecho heroico o de alguna otra cosa singular, es capaz de transmitir un mensaje que llegue a todos desde su grandiosidad y se hace memorable por su mérito excepcional.

Entiende que el templo de la Merced cumple todos estos requisitos para ser considerado un “monumento” ya que además de haber sido un lugar emblemático para un pueblo sufrido que acudió a él como lugar de paz y de consuelo desde los años fundacionales, es un edificio representativo para Mendoza del mejor nivel de la arquitectura eclesial de

fines del siglo XIX. Por lo tanto, concluye Ponte, es digno de ser resguardado y protegido. Añade que por las características técnicas y plásticas y por ser la única iglesia que posee una gran cúpula, debe ser cuidado en la categoría de un especial patrimonio histórico de los mendocinos, tan escasos de éstos⁴².

El estudio arqueológico realizado en la manzana mercedaria por Horacio Chiavazza y colaboradores, avala las investigaciones históricas y aporta interesantes cuestiones al tema. En aquellos aciagos comienzos la iglesia debió ser muy modesta y circunscribirse a una habitación de barro, adobes o tapia y no mucho más, según se expresa en aquel conocido *Mensaje del Cabildo de la ciudad de Mendoza al rey*, de 1615, donde informa que el convento de esos años “padece extrema necesidad [...]”.

Lentamente fue cambiando esta situación. En 1744 el Obispado de Chile hizo una “Relación...” sobre Mendoza donde informó lo siguiente:

Sus edificios son compuestos de adobes y madera, cubiertos por lo general de paja y tortas de barro; desmantelada ella [Mendoza] y sus templos a causa del terremoto último que padeció este reino el año 30. [...] se estaba principiando a edificar porque los temblores del año 30 habían echado por el suelo las iglesias y construcciones⁴³.

Según Chiavazza el templo fue reedificado nuevamente en 1740, con los muros de ladrillo y cal (argamasa como mortero) y descansaba sobre cimientos de piedra. La proximidad de las fechas en la “Relación...” del obispado de Chile, donde se menciona que en 1730 un terremoto había desmantelado la ciudad y lo que dice Chiavazza acerca de que se terminó de reconstruir en 1740, hacen suponer que en el siglo XVIII había un templo nuevo que no era el primitivo. Este último debe ser el conocido como el “templo de la colonia” al que muchos viajeros hicieron referencia.

Fue descrito con once altares y columnas, llamadas estribos, que sostenían las paredes. El techo, formado por tijeras de madera labradas, el púlpito de alerce y el coro alto también de madera. Tenía una baranda de hierro sostenida por seis tirantes gruesos bien labrados de madera de nogal y lapacho⁴⁴.

En 1824 pasó por Mendoza, camino a Chile el flamante vicario

apostólico monseñor Juan Muzi, acompañado entre otros por el Pbro. José Sallusti, cuando todavía se discutía en los nuevos gobiernos americanos la cuestión del Patronato que habían ejercido los reyes de España. Sallusti era el secretario y dejó en sus anotaciones el siguiente comentario: “hay buenos conventos y bellas iglesias adornadas con mucha decencia”, “la iglesia de los padres de la Merced es bastante luminosa y limpia a manera de una sagrada galería”. Y continúa expresando: “lo que más me agradó en esta ciudad fue la devoción grandísima que todos tienen a la Santísima Virgen a quien están dedicados todos los altares de las iglesias, bajo diversos títulos con los cuales se venera a la gran madre de Dios”⁴⁵.

El alemán Carlos Germán Burmeister recorrió el territorio argentino durante tres años, aproximadamente entre 1856 y 1860. Conoció la antigua “iglesia de la colonia” e informó que, por ese entonces, había diez frailes en el convento mercedario. Consideró que era la más concurrida por el público y en especial por la clase pobre. El testimonio de Burmeister, cercano a la fecha de la nueva destrucción de la ciudad colonial, es el siguiente:

La parte central de la ciudad, cercana a la plaza y la comprendida entre las calles principales produce muy buena impresión. Se ven casas grandes, bien blanqueadas, aún cuando de un solo piso, con viejos y elegantes portales, cornisas con molduras decoradas con vasijas y adornos semejantes [...]. Lo que a Mendoza presta principalmente su apariencia de gran ciudad y cierta solemne dignidad son las numerosas iglesias, capillas y conventos que allí existen [...]⁴⁶.

Eusebio Blanco la conoció también antes del terremoto y en su *Relación histórica* expresa: “La Iglesia de la Merced, que no obstante ser de un solo cuerpo y de arquitectura antigua, era espaciosa y atrayente con sus fiestas, en las que los padres mercedarios desplegaban un fausto y magnificencia sorprendentes. Las celdas del claustro permitían tener un pequeño jardín”⁴⁷. Efectivamente las celebraciones en homenaje a la Virgen patrona duraban tres días y a ellas asistía la mayor parte de la población. Esta iglesia de la colonia *espaciosa y atrayente*, es la que fue destruida por el terremoto de 1861.

En este contexto y sufriendo los efectos de tantas inclemencias, los mercedarios y sus fieles seguidores levantaron una y otra vez el templo

de la Virgen de la Merced. Ya se comentó que el que se construyó por iniciativa del incansable Manuel Apolinario Vázquez, inaugurado en 1866, fue demolido por el estado peligroso en que lo dejó la gran inundación del 10 de enero de 1895, la cual causó destrozos por toda la región. Sirvió para que los gobiernos tomaran conciencia del problema y construyeran parte de los necesarios desagües aluvionales.

Nuevamente fue reedificado con paciencia e inaugurado el 13 de septiembre de 1908 por el obispo Marcolino Benavente. Volvió a sufrir el terremoto de 1977 del cual resultó deteriorado severamente y se ordenó el cierre. El 25 de enero de 1985 un nuevo sismo sacudió su estructura pero las autoridades tomaron conciencia de que no era posible abandonar un lugar de gran valor histórico-religioso y de belleza como pocos en esta ciudad cuyos habitantes pasaron buena parte de su historia reconstruyéndolo.

La Municipalidad aprobó el proyecto estructural realizado por los ingenieros Manuel Espinosa y Luis Matons. La antigua construcción que se había realizado a principios de siglo e inaugurada en 1907, era de avanzada para su época, llevaba una trama de hierro consistente en rieles de ferrocarril colocados en sentido vertical. A partir de estas condiciones muy favorables se hizo la consolidación después de 1985, con arcos de hormigón armado a la vista que le dieron gran seguridad contra temblores futuros.

Se llevó a cabo este trabajo de recuperación bajo la dirección del arquitecto Aniceto Juan Puig, quien se lamentó de la poca conciencia histórica que ha prevalecido en los sucesivos gobiernos al permitir que se demolicieran en la ciudad buenos edificios muy representativos: “La Merced no cayó en ese juego mezquino y decadente; por eso es que su recuperación marca un hecho de singular trascendencia y novedad”⁴⁸. Una comisión pro-restauración presidida por el señor Agustín Ponce y, entre otras donaciones, los aportes que desde Alemania llegaron para este fin, hicieron posible la tarea. El arquitecto Puig fue el alma de la recuperación y éste fue uno de los mejores logros que él obtuvo en su vida profesional porque logró detener lo que ya se estaba gestando en el ambiente: una triste demolición del templo.

No obstante aún quedan por restaurar las decoraciones y las hermosas pinturas que hicieron dos italianos, Guido Marsonet y Juan

Brusadin. Ambos tenían experiencias notables ya que habían participado en la restauración de obras realizadas en Europa después de la primera guerra mundial en iglesias, palacios y castillos⁴⁹.

También la imagen de la Virgen es muy antigua, ha pasado por increíbles vicisitudes sin salir afectada. Llamada la “Virgen del terremoto” se mantuvo en su pedestal a considerable altura cuando todo a su alrededor se desplomaba y se hacía pedazos en 1861. La viga que la amenazaba y que por su inclinación podía caer sobre ella y destruirla, se desplazó sobre el lado contrario. Un valiente y fiel devoto la rescató del peligroso equilibrio entre paredes caídas⁵⁰.

6. La retirada a Maipú (Cruz de Piedra) después del 20 de marzo de 1861

Para algunos autores, este terremoto marcó un “antes y un después” en la historia de la ciudad de Mendoza. Un “antes”, donde la vida de la que fue colonia española, “la ciudad vieja”, se conservaba en varios aspectos, especialmente en el lugar físico que ocupara entonces, pero también en lo social y cultural. El “después” cuando todo aquello quedó desplazado, se trasladó el centro urbano y “la ciudad nueva” comenzó su historia desde otro lugar y con otras ideas a nivel no sólo regional sino nacional.

Recordemos en lo político que la escisión nacional comenzó en 1852. Las luchas armadas y conflictos abundaron entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires. Esta grave situación terminó con la batalla de Pavón librada el 17 de septiembre de 1861, es decir, sólo seis meses después de producido el terremoto. El país quedó finalmente unificado en lo político bajo la égida de Mitre⁵¹. El cambio a nivel nacional provocó un nuevo rumbo en todas las provincias y coincidió con el año del terremoto que destruyó a Mendoza. Por eso es palpable que desde 1861 hubo un “antes” y un “después” en la vida de la región⁵².

La noche del 20 de marzo de 1861 la ciudad quedó en total desolación con todas las casas, los templos y edificios convertidos en ruinas. La población que sobrevivió trató de refugiarse en lugares de la campaña que habían sido menos devastados. Las monjas del monasterio de la Compañía de María se trasladaron a la casa y Capilla del Rosario, de Guaymallén, cuyo dueño don Basilio Mendoza les brindó refugio y allí

permanecieron hasta 1867⁵³. También la clase propietaria abandonó sus casas de la ciudad y se trasladó a sus fincas en la campaña.

Algo parecido ocurrió con los religiosos sobrevivientes del convento de La Merced. El padre José Apolinario Vásquez era el presidente de la Orden. El convento quedó en ruinas y los que allí eran conventuales, sin techo donde albergarse. Fallecieron dos mercedarios, el sacerdote Miguel Guiraldes y el hermano lego fray Victoriano Salinas⁵⁴.

Acongojado por el desamparo de todos y la muerte de los religiosos, el padre Vásquez se dirigió a la quinta de José Alberto Ozamis en el recién creado departamento de Maipú (1858), a unos quince kilómetros de la capital. A Ozamis lo unía una gran amistad y era además, terciario de la Orden. Los nueve religiosos de su comunidad, dos sacerdotes, cinco estudiantes profesos, un postulante y un hermano lego, fueron albergados provisoriamente en lo de Ozamis. Todos colaboraron generosamente con los conventuales mercedarios. De esta situación tan desvalida, compartida por todos después del devastador fenómeno natural que los había llenado de agobio, surgiría una idea plena de fe y esperanzas, la cual conduciría a la fundación de la actual progresista ciudad de Maipú.

6.1. Los fundadores de la villa de Maipú

José Alberto Ozamis propuso al P. Vásquez la construcción del centro departamental. El departamento de Maipú había sido creado en 1858, tres años antes, pero aún carecía de la villa cabecera. Ozamis prometió donar el edificio de la capilla que había sufrido los efectos del terremoto, paramentos y útiles existentes en ella, además de cuatro cuadras de terreno para el nuevo convento y ocho más para dividirse en manzanas con sus calles⁵⁵. Quedó conformada la que sería la primera Comisión Fundadora, presidida por el P. Vásquez y que pasaría por variadas vicisitudes cuando se discutía con encono sobre el futuro lugar donde se emplazaría la nueva ciudad capital y que dio lugar a graves enfrentamientos.

El agrimensor Pablo Pescara confeccionó el plano y la alineación de la villa cabecera. La arquitecta Cirvini⁵⁶ ha rescatado algo de su vida y de su historia en su obra *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*. Pescara era un agrimensor de probada

idoneidad y también un devoto miembro de la cofradía mercedaria. Mendocino, vecino de San Vicente (Godoy Cruz), pertenecía a una antigua familia que había colaborado con San Martín y en numerosas obras pías. Al hacer la escritura de donación ante el escribano Roque J. Rodríguez, Ozamis dejó asentada estas hermosas palabras:

Con motivo de encontrarse por la catástrofe de veinte de marzo, la Comunidad perteneciente a la Orden de la Merced sin local ni asilo en donde albergarse y siendo esta misma Orden el objeto de mi particular devoción vine en protegerla, haciéndole donación de terrenos y algunas otras erogaciones a fin de que este precioso tesoro no nos dejase sentir su ausencia en las circunstancias más críticas de nuestra provincia⁵⁷.

La arquitecta Cirvini expresa con acierto que la acción de los mercedarios fue tan eficiente y significativa en la creación de la cabecera departamental que puede decirse que la población se estructuró rápidamente en torno al soporte espiritual y a veces material que ellos brindaron⁵⁸.

En los primeros días de abril los estudiantes profesos que estaban en el convento destruido fueron enviados al convento de la ciudad de Córdoba y comenzó Vásquez a construir tres ranchos de caña y madera para los religiosos que quedaban y otros tres de adobe para instalar refectorio, oratorio y sacristía. Se inició la obra de la iglesia cuyo esqueleto fue destruido por un huracán en febrero de 1862. Sin desalentarse por tantos contratiempos, Vásquez continuó en su empeño como presidente de la Comisión para la fundación de la villa. Trabajó para la demarcación y repartición de los solares, la recolección de fondos, levantar el convento y la iglesia, y -como ya se mencionó en el apartado correspondiente- dotar a la nueva villa de escuela para niñas y para varones⁵⁹.

Entre los paramentos que donara Ozamis se destacaba la antigua y hermosa imagen de la Virgen de la Merced perteneciente a la que había sido su capilla. Muy deteriorada la encontró en 1942 el nuevo superior de la Orden, fray Alfredo Luciano Vera, quien tomó a su cargo una nueva construcción que aún se mantiene. La imagen de la Merced fue declarada por el Concejo Deliberante de Maipú el 29 de julio de 1954, Patrona de la ciudad y del departamento de Maipú.

6.2. Breve semblanza de fray Manuel Apolinario Vásquez, constructor de escuelas, iglesias y conventos

Fue el hombre providencial que después del terremoto de 1861 ayudó en la reconstrucción de la ciudad con una energía incomparable. Sobre la vida de este destacado mendocino, el P. Brunet pronunció una conferencia en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza en 1965. La tituló *Un mercedario mendocino, tres veces fundador*⁶⁰. Hizo una exhaustiva compulsa de documentos y esta biografía inigualable es la que nos inspira para afirmar que fue un personaje que trascendió más allá de la vida religiosa de su provincia, dejando su huella en lo cultural y en lo social. Para mayor información remitimos a la lectura de esa biografía.

Fue uno de los nueve hijos de una modesta familia. Su padre, Ignacio Vásquez, era un mendocino de ascendencia española que ejercía el oficio de carpintero. Alquilaba un cuarto en el convento de la Merced y es bastante probable que la escuela del convento les brindara a sus hijos los primeros estudios.

Manuel Apolinario nació el 21 de julio de 1817 en la ciudad de Mendoza. En 1845 era ya sacerdote mercedario. Ocupó todos los cargos en su comunidad. En 1857, acompañó al Padre Villalón para reorganizar el convento de Córdoba. Era presidente y luego fue comendador, cuando se produjo el terremoto de 1861 y hasta 1869. Verdaguer informa que en 1865 era vice-párroco de la parroquia de Luján. Al crearse la parroquia de Maipú en 1869 se lo nombra como a su primer párroco, cargo que ejerció hasta 1877. El vicario provincial P. José León Torres lo nombró comendador del convento de La Rioja, donde falleció poco después, en 1878⁶¹.

Brunet acota que la tarea que realizó fue ciclópea. Agregamos que, algunas de las construcciones que dirigió con adobe, caña y álamo, resistieron los temblores mendocinos con bastante eficacia hasta nuestros días. Como “fundador de templos” llevó a cabo las tareas relacionadas con la construcción de lugares de culto allí donde faltaran, o hacerlos reparar donde era necesario después del terremoto, a veces con sus propias manos y otras con las de los vecinos que secundaban sus planes e iniciativas, ya que se transformó en un verdadero líder. Entre las obras realizadas antes y después de 1861, se contabiliza diez modestas capillas, un templo más importante en San Roque, el de la Chacarilla de la Merced

en lo que hoy es La Puntilla, la iglesia de la naciente villa de Maipú inaugurada en 1863, las más pequeñas de Lunlunta y Cruz de Piedra en 1874, la reconstrucción del convento e iglesia de la Merced de Mendoza (que también hubo que demoler posteriormente) y otras en La Rioja.

Como “fundador de escuelas”, en coincidencia con los templos también edificó o colaboró en levantar escuelas a la par que fue educador de la niñez y de la juventud mendocina. Entre 1851-1853, antes del terremoto cuando se construía la iglesia de la Chacarilla de la Merced, hacía otro tanto con la escuela. Ya se observó como en 1861 es figura principalísima en la construcción de las dos primeras escuelas de la recién creada villa de Maipú. Al reconstruirse el convento y la iglesia de la Merced en Mendoza, hace lo propio con la escuela conventual que puso a cargo de fray José Aravena.

Su mayor emprendimiento y por el cual su memoria perdurará a través del tiempo fue sin duda la que hizo como “cofundador de una ciudad”. La fundación de Maipú es la obra que hará reconocer sin menoscabos de ninguna ideología, la acción de los mercedarios en esta región. En ocasión de conmemorarse el centenario de la ciudad, el 31 de marzo de 1961, se trasladaron los restos de las dos grandes figuras de la historia local, Vásquez y Ozamis, a un mausoleo erigido en una capilla lateral de la Iglesia de la Merced.

7. La proyección de la Orden en otros lugares del territorio provincial

Los mercedarios fueron proyectándose con paciencia e irradiando el culto a la Virgen de la Merced en oratorios, capillas, escuelas y pueblos que ayudaron a subsistir y a progresar. Haremos de ello el siguiente recuento sobre la base de una síntesis realizada en Buenos Aires en 1986 por el P. Brunet y el P. Tallei, y destinada a los medios educativos de Maipú:

1) En el departamento de San Carlos. Tuvieron una doctrina o misión desde 1623, llamada “del Valle de Uco”. La Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de Chilecito tiene este origen.

2) En el departamento de Luján de Cuyo. Desde el siglo XVIII en la llamada Chacarilla de la Merced, Chacras de Coria, hubo casa, capilla y escuela.

3) En el departamento de Maipú. 3.1.) Hay documentación fechada el 12 de febrero de 1817 en que Pablo Palma dona una cuadra de terreno a don Pascual Sosa para que edifique una capilla en honor de la Virgen con la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes. La familia Sosa ejerció un patronato sobre esta capilla que luego traspasó a don Nicolás Ozamis y a doña Manuela Palma, padres de José Alberto⁶². Por hallarse muy deteriorada fue reconstruida en 1858 cuando se creó el departamento de Maipú. Volvió a quedar en estado ruinoso por efecto del sismo, sin embargo sirvió como lugar de referencia para la fundación de la villa cabecera. 3.2.) En la propiedad del primer subdelegado del departamento de Maipú, don Juan de la Cruz Videla, había un antiguo oratorio dedicado a la Virgen de la Merced, donde se realizaban misas, bautismos, casamientos y otras ceremonias con la participación de los lugareños que allí se reunían en ocasiones religiosas comunitarias.

4) En el departamento de Guaymallén: En el Bermejo se halla la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, fundada por Fray Manuel A. Vásquez hacia mediados del siglo XIX.

5) En el departamento de Rivadavia: En el distrito de La Libertad está la parroquia y capilla de la Virgen de la Merced. Allí se formó un grupo de mercedarios en la primera mitad del siglo XX.

6) En el departamento de Tunuyán: Las hermanas mercedarias atienden un importante centro educativo.

7) En la ciudad de Mendoza: 7.1) En la Penitenciaría Provincial se erige una capilla con la advocación a la Virgen de la Merced. 7.2) La capilla del Hospital Militar de Mendoza es atendida por las Hermanas Mercedarias de la Caridad, quienes proyectan su acción a los enfermos.

8. Mercedarios del siglo XX

Fray Alfredo L. Vera. Por su acción emprendedora infatigable se puede considerar como el continuador del P. Vásquez, dice Julio Fernández Peláez⁶³. También el P. Brunet considera que: “La obra educacional del P. Vásquez continúa hoy en el Instituto que lleva su nombre y que fuera fundado por el P. fray Alfredo L. Vera”⁶⁴.

Nació este religioso mercedario en el departamento de Luján y se educó en la Villa de Chacras de Coria, en la escuela de don José Fernández, reconocido educador. Dijo su primera misa en 1910. Tuvo

algunas cortas actuaciones en los conventos de su Orden en la ciudad de Mendoza y en Buenos Aires, pero su obra se concentró fundamentalmente desde 1915 en Maipú. Desde su llegada, expresa Julio Fernández Peláez, se notó en el convento mercedario un inusitado soplo de vida con este sacerdote “dinámico y optimista” que parecía reencarnar al padre Vásquez.

En 1918 el gobierno lo nombró primer capellán de la cárcel, cargo que desempeñó por diez años. La capilla de la Penitenciaría provincial está dedicada a la Virgen de la Merced, su inspiradora.

En 1919 fue designado prior del convento de Maipú. Con él “renació el siglo de Pericles” en la manzana mercedaria, dice Fernández Peláez. Fundó una escuela nocturna para adultos, modernizó la cuadra entera construyendo unas diez casas para renta, y mejorando notablemente el antiguo lugar fundacional. La vieja iglesia que había hecho construir el P. Vásquez y el convento se hallaban casi en ruinas, por lo que emprendió la tarea de reconstruirlos. La iglesia fue inaugurada en 1934 y tomó como modelo la Iglesia Argentina de Roma que él había conocido en un viaje reciente a esta ciudad. Entre otras actividades organizó una simpática banda de música. El P. Vera murió el 9 de noviembre de 1947. Fernández Peláez acota que la iglesia construida por él es como un monumento a su memoria pues pone de manifiesto el noble accionar de un gran trabajador.

Fray José Brunet, el historiador. Este investigador de la historia que tanto cariño tuvo por Mendoza, nació en Buenos Aires el 19 de febrero de 1921⁶⁵. Cursó estudios en la ciudad cuyana entre 1932 y 1936. Fue ordenado sacerdote en 1944, realizando actividades eclesíásticas en Buenos Aires, Santiago del Estero, Córdoba y también en Roma. Realizó actividades docentes en varios colegios educativos de la Orden.

Desde 1961 formó parte de la Congregación Mercedaria de Maipú hasta 1965. Recuerda con afecto quien lo conoció, don Carlos Dolcemáscolo, que a pesar de haber nacido en Buenos Aires se identificó con Mendoza, especialmente con Maipú y con la institución mercedaria del lugar. Desde las numerosas partes del mundo por donde transitó, dentro y fuera del país, siempre las tuvo presente y las recordó con el mayor afecto.

Insertado en el movimiento historiográfico mendocino intensificó el cultivo de esta disciplina y fue autor de una enorme cantidad de trabajos conocidos a través de libros, conferencias, artículos periodísticos, etc. En ellos volcó su capacidad investigadora consultando documentos y visitando archivos con infatigable tenacidad, lo cual le permitió ser un reconocido expositor en numerosos congresos y miembro distinguido de jerarquizadas instituciones.

Presidió la creación de la Junta de Estudios Históricos, filial Maipú, en 1962, cargo que ocupó hasta su partida a Buenos Aires en 1966, apoyándola con disertaciones, informaciones, actos académicos e incentivando la formación de su nutrida biblioteca.

De su positivo paso por este lugar ha dejado rastros perdurables en el plano del recuerdo, gratitud, respeto y admiración, a tal punto que muchos mendocinos en agradecimiento lo visitaron asiduamente en Buenos Aires, donde falleció el 28 de septiembre de 1992.

Fray Mario E. Tallei. Julio Fernández Peláez dice que es justo recordarlo por su ejemplar apostolado. Debido a sus gestiones la Municipalidad de Maipú declaró Patrona del departamento a Nuestra Señora de las Mercedes, venerada desde 1862 en la iglesia que lleva su nombre. La fuerte tradición oral de los devotos de la Virgen en este lugar, desde los tiempos de la colonia, hizo que la villa fundada por Vásquez-Ozamiz se denominara durante un largo tiempo la Villa de las Mercedes⁶⁶. Quedamos en deuda para ampliar su biografía y sumar la de otros muchos mercedarios que cumplieron una labor meritoria, digna de ser recordada, como educadores y sacerdotes, y cuyos valores morales son ejemplos de vida.

9. Conclusiones

La colonización hispánica tuvo luces y sombras, como todas las conquistas en la historia del universo. Los mercedarios y otras órdenes religiosas cumplieron en los años fundacionales un papel decisivo y excepcional como atenuantes y moderadores de ambiciones desmedidas, suavizando y templando las costumbres en épocas muy arduas y de extraordinaria rudeza. Acompañaron a la sufrida población recién plantada en el desolado territorio que hoy llamamos Mendoza. Sus frailes

predicaron la fe y la esperanza en Dios; a españoles y a nativos, les transmitieron la cultura del compartir, del trabajo y del esfuerzo, les enseñaron actividades productivas, nuevas técnicas, los acompañaron en los momentos de zozobras y con su fortaleza ayudaron a crecer y a desarrollar al modesto núcleo original que llegó a ser, en los siglos siguientes, una ciudad con notables valores.

La conducta de solidaridad humana fue impulsada por los mercedarios en el carisma de la Orden desde sus orígenes, cuando buscaban redimir cautivos. Muchos comendadores y frailes que profesaron en esta comunidad fueron hombres letrados que amaron su labor redentora con humilde sacrificio, aunque historiadores adversos recuerden más los aspectos negativos de algunas actuaciones.

En Mendoza fueron grandes colaboradores en la gesta de la Independencia que lideró San Martín. Fueron educadores de la niñez y de la juventud, y muchos de ellos docentes de alma generosa. Construyeron escuelas, templos y ciudades. Su templo dedicado a la Virgen de la Merced es la manifestación más emblemática del esfuerzo que hicieron en esta tierra de temblores y aluviones, para que fuera el digno espacio donde brindarle su devoción, ya que debieron reconstruirlo reiteradamente a lo largo de los siglos. El terremoto de 1861 los motivó a fundar la ciudad de Maipú, hoy progresista centro de actividades productivas y culturales. Se ha dicho con fundamento que la acción de los mercedarios fue tan eficiente en la creación de esa cabecera departamental que la población se estructuró rápidamente en torno al soporte que ellos le brindaron en medio del caos generado por la catástrofe en el territorio provincial.

Para concluir diremos que el amor a la Virgen de la Merced que predicaban y predicán los mercedarios en sus diferentes actividades, tiene el sentido de amar desde un corazón solidario, compasivo y misericordioso, actitud y mensaje que mantienen su vigencia para los hombres del presente.

Siglas utilizadas

AHM: Archivo Histórico Mendoza. Actualmente su nombre es Archivo General de la Provincia de Mendoza.

AMM: Archivo Mercedario Mendoza.

RJEHM: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*.

RHAA: *Revista de Historia Americana y Argentina*.

RHU: *Revista de Historia Universal*.

Fuentes y bibliografía

- ACEVEDO, Alba María. "Acción apostólica de los laicos y de la Iglesia en Mendoza". En: *500 Años de Hispanoamérica. 1492 -Congreso Internacional- 1992*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, t. I.
- ACEVEDO, Edberto Oscar. "El padre José Antonio de Sosa, intrépido enemigo de San Martín". En: *RHAA*, N° 7-8. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1962-1963, pp. 51-93.
- . "La evangelización a fines del régimen español". En: *V Centenario de la Evangelización de América*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 1992.
- ACTAS CAPITULARES DE MENDOZA*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1945.
- BLANCO, Eusebio. "Relación histórica". En: *RJEHM*, t. II, N° 7-8. Mendoza, abril de 1936, pp. 186-211.
- BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 2 tomos.
- BRUNET, José, O.M. "Contribución de los mercedarios de Cuyo a la causa de la Independencia". En: *IV Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1966, t. V, pp. 39-95.
- . "Documentos mercedarios en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires, Argentina." Romae, *Analecta Mercedaria*, 8 volúmenes, 1982-1989.
- . "Las primeras escuelas del Departamento de Maipú". Copia mecanografiada, 1964.
- . "Los mercedarios en la Argentina". Buenos Aires, 1973. Separata de la Revista *Archivum*, t. XI, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1969.
- . "Los primeros pasos de la instrucción primaria en Maipú". En: *RJEHM*, 2ª época, N° 3. Mendoza, 1966, pp. 141-145.
- . "Reseña histórica sobre la fundación de la ciudad de Maipú". Copia mecanografiada firmada por el autor en julio de 1964.
- . *Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced en Mendoza*, Madrid, 1962, 63 pp. Separata de la revista *Estudios*, año XVIII, N° 57.
- . "Un mercedario mendocino, tres veces fundador". En: *RJEHM*, 2ª época, N° 5. Mendoza, 1968, pp. 19-43.
- BURMEISTER, Hermann. *Viaje por los Estados del Plata..., realizado en los años 1857, 1858, 1859 y 1860*. Buenos Aires, 1943. 3 tomos.
- BUSTOS CORREA, Selmira. *Historia del Monasterio de la Compañía de María de Mendoza*. Mendoza, 1937.

- CARRICONDO, Marilina Iris Lourdes. "San Roque". En: *Maipú: Historia y perspectivas*. Diario Uno, diciembre, 1996, pp. 132-136.
- CASTRO, E. G. "Enquadre histórico religioso de la Orden de la Merced" (II). En: *Estudios: Revista publicada por los Padres de la Orden de la Merced*, año XXXIV, N° 122, julio-septiembre, 1978, pp. 323-374.
- CASTRO Ana y BÚCOLO, Elvira. "La devoción a nuestra Señora de la Merced en los testamentos mendocinos (1571-1737)". En: *Los mercedarios en América*. Santiago de Chile-Romae, *Analecta Mercedaria*, Annus XI, pp. 325-337.
- CHIAVAZZA, Horacio, y ZORRILLA, M. Valeria. *Arqueología en el predio mercedario de la ciudad de Mendoza*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2006.
- CIRVINI, Silvia A. *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*. Mendoza, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1989.
- . *Las órdenes religiosas en la ciudad de Mendoza. El caso de la Compañía de Jesús*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2001. Separata del *Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, realizado en Córdoba, septiembre 2001.
- CORIA, Luis Alberto. "Las Chacras de Coria". En: *Luján y su gente*. Diario Uno, marzo, 1996, pp. 46-51.
- DISPARTE, Claudia María; FARINA, Marisa J., y DRAGONI, Sergio. *Historia de Maipú: De los huarpes al Tercer Milenio*. Mendoza, Zeta Editores, 2001.
- DRAGHI LUCERO, Juan. "La fundación de Mendoza y la ruta del Mar del Norte". En: *RJEHM*, 2ª época, N° 7, t. I, Mendoza, 1972, pp. 191-205.
- ESPEJO, Juan Luis. *La provincia de Cuyo del Reino de Chile*. Santiago de Chile, 1954.
- FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio. *Historia de Maipú*. Mendoza, Imprenta D'Accurzio, 1961.
- FRIEDMAN, Ellen G. *Spanish Captives in North Africa in Early Modern Age*. The University of Wisconsin Press, 1983.
- GABBI, Alicia, y MARTÍN DE CODONI, Elvira. *Mendoza en sus testamentos. Siglos XVI, XII y XVIII*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.
- GABBI, Alicia, y MARTÍN de CODONI, Elvira. "Transcripción y sistematización de protocolos notariales de Mendoza". Proyecto del CIUNC (Inédito).
- GAZULLA, Policarpo, OM. *Los primeros mercedarios en Chile: 1535-1600*. Santiago, 1918,
- GONZÁLEZ, Rubén, padre "Nuestra Señora del Rosario de Mendoza, Patrona de Cuyo: Su historia a la luz de los documentos". En: Diario *Los Andes*, 2 de marzo de 1961, p. 11.
- GUARDA GEYWITZ, Gabriel. "Los cautivos en la Guerra de Arauco". En: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 98, Santiago, 1987, pp. 120-122.
- GUAYCOCHEA DE ONOFRI, Rosa. *Historia testimonial argentina; Historia de Ciudades: Mendoza*, 4. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.
- HARING, C. H. *El imperio español en América*. México, D.F., Alianza Editorial Mexicana, 1990.

- HEERS, Jacques. *Esclaves et domestiques au Moyen Age*. París, 1981.
- HURTADO ÁLVAREZ, Guillermo, fray. *La Virgen de la Merced: perennidad de su mensaje*. Quito, Ecuador.
- MARTÍN DE CODONI, Elvira. "El rescate de cautivos cristianos en Argel en 1723". En: *RHU*, N° 5, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1993, pp. 103-128.
- . "La redención de cautivos en la Mendoza colonial". En: *RJEHM*, 3ª época, N° 1, pp. 99-116.
- MARTÍNEZ, Pedro Santos. *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato*. Madrid, 1961.
- . *Mendoza durante la escisión nacional: 1852-1862*. Mendoza, C.E.I.H.C., 2007.
- , y colaboradores. *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo*. Mendoza, 1973.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María. "La Orden de la Merced de Redención de Cautivos en Córdoba del Tucumán; Sus Cofradías y la Tercera Orden". En: *Páginas sobre Hispanoamérica colonial: Sociedad y Cultura*, N° 3. Buenos Aires, PRHISCO, 1996.
- MORALES RAMÍREZ, Alfonso. "Historicidad del Espíritu del Cuarto Voto de la Merced en América Latina". En: *Analecta Mercedaria*, Annus I, 1982, pp. 57-97.
- PONTE, Jorge Ricardo. "Urge restaurar el templo de la Merced". En: *Diario Los Andes*, martes 5 de enero de 1982, p.10.
- PUIG, Aniceto Juan. "Iglesia de la Merced". En: *Arquitectos de Mendoza: Revista del Colegio de Arquitectos de Mendoza*, N° 33, agosto, 1998, pp. 10-12.
- QUESADA, Héctor C. *El Colegio de la Santísima Trinidad: Antecedentes de su creación*. Mendoza, JEHM, 1945.
- ROS VALLE, Pedro. "Infeliz estado a que han llegado en Argel las redenciones". En: *Estudios*, N° 7-8, 1947, pp. 229-267.
- VÁZQUEZ PÁJARO, Manuel. "Cuándo y por qué cesó la redención de cautivos". En: *Estudios*, N° 7-8, 1947, pp. 229-267.
- . Prólogo, notas y apéndice documental. En: *Redenciones de cautivos en África (1723, 1724, 1725)*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1946.
- VERDAGUER, José A. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, *Premiata Scuola Tipográfica Saleciana*, T.I, 1931; T. II y III, 1932.
- ZULUAGA, Rosa M. *El Cabildo de la Ciudad de Mendoza: Su primer medio siglo de existencia*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1964. 99 pp.

Notas

- ¹ BRUNET, José. *Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced en Mendoza*. Separata de *Revista Estudios*, N° 57, Madrid, 1962.
- ² BRUNET, José. "Contribución de los mercedarios de Cuyo a la causa de la Independencia". En: *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, t. V. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1966, pp. 39-95.
- ³ AHM, Carpeta Eclesiástico 1817- 1820, Época Independiente. (Cit. por Brunet en "Contribución...", p. 43).
- ⁴ VERDAGUER, José A. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, *Premiata Scuola Tipográfica Saleciana*, pp. 951-986.
- ⁵ "Proyectos de reincorporación de los conventos de Cuyo a sus respectivas provincias regulares de Chile", *ibidem*, p. 977.
- ⁶ BRUNET, José. *Trayectoria...* ya cit., p. 14.
- ⁷ BRUNET, José. "Contribución...", ya cit., p. 44.
- ⁸ *Ibidem*, p. 52. Transcribe la documentación firmada por San Martín, por el administrador de la Aduana Juan Gregorio Lemos y por fray Pedro Juan Maure, la cual se encuentra en AHM, Carpeta Eclesiástico, 1810-1816, Época Independiente, Leg. 22, y en AHM, Borradores, 1810-1852.
- ⁹ *Ibidem*, más detalles en este estudio.
- ¹⁰ *Ibidem*, pp. 67-69.
- ¹¹ *Ibidem*, pp. 59-61. El documento está en el AHM, Carpeta Eclesiástico, vrvj-vrvf, Época Independiente.
- ¹² ACEVEDO, Edberto Oscar. "El Padre José Antonio de Sosa...". En: *RHAA*, N° 7-8, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1962-1963, pp. 51-93.
- ¹³ *Ibidem*, p.73
- ¹⁴ *Ibidem*, p. 63.
- ¹⁵ BRUNET, José. "Contribución...", ya cit., p. 51.
- ¹⁶ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1931, T. I, p. 649.
- ¹⁷ BRUNET, José. "Contribución...", ya cit., p. 44.
- ¹⁸ *Ibidem*, p. 68-69. El documento en AHM, Eclesiástico, 1817-1820. Época Independiente.
- ¹⁹ QUESADA, Héctor C. *El Colegio de la Santísima Trinidad...* Mendoza, JEHM, 1945.
- ²⁰ MARTÍNEZ, Pedro Santos. *Mendoza durante la escisión nacional 1852-1862*. Mendoza, CEIHC, 2007, p. 281.
- ²¹ BRUNET, José. *Trayectoria...*, ya cit., p. 34. El documento en el AMM, Libro de Acuerdos y Tratados, 1819-1880.
- ²² *Ibidem*, p. 39.
- ²³ *Ibidem*, p. 40.
- ²⁴ *Ibidem*, p. 35.
- ²⁵ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, t. II, p. 572.
- ²⁶ CIRVINI, Silvia A. *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*. Mendoza, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1989, pp.162-163. El ingeniero Berghmans era de nacionalidad belga y actuó en Mendoza entre 1855 y 1876. Había nacido en Bruselas en 1826, llegó a Valparaíso en 1850 donde se dedicó a la docencia. En este país conoció a Domingo Faustino Sarmiento, quien lo instó a venir a Mendoza. En 1855 fue designado inspector general de Escuelas. Obtuvo después el título de Agrimensor de Número de la Provincia y fue jefe del Departamento Topográfico. El terremoto de 1861 destruyó su hogar, perdió a la esposa y a sus cinco hijos, a pesar de lo cual permaneció en la ciudad y colaboró durante la

administración de Francisco Civit. Falleció en La Plata el 15 de setiembre de 1908.

²⁷ BRUNET, José. *Trayectoria...*, ya cit.; la nota del gobierno al P. Villalón, fechada el 5 de mayo de 1855, en el AMM y transcrita por Brunet.

²⁸ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1932, t. II, p. 572.

²⁹ *Ibidem*, t. II, p. 573.

³⁰ BRUNET, José. "Las primeras escuelas del departamento de Maipú". Trabajo mecanografiado que posee don Carlos Dolcemáscolo, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Maipú. 1964.

³¹ CORIA, Luis Alberto. "Las Chacras de Coria". En: *Luján y su gente*. Diario Uno, marzo, 1996, pp. 46-51.

³² BRUNET, José. *Trayectoria...*, p. 36. Cita "Inventario de los bienes y útiles de la iglesia y claustro de la Chacarilla de la Merced, situada en Chacras de Coria. Enero de 1857", AMM.

³³ *Ibidem*, p. 35-36.

³⁴ Mayor información en CORIA, cit.

³⁵ BRUNET, José. "Los primeros pasos de la instrucción primaria en Maipú". En: *RJEHM*, 2ª época, N° 3. Mendoza, 1966, pp. 141-145.

³⁶ FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio. *Historia de Maipú*. Mendoza, Imprenta D'Accurzio, 1961, p. 217 y 235.

³⁷ BRUNET, José. "Las primeras escuelas...", ya cit.

³⁸ BRUNET, José. "Los primeros pasos", art. cit., pp. 124-161.

³⁹ CARRICONDO, Marilina Iris Lourdes. "San Roque". En: *Maipú: Historia y perspectivas*. Diario Uno, diciembre, 1996, pp. 132-136.

⁴⁰ MARTÍNEZ, Pedro Santos. *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato*. Madrid, 1961, pp. 348- 352; Sección Documental: "Representación del procurador de la ciudad para la extinción del nuevo impuesto que se cobra en Río IV. Marzo 31 de 1781".

⁴¹ *Ibidem*, pp. 369-371.

⁴² PONTE, Jorge Ricardo. "Urge restaurar el templo de la Merced". En: Diario *Los Andes*, martes 5 de enero de 1982, p. 10.

⁴³ Sección Documental de la RHAA, N° 7-8, Mendoza, 1962-1963, pp. 228-229.

⁴⁴ CHIAVAZZA, Horacio, y ZORRILLA, M. Valeria. *Arqueología en el predio mercedario de la ciudad de Mendoza*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2006, pp. 32-36; y VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1931, t. I, pp. 416-417.

⁴⁵ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1931, t. I, pp. 875 y sig.

⁴⁶ BURMEISTER, Hermann. *Viaje por los Estados del Plata...*, realizado en los años 1857, 1858, 1859 y 1860. Buenos Aires, 1943, t. I, p. 200 y sig.

⁴⁷ BLANCO, Eusebio. "Relación histórica". En: *RJEHM*, T. II, N° 7-8, Mendoza, 1936, p. 205.

⁴⁸ PUIG, Aniceto Juan. "Iglesia de la Merced". En: *Arquitectos de Mendoza: Revista del Colegio de Arquitectos de Mendoza*, N° 33, agosto, 1998, pp. 10-12.

⁴⁹ Diario *Los Andes*, domingo 8 de enero de 1984, pp. 4-5.

⁵⁰ El relato completo del chileno Fermondoi que rescató la imagen de la Virgen de entre los escombros fue publicado por el P. Brunet en *Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced*.

⁵¹ MARTÍNEZ, Pedro Santos. *Mendoza durante...*

⁵² MARTÍNEZ, Pedro Santos, y colaboradores. *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo*. Mendoza, 1973.

⁵³ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1932, t. II, pp. 439-443. Relato de la Madre Magdalena Puch, superiora del Monasterio de la Compañía de María. También en BUSTOS CORREA, Selmiria. *Historia del Monasterio de la Compañía de María de Mendoza*. Mendoza, 1937.

⁵⁴ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, 1931, t. I, p. 410.

⁵⁵ FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio, *op. cit.*, cap. II y III.

⁵⁶ CIRVINI, Silvia, *op. cit.*, pp. 50-55.

⁵⁷ BRUNET, José. "Un mercedario mendocino, tres veces fundador". En: *RJEHM*, 2ª época, Nº 5. Mendoza, 1968, pp. 19-43.

⁵⁸ CIRVINI, Silvia, *op. cit.*, pp. 50-55.

⁵⁹ BRUNET, José. "Reseña histórica sobre la fundación de la ciudad de Maipú". Copia mecanografiada firmada por el autor en julio de 1964.

⁶⁰ BRUNET, José. "Un mercedario...", art. cit., pp. 21-43.

⁶¹ VERDAGUER, José A., *op. cit.*, t. II, p. 592.

⁶² VERDAGUER, José A., *op. cit.*, t. II, p. 129 -132.

⁶³ FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio, *op. cit.*, pp. 415-416.

⁶⁴ BRUNET, José. *Trayectoria...*, ya cit., p. 38.

⁶⁵ Información suministrada por el Sr. Carlos Dolcemáscolo, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Filial Maipú, a quien agradecemos su gentileza.

⁶⁶ FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio, *op. cit.*, pp., 200-202.



Iglesia mercedaria de Maipú (Mendoza) inaugurada en 1934 por fray Alfredo Vera.

PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL Y SAN NICOLÁS DE TOLENTINO (1900-1949)*

Nelly Ongay

La evangelización americana fue una tarea ardua alentada con fervor por los Reyes de España y estuvo a cargo tanto de las autoridades civiles como de las religiosas. Fue un proceso lento, tenaz y continuado durante el cual las iglesias nacieron de la mano de los clérigos seculares y regulares.

La ciudad de Mendoza, desde su fundación en 1561, no fue una excepción; no solo fue partícipe de este proceso sino que tuvo ciertas características singulares. En cuanto ciudad fundada por hombres pertenecientes al Corregimiento y luego Capitanía General de Chile, estuvo dirigida por autoridades civiles y religiosas que residían en la capital, Santiago, donde se originaban todos los nombramientos administrativos y se resolvían las cuestiones judiciales y religiosas. Durante más de medio siglo, el asentamiento de pobladores fue lento y difícil; el largo invierno andino significaba la separación entre la ciudad y sus autoridades, y traía consigo numerosos problemas. La evangelización seguía los mismos pasos: falta de sacerdotes y consecuentemente una pobre tarea evangelizadora. Tarea que sería atizada luego por la llegada e instalación de las órdenes religiosas, tanto mercedarios y franciscanos como jesuitas y dominicos.

La actual parroquia de Santiago Apóstol y San Nicolás de Tolentino, objeto de este estudio, se entronca en este momento en la vasta tarea evangelizadora a partir de la conjunción de las voluntades de civiles y religiosos preocupados de este quehacer. La primera y humilde capilla dedicada al santo italiano del siglo XIII nació en una zona alejada del centro de la “ciudad antigua”, de la mano generosa de una de las familias más importantes de la región y del trabajo tesonero de los integrantes de la Orden de los Agustinos, en su primera instalación en nuestra tierra.

Veamos de manera sucinta los principales pasos dados por los religiosos de esta Orden y sus fundaciones más importantes, para luego encarar el estudio sobre la vida parroquial en la primera mitad del siglo XX.

1. Los antecedentes agustinos

1. 1. Época colonial

El matrimonio constituido por Santiago Amaro de Ocampo y doña Mayor Coria Bohórquez, ricos propietarios de la pequeña Mendoza de comienzos del siglo XVII, convencidos de la necesidad de extender la acción evangelizadora a través de la instalación de un mayor número de órdenes religiosas en nuestro terruño, decidió donar, a su muerte, todo su patrimonio para que los agustinos –ya radicados en Chile– cruzaran la cordillera andina y se instalaran de manera definitiva en nuestra ciudad.

Ya hacia 1626, había viajado a nuestra ciudad el fraile agustino Bartolomé de Lepe, invitado por el capitán Santiago Amaro de Ocampo para que ponderase las posibilidades de la instalación deseada¹. Podemos pensar que ya desde este momento los esposos habrían decidido la donación patrimonial y habrían conocido aspectos de la vida encomiable del santo agustino nacido en Ancona, muerto en 1305 y luego elevado a los altares como San Nicolás de Tolentino, y por ello su precisa dedicación en el testamento².

Años después, fue decidida por el capítulo provincial agustino en Santiago de Chile la fundación de conventos en San Juan y Mendoza, encomendándose a los religiosos Juan Bautista Pérez y Nicolás Oliva que cumplieran su misión en las ciudades designadas³.

También el rey Felipe IV se interesó por esta fundación pues en la cláusula del 9 de abril de 1637 solicitó informes a la Audiencia de Chile y al Obispado de Santiago sobre la posible instalación del convento de los agustinos. La propuesta había nacido del vecino mendocino capitán Santiago Amaro de Ocampo, militar de origen chileno radicado en Mendoza, quien con ese destino ofrecía donar su capital “de más de veinticuatro mil pesos” ya que no solo era de edad avanzada sino que no tenía herederos forzosos. Él y su esposa doña Mayor ya habían entregado a los agustinos seis cuadras de tierra en 1634, lindantes con la hacienda El Carrascal (término aplicado a monte poblado de carrascas o encinas, generalmente pequeñas en medio de un terreno pedregoso)⁴.

Finalmente, en 1649 el padre Juan B. de Cervantes –luego de la muerte de doña Mayor Carrillo, acaecida el año anterior y después de largos y complicados trámites ante la Audiencia de Santiago de Chile– recibió la importante donación⁵.

El religioso se abocó de inmediato a cumplimentar dichas mandas testamentarias: fundar el convento bajo la advocación de San Nicolás de Tolentino –en cumplimiento del deseo final del capitán Amaro– e iniciar la predicación, conversión de infieles, enseñanza y atención del culto⁶.

Según los distintos documentos probatorios, la Orden recibió de los esposos-benefactores los siguientes bienes: veintidós esclavos, que luego quedaron reducidos a diecinueve, seis cuadras de tierra entregadas en 1634, la propiedad llamada El Carrascal - adquirida por los esposos Amaro en 1614 y situada al suroeste de la ciudad (casas, bodega, viñas)-, una estancia ubicada “al otro lado del río”, unas tierras situadas en el Carrizal, una en el Valle de Uco -conocida como El Totoral- y otras situadas en Río V (San Luis), además de los distintos bienes muebles: dos carretas, veintisiete bueyes y treinta vacas⁷. La propiedad de El Carrascal era una de las residencias o quizás la residencia de los esposos Amaro ya que el testamento de doña Mayor dice al finalizar: “En las Casas de mi morada en el ‘Carrascal’, que están a la salida de esta Ciudad de Mendoza. Y no lo firmé por no saber firmar. 4 de Octubre de 1647”.

Después de las primeras tareas indispensables como la compra de vestimenta para los esclavos de la hacienda recibida⁸, el prior Juan de Cervantes se dedicó a la labor preparatoria para la fundación del convento que no llegó a ver terminado pues falleció poco tiempo después. Su sucesor, el padre Agustín de Hevia terminó las obras en 1654; el convento y la iglesia se construyeron finalmente en los terrenos adquiridos por este agustino (en la manzana comprendida entre las actuales calles Alberdi, Urquiza, Ituzaingó y Montecaseros) y el convento fue colocado bajo la advocación de Santa Mónica -según las disposiciones del Capítulo agustino (Valparaíso, 1657)⁹. Sus sucesores se preocuparon no solo de continuar las obras sino del cultivo de las tierras y, con el correr del tiempo, la hacienda El Carrascal comenzó a brindar importantes frutos en bien de la economía de la Orden y de la ciudad “vieja”, que crecía hacia el noreste. La hacienda mencionada estaba situada al suroeste de la ciudad, con límites aproximados entre las actuales calles Belgrano (oeste), Espejo (norte), San Martín (este) y el zanjón Frías (sur)¹⁰. El centro de la propiedad se ubicaba en el actual Centro Cívico (antigua Quinta Agronómica). Allí se construyeron varios edificios, entre los cuales ocupaba un lugar destacado la capilla dedicada a la advocación de San Nicolás de Tolentino -como lo había pedi-

do el donante; además había una bodega, los talleres y las “ranchos de los esclavos” dispersos en toda la propiedad donde se cultivaba principalmente la viña¹¹. Más adelante, la hacienda será reconocida por dos de sus actividades: la vitivinicultura y la fabricación de cerámica. En la primera se apreciaban tanto los vinos como los aguardientes y en la segunda, la vasija vinaria utilizada para la exportación, para lo cual se traía la arcilla por medio de carretas desde la localidad de Panquehua¹². Tan importante era esta actividad de los agustinos que años más tarde Hudson, en su relato de viaje, al referirse a la ciudad, señala estas mercancías como significativas para la vida económica de la ciudad. A estas tareas destacadas, los religiosos agregaban los trabajos de provisión de agua del río y “una probable participación en la extracción de minerales de Uspallata”¹³.

1. 2. Época independiente

Después de la Revolución de Mayo, en 1813, los conventos de la Orden (en San Juan y Mendoza) fueron separados de su casa provincial en Chile, constituyéndose algunos años después la Provincia de San Agustín de Cuyo (1819), en cuanto “únicos claustros agustinos en territorio argentino”. Esta creación se celebró con un acto significativo efectuado en Mendoza el 24 de setiembre de ese año, al que asistió el gobernador intendente coronel Toribio de Luzuriaga, en representación del Director Supremo de las Provincias Unidas¹⁴.

La actividad religiosa y cultural fue desarrollada por los frailes agustinos de manera completa y eficaz a través de la docencia en un colegio-seminario, situado al lado de aquel convento construido en las cercanías de la antigua Plaza Mayor. Era éste de grandes proporciones, de buena construcción y constaba de una preciosa capilla, ornamentada con gusto exquisito. Además poseía un bello claustro donde se hallaba la biblioteca pública que reunía cerca de tres mil volúmenes. En una descripción de la arquitectura eclesiástica de la ciudad (1824) se lee:

[...] las iglesias principales de la ciudad son la de **San Agustín**, construida al gusto de Roma con una bella cúpula; la iglesia de **San Francisco**, que fue hecha construir de tres naves por los antiguos Jesuitas, a los cuales pertenecía y la iglesia de los padres de la **Merced**, que es bastante luminosa y limpia a manera de una sagrada galería¹⁵.

Sin embargo, dadas las ideas liberales y laicizantes reinantes en la época, comenzaron los problemas con las autoridades civiles tanto provinciales como nacionales. Así, durante el gobierno de Tomás Godoy Cruz, los bienes de la Orden fueron intervenidos y el Cabildo, en setiembre de 1820, pidió la expulsión de los agustinos aunque esta medida no se efectivizó ante la oposición de la Legislatura. En 1823 fue declarada la independencia de los Conventos de San Juan y Mendoza, tanto en lo espiritual como en lo temporal, es decir, se suprimía la recientemente creada Provincia de San Agustín de Cuyo. Esto en sí constituía un debilitamiento y no era sino un paso más hacia la encarada pero no cumplida supresión de la Orden en Mendoza que finalmente fue decretada el 12 de abril de 1825, quedando a su frente el religioso de origen sanjuanino fray José Manuel Roco –elegido prior en 1814– quien, sin embargo, permaneció al frente del convento hasta su muerte –atacado por un grupo de ladrones que lo sorprendieron e hirieron cuando iba a cumplir su ministerio, en 1835¹⁶. Veinte años después comenzaba el período efectivo de apropiación de las temporalidades que conduciría a la extinción total de la Orden en nuestra provincia. La ley, aprobada en 1856, autorizó al Poder Ejecutivo la venta del cuadro que pertenecía al convento de los ex-agustinos, luego de su división en sitios o parcelas¹⁷. “A partir de este momento el gobierno administró los bienes de dicho convento, por medio de una comisión de temporalidades nombrada al efecto, además de los síndicos, siguiendo en esta forma hasta el año 1873”¹⁸. Además, esta Comisión siguió dirigiendo la enseñanza, por intermedio de la Sociedad de Beneficencia, en parte de las instalaciones del ex-convento de Santa Mónica¹⁹.

Producido el terremoto de 1861 con la consiguiente decisión del traslado de la planta de la antigua ciudad hacia el suroeste, la misma se planificó sobre los terrenos de la hacienda El Carrascal, aspecto que tratamos en el apartado siguiente.

2. La parroquia de San Nicolás de Tolentino

2. 1. El edificio

La modesta capilla dedicada al santo agustino del siglo XIII, en la antigua hacienda donada al efecto, a una distancia de media legua de la Plaza Mayor de Mendoza, había logrado imponer su nombre no solo a la

hacienda que la cobijó sino también a la calle que por el este corría de norte a sur (plano de 1856)²⁰, formando el límite oeste de la ciudad antigua y que con los años se convertiría en la arteria principal de la ciudad “nueva”, la cual en 1883 recibiría el nombre de General San Martín.

Allí fueron sepultados –en un pequeño cementerio aledaño– no solo los donantes sino también, con todos los honores, las víctimas de la tragedia del Chacay²¹.

Al producirse el devastador terremoto del 20 de marzo de 1861, esta iglesia fue destruida totalmente al igual que la mayor parte de las construcciones civiles y religiosas levantadas por lo general con adobes, madera, paja y barro²².

En ese difícil momento, la poblada arboleda de la hacienda sirvió de refugio a las familias que no pudieron alejarse a mayor distancia del centro de la ciudad devastada, como lo hizo una buena parte de los habitantes, temerosa de continuar en los terrenos del sismo y mientras se realizaban las tareas de limpieza. Allí también se levantó un hospital, en tres grandes galpones con los oportunos auxilios enviados desde Chile. Aunque la capilla quedó destruida, se siguieron celebrando los divinos oficios en un humilde rancho donde se improvisó un altar. Cabían allí unas cincuenta personas mientras que el resto de las familias “vestidas todas de luto, asistían de afuera a la misa y a las novenas entrado ya el invierno”²³.

Después del dolor de los primeros momentos, las autoridades dispusieron las necesarias medidas de orden y de inmediato se pensó en el traslado de la planta de la ciudad. Se presentaron diferentes opciones para el nuevo emplazamiento pero finalmente la decisión recayó en el predio ex-agustino del suroeste de la vieja ciudad (hacienda El Carrascal o San Nicolás)²⁴. Las autoridades provinciales concretaban así la apropiación de tan rico e importante patrimonio; concreción de un objetivo buscado insistente y ávidamente desde la década del veinte, para lo cual alegaron el escaso número de religiosos de la Orden. Esta acción fue absolutamente improcedente si pensamos que el convento y la hacienda habían sido donados a los frailes, con una finalidad específica como la evangelización, tarea a la cual se abocaron con especial empeño y esmero; así mismo, podemos agregar que a las autoridades civiles no se les había otorgado en ningún momento, en el mencionado testamento, la supervisión de la actividad de los religiosos.

El 12 de marzo de 1863 se dio un decreto designando el radio de la nueva ciudad de Mendoza [...], incluyendo en dicho trazado la quinta ya mencionada [...]. En este decreto se dice en el art. 4º: Exprópiase la quinta de San Nicolás; y en el art. 7º: El producido de la venta de los sitios de San Nicolás, se destinará exclusivamente a la construcción de una iglesia matriz en la plaza central, reservándose al efecto la manzana frente a la proyectada plaza principal²⁵.

Once años después se completó este despojo mediante un decreto gubernamental por el cual se hizo entrega de las temporalidades del ex-convento de los agustinos al superintendente de Escuelas y a la Municipalidad²⁶.

Todavía en 1912, el Pbro. Verdaguer hacía conocer al secretario del Obispado Dr. Juan A. Videla Cuello que “los únicos bienes inmuebles que posee la Iglesia Matriz (San Nicolás) de esta ciudad, son la casa parroquial e iglesia, de los cuales no existe escritura pública, ni documentos, ni título alguno por escrito, sino únicamente la posesión de más de treinta años” y más adelante agrega: “Poseyó también la mayor parte del terreno que ocupa la ciudad nueva, y para pagar el cual, estableció el gobierno de la Provincia, la ley de marcas y una cantidad de papel sellado, de lo que no se ha cobrado nada”²⁷.

Mientras, la reconstrucción de la antigua capilla de San Nicolás, en la hacienda, no se había hecho esperar; de tal modo que sin estar terminadas las obras, en 1863, fue habilitada para el culto mientras se concretaba su inauguración (1865)²⁸. Dos años después, el obispo Aldazor la designa como una de las iglesias para “hacer las visitas ordenadas para ganar el Jubileo concedido por el Papa Pío X, por su Encíclica *Quanta Cura*”²⁹.

Para la reconstrucción de la capilla se utilizaron los materiales del antiguo monasterio de la Compañía de María y, en consecuencia, la obra estaba destinada a esta comunidad. Se conservó el nombre de San Nicolás teniendo en cuenta que estaba ubicada en los antiguos terrenos de la hacienda, aunque se decidió construirla en un sitio próximo al primitivo (en dirección noroeste) para dar lugar a la prolongación hacia el sur de la avenida homónima. Luego de edificada, las religiosas desistieron de su ocupación. Posteriormente, hasta 1870, la parroquia alojó provisoriamente a los franciscanos mientras éstos construían su propio convento donde

se encuentra actualmente³⁰.

A partir de este momento, podemos afirmar que la capilla iniciaba una nueva y fructífera etapa de su acción religiosa. Ya no en los arrabales de la “vieja” ciudad, integrando una hacienda más o menos poblada —como lo señalara en 1822, don José Espinosa³¹, sino en un lugar privilegiado de la proyectada ciudad del futuro. Por fin, los deseos del capitán Amaro se hacían realidad: evangelizar, atender el culto, explicar el Santo Evangelio, administrar los Sacramentos, desde el corazón de la ciudad de Mendoza.

Al poco tiempo fue designada vice-parroquia de la ciudad y años después en 1886, el obispo Achával la declaró Iglesia Matriz, a raíz del incendio y destrucción de la Iglesia de Loreto (1874), que desde 1864 cumplía dichas funciones ya que la primera Iglesia Matriz (Nuestra Señora de la Candelaria) había quedado también totalmente destruida por el terremoto³². La pequeña capilla de los arrabales se convertía a partir de este momento en la depositaria y custodia de la Iglesia Madre que había acompañado la vida mendocina desde su fundación, como requisito esencial de la vida ciudadana, o mejor, centro de vida social cristiana, depositaria de los anales de las familias mendocinas desde los primeros días de la vida de la provincia. Y más aún, depositaria de uno de los hechos más destacados de la preparación del Ejército de los Andes: la bendición de su gloriosa bandera, en una solemne ceremonia presidida por el general San Martín junto a su brillante cortejo, bendición efectuada por el canónigo Lorenzo Güiraldes y seguida de la jura de la augusta bandera por los soldados ante la imagen de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo.

Los años 1873-1874 fueron difíciles para llevar a cabo las obras de reconstrucción. Diversos documentos nos señalan los pasos dados por el capellán Pbro. Juan Agustín Videla —encargado de la refacción de la iglesia. Ellos nos informan sobre los diversos orígenes de estos subsidios: el Poder Ejecutivo, la “Honorable Municipalidad” y el óbolo proveniente de una suscripción de los vecinos entre quienes mencionamos a los siguientes, que ya lo habían hecho efectivo: Jermán Corbalan, Juan Agustín Videla, Nicolás Suárez, Federico Barrera, Sinforiano Ponce, José Tousa Rodríguez, Josefa Echenique de Palma, Mercedes Galigniana de Reta, Genoveva Villanueva, Agustín Aguirre, Benigno Villanueva, Pompeyo Lemos, Tomás García y Olimpia Palma de Olmedo³³.

Mientras, el mencionado capellán hacía retocar imágenes, colocar paradores en las puertas e inspeccionar el campanario contiguo a la iglesia –en su esqueleto–, con el fin de comprobar si tenía la solidez suficiente para soportar el peso de las tres campanas como correspondía a la iglesia metropolitana³⁴. En julio de 1874 envía un recibo de pago por los trabajos realizados por un monto de novecientos veintitrés pesos cincuenta centavos, indicando además que las obras están suspendidas por haberse agotado los fondos³⁵. Por este motivo, el tesorero presbítero apelará en 1874 al Ministro de Justicia de la Nación para solicitar nuevos subsidios, a fin de completar la construcción³⁶ ya que el año anterior se había dirigido al ministro de gobierno provincial consiguiendo apenas una pequeña ayuda de ciento cincuenta pesos para algunas refacciones urgentes³⁷.

En el plano de la ciudad de Mendoza, trazado en 1881 con motivo de la instalación de agua potable en toda la zona, la capilla ya está instalada en el lugar que ocupa actualmente en la vereda sur de la vieja calle Unión (hoy Sarmiento), entre 9 de Julio y Suipacha (hoy avenida España); y en cuyos costados se encuentran el Club Industrial (al este) y la Municipalidad (al oeste, en la esquina de Unión y Suipacha)³⁸.

Desde 1902, el cura y vicario foráneo, Pbro. Jordán, por disposición del obispo Mons. Benavente, trabajaba en la construcción de una nueva iglesia en el mismo local de la antigua. En la campaña de promoción de este nuevo edificio, tuvo una actuación destacada una comisión pro-templo integrada por los señores don Segundo Correas, don Pedro M. Arroyo, don Agustín Arnulphi y don Carlos Lagomaggiore. Además fueron importantes los subsidios otorgados por los gobiernos provinciales y nacionales; en 1905 el Pbro. Jordán recibió del gobierno provincial un subsidio de dos mil pesos mientras se tramitaba uno mayor de veinte mil pesos ante el gobierno nacional por intermedio de los diputados nacionales mendocinos³⁹.

A comienzos del siglo XX, la construcción estaba bastante avanzada según el inventario levantado (1906) por el Pbro. Verdaguer al tomar posesión de la parroquia. Su estado era el siguiente: aunque la sacristía todavía servía de capilla provisoria, la nueva iglesia ya estaba techada, su cúpula alcanzaba los dos metros y estaba colocada sobre un armazón de hierro que debía sostener las campanas. Éstas eran tres: una grande data-da en 1753, una mediana de 1812 y otra pequeña sin datar. Entre las imágenes destacamos las siguientes: un cuadro al óleo de Nuestra Señora del

Perpetuo Socorro (“que servía de altar”), una imagen de vestir de Jesús Nazareno, dos crucifijos, la imagen de Santiago el Mayor a caballo, todavía conservada en un altar superior y una pila bautismal de mármol⁴⁰.

El avance realizado a lo largo del año permitió que en 1907 se inaugurase y habilitase para el culto la nave de la iglesia hasta el crucero y en 1909, el crucero, el presbiterio y el altar mayor. Sin embargo, a pesar de que la obra era muy importante, su terminación seguía demorándose por falta de recursos; por esta razón, el Pbro. Verdaguer insistió nuevamente, en 1911, con el fin de obtener subsidios extraordinarios para concluir la parroquia tan esperada. La construcción finalmente pudo concretarse en 1915 mediante la conclusión de la cúpula⁴¹.

Dos años después, al finalizar su tarea al frente de la parroquia, el mismo Pbro. Verdaguer (1917) nos da detalles significativos acerca de esta obra que había demandado tantos esfuerzos económicos y personales. Ya se podía asistir a las ceremonias en una iglesia de planta rectangular de tres naves (treinta y cinco metros de largo por doce de ancho), construida con ladrillos sobre armazón de hierro, con revoque de cal y arena. El atrio presentaba tres arcadas y se accedía a él por tres gradas de mármol. La bóveda era de madera cubierta con tela metálica de origen norteamericano y la cúpula de hierro y tela metálica revocada con cemento, con un cupulino de hierro y madera, cubierto de zinc pintado, terminado en una cruz dorada donde estaba el pararrayos. Allí se ubicaba además un reloj que tocaba las horas con la campana mayor –reloj donado por la Municipalidad de Mendoza, proveniente de la antigua plaza Cobos.

El altar mayor, de estilo romano, era de madera pintada imitando el mármol; allí se ubicaban tres imágenes (también confeccionadas en madera): Nuestra Señora del Carmen, en el centro y a ambos lados, San Nicolás de Tolentino y San Pedro Apóstol, además de un crucifijo de madera dorada y pintada al óleo. El coro tenía baranda de yeso y piso de madera de pinotea⁴².

Al altar mayor se sumaban otros cuatro altares laterales, también en madera pintada al óleo y dorada a fuego. En el primero se encontraban las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, la de San Francisco Javier y la del Beato Juan Eudes; en el segundo -altar del Calvario realizado en madera de roble lustrado- donde se ubicaban otras tantas imágenes también en madera: el Señor Crucificado, la Dolorosa, San Juan Evangelista

y la Magdalena; el tercero estaba dedicado al culto de San José y de Nuestra Señora del Valle de Catamarca, ambas imágenes confeccionadas en “cartón piedra”; el cuarto estaba dedicado al culto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (imagen de madera)⁴³.

Las paredes laterales estaban adornadas con veinte vidrieras donde se podía admirar, entre otras, las siguientes imágenes: Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora del Carmen, San Juan Bautista, San José, San Pedro, el Apóstol Santiago el Mayor, San Nicolás de Tolentino⁴⁴.

El edificio era iluminado con dos grandes arañas: una de bronce de sesenta y seis luces colocada en la cúpula, y la otra, de cristal, en el centro de la iglesia; a éstas se agregaban dieciséis lamparitas de bronce con sus respectivas tulipas. Todos estos artefactos, tanto del altar mayor como del cuerpo de la iglesia, coro y atrio, funcionaban con luz eléctrica, de cuya instalación se había preocupado el Pbro. Verdaguer.

Además, el detallado y minucioso inventario presentado por el presbítero mencionado nos posibilita conocer que la parroquia, a comienzos del siglo XX, poseía un importante conjunto de objetos para el culto –desde los cálices de plata (hechos dorar en 1908), los candelabros, las vajajeras de cristal, variados ternos, vasos de cristal, floreros de porcelana, manteles de altar y campanillas hasta una plancha de hierro para hacer las hostias. Así mismo, la parroquia estaba adornada con oleografías y diversas pinturas de santos, retratos de algunos curas parroquiales, manuales litúrgicos, libros de actas de cofradías y otros numerosos volúmenes. Destacamos de manera especial que la parroquia se había enriquecido con un conjunto de “reliquias de Santiago el Mayor, San Nicolás de Tolentino, San Agustín, Santa Rita de Casia, Santa Inés, virgen y mártir y San Pedro Apóstol, con sus respectivas auténticas”⁴⁵.

En otro documento nos informamos de que, adosada a la capilla, se encontraba la casa parroquial, de estilo colonial, amplia, de varias habitaciones, con dos patios adornados con numerosas plantas. Tenía paredes pintadas a la cal -construidas seguramente con ladrillo y quizás, con algún sostén de hierro- con techos de tela encalada, como era la usanza de la época en las construcciones de carácter modesto. Dos de sus habitaciones daban al frente separadas por el típico zaguán con puerta cancel. La primera era el despacho parroquial y la segunda, la sala⁴⁶.

Apenas realizado este informe, el 16 de julio de ese año, “a las

10.30 de la mañana se sintió en la ciudad de Mendoza, un movimiento sísmico muy intenso, causando daños de consideración. Los sufrieron en particular la Iglesia Matriz (San Nicolás), la de Santo Domingo y la iglesia parroquial de Las Heras⁴⁷.

La naturaleza en nuestra tierra pone a prueba a los hombres de manera constante y en este período de construcciones todavía no antisísmicas, aún más frecuentemente. De nuevo los curas párrocos debieron abocarse a la tarea de reparación del templo, tarea que conlleva la formación de comisiones de fieles no solo comprometidos sino generosos con su tiempo y su “bolsa”. Necesitaban también los dones de paciencia y perseverancia para solicitar fondos a las autoridades de turno, siempre apoyados y fortalecidos con el inestimable sostén de los obispos respectivos. A partir de 1919 la tarea fue asumida por el vicario foráneo de Mendoza, Dr. Juan N. Peralta, nombrado cura párroco ese año⁴⁸. Su primera tarea al frente de la Iglesia fue el hacer inspeccionar por una comisión de expertos en construcciones cuál era la importancia de los daños ocasionados por el sismo y a tal efecto consultó con los ingenieros López Frugoni, Biale Ladrida, R. Castañeda, Covarrubias, Ivanissevich y Villanueva, y con los constructores Rosso y Casá Ravirola. La comisión afirmó que: “el edificio de la Matriz –aunque de reciente construcción– estaba gravemente deteriorado y se ordenaba clausurarlo, porque ofrecía serios peligros para el servicio público”⁴⁹.

Muchos años debieron transcurrir para que comenzasen las obras del nuevo templo que debía ser antisísmico –de acuerdo con las normas ya establecidas; en consecuencia, se necesitaba un elevado presupuesto para llevar a cabo una obra de esa envergadura. El Pbro. Peralta debió esforzarse a fin de conseguir los importantes fondos necesarios de parte del gobierno nacional. Tarea no menos importante debió cumplir el Pbro. José Mattedi, que compartió tareas con el Pbro. Peralta desde mediados de la década del veinte y luego fue su sucesor.

Finalmente, empezaron los trabajos el 29 de febrero de 1940, momento en que fueron bendecidas las obras por el provisor y vicario general de la Diócesis Mons. Cleto Zabalza.

Con una rapidez sorprendente –considerados los largos períodos de construcción de la capilla precedente–, a menos de dos años de su iniciación la nueva iglesia quedaba terminada. El 30 de diciembre de 1941, el obispo diocesano Mons. Alfonso M. Buteler inauguraba las nuevas ins-

talaciones con las ceremonias rituales, a pesar de que faltaban ciertos detalles de ornamentación y la construcción del campanario. El nuevo edificio antisísmico era amplio -cuarenta metros de largo por doce de ancho. El frente y contrafrente eran iguales pues ambos presentaban un gran arco algo aperalado adornado con una gran cruz sobre fondo de vidrios "Glass Stone", para aprovechar particularmente la iluminación solar del norte. El interior básicamente presentaba una nave central y dos laterales, terminada con una bóveda de cañón corrido apoyada sobre una sucesión de arcadas. Todo el conjunto remataba en un altar principal y dos laterales. La ventilación estuvo prevista mediante dos ventanales, ocho claraboyas y ocho "respiraderos" que no resultó la más apropiada para el verano mendocino. Durante la ceremonia inaugural (prevista para las 10.30), la nutrida concurrencia que colmó las nuevas instalaciones padeció un calor sofocante propio de ciertos días estivales agobiantes a lo que se agregó la excesiva luminosidad. En ese momento –según la nota periodística que manejamos– se percibió la necesidad de una modificación en la ventilación para lograr una más apropiada circulación de aire; luego se decidió el agregado de cuatro ventanales más, dos en la parte principal del edificio y dos, en la posterior.

En la inauguración estuvieron presentes las más altas autoridades encabezadas por el vice-gobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Gutiérrez, ministros, el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones y numerosos religiosos que acompañaron a monseñor Buteler, monseñor Zabalza y al cura párroco José E. Mattedi⁵⁰.

El acto se inició en avenida Sarmiento, donde la Banda de la Policía ejecutó diversas composiciones musicales; a continuación, Mons. Buteler pronunció los salmos penitenciales y las letanías de los santos y, luego, acompañado de un grupo de sacerdotes, procedió a bendecir las nuevas instalaciones. A continuación, Mons. Zabalza ofició la Misa solemne acompañado en los cantos por el coro del Colegio de los Hermanos Maristas que al finalizar ejecutó el *Te-Deum*, en acción de gracias. También participó el coro de damas Santa Filomena, que interpretó el "Ave María" de Faure⁵¹.

El diseño del nuevo templo estuvo a cargo de los arquitectos Manuel y Arturo Civit y la construcción fue concretada por la empresa Martinelli, bajo la supervisión técnica del arquitecto Lino Martinelli⁵². El pre-

supuesto de la obra realizada fue de \$64.404, monto asumido por el gobierno nacional (\$ 45.000) y la Comisión pro-templo (\$9.302)⁵³.

Luego de ese momento grato y a la vez emocionante que ponía fin a los numerosos inconvenientes de dos décadas, pocos podían imaginar que esta nueva construcción tendría una vida corta: apenas pasados treinta años se decidiría su demolición. Este edificio, con su simbólico frente de imponente cruz central, imagen que todavía conservan en su mente algunos fieles memoriosos, fue derrumbado a partir del 1° de agosto de 1971, bajo la picota de la modernización. Se había decidido que el arquitecto Daniel Ramos Correas y el ingeniero Justo Pedro Gazcón diseñaran y calcularan, respectivamente, un nuevo templo bajo los lineamientos del Concilio Vaticano II respecto de la distribución de los fieles en torno a un único altar central, agregando un amplio atrio y a su alrededor un número importante de salas para diferentes usos, todo dotado de los últimos beneficios del confort, incluido el aire acondicionado⁵⁴. Pero esto queda fuera del marco histórico que nos propusimos al iniciar este estudio.

2. 2. Acción parroquial

Durante el período estudiado, la parroquia desarrolló todas las tareas referidas al cumplimiento de los oficios divinos, incluidas las honras especiales a determinados santos como las dedicadas al santo Patrono Santiago -en cuanto había sido designada Iglesia Matriz- y a la administración de los sacramentos de manera fundamental. Los libros de bautismos y matrimonios, celosamente conservados, constituyen un reservorio muy importante para el estudio de la sociedad de la época tanto en lo religioso como en lo social, aspectos de los cuales efectuamos solamente un somero análisis teniendo en cuenta los lineamientos y el marco cronológico del estudio propuesto.

Graficamos en primer término el número de bautizados desde 1900 hasta 1949, según consta en los respectivos libros:

Tabla n° 1

| Años | N° de baut. | Años | N° de baut. |
|-----------------|---------------|------|---------------------|
| 1900 | 694 | 1925 | 859 |
| 1901 | 823 | 1926 | 251 ⁽⁵⁵⁾ |
| 1902 | 793 | 1927 | 868 |
| 1903 | 848 | 1928 | 806 |
| 1904 | 794 | 1929 | 665 |
| 1905 | 922 | 1930 | 834 |
| 1906 | 937 | 1931 | 584 |
| 1907 | 1.035 | 1932 | 542 |
| 1908 | 1.057 | 1933 | 604 |
| 1909 | 1.139 | 1934 | 501 |
| 1910 | 1.260 | 1935 | 497 |
| 1911 | 1.303 | 1936 | 435 |
| 1912 | 1.429 | 1937 | 403 |
| 1913 | 1.365 | 1938 | 405 |
| 1914 | 1.229 | 1939 | 426 |
| 1915 | 1.203 | 1940 | 419 |
| 1916 | 1.285 | 1941 | 460 |
| 1917 | 1.271 | 1942 | 394 |
| 1918 | 1.297 | 1943 | 425 |
| 1919 | 1.101 | 1944 | 576 |
| 1920 | 1.047 | 1945 | 518 |
| 1921 | 1.059 | 1946 | 570 |
| 1922 | 1.091 | 1947 | 526 |
| 1923 | 1.041 | 1948 | 619 |
| 1924 | 941 | 1949 | 478 |
| Totales: | 26.964 | | 13.665 |

Total: **40.629** bautizados.

En primer término, de manera general, señalamos el elevado número de bautizados en el primer cuarto de siglo el cual duplica al del segundo. Además, la cifra del medio siglo representa el 14,63% de la población total de Mendoza, según el censo de 1910. En segundo lugar, observamos la mayor cota alcanzada en 1912 con 1429 bautizos, lo que significa un promedio de 47 bautizados por día. Este número tan impor-

tante constituye la cima de un período de ascenso poblacional de la ciudad iniciado a fines de siglo anterior y extendido hasta 1923, lapso que coincide con el auge inmigratorio; recordemos que el censo provincial de 1909 arrojó un crecimiento de la población mendocina del 5,18%, mientras que el nacional de 1910 arrojó un crecimiento del 8,61%. Además, ese elevado número está en relación con la gran extensión territorial del curato, extensión que se mantiene hasta las postrimerías de ese período (1918). En este momento, por decisión de monseñor Orzali, se crearon las nuevas parroquias de Santo Domingo y del Inmaculado Corazón de María⁵⁶ con radios de acción eclesial desmembrados del territorio y jurisdicción de las de San Nicolás y Loreto. Posteriormente, en 1940, monseñor José A. Verdguer, erigió la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores y el Tránsito de San José, que sería dirigida y administrada por los padres josefinos⁵⁷, que -si bien se desmembró de la jurisdicción de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María- afectaba de manera indirecta el radio de influencia parroquial de San Nicolás.

Consideramos que el descenso importante que se puede observar desde 1934 se debe, por una parte, a la disminución del espacio jurisdiccional ya mencionado y, por la otra, a un número menor de inmigrantes y a las obras de construcción de la iglesia. También, al desarrollo habitacional en las zonas del oeste de la ciudad capital (quinta sección y comienzos de la sexta) y de manera particular, a la creación de nuevos barrios instalados en ciertas zonas de Guaymallén o Godoy Cruz, parte aldeaña sur de la ciudad y a la construcción de las Casas Colectivas a partir de 1938, aunque su ocupación formal se efectuaría algo más tarde.

Estos datos también nos posibilitan analizar los diferentes aspectos de la vida en la ciudad. Desde los primeros tiempos observamos que la parroquia recibe para bautizar tanto a los hijos de la sociedad mendocina tradicional como Juan Jorge Segura, Elvira Raffo de la Reta, Jorge Zapata, Ricardo Arnulphi, Celina Susana Reta, Emilio Touza, Emilio Civit, Silvia Morales Guiñazú, como a los hijos de familias de inmigrantes, entre los que podemos señalar a Jorge Alberto Ivanissevich (de padre austríaco), Rodolfo Reina (de padre español), Carmen Ríspoli (de padre italiano), Orlando Puy (de padre español), Dora Antonacci (de padre italiano), aspecto que se acentúa en el período de arribo masivo de extranjeros ya señalado. A modo de ejemplo, advertimos que en 1902 son 289

los padres extranjeros y en 1903, 167; es decir, un 36,44% y 19,69%, respectivamente⁵⁸.

También puede esbozarse el extenso radio de acción parroquial a partir de los domicilios declarados por los padres. Observamos que las familias llegan tanto desde la zona circundante al templo como de aquéllas algo más alejadas como (por ejemplo, Patricias Mendocinas al 1800, calles Perú y Chile a la misma altura, Coronel Plaza⁵⁹, Vicente Zapata al 500, o de la zona al sur del Zanjón Frías, en los alrededores de la actual calle Capitán de Fragata Moyano -pequeño retazo de la ciudad ya habitado hacia fines de la década del veinte-, a pesar de estar *encerrado* tanto por el sur (viñedo de Bombal que recién fue vendido en 1948) como por el Zanjón Frías por el norte y que solo tenía acceso a la parroquia por la calle San Martín. Además observamos familias que llegan desde Villa Nueva, Rodeo de la Cruz, Maipú, San Martín y hasta de Villa Atuel y de San Juan.

Otro aspecto interesante de la religiosidad popular mendocina lo constituye el hecho de que, en muchos casos, los padres deciden bautizar a dos o más hijos a la vez: contabilizamos 317 casos (2,32%) en el segundo cuarto de siglo objeto de nuestro análisis. El ejemplo más significativo es el bautizo de dos grupos de seis hermanos: uno en 1932, nacidos entre 1921 y 1928, hijos de un matrimonio constituido por un austríaco y una ali-cantina, y el otro en 1936, nacidos entre 1920 y 1935, de padre italiano y madre argentina. Luego señalamos cinco grupos de cuatro, treinta y tres de tres y los restantes, doscientos setenta y siete de dos, de los cuales treinta son hermanos mellizos. Nos preguntamos si se trata de una costumbre que la Iglesia no logra desarraigar o bien de un desconocimiento de la práctica doctrinal de un sector de la sociedad. Quizás también puede pensarse –dados los difíciles desplazamientos de la época- en la lejanía de la parroquia, en las condiciones de trabajo de los padres o bien, como en varios casos puede verificarse, se trata de hijos nacidos en una primera etapa de la radicación familiar, en los largos viajes realizados por los inmigrantes hasta su instalación definitiva en nuestra ciudad. Al respecto, constatamos la presencia de algunos hijos nacidos en Brasil –una escala bastante frecuente en el flujo migratorio hacia nuestro país- y también señalamos algunos ejemplos donde consta que el primer hijo había nacido en el lugar de origen, es decir, prácticamente, en el momento anterior a la partida⁶⁰.

Advertimos también otro aspecto significativo respecto de la constitución familiar: numerosos bautismos de niños cuyos padres declaran que su matrimonio ha sido realizado según la ley civil únicamente (contamos 14 de ellos durante 1916)⁶¹. Al respecto, el cura párroco hace constar en las actas la condición de hijo natural (ilegítimo) o legítimo según la situación marital de sus padres. Observamos también la presencia de padres solteros. En estos casos, si bien advertimos que en la mayoría de las ocasiones el niño es presentado por la madre y lleva su apellido, no faltan los casos en que es conducido por los dos padres. Constatamos un único ejemplo en que el Sacramento es solicitado únicamente por el padre, quien no hace constar el nombre de la madre.

También podemos señalar ciertas ceremonias bautismales especiales ya por el celebrante, ya por el padrino: así por ejemplo, el bautizo de Jorge Alberto Padín (1941), hijo de Carlos Eduardo y María Videla celebrado por monseñor Buteler⁶², o el bautizo de José Marcelo Rouzzies (1927, de padre francés y madre mendocina), quien fue apadrinado por el presidente Marcelo T. de Alvear, representado en la ocasión por el señor Enrique Verdaguer (gerente del Banco Hipotecario Nacional)⁶³. En este conjunto podemos señalar también la conversión al cristianismo del joven israelita de padres rusos, Marcos Sapalski, autorizada por monseñor José A. Verdaguer mediante nota que se agregó al acta bautismal⁶⁴.

En segundo lugar presentamos la tabla correspondiente a los matrimonios contraídos en la Parroquia durante el período ya señalado:

Tabla n° 2

| Años | N° matr. | Años | N° matr. |
|------|----------|------|----------|
| 1900 | 64 | 1925 | 173 |
| 1901 | 88 | 1926 | 180 |
| 1902 | 97 | 1927 | 189 |
| 1903 | 60 | 1928 | 202 |
| 1904 | 92 | 1929 | 100 |
| 1905 | 107 | 1930 | 156 |
| 1906 | 143 | 1931 | 144 |
| 1907 | 161 | 1932 | 106 |
| 1908 | 170 | 1933 | 108 |
| 1909 | 168 | 1934 | 93 |

PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL Y SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

| | | | |
|------|------------|------|-----------|
| 1910 | 215 | 1935 | 77 |
| 1911 | 243 | 1936 | 56 |
| 1912 | 220 | 1937 | 52 |
| 1913 | 245 | 1938 | 76 |
| 1914 | 149 | 1939 | 71 |
| 1915 | 149 | 1940 | 62 |
| 1916 | 155 | 1941 | 44 |
| 1917 | 199 | 1942 | 109 |
| 1918 | 149 | 1943 | 157 |
| 1919 | 162 | 1944 | 172 |
| 1920 | 146 | 1945 | 160 |
| 1921 | 151 | 1946 | 179 |
| 1922 | 202 | 1947 | 156 |
| 1923 | 179 | 1948 | 181 |
| 1924 | 145 | 1949 | 177 |

Totales: **3.859** **3.180**

Total: **7.039** matrimonios

La primera observación que realizamos se refiere al número importante de uniones matrimoniales durante el medio siglo; en el primer período, representa el 1,39 % de la población de Mendoza con años de máxima cota ubicados entre 1910 y 1913. En el segundo lapso, destacamos un período de mínima entre los años 1935 y 1941. Al igual que respecto de los bautizados, ambos períodos ponderados coinciden con los momentos de mayor y menor afluencia de inmigrantes. Respecto del primero debemos recordar un aspecto ya conocido de la corriente inmigratoria que llegó a nuestra patria: mayor flujo de individuos varones solos procedentes de distintos lugares de Europa y Cercano Oriente –notable desequilibrio con un elevado excedente de varones que representan el 63% del total en 1909 y el 60% en 1914. De manera general se observa que a poco de su llegada a nuestra ciudad constituyeron sus hogares con jóvenes ya de su patria de origen –las típicas cadenas de comunicación entre los recién llegados y sus familias en su patria y de relación estrecha entre los procedentes de su terruño-, ya con hijas de familias de nuestra tierra, ya con jóvenes mujeres inmigrantes de otro origen⁶⁵. Esta clara diversidad de orígenes entre los contrayentes que muestra el archivo parroquial es la

imagen vívida de la historia del crecimiento poblacional de la ciudad y sus alrededores.

No podemos dejar de señalar las uniones especiales, tanto las consagradas "*in articulo mortis*", por enfermedad de la esposa o del esposo (ocho ejemplos), así como las concretadas bajo dispensa de las autoridades eclesiásticas según las normas canónicas. Entre ellas seleccionamos dos: un contrayente de religión anglicana (dispensado por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Derecho Canónico) y el segundo, un joven de Buenos Aires –cuyo matrimonio anterior aparentemente contraído en Francia había sido anulado por el Arzobispo de París- que pudo contraer nupcias gracias a la anulación informada a la Vicaría foránea vía Arzobispado de Buenos Aires⁶⁶.

2. 3. Las fiestas patronales y las conmemoraciones

Un aspecto significativo de la vida parroquial es el referido a la festividad del Santo Patrono de la ciudad, el Apóstol Santiago, festejo de profundo arraigo en la vida religiosa de los mendocinos. Su celebración está documentada desde 1567 en las Actas Capitulares y su realización –durante la época hispánica- seguía un ceremonial con pautas establecidas por las cuales las autoridades religiosas y civiles, de manera mancomunada, dirigían y participaban de los actos⁶⁷.

La parroquia de San Nicolás asumió la organización de tal festividad desde el momento en que fue designada Iglesia Matriz. Distintos documentos nos permiten apreciar los festejos con los que se homenajeaba al Santo Patrono a fines del siglo XIX y comienzos del XX. En primer término merece destacarse el lugar privilegiado que le cupo a la iglesia durante el desarrollo del año jubilar establecido por el Papa León XIII (1885) con motivo del descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago el Mayor y sus discípulos Atanasio y Teodoro, en la capilla mayor de la catedral compostelana en Galicia⁶⁸. El obispo Achával publicó un Auto donde transcribía parte de las Letras Apostólicas: "Aprovechad este tiempo de propiciación y misericordia para conseguir el patrocinio del Apóstol Santiago, de Atanasio y Teodoro pidiendo a Dios por la exaltación de la Santa Iglesia y por la extirpación de las herejías". Para ganar la indulgencia plenaria se debía visitar la Iglesia Matriz el 25 de marzo, día de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo.

El siglo XX nos proporciona una documentación bastante numerosa que nos posibilita conocer algunos detalles de los festejos jacobeos. A través de un documento fechado en 1903 podemos describir los preparativos y realización de la fiesta patronal. Desde mediados de julio la ciudad se aprestaba para sus honras; a partir del primer día de la Novena los mendocinos se despertaban con la voladura de un “trueno”, estando ya todos informados mediante esquelas enviadas con anterioridad que eran, a la vez, invitaciones y solicitud de limosnas especiales. Todos los días, la novena era acompañada de música religiosa ejecutada por una banda compuesta de tres cantantes, tres violinistas y un organista. Mientras, la iglesia era preparada para el día 25. Por una parte, la cera, las alfombras puestas a punto, las andas para las imágenes procesionales, el “frontal de espejos”, los candelabros, los floreros y, por la otra, el querosén necesario para la calefacción. El día esperado de la fiesta, el acto principal era la procesión encabezada por el Santo sobre sus andas, conducido por tres jóvenes vestidos con el alba. A continuación, se oficiaba la Santa Misa con los cánticos ejecutados por la banda. La fiesta terminaba con el lanzamiento de seis bombas de estruendo. Durante la novena y la fiesta participaron activamente, además del cura rector Pbro. Faustino Arredondo, los Pbro. Latorre, Vega, Barreda, “el padre Mauricio y el padre José de la Compañía”⁶⁹. Además se contaba siempre con la presencia de autoridades civiles a quienes solemnemente se invitaba⁷⁰. El gobierno civil no solo asistía a tan importante fiesta sino que además colaboraba económicamente en los preparativos y desde 1919 legisló para que el día del Patrono Provincial fuese un día feriado⁷¹.

También observamos que el “panegírico” dedicado al Patrono, en ciertas ocasiones, era solicitado a párrocos de otras iglesias como en 1874, cuando el Pbro. Carlos López informa al gobierno provincial que no lo podrá preparar por su delicado estado de salud⁷²; en 1908, en cambio, el cura de Las Heras, Juan Vallcanera, lo elabora a pedido del cura párroco Pbro. Verdaguer⁷³.

En numerosas ocasiones, la fiesta del Santo Patrono tuvo un brillo especial bajo la significativa presidencia de los señores Obispos de Cuyo. En 1903, predicó el novenario del Santo Patrono monseñor Benavente en la iglesia de San Francisco por encontrarse en construcción la Matriz⁷⁴ y, en otras numerosas ocasiones, monseñor Orzali también estu-

vo presente en los actos centrales dedicándose especialmente a la predicación⁷⁵.

A veces, las vicisitudes que sufrió el edificio durante el período estudiado, repercutieron en la organización de la fiesta. Así durante el sismo de 1903, arriba enunciado⁷⁶. De igual modo, en 1932 monseñor José Orzali informó –desde San Juan- al clero secular y regular que había dispuesto que hasta la edificación de la parroquia de San Nicolás la novena y función de Santiago fuera celebrada en la iglesia de Loreto; la procesión, en cambio, seguiría partiendo de la Iglesia Matriz de San Nicolás, como hasta ese momento⁷⁷. En las consideraciones del Auto correspondiente, fechado en San Juan el 25 de junio, dice que:

Por razones, bien públicas y conocidas, ajenas por completo a nuestra voluntad, desde el año 1917 no ha sido posible celebrar con el debido esplendor y solemnidad su Novena y Función. Todos, Clero y Fieles, lo hemos lamentado íntimamente. Tampoco puede pensarse en la reedificación de la Iglesia destruida por el temblor del año 1916, y a lo menos por un tiempo más o menos largo en vista de las circunstancias críticas de la actualidad [...].

Particular relieve tuvieron los festejos patronales en el año 1937 ya que no solo fueron solemnizados por la presencia de monseñor Orzali sino que, durante la ceremonia, bendijo la piedra fundamental de la nueva iglesia de San Nicolás, obra esperada por todos los fieles y, en especial, por las autoridades eclesiásticas por él representadas, si bien las obras no comenzaron en ese momento como era su deseo. Este fue un acto significativo para la vida eclesial de Mendoza y digno broche de la gestión de Mons. Orzali al frente de la Arquidiócesis ya que se constituiría en uno de sus últimos pasos en la provincia⁷⁸.

La intensidad de la vida parroquial también queda demostrada por el número de cofradías organizadas durante el período: en 1917, el Pbro. Verdaguer nos informa acerca de la existencia de las siguientes: Cofradía del Carmen, que fue revalidada por el General de los Carmelitas Descalzos en 1908; la de las Ánimas agregada a la Primaria Iglesia de San Nicolás de Tolentino en Italia (1908) y la del Santísimo Sacramento que se encargaba de la organización de la procesión de Corpus, en la cual

participaban –especialmente invitadas– las autoridades provinciales. A ella se dedicó con especial devoción, durante su obispado, monseñor Orzali⁷⁹. En 1913 había sido reconocida en “Roma y agregada a la Prima-Primaria de la Iglesia de San Andrés y San Claudio”, en la mencionada ciudad⁸⁰.

En otras numerosas ocasiones, particularmente en las dos últimas décadas del siglo XIX, la Iglesia se engalanaba para recibir a las autoridades provinciales en ocasión de celebrar las funciones patrias tanto del 25 de Mayo como del Día de la Independencia. También debemos agregar la misa celebrada por monseñor Orzali en ocasión de cumplirse el centenario del cruce de los Andes por el Ejército Libertador⁸¹. En otras ocasiones se trata de solemnes funerales como el oficiado con motivo del fallecimiento de S.S. Pío X en agosto de 1914. En esta ocasión el canónigo Peralta invitó especialmente al vice-gobernador en ejercicio de la Gobernación, Dr. Rafael Guevara⁸².

No podemos olvidar entre estos actos, el que se desarrolló en el templo en una ocasión de gran importancia para la vida religiosa mendocina: la ceremonia de consagración de José Salvador de la Reta –hijo de una reconocida familia de nuestra ciudad- designado Obispo de Claudiópolis en marzo de 1882⁸³. Hecho por demás significativo ya que se trataba de la primera nominación de un Obispo Auxiliar con sede en nuestra ciudad, en consecuencia, un hito demarcatorio en el secular camino hacia la fundación del Obispado de Mendoza y Neuquén.

Tampoco están ausentes los actos relacionados con la vida religiosa de los sacerdotes hacedores de la actividad parroquial. Por relatos de algunos miembros de la feligresía participante, podemos dar a conocer uno de los momentos felices de la parroquia recién construida: las bodas de plata –diciembre de 1944- del cura párroco José Mattedi, de larga y fructífera labor religiosa parroquial, quien tuvo la alegría de festejar tan importante momento de su vida misional junto a familiares y amigos⁸⁴.

Por último, la iglesia, a pesar de sus diversas dificultades de construcción, pudo cobijar la Escribanía Conservadora Eclesiástica, creada por iniciativa del obispo auxiliar José Salvador de la Reta. Éste, en abril de 1884, le comunicaba al ministro de Gobierno de la Provincia que estaba todo preparado en la sala parroquial de la Iglesia Matriz y que solo falta-

ba recoger los libros existentes en las parroquias diseminadas a lo largo del territorio provincial⁸⁵. Veinte años después sería designado notario eclesiástico el Pbro. José Aníbal Verdaguer y desde allí iniciaría su obra de búsqueda y recopilación de toda documentación referente a la vida eclesial mendocina. Sumaría así una faceta más -la intelectual- a su ya reconocida personalidad religiosa⁸⁶.

Como tantas otras, San Nicolás es una parroquia que ha cumplido su obra de sembrar la palabra de Dios en ésta, nuestra tierra seca, áspera y azotada por numerosos y diversos accidentes climáticos, pero que tuvo la suerte de arraigar familias perseverantes y dispuestas a brindar no solo sus bienes y su apoyo a la obra misional sino también sus hijos. Hijos que fueron dignos de continuar la siembra iniciada por clérigos españoles, en su mayoría pertenecientes a las órdenes religiosas y que se atrevieron a encarar el gran cruce andino para instalarse en el difícil yermo⁸⁷.

Fuentes

- Inéditas:

Archivo General de la Provincia de Mendoza (AGM).

Archivo de la Honorable Legislatura de Mendoza (AHLM).

Archivo Diocesano de Mendoza (ADM).

Archivo de la Parroquia de Santiago Apóstol y San Nicolás de Mendoza (ASN).

- Editadas:

GABBI, Virginia, y MARTÍN de CODONI, Elvira. *Mendoza en sus testamentos. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1996, 355 pp.

LOS ANDES, Mendoza, 1900-1975.

MARCÓ, Mariano A. *¿Quién era quién en Mendoza? Índice de los testamentos en actuaciones notariales. 1561-1810*. Mendoza, Ed. Marcó, 1998, 333 pp.

PÁRAMO, Martha Susana, *Historia de la Iglesia en Mendoza; I. Documentos Eclesiásticos: Siglo XIX*. Mendoza, 1994, 323 pp.

REGISTRO OFICIAL de la Provincia de Mendoza.

Bibliografía

- BRIZUELA, José, Pbrö. “Funerales a Monseñor Verdaguer en la Basílica de San Francisco, el 20 de agosto de 1940”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos, Anuario 1940*. Mendoza, 1944, pp. 401-408
- CAD, Angélica; PANNUNZIO, María, y SAROMÉ, Rubén. *Historia de una evangelización: 85º Aniversario, Parroquia Inmaculado Corazón de María*. Mendoza, Edit. Ex Libris, 2004, 98 pp.
- CASTRO, Ana E. *José Américo Orzali: Fundador, obispo y misionero*. S/l, Talleres Gráficos Papiro, 1998.
- CORIA, Luis A. *Juan de Coria Bohórquez y sus descendientes: 450 años en tierra mendocina*. Buenos Aires, Edit. J.A. Roca, 1996, 180 pp.
- CORREAS, Edmundo. “Homenaje a Monseñor José Aníbal Verdaguer”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, N° 11, t. II, Mendoza, 1989, pp. 269-270.
- CUETO, Omar A. “La Iglesia Matriz de Mendoza”. En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 15, Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia del Arte, 1995, pp.11-54.
- ESPEJO, Juan Luis. “Fundación del convento de San Agustín en Mendoza”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. III, n° 9-10, Mendoza, 1936, pp. 53-63.
- FONTANA, Esteban. “El Patrono Santiago y su festividad en la época colonial”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, año II, N° 2, Mendoza, 1962, pp.1-14.
- GUEVARA, Juan Ramón. “Monseñor José Aníbal Verdaguer, Obispo de Mendoza”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos. Anuario 1940*. Mendoza, 1944, pp. 49-50, 355-359.
- HERRERA, Ramona del V. “La Iglesia Matriz de Mendoza”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 3ª época, n° 1, Mendoza, 1997, pp. 41-56.
- MASINI CALDERÓN, José L. “Aspectos económicos y sociales de la acción de los agustinos en Cuyo”. En: *Revista de Historia Americana y Argentina*, año IX, N° 17-18, Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, 1972-1979, pp. 69-98.
- MATURANA, Víctor, Presb. *Historia de los Agustinos en Chile*. Santiago de Chile, 1904.
- MAZA, Juan Isidro. “Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de la orden muraldina)”. En: *Revista de*

- Historia de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2^a. época, n° 12, Mendoza, 1991, p. 74 y ss
- . *Mujeres en la historia de Mendoza*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1989, 108 pp.
- . "Toponimia mendocina". En: *Los Andes*, 14 de julio de 1975, p. 5.
- PONTE, Jorge Ricardo. *Mendoza, aquella ciudad de barro: Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 1987, 588 pp.
- ROSSI de CASTILLO, Silvia. *Santiago, historia de un mito*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras - ExLibris, 2000, 106 pp.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano, OSA. *La Familia Agustiniana en el Río de la Plata: Argentina y Uruguay*. Montevideo, Ed. Vicariato de la Argentina y Uruguay, 2002, 687 pp.
- VERDAGUER, José Anfbal. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, 1932, 2 tomos.

Notas

* A la primitiva Iglesia de San Nicolás de Tolentino, fundada por los agustinos en el siglo XVII, hoy se la denomina, por decisión de monseñor Olimpo Maresma, de Santiago Apóstol y de San Nicolás (1977). Expreso aquí mi agradecimiento a las personas que me ayudaron con su aporte de datos: señoras Nelly Reina de Godoy, Elena Díaz Valentín de López, Marta Palumbo, Pbro. Aurelio Bertagna, Arq. Lino Martinelli, Ing. Justo Pedro Gazcón y, de manera especial, al cura párroco de Santiago Apóstol y San Nicolás, Pbro. Aldo Godino, que me posibilitó el acceso a la documentación conservada en la parroquia.

¹ CORIA, Luis. *Juan de Coria Bohórquez y sus descendientes: 450 años en tierra mendocina*. Buenos Aires, Edit. J.A. Roca, 1996, p.30.

² San Nicolás de Tolentino nació en Ancona (San Angelo), en 1245, muy joven ingresó a la Orden de los Agustinos, luego se dedicó con fervor a la predicación durante treinta años en las ciudades italianas.

³ MATURANA, Víctor. *Historia de los Agustinos en Chile*. Santiago de Chile, 1904, tomo II, 1674-1882, pp. 332-333.

⁴ MASINI CALDERÓN, José L. "Aspectos económicos y sociales de la acción de los agustinos en Cuyo". En: *Revista de Historia Americana y Argentina*, año IX, N° 17-18, Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, 1972-1979, pp. 69-98; MATURANA, *idem*.

⁵ MARCÓ, Mariano. *¿Quién era quién en Mendoza? Índice de los testamentos en actuaciones notariales*. Tomo I, 1561-1819. Mendoza, Edic. Marcó, 1998, p. 333. También pueden consultarse: GABBI, Virginia, MARTÍN de CODONI, E. *Mendoza en sus testamentos. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, p. 335; CORIA, *op. cit.*, p. 30. El capitán Amaro era de origen chileno y allí se casó con doña Mayor Coria de Bohórquez en 1590, luego ya instalado en Mendoza fue cabildante en los primeros años del siglo XVII; ESPEJO, Juan Luis.

“Fundación del convento de San Agustín en Mendoza”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. III, N° 9-10, Mendoza, 1936, pp. 53-63.

⁶ MATURANA, *op. cit.*, p. 333.

⁷ AGM, Protoc.: 11, 20, 25. Carp. 277, doc. Año 1785; MASINI, *op. cit.*, p. 72.

⁸ AGM, Protoc.: 16, 1652, f. 61. El gasto en telas para la vestimenta de los esclavos fue de \$285.

⁹ MATURANA, *op. cit.*, pp. 580 y 611.

¹⁰ MASINI, *op. cit.*, p. 76.

¹¹ *Ibid.*

¹² MAZA, Juan I. “Toponimia mendocina”. *Los Andes*, 14 de julio de 1975, p. 5. Allí el autor cita el Acta Capitular del 15 de febrero de 1631.

¹³ MASINI, *op. cit.*, p. 79.

¹⁴ VERDAGUER, José A. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, 1939, tomo II, p. 217; tomo III, pp. 780-1.

¹⁵ PONTE, Jorge Ricardo. *Mendoza, aquella ciudad de barro: Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 1987, p. 121. Descripción de José di Salustri, en ocasión de acompañar al vicario apostólico Mons. Juan Muzi de paso hacia Chile. Llama la atención el hecho de que la Iglesia –al lado del convento de Santa Mónica- sea llamada “Iglesia de San Agustín” por este viajero. Probablemente, ya había comenzado a llamársela así por estar a cargo de los agustinos.

¹⁶ El fraile José Manuel Roco había pedido *ad cautelam* su secularización al vicario apostólico monseñor Juan Muzi pero no la puso en ejecución y murió con el hábito de la Orden. VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 657.

¹⁷ REGISTRO OFICIAL, ley 26-8-1856.

¹⁸ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 657.

¹⁹ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 370; PONTE, *op. cit.*, p. 128. La descripción de Damián Hudson (la más completa antes del terremoto) nos dice “El claustro del extinguido convento de los agustinos, que en su calidad de temporalidades, pertenece hoy al Estado, sirve a la escuela central, a las aulas de latín, geografía y aritmética, a la biblioteca y a la imprenta [...]”.

²⁰ PONTE, *op. cit.*, p. 144. Plano firmado por Eusebio Galigniana, es de gran importancia por ser el último levantado antes del terremoto de 1861.

²¹ MAZA, Juan I. *Mujeres en la historia de Mendoza*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1989, p. 32. La batalla del Chacay se produjo el 17 de agosto de 1831; cf. su “Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de la orden murialdina)”. En: *Revista de Historia de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª. Época, n° 12. Mendoza, 1991, p. 74 y ss.

²² Cayeron todos los edificios de la ciudad y alrededores, excepto la Capilla del Rosario situada hacia el este del epicentro sísmico, que todavía subsiste.

²³ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 448.

²⁴ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 429.

²⁵ Comprendida entre las actuales calles Chile, Sarmiento, 25 de Mayo y Rivadavia. El producido de la venta de estos terrenos estaba destinado a la construcción de la mencionada iglesia, la obra sufrió diversos trastornos, aunque se inició su construcción en 1873, ésta nunca llegó a concluirse. Cfr. HERRERA, Ramona. “La Iglesia Matriz de Mendoza”. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 3ª época, n° 1, Mendoza, 1997, p. 54; VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 662; Cueto, A. “La Iglesia Matriz de Mendoza”. En: *Cuadernos de Historia de Mendoza*, n° 15, Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia del Arte, 1995, pp.11-54.

²⁶ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 662.

²⁷ ADM, carp.7-23-3, N° 80.

²⁸ AGM, sec. Eccles., carp. 68, doc. 104; PÁRAMO, Martha. *Historia de la iglesia en Mendoza; I. Documentos eclesiásticos: Siglo XIX*. Mendoza, 1994, p. 177.

²⁹ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 482.

³⁰ *Ibidem.*; MAZA, *Mujeres en la historia...*, ya cit., p.32; AGM, sec. Eccles., carp. 69, doc. 88, 89; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 202. El 18 de julio de 1870, el guardián fray Antonio Aragón informa al ministro de Gobierno que su comunidad se trasladó al nuevo convento y que ha desocupado la iglesia de San Nicolás. Da las gracias por las atenciones recibidas.

³¹ PONTE, *op. cit.*, p. 108 y ss. =

³² ADM, Legajo 7-23-3, Asuntos varios (1874-1876), n° 4166. En el documento n° 141, firmado por el gobernador Civit, la declara "Parroquia de la Ciudad, Inter se reconstruya la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto"; VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 719.

³³ ADM, 7-23-3, asuntos varios (1872-1873), doc. 4413; AGM, carp. 70, doc. 64 y 77; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 217, 219. Consideramos interesante mencionar las restantes personas incluidas en la lista del Archivo General (28 de julio de 1874) ya que estimamos es este listado el definitivo pues el que consultamos en el Archivo Diocesano no está firmado: Federico Lucero, Joaquín Villanueva, Pablo Villanueva, Liborio Molina, Patrocino Recabarren, Demetrio Mayorga, Vicenta Doncel de Villanueva, Matilde Palma de Aguirre, Rosario Delgado de Rosas, Teresa Corbalán de Civit, Carmen Zapata de Day, Martina García de Molina, Geneveva Villanueva, Aurora Maza de García, Margarita Palma de Villanueva, Ninfa Desmedí de C., Geneveva Ortiz de Ortiz, Rosario Torres, Felicidad Barrionuevo de R., Melchora Gutiérrez de B., Lucila Molina de Altamira, Mónica González de Jonte, Rosa Corvalán de Reta, Sabina Ponce, César Palacio, Agustín Ferreira, Felipe Aroma, Federico Corbalán, Cirilo Guevara, Martín Molina, Nemesio Quiroga, Carlos Calle, Francisco Monasterio, Melitón Arroyo, Manuel B. Sánchez, Rufino Pacheco, Javier Molina, Luis Molina, Modesto Sosa, Matías Videla, Manuel Videla, Jerónimo Videla, Isidoro Acebedo, Juan Carrasco, Adolfo Desmery, Temístocles Bergeret, Eliceo Godoy. A estos donantes de dinero se agregan aquéllos que contribuyen con elementos necesarios para la obra: Daniel Videla y Correas, Fernando Raffo, Encarnación Segura de González, Modesta Videla de Segura, Margarita Guiñazú de Tousa Rodríguez y Ortensia Aberastain de Correas.

³⁴ ADM, Legajo 7.23.3. Asuntos varios (1874-1876), doc. 142.

³⁵ ADM, Legajo 7.23.3. Asuntos varios (1874-1876), doc. 4411. También hace constar que se le adeudan \$251, 26.

³⁶ ADM, Legajo 7-23-3, Asuntos varios (1874-1876), n° 4411 y 106; VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 731.

³⁷ AGM, Sec. Eccles., carp. 69, doc. 32-34; AGM, carp. 70 y 71, doc. 34 y 1, el primero por \$150 y el segundo por \$100; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 212. Otras refacciones en AGM, carp. 70, doc. 32.

³⁸ PONTE, *op. cit.*, p. 218; VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, pp. 992 y 1033. V. croquis respectivo.

³⁹ AGM, carp. 34 s/ n; PÁRAMO, *op. cit.*, pp. 318 y 319.

⁴⁰ ADM, caja 7.23.1., N° 108. Las restantes imágenes de vestir eran: Nuestra Señora de Dolores, Nuestra Señora del Carmen, San Juan Evangelista, Apóstol San Pedro, Santiago el Mayor, San Nicolás de Tolentino y Santa Rita de Casia. Además, una estatua de San Antonio de Padua y un busto del Apóstol Pedro. Los demás objetos inventariados son utensilios de madera para el culto y un escaño mobiliario. La imagen de Santiago de origen español (tallada en madera y yeso) fue traída desde Barcelona a Mendoza, vía Chile, hacia 1600 y simboliza al santo-guerrero, montado en un doncel blanco con una espada en la mano y sombrero de peregrino según las representaciones de la España de los siglos XV y XVI. Esta imagen fue remplazada en el año 2001 por una que representa a Santiago peregrino, tallada en madera por la Hna. Marta Moroder, del colegio Padre Claret; se halla colocada en el costado oeste del altar.

⁴¹ AGM, carp. 34, s/n; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 323; VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 732.

⁴² V. foto 1.

⁴³ ADM, Carp. 7-23-4, N° 110, titulado "Objetos adquiridos durante la administración del cura P. José A. Verdaguer", 16 f. También son enumeradas con detalle otras imágenes: un cuadro de "cartón piedra" representando la Sagrada Familia; una estatua de alabastro con corona de plata representando a Nuestra Señora del Carmen. Además treinta y dos floreros de cristal, un par de floreros grandes de porcelana antiguos, un par de floreros grandes de porcelana con dos figuras representando la primavera y el otoño, varios ramos de flores en metal esmaltado.

⁴⁴ ADM, Carp. 7.23.4, N° 111. A éstos se agregaban San Francisco Javier, Santa Rosa de Lima, Santo Domingo de Guzmán, Beato "Juan B. Viannoy, cura de Ars", San Jerónimo, San Juan de Dios, San Norberto, San Ramón Nonato, San Luis Gonzaga, San Enrique Emperador, Santa Matilde, San Cornelio y San Nicanor.

⁴⁵ ADM, Carp. 7-23-4, N° 110.

⁴⁶ ADM, carp. 7-23-4, N° 111. Este documento, semejante al anterior, sin fecha, consideramos que fue confeccionado por el Pbro. Verdaguer durante su ministerio al frente de la parroquia.

⁴⁷ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 1170.

⁴⁸ *Idem*, t.II, pp. 1179 y 1312.

⁴⁹ "Con diversos actos será inaugurada hoy la Iglesia de San Nicolás". En: *Los Andes*, 30 de diciembre de 1941, pp. 5-6; ADM, n° 143. En setiembre de 1921, la señora Adela Godoy de Guillot, en cuanto presidenta de la Comisión Pro Iglesia Matriz de Mendoza, solicitaba permiso para efectuar un curso de flores en la rotonda del Parque Gral. San Martín, el 12 de octubre, con el fin de allegar fondos para la reconstrucción.

⁵⁰ "Fue inaugurado el nuevo edificio de la Iglesia de San Nicolás". En: *Los Andes*, 31 de diciembre de 1941, p. 7. Los demás asistentes fueron: Dr. Mauricio Beck (ministro de Gobierno), Dr. Federico Moyano (ministro de Finanzas), Dr. Elías Rodríguez Saa (presidente de la Cámara Federal de Apelaciones), Dres. Melitón Arroyo y Jorge Vera Vallejo (miembros del Tribunal anterior), Capitán Héctor Sarmiento en representación del Comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo. Entre los religiosos asistieron: Pbro. Antonio Brizuela (prosecretario de la Curia), Pbro. Esteban Jakin (capellán del Ejército), fray Moisés Barraza (guardián de San Francisco), Pbro. De la Fuente (superior del Corazón de María), Pbro. Victorio Gagliardi (superior del Hogar del Niño Obrero de Villa Nueva), Pbro. Antonio Fantini (teniente cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores) y Pbro. Valentín Bonetti, Jesús Asceretti, Julio Heriberto Ferreira, Ricardo Baños y Mario Tallery.

⁵¹ *Idem*; en este coro actuaron a dúo las señoras María Galeana de Naris y Luisa Vitale.

⁵² Datos aportados por el señor Arq. Lino Martinelli, en entrevista personal.

⁵³ *Los Andes*, 30 de diciembre de 1941, pp. 4-5. Allí se lee también que quedó un déficit de \$ 10.102; no pudimos obtener la información acerca de cómo se hizo frente al mismo. En *Los Andes*, 1° de abril de 1942, p. 9, leemos que la Comisión Pro-Templo San Nicolás informa que se encuentran a disposición de las personas interesadas los premios correspondientes a los números 3976-0360-7275, de la rifa sorteada en enero.

⁵⁴ "Demolición de San Nicolás". En: *Los Andes*, 2 de agosto de 1971, 3° sec., p. 7.

⁵⁵ Este número corresponde al libro más antiguo que se encuentra en la Parroquia de San Nicolás, donde se conservan los libros de bautizos y de matrimonios a partir de setiembre de 1926. Todos los documentos anteriores están depositados en el Archivo Diocesano de Mendoza.

⁵⁶ CAD, Angélica; PANNUNZIO, María, y SAROMÉ, Rubén. *Historia de una evangelización*; 85° Aniversario: *Parroquia Inmaculado Corazón de María*. Mendoza, Edit. Ex Libris, 2004, 98 pp.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 83.

⁵⁸ ASN, Libros de bautizos N° 77-78-79.

⁵⁹ Zona proyectada en el mapa de 1881, ampliación prevista sobre la base de la futura estación ferroviaria. *Cfr.* PONTE, *op. cit.*, pp. 116-117.

⁶⁰ ASN, Libros de bautizos N° 77, f. 295; n° 79, ff. 472-473.

⁶¹ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 482. Recordemos que el matrimonio civil fue establecido en 1867 y la Iglesia protestó de diversos modos; en Mendoza lo hizo el obispo Aldazor.

⁶² ASN, Libro de bautizos N° 82, f. 287.

⁶³ *Ibidem*, N° 77, f. 295.

⁶⁴ *Ibidem*, N° 81, f. 265.

⁶⁵ ASN, Libros de matrimonios, N° 20-21, 23, 25, 26. Los ejemplos abundan, seleccionamos tres ejemplos de acuerdo con la tipología señalada: Salomón Nassar y Nasa Tahan; Antonio Gilabert y Vicenta Montaner; Hugo Prandina y Rosa Galeazzi; Juan Rosso y Ana Quiroga; Matías Kremer y María Gil; Williams Jefferies y María Sambrano; Luis Menotti Pescarmona y Teresa Ana Peña; Medardo Furlotti y Mercedes Setien.

⁶⁶ ADM, Libros de matrimonios N° 17, 18, 20, 21, 23.

⁶⁷ FONTANA, Esteban. "El Patrono Santiago y su festividad en la época colonial". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, año II, N° 2, Mendoza, 1962, pp.1-14. En Verdaguer, *op. cit.*, t. II, p. 247, leemos el Auto dado el 24 de marzo de 1760 por el obispo de Santiago de Chile, doctor Manuel de Alday y Aspée; en su visita pastoral a la provincia de Cuyo, confirma, por una parte, el patronazgo de Santiago el Mayor como Patrón principal de la ciudad y de San Lupo de Troyes, como patrono el menor. Así mismo, confirma el juramento de dicho cabildo, por el que se obligaba a recibir a Nuestra Señora del Rosario por Patrona, sin perjuicio, no obstante, del patronazgo del Apóstol.

⁶⁸ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 847.

⁶⁹ AGM, Sec. Gob., carp. 74, doc. 96, s/f.; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 311. Planilla de gastos de la novena y fiesta firmada por Faustino Arredondo (cura). Los gastos sumaron \$313,70. La planilla con las personas que contribuyeron con limosnas suma \$126,70.

⁷⁰ Hay referencias en los años 1874, 1880, 1888, 1889, 1891, 1892, 1893, 1894, 1896, 1897, 1898, 1903, 1904, 1910, 1912. AGM, Sec. Ecles., carp. 34, s/n.; carp. 70, doc. 75, carp. 71, doc. 68, 70, carp. 73, doc. 17, 28, 67, 105, carp. 74, doc. 24. Carp. 1907-1945 s/n.; Páramo, *op. cit.*, pp. 219, 237, 270, 272, 278, 282, 292.

⁷¹ AGM, Sec. Ecles., carp. 71, doc. 70, carp. 73, doc. 55, 56, 67, 68, 81, carp. 74, doc. 50, Sec. Gob., carp. 156, doc. 62, doc. 75, 96. Sec. Ecles. Contemp., carp. 34 s/n.; PÁRAMO, *op. cit.*, pp. 318; *REGISTRO OFICIAL*, 1919.

⁷² AGM, Sec. Ecles. carp. 70, doc. 75; PÁRAMO, p. 219.

⁷³ ADM, Carp. 7-23-3, N° 2290.

⁷⁴ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, p. 1033.

⁷⁵ CASTRO, Ana E. *José Américo Orzali. Fundador, obispo y misionero. S/I*, 1998, pp. 45-52, 66, 74, 83-89, 91, 95, 105, 109-110, 120, 137.

⁷⁶ VERDAGUER, *op. cit.*, t. II, pp. 992-1033.

⁷⁷ ADM, carp. 7-23-4, N° 112.

⁷⁸ CASTRO, *op. cit.*, p. 126.

⁷⁹ AGM, Sec. Ecles. Carp. 73 y 74, doc. 80. La primera nota es de 1892; la segunda está fechada el 29 de mayo de 1899. El mayordomo de la cofradía en ese año era D. E. Salcedo. PÁRAMO, *op. cit.*, pp. 282 y 309; CASTRO, *op. cit.*, p. 47.

⁸⁰ ADM, carp. 7-23-3, N° 112.

⁸¹ AGM, Sec. Ecles. Carp. 71, doc. 67, carp. 72, doc. 98 y 15; PÁRAMO, *op. cit.*, pp. 239, 240, 266, 270; CASTRO, *op. cit.*, p. 61.

⁸² AGM, Carp. Ecles. 1907-1945, s/n.

⁸³ AGM, Sec. Ecles., carp. 73, doc. 5 bis; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 268.

⁸⁴ *Los Andes*, 25 de diciembre de 1944, p. 5.

⁸⁵ AGM, Sec. Ecles., carp. 72, doc. 52; PÁRAMO, *op. cit.*, p. 255.

⁸⁶ AGM, Sec. Ecles., carp. 34, s/n.

⁸⁷ Consideramos oportuno presentar la siguiente nómina de los sacerdotes que ejercieron su ministerio en la Parroquia, solo a título ilustrativo, según la documentación consultada:

1867- (...) Modesto Vega, teniente cura.

1872- 1874 Pbro. Juan Agustín Videla, capellán.

1874 – (...) Fray Moisés Vicente Burela, cura párroco.

1882-1884 Pbro. Domingo Latorre, cura rector interino, origen cordobés.

1884-1899 Monseñor Faustino Arredondo, cura párroco, origen español.

1884 – (...) Pbro. Rafael Cirone, cura rector.

1899-1906 Pbro. Juan Jordán y Puebla, canónigo honorario, nacido en Luján (Mendoza) y fallecido en Buenos Aires.

1906-1917 Pbro. José Aníbal Verdaguer, cura párroco, nacido en 1877, en El Plumerillo, Mendoza. (Presentamos solamente el período correspondiente a su gestión al frente de la parroquia).

1913- 1914 Pbro. Crisóstomo Ortega, cura interino, natural de Mendoza.

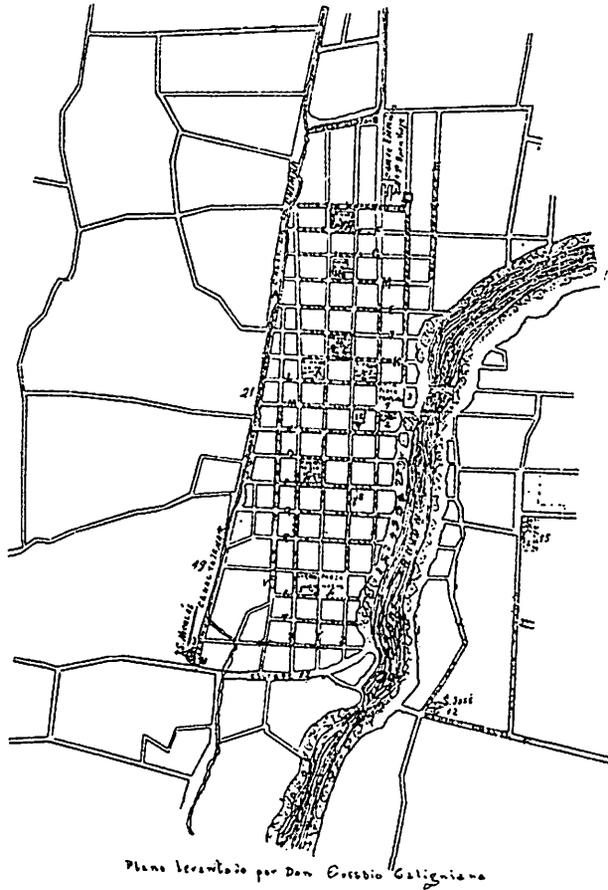
1912- 1936? Pbro. Dr. José N. Peralta, vicario foráneo y cura párroco.

1927?-1950 José N. Mattedi, presbítero interino y luego cura párroco, origen austriaco.

1943- (...) Luis Piccone, teniente cura.

1943- (...) Pablo Raso Arrue, teniente cura.

MENDOZA EN 1856



Fuente: Mons. Aníbal Verdaguer, *Historia de Mendoza*.



Arriba: interior de la Iglesia de San Nicolás inaugurada en 1941.
(Fuente: Diario *Los Andes*)

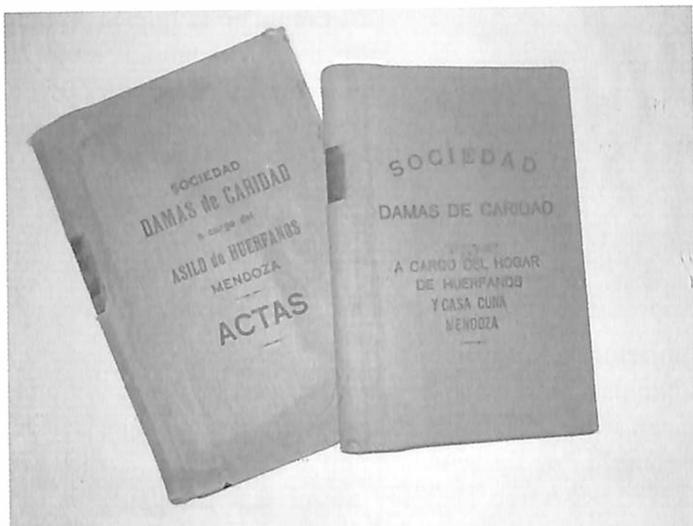
Frente de la Iglesia de San Nicolás inaugurada en 1941.
(Fuente: Diario *Los Andes*)



Abajo: Autoridades presentes en el día de la inauguración de la Iglesia, en 1941.
(Fuente: Diario *Los Andes*)



Rvdo. Padre José Mattedi
(Gentileza de Elena Díaz Valentín)



Actas de la Sociedad Damas de la Caridad. (Fuente: Museo del Pasado Cuyano "Dr. Edmundo Correas", Mendoza).



Carmen Ponce de Videla.
(Fuente: Museo del Pasado Cuyano, Mendoza).

LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD Y LOS ASILOS DE HUÉRFANOS EN MENDOZA: La Casa Cuna y el Hogar Monseñor Orzali

Gloria Videla de Rivero

1. Introducción

Me propongo en el siguiente estudio contribuir a la reconstrucción de la historia de los Asilos de Huérfanos en la ciudad de Mendoza, obra fundada y sostenida durante muchos años por la Sociedad Damas de Caridad, con la colaboración de religiosas y contribuciones del Estado. El protagonismo de la mencionada Sociedad en la obra, durante más de seis décadas, nos condiciona para elegir su accionar como hilo conductor de este estudio. La Sociedad Damas de Caridad llevó libros de actas, memorias anuales y un archivo de documentación durante su trayectoria. Cuando las circunstancias históricas determinaron el fin de su existencia, se decidió el legado de la documentación a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Hoy se encuentran en esta Institución tres de los libros de actas, que comprenden los períodos 1887-1902; 1919-1945; 1945-1958. Se han perdido o traspapelado uno o dos libros de actas correspondientes al período 1902-1919, así como el archivo auxiliar, que probablemente guardara copia de las memorias presentadas a los organismos oficiales de control, ya que la sociedad tuvo desde sus inicios personería jurídica. No perdemos la esperanza de que ese archivo aparezca algún día. A la documentación citada hemos agregado otras fuentes, tales como relatos orales, breves crónicas de historiadores, constancias periodísticas, varios documentos rescatados de archivos (el del Arzobispado de Mendoza, entre otros), que nos han permitido una reconstrucción parcial de esta gran obra en la que se empeñaron varias generaciones de mujeres.

2. La acción de las mujeres al servicio de las necesidades sociales

No ha sido aún suficientemente historiada la contribución hecha a la sociedad mendocina por mujeres generosas que decidieron agruparse para paliar en la medida de sus fuerzas el sufrimiento de los más débiles.

Este fenómeno de expresión de la caridad cristiana a través de laicas organizadas en Sociedades es particularmente notable en Mendoza -o al menos hay mayor registro escrito del mismo- a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Tenemos algunos aportes a esta historia realizados por Mons. Verdaguer en su *Historia Eclesiástica de Cuyo*¹, por Fernando Morales Guiñazú en su libro *La cultura mendocina*², por Juan Isidro Maza en *Mujeres en la historia de Mendoza*³, por Lelia Cano Rossini en su *La mujer mendocina de 1800; una revolución cultural en marcha*⁴. Estos autores consignan la fundación y acción de varias organizaciones femeninas y registran su constitución a partir de 1857. Las mismas fueron respondiendo a las diversas necesidades dolorosas que acuciaban a la sociedad: las de los ancianos, los niños carenciados, los enfermos, los presos, entre otras.

3. La Sociedad Damas de Caridad y el Asilo de Huérfanos

Centraremos nuestro interés en la Sociedad Damas de Caridad, creada en 1887, cuya preocupación fundamental desde su fundación fueron los niños huérfanos y necesitados, a los que procuró albergue, al principio en casas particulares, hasta lograr la sucesiva fundación de dos asilos: primeramente el Asilo de Huérfanos (en la calle Garibaldi y Salta, que posteriormente se transformó en Casa Cuna) y después, el edificio que albergó al Hogar Monseñor Orzali, en el Parque General San Martín. La epidemia de cólera que asoló al país hacia 1886-1887, dejando a muchos niños sin padres, planteó un problema social que motivó a un grupo de mujeres mendocinas para constituir esta asociación.

Probablemente precedida de reuniones preparatorias, el encuentro constitutivo se realizó el 17 de febrero de 1887, con el objeto de organizar un Asilo de Huérfanos y en esa sesión designaron de inmediato la primera comisión directiva de una Sociedad, aún innominada, que formaron las señoras Tránsito Videla de Guevara, como presidenta; Aura Coria de Calier, vicepresidenta; las Srtas. Tránsito Videla y Amelia Aguirre, secretarías; Escolástica Hilarnes de Pescara, tesorera; y como vocales: Delfina Obredor de Bombal, Trinidad Arroyo y Belarmina O. de Aberastain⁵.

En el acta fundacional se consigna el propósito de solicitar religiosas para regentear el Asilo y se propone "pedir al padre Porreca, fundador de los Franciscanos, el personal para desempeñar ese cargo, haciéndole las propuestas siguientes, se les daría casa y alimento,

comprometiéndose las socias a subvenir las necesidades que la casa presente”. El acta de la segunda reunión, del 27 de febrero, registra la propuesta de la Sra. Florinda P. de Villanueva para que se diera a la Sociedad el nombre de Damas de Caridad, propuesta que fue aprobada⁶.

3.1. La construcción del Asilo y su evolución

En acta del 18 de marzo de 1887 se da cuenta de la donación de Toribio Barrionuevo de “un sitio en calle Paraná (hoy Garibaldi) con los materiales que en él existen”, más la suma de \$5.000. Se hace constar también que se han recibido notas del Gobernador y del Obispo de la Reta ofreciendo protección para el Asilo. Las señoras emprendieron diversas actividades benéficas en orden a lograr recursos para construir el edificio y se decidió que se iría habilitando parcialmente, a medida que se fuera construyendo. Las socias pagarían una cuota mensual y en cada acta se hace constar el ingreso de nuevas socias. La donación del terreno fue “con cargo”, es decir, con destino específico para el Asilo, debiendo regresar al donante o a sus descendientes si este destino variaba. En acta del 21 de marzo de 1887 se da lectura al reglamento para el Asilo, tomado en su mayor parte del reglamento para el Asilo de Huérfanos de Córdoba (posteriormente se le introdujeron variantes). En esa reunión se propuso como abogado consultor al Dr. Ignacio Bombal y se decidió solicitar la personería jurídica para la Sociedad, con el fin de escriturar el terreno donado por Barrionuevo. Si bien no consta en las actas de esta época, que son muy escasas, en el acta del 14 de agosto de 1925 se registra que un decreto gubernativo otorgó a la Sociedad la personería jurídica el 3 de mayo de 1887⁷.

Sucesivas actas del siglo XIX documentan el comienzo de la construcción, sobre los planos que confeccionara gratuitamente la Sociedad Carreras, Knoll y Estrella, edificio que durante varios años llenó las necesidades del Asilo. El logro del edificio no fue, sin embargo, fácil; tampoco lo fue el conseguir religiosas que cuidaran de los niños. La propuesta consignada en el acta fundacional no se concretó; las señoras hicieron diversos contactos, uno de ellos con las Monjas Alemanas radicadas en Chile, con quienes tampoco se llegó a un acuerdo pues la Congregación pedía el pago de pasajes desde Alemania, gasto que la Sociedad no podía afrontar. En 1889 la presidenta viaja a Córdoba y a Buenos Aires para buscar monjas. Finalmente, en 1890, se firma un contrato con las Her-

manas Terceras Franciscanas, educadoras y enfermeras, sobre la base de algunas pautas generales aprobadas en reunión de fines de noviembre de 1890. Según ellas, las Hermanas Terceras Franciscanas procedentes del Convento de Buenos Aires fundarían un Asilo de Huérfanos en la Ciudad de Mendoza, en el edificio que la Sociedad Damas de Caridad poseía en la calle Paraná esquina Salta, con la obligación de cuidar y educar a los huérfanos, con entera sujeción al reglamento del Asilo de Huérfanos de Mendoza, sancionado por la Sociedad, siendo de cuenta de la Sociedad la manutención, vestuario y asistencia médica y farmacéutica que originaran los huérfanos. Se les permitía además a las Hermanas asistir enfermos a domicilio, dando preferencia siempre a las personas bienhechoras de la casa⁸.

Esta relación dura sólo hasta abril de 1892, fecha en la que se rescinde el contrato por pedido de las Hermanas, que alegan “no poder atender a los huérfanos y cuidar enfermos”. Posteriormente, a través de las actas, se observa un período de crisis en la obra, la Sociedad languidece, no se cobran las cuotas, las reuniones son esporádicas (existían dos tipos de reuniones: las de Comisión Directiva y las Asambleas Generales, con todas las socias), se alberga a muy pocos niños. En 1896 la situación mejora, la Sociedad comienza a recibir un aporte de la Lotería Nacional, el Asilo se reactiva y se piensa nuevamente en monjas que lo dirijan. Este anhelo fue realizado por las Hermanas Dominicas, quienes en el año 1899 se hicieron cargo de la administración interna y de la educación e instrucción de los niños.

En 1901 se produce un grave desacuerdo entre las religiosas y la Sociedad de Damas de Caridad, entonces presidida por Rosario V. de Velazco, por lo cual cesa la relación contractual entre ambas partes y -a partir de ese año- la instrucción es impartida por unas maestras cuyos servicios son pagados por la Sociedad Damas de Caridad. Este régimen continuó por varios años: según un testimonio periodístico de principios de 1914, una maestra normal, María Hortensia Rodríguez, dirigía el Asilo, que en ese momento albergaba setenta niños, admitidos desde su nacimiento hasta los diez años⁹.

El primer edificio (Garibaldi y Salta) albergó a los niños de ambos sexos desde sus primeros días o meses de vida (para ello se contaba con el auxilio de amas de leche). Allí se cumplían, por lo tanto, funciones

de asilo y de casa cuna, aunque aún no llevara este nombre. Si bien los objetivos de la Sociedad fueron “fundar, edificar y sostener el Asilo de Huérfanos”, la Sociedad Damas de Caridad se preocupó no sólo de los aspectos relacionados con el cuidado de los niños, sino que vio claramente la necesidad de procurarles adecuada educación¹⁰. Así nació la iniciativa de dotar de maestros al Asilo.

3.2. Oficialización de la Escuela anexa al primer Asilo e incorporación de las Hermanas Rosarinas a la obra

En 1913 la Asociación -entonces presidida por Carmen Ponce de Videla- obtuvo de la Dirección General de Escuelas el nombramiento de la primera maestra-directora de la escuela anexa, que fue la Srta. Presentación Álvarez. Este nombramiento se hizo el 5 de abril de 1913 y al mismo tiempo se denominó a este establecimiento educacional: Escuela Infantil Mixta N° 32 Coronel Olascoaga, anexa al Asilo de Huérfanos. Comienza así un proceso en el cual el Asilo y la Escuela, si bien están estrechamente unidas y confluyen en el objetivo de beneficiar a los niños, son dirigidas independientemente. Desde su origen hasta el año 1931, esta escuela funcionó en un salón del Asilo, en las calles Garibaldi y Salta, dividido por tabiques para el funcionamiento de las tres secciones de grado que se pusieron en marcha al principio.

Por otra parte, durante ese año, la Sociedad gestionó la venida de las Hermanas del Rosario, congregación fundada en Buenos Aires por José Américo Orzali, para que administraran el Asilo, hecho que se efectivizó en 1914¹¹. Se estableció una relación contractual entre la Sociedad Damas de Caridad y las Hermanas de la Congregación según la cual las Hermanas se harían cargo de la dirección y administración del Asilo de Huérfanos, creado y regentado por las Damas de Caridad de Mendoza, y esta Sociedad se haría cargo de los honorarios de las Hermanas, del capellán, del personal auxiliar, de los diversos suministros (ropa, gastos de “botica” -o farmacia- y alimentación, asistencia médica) así como de aquellos gastos que demandara el culto religioso, entre otros aspectos. Las Hermanas complementarían la educación recibida por los niños en la escuela anexa por medio de la enseñanza de labores varias y catequesis. El Asilo sería mixto hasta los 8 años de edad, etapa en la que los varones pasarían a otras instituciones¹².

3.3. El proyecto y el logro de un nuevo edificio

La poca extensión del local habilitado en la calle Garibaldi hacía incómodo el desarrollo de la labor educativa. Las integrantes de la Sociedad Damas de Caridad pronto comprendieron la necesidad de edificar un hogar que armonizara con los altos fines perseguidos. Gestionaron así la donación de un terreno en el Parque General San Martín y encararon con muchas dificultades económicas la construcción del edificio. La donación del terreno se hizo por Ley de la Cámara de Diputados de Mendoza, N° 617 del 30 de julio de 1914. Por la misma se donó a la Sociedad Damas de Caridad una hectárea de terreno, “sobre el costado Norte de la Avenida de los Alamos, teniendo al Oeste el canal del Estado y al Sur la última rotonda de aquella Avenida”, “para construir un Asilo de Huérfanos”¹³. Esta ley modificaba el texto de una anterior, cambiando el sitio primitivamente acordado, que estaba más al sur y cercano al Hospital, por considerar que así se ganaba en salubridad para los huérfanos.

Carmen Ponce de Videla que presidió (con breves intervalos) la Sociedad desde 1903 hasta su muerte en 1931, gestionó e impulsó la obra, aunque falleció algunos meses antes de su inauguración. Carolina Molina de Baca, presidenta de la institución en el momento de la inauguración del nuevo Hogar en 1932, reseña en su valioso discurso inaugural el largo camino recorrido para lograr esa meta¹⁴:

Esa campaña ha sido larga: empezó con la colocación de la piedra fundamental el 25 de julio de 1915, es decir que ha durado diez y seis años, en los cuales fue sostenida con el espíritu de lucha inquebrantable, digno de los propósitos perseguidos, acto que tuvo lugar en este mismo sitio, en el cual se levanta el edificio que hoy inauguramos, cuyo solar fue donado por el Gobierno de la Provincia, bajo la administración de Francisco S. Álvarez, siendo presidenta de nuestra Institución la señora Carmen Ponce de Videla y en que el Obispo de Cuyo Monseñor Orzali se encargó de bendecirlo, para vincular la obra que se iniciaba a los ritos de nuestra religión, para que a su sombra y mediante el concurso de sentimientos generosos, fuera permitido en épocas no lejanas, reunir los recursos necesarios para su terminación, que en aquel momento no se vislumbraban. Sólo se contaba entonces con los fondos provenientes de la donación de veinte mil pesos, que hiciera el ex Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, General José I. Arias.

Continúa este testimonio relatando que, iniciada la tarea con dichos fondos, no tardaron en ingresar los provenientes del legado del señor Francisco Raffo, quien legó en su testamento ciento ochenta mil pesos, de los que se destinaron para el edificio ciento treinta mil, cantidad de insuficiencia manifiesta, dada la magnitud de la obra emprendida. A fin de completar esos recursos se nombró una sub-comisión pro nuevo edificio para el Asilo de Huérfanos, compuesta por las señoras Ofelia Arenas de Correas, Josefina Civit de Ortega, Elena Durand de Carvalho, Josefa Arenas de Raffo, Argentina Pracías de Videla Arroyo, Angélica Serú de Guiñazú, María Luisa Benegas de Arroyo, Josefa Benegas de Civit, y Hortensia Videla de Elena Colomer, quienes tomaron su misión con el entusiasmo que cuadra a las grandes empresas y trabajaron sin tregua, llevando a cabo colectas, beneficios y fiestas de caridad. Esta labor les permitió reunir alrededor de ochenta mil pesos, que se sumaron a los recursos provenientes de las donaciones antes mencionadas.

La Sra. de Baca continúa su discurso inaugural -que constituye una memoria histórica para los que asistían al acto y para la posteridad- diciendo:

Invertidas en la construcción estas cantidades, que en conjunto ascienden a doscientos treinta mil pesos, la obra quedó paralizada durante algunos años por falta de recursos necesarios para proseguirla, sin que por ello desfalleciera el propósito inquebrantable de lograr su terminación. Y fue entonces que nuestra inolvidable presidenta, señora Carmen Ponce de Videla, de cuyo recuerdo no podemos prescindir en estos momentos en los cuales su espíritu nos acompaña, logró entrevistarse con el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, quien interesándose por nuestra causa hizo que el Gobierno de la Nación acordara un subsidio de cien mil pesos, que invertidos, resultaron insuficientes a su objeto, pero, mediante la ayuda del Gobierno de la Intervención a cargo del doctor José María Rosa, cuyos ministros atendieron nuestra solicitud con la mayor buena voluntad, acordaron la cantidad de treinta mil pesos, de los que se destinaron veinticinco mil al edificio y los ocho mil restantes al mobiliario. Gracias a este subsidio la obra ha podido terminarse en la forma que hoy aparece y podemos exhibirla en estos momentos a las personas que nos honran con su asistencia a este acto.

Carolina Molina de Baca agradece además a otros benefactores que han donado el mobiliario y pone de relieve el esfuerzo que representa este edificio, cuya importancia como obra arquitectónica se debe a la concepción de los ingenieros Emilio López Frugoni y Daniel Ramos Correas, llevada a la práctica por los ingenieros del Castillo y Torres Ordóñez, bajo el control del ingeniero técnico señor Duchois, representante del Gobierno de la Nación. Destaca también que el antiguo asilo de la calle Salta “que se levantó en terrenos donados por el benefactor de nuestra Institución, señor Toribio Barrionuevo”, se conservará como sede de la Casa Cuna, “de creación ineludible a los fines de protección de la primera infancia”. Y concluye:

Señores: en nombre de la Sociedad Damas de Caridad, que me honro en presidir, declaro abiertas las puertas de esta casa desde hoy y mientras subsista, para dar entrada en ella a todos los niños a quienes el infortunio les haya arrebatado a sus padres, en la cual encontrarán, en todas nosotras y en las Hermanas de Caridad, que con tanto desinterés atienden sus necesidades, no sólo las ternuras que aquellos no pudieron dispensarles, sino que, con la nueva orientación de carácter educacional que nos proponemos imprimirle y que es la que corresponde, se procurará encaminar sus actividades y su inteligencia, en forma que cuando hayan de abandonarla, se encuentren capacitados para hacer frente a la lucha por la existencia y sean poseedores de esos sentimientos que tanto enaltecen, de desinterés, de amor a la patria y al trabajo.

Hago votos por que esta casa no sea mirada únicamente en su rol social de Asilo de Huérfanos, sino también como santuario, destinado a rendir culto a la caridad y a ponerla en práctica, por todos aquellos cuyos corazones laten al impulso de los dolores ajenos, contribuyendo así a colocalarla en condiciones de dar cumplimiento en sus grandes finalidades.

El Asilo de Huérfanos del Parque se hizo cargo, cuando se inauguró en 1932, de 106 niños, bajo la custodia de la mencionada Congregación, dirigidas entonces por la Superiora Hermana Ana de la Transfiguración. El Asilo, con amplios y cómodos dormitorios, alegres y soleados patios, fue mixto en los primeros tiempos, pero posteriormente, desde 1940, por pedido de las religiosas avalado por Monseñor Cleto Zabalza, se dedicó exclusivamente a las niñas, según datos del Diario *El Tiempo de Cuyo* y docu-

mentación que obra en el Archivo Arquidiocesano de Mendoza¹⁵. Las niñas estaban en edad escolar -ya que las menores permanecían en la Casa Cuna de la calle Salta y Garibaldi- y recibían instrucción primaria en horas de la mañana, en la escuela anexa, dependiente de la Dirección General de Escuelas, que sí mantuvo la enseñanza mixta, ya que a la misma concurrían también alumnos externos.

3.4. La Casa Cuna y su Jardín de Infantes

Al trasladarse el Asilo a su nuevo local, el antiguo edificio se dedicó al servicio de Casa Cuna, inaugurándose como tal con el nombre de la presidenta fundadora, Da. Tránsito Videla. Esta institución siguió bajo el patronazgo de la Sociedad Damas de Caridad hasta fines de 1949, en tanto que la administración y cuidado de los niños se confió a las Hermanas Rosarinas y a un Jardín de Infantes anexo, que funcionó desde 1931 con los métodos del *Kindergarten*, con trato afectuoso y profesionalismo. En asamblea del 15 de agosto de 1932 se informa que el *Kinder* ha sido provisto de todo lo necesario y que la Sra. Alicia Rouquand de Lemos lo dirige “con el mayor entusiasmo y desinterés” y en igual forma presta su concurso la Srta. Elina Molina Estrella, como Profesora de Canto. El Jardín de Infantes recibió el nombre de “Salvador y María Eloísa Saiz” y estuvo supervisado por la Directora del Jardín de Infantes Merceditas de San Martín, modelo en su género. Diversas actas consignan esta relación entre los dos establecimientos, incluso entre los niños de los dos Jardines, a quienes se vinculó con visitas y actividades en común. En 1944 el *Kinder* de la Casa Cuna estaba dirigido por Ermidia Godoy de Burgos¹⁶; en 1947, por la Prof. Matea de Ortiz y bajo el control de la Directora del Jardín Merceditas de San Martín, Srta. Adela Greco. Se había constituido además una Comisión Cooperadora presidida por Rosa Rossel de Santamarina, que proporcionaba útiles y material de trabajo¹⁷.

En determinadas etapas, la Casa Cuna contó con el auxilio de amas de leche y madres sustitutas. En 1944 funcionaba un *Lactarium* dirigido por la Hermana Dionisia, Vicaria de la Comunidad, con la supervisión de una Visitadora Social (Srta. Delia Guiñazú); concurrían 30 amas, con el control reglamentario establecido por la dirección General de Salubridad. Con la intermediación de las Damas, varios establecimientos (co-

mercio y otros) hacían donaciones de ajuares, juguetes y golosinas. Se organizaban fiestas y paseos.

Según datos del *Boletín Oficial de la Arquidiócesis de Mendoza*, la Casa Cuna permaneció en el edificio de la calle Garibaldi hasta 1957. Desde 1958 aparece trasladada a Villa Hipódromo, en Godoy Cruz (calles Montes de Oca y Armani). Por esta fecha la Sociedad Damas de Caridad había entregado sus bienes al Patronato de Menores (la institución estatal tomó su función de patronazgo), pero las Hermanas Rosarinas siguieron atendiendo a los niños hasta 1971, año en que dejaron esta obra para atender otras misiones de caridad y apostolado.

3.5. La escuela anexa al Hogar Orzali

Para las Damas de Caridad la educación de los niños fue preocupación permanente: cuando se trasladó el Asilo al Parque General San Martín, la escuela anexa, que aún conservaba el nombre de “Coronel Olascoaga” funcionó en espacio reducido, dentro de sus instalaciones. La Sociedad, entonces presidida por Carolina Molina de Baca, solicitó en 1934 al Director General de Escuelas (Julio César Raffo de la Reta) el cambio de nombre por el de “Carmen Ponce de Videla”, como homenaje a quien tanto hizo por el Asilo. Por Resolución N^o 228/1935 el ente oficial decidió tal modificación (el título de Coronel Olascoaga pasó a una escuela de Las Heras). También en ese año, bajo la dirección de Zunilda Vera de Quiroga, se abrieron las puertas de la escuela no sólo para los internados, sino también para los niños de las inmediaciones. En 1939 la entonces Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, Carolina Molina de Baca, inició los trámites para conseguir una partida del presupuesto nacional con la finalidad de construir un edificio para la escuela. En 1941, bajo la presidencia de Sara Correas de San Martín, se obtuvo la partida necesaria y se inició su construcción bajo la dirección técnica del Arquitecto Daniel Ramos Correas.

El 23 de setiembre de 1944 se inauguró el edificio de la nueva escuela, que aún perdura. Las Damas de Caridad estaban presididas entonces por Alejandrina Gallegos de Ballofet. El acto contó con la presencia de las más altas autoridades del Gobierno de la Provincia y de la Diócesis, de las Damas de Caridad y numeroso público. Las instalaciones fueron bendecidas por el vicario general de la Diócesis, Mons. Cleto Zabal-

za. La Sra. Ofelia Arenas de Correas habló en nombre de las Damas de Caridad, haciendo entrega del edificio y la directora de la escuela, Sra. Alicia Sarmiento de González, pronunció el discurso inaugural:

En mi carácter de directora de esta escuela, cúpleme recibir el nuevo edificio, bendecido solemnemente, que hoy inauguramos. Una doble emoción experimento: es el sentimiento de íntima gratitud que expreso en nombre de las huerfanitas alumnas de este establecimiento hacia la benemérita Sociedad Damas de Caridad, y la que siento por el honor de ocupar este lugar en esta solemnidad, inspirada por la cultura y para la cultura.

Esta obra, fruto de abnegación, de heroísmo y de belleza moral, pone de manifiesto la filantropía y el patriotismo practicado con el dinamismo ejemplar, con que sabe hacerlo la mujer, cuando en su espíritu vibran las palpitaciones de la solidaridad y del bien al prójimo.

El núcleo de damas que componen la comisión, identificadas en esta cruzada humanitaria y previsoras, han extremado sus consagraciones, hasta ver realizada una de las más sublimes aspiraciones de quien ofreció a la práctica de la caridad el esfuerzo silencioso y solfécito de toda su vida, la señora Carmen Ponce de Videla [...]»¹⁸.

La Directora destacó también la unión existente entre la labor educativa de la escuela y la de las religiosas que dirigían y administraban el Hogar. Dirigiéndose a ellas, dijo:

Esta escuela es una extensión de vuestro hogar y vuestro hogar es una extensión de la escuela, al dar a la enseñanza de la niñez una dirección y elevación trascendente, al bregar sin cesar por la espiritualización de sus almas y de sus vidas, al señalar con vuestro índice a Dios como supremo destino del hombre: con vuestra abnegación y con el hálito de vuestro cariño y de vuestra autoridad, vais sembrando virtudes para la patria y para la sociedad¹⁹.

En efecto, hubo siempre -hasta el cierre del Hogar- una gran complementariedad entre éste y la escuela. Por las tardes, bajo el control de las Hermanas Rosarinas, las niñas realizaban tareas de labores, corte y confección, y quehaceres domésticos. Las niñas recibían también formación religiosa, bajo la responsabilidad del capellán del Asilo²⁰. Cuando el Hogar pasó a ser Guardería y hasta muy avanzado el siglo XX, se preparaba

a los niños para la Primera Comunión, con el auxilio de catequistas laicos. Los niños de la escuela anexa mostraban con orgullo y emoción las fotografías del acontecimiento. En la escuela no faltaba tampoco, durante las celebraciones patrióticas o patronales (por ejemplo el 14 de mayo, aniversario del fallecimiento de Carmen Ponce de Videla), la presencia de algún sacerdote o diácono que llevara un mensaje espiritual a esos niños muy humildes, con frecuencia abandonados. La escuela laica -por influencia del espíritu de las Damas de Caridad y de las religiosas- cumplía también con una función evangelizadora y de elevación espiritual.

La escuela tuvo -y aún tiene- directoras entusiastas y maestras que aman su misión. Tuvo también épocas de apogeo: con la apertura a niños de las barriadas aledañas llegó a funcionar con tres turnos y más de 400 alumnos²¹. Actualmente, debido al cierre del Hogar y la desaparición de su comedor, la escuela se ha reducido a un turno, con el objeto de que el régimen de doble escolaridad permita suministrar alimentos, a cargo de la Dirección General de Escuelas, a los niños carenciados.

3.6. La evolución y disolución de la Sociedad Damas de Caridad

Hemos seguido sucintamente la evolución de la Casa Cuna y del Hogar de Huérfanos basándonos en diversos documentos, sobre todo a través de las Actas de la Sociedad. Como dijimos, no son actualmente accesibles las actas correspondientes al período 1902-1919, por lo cual hemos reconstruido esa etapa a partir de otros testimonios. Si aparecieran los libros perdidos se podrían afinar detalles. Las actas que registran las actividades de la Sociedad desde 1919 hasta su cese muestran una notable maduración y una muy favorable evolución de los dos establecimientos en comparación con las situaciones que se registran en el primero de los libros (que corresponde al período fundacional, época de paulatina construcción del primer edificio, de búsqueda de recursos y del propio camino, de vacilaciones, de elaboración de estatutos y reglamentos -tanto para el funcionamiento de la Sociedad como del Asilo-, búsqueda no exenta de algún desacuerdo entre las socias y de éstas, con las monjas). Las actas del período 1919 hasta el final, muestran el afianzamiento de la Sociedad, con personalidades femeninas aguerridas, que poseen claridad de objetivos y que se sobreponen al cansancio, a las dificultades que plantea la obra y a

los propios problemas de salud o biográficos. Si bien siempre deben sortear dificultades económicas, se sostienen dos importantes Asilos, con la colaboración de las Hermanas Rosarinas, se paga a un grupo amplio de personal auxiliar, tanto en los aspectos domésticos, educativos, profesionales como espirituales. Se obtienen subvenciones importantes de la Nación y de la Provincia²² y se gestionan permanentemente donaciones de particulares, aunque algunas de ellas crean más dificultades que beneficios: se mencionan, por ejemplo, dos casas donadas para que su renta contribuyera a sostener los establecimientos, pero los inquilinos de ambas no pagaron durante años. La Sociedad logró formar un “fondo de reserva” al cual recurría en los períodos más difíciles.

La organización de los dos hogares era compleja pues se prestaba asistencia y educación a un elevado número de niños (en 1929, por ejemplo, se sostenía a doscientos niños, según acta del 10 de octubre de ese año, aproximadamente noventa en la Casa Cuna y ciento diez en el Hogar). Las actas de las reuniones son, por lo general, más detalladas y explícitas que las del siglo XIX y denotan oficio y experiencia. Éstos y otros documentos son sometidos a la Inspección de Justicia y de Personas Jurídicas y a otros entes de control. La Sociedad recurre permanentemente al asesoramiento legal de destacados abogados de Mendoza (entre ellos y consecutivamente: los Dres. Ignacio Bombal, Melitón Arroyo, Arturo Curbillos, Carlos Conalbi). Los Hogares cuentan también con la asistencia de prestigiosos médicos: entre ellos los doctores Sicardi y Lemos, en el siglo XIX; los Dres. Carlos V. de Rosa, Recabarren, Alsina, Dimov, Giudice y Goldsack Guiñazú “quienes realizan su tarea con toda dedicación”, en el siglo XX. En la etapa final, a partir de 1935, el Dr. Humberto Notti se hizo cargo de la salud de los niños durante un largo período, renunciando generosamente al sueldo estipulado. Ya hemos aludido brevemente a la participación de destacados ingenieros y arquitectos en la construcción de los dos edificios.

Entidades provinciales y nacionales convocaron a la Sociedad para integrar importantes federaciones de sociedades de bien público. En 1933 se fundó en Mendoza la Federación del Servicio Social, que coordinaba la acción social oficial con la que desarrollaban sociedades privadas; en ella la Sociedad se integró con el Cuerpo Médico Escolar, la Escuela de Niños Débiles, la Dirección de Salubridad, la Liga Argentina contra la

Tuberculosis, el Círculo Médico, el Centro Patriótico de Ayuda Social, la Sociedad de Beneficencia y la Oficina Permanente de Servicio Social²³. En el orden nacional se integró con otras sociedades del país, a través del Consejo Nacional de Mujeres, ante cuyas Asambleas la Sociedad tenía delegadas²⁴. Las actas ofrecen documentación para hacer un registro más pormenorizado de las actividades de la Sociedad durante el siglo XX, del desarrollo de los Hogares y de las innumerables donaciones y colaboraciones recibidas, pero ello excede los límites de ese capítulo. La comunidad mendocina en general prestó su apoyo a la obra, no sólo por medio de donaciones sino también organizando visitas, entretenimientos y paseos para los niños²⁵.

A principios de 1944, una amplia crónica aparecida en el diario *Los Andes*²⁶ da cuenta del accionar de la Sociedad desde su fundación hasta esa fecha, con datos extraídos de las memorias de la Sociedad ya que, se afirma, “la recapitulación anual es práctica consagrada”. La Comisión Directiva en esa fecha estaba constituida por Sara Correas de San Martín (presidenta), Alicia Videla de Serú (secretaria), Carmen Usandivaras de Calle, Rosalina Palencia de Guevara, entre otras. La crónica da también cuenta de importantes donaciones y legados e incluye fotografías. La Sociedad muestra a la comunidad cual ha sido su accionar durante varias épocas. Otra referencia periodística a la Sociedad Damas de Caridad está en la ya mencionada crónica de la inauguración del edificio de la escuela Carmen Ponce de Videla, en setiembre de 1944. La presidencia de la Sociedad había pasado para esta época a Alejandrina Gallegos de Ballofet. Según otra crónica que conmemora los 25 años de la inauguración del Hogar Monseñor Orzali, en 1957 el Hogar ya había pasado a depender del Patronato de Menores de la Provincia²⁷.

El proceso por el que la Sociedad debe realizar este traspaso es mostrado con prudencia y escuetamente a través de las actas de los años 1947 a 1949. Durante estos años la Sociedad está pasando por graves dificultades. El subsidio nacional comienza a retrasarse en 1947 con demora de más de un año y -finalmente- a partir de 1948, es negado explícitamente, a pesar de que había sido otorgado por Ley Nacional. Recordemos que la Fundación Eva Perón y el Estado monopolizaban durante estos años la acción social. Algo similar ocurre con la subvención provincial: cuando accede al gobierno de la Provincia el Tte. coronel Blas Brisoli, una comi-

sión de Damas solicita audiencia con la esposa del gobernador, Esmeralda Carabajal de Brisoli, para solicitar el pago del subsidio. La Sra. de Brisoli, que se puso al frente de una filial de la Fundación Eva Perón, no las apoya. El acta del 4 de mayo de 1949 refleja una situación desesperante. Donaciones y cuotas societarias no alcanzan para sostener una estructura que alberga, alimenta y educa a doscientos niños, con sueldos de personal, amas de leche y pago de proveedores, entre otros gastos. Se echa a mano del fondo de reserva, destinado a momentos de crisis (posibles epidemias u otros imprevistos), pero tampoco es suficiente. Es voluntad política del Gobierno que la Sociedad le entregue la obra y su patrimonio. Por esta época era presidenta de la Sociedad la Sra. María Cristina Dufau de Saa²⁸. Se vende la casa de la calle Salta y las acciones bancarias que constituían el fondo de reserva, pero no se puede continuar con la obra. En asamblea extraordinaria reunida el 15 de setiembre de 1949 se informa a las socias, entre otros temas, que ha sido anulada la subvención nacional y que el gobernador Brisoli ha manifestado “en forma categórica y terminante su propósito de suprimir en adelante la subvención provincial ya que entendía que la asistencia a menores como función social, ordenada por la Constitución Nacional y Provincial, era actividad netamente gubernativa y que la Provincia tenía dispuesto tomar a su cargo el cuidado de los menores huérfanos de acuerdo a las directivas y principios que animan su gobierno”²⁹.

La Sociedad se encuentra ante el dilema: por una parte, ha edificado en terrenos recibidos por “donaciones con cargo” y por lo tanto no puede disponer libremente de los edificios; por otra parte, considera que - aunque las donaciones fueron hechas a la Sociedad- los verdaderos destinatarios han sido los niños. Por lo tanto:

correspondía la entrega al Gobierno de los establecimientos de menores de la Sociedad, por exigirlo así la imperiosa necesidad de que la atención de los menores no sea abandonada y el Estado tome en consecuencia la intervención inmediata que corresponde. Que no obstante, es preciso dejar constancia de que esta ineludible y lamentable decisión no se adopta por la libre voluntad de la Sociedad, la que en todo momento y durante el largo tiempo de sesenta y dos años, atendió con sacrificio y abnegadamente el cumplimiento de los fines de la entidad, fundando y manteniendo en condiciones óptimas los establecimientos que amparan a los menores huérfanos, modelo en su género en el orden local y al que las

señoras socias brindaron siempre como madres cristianas, no sólo la atención que exigía el cumplimiento de sus deberes, sino también el solícito cariño y afecto que esos seres necesitan. Que es por lo tanto única y exclusivamente la situación en la que ha sido colocada la Sociedad, la que determina este forzado e inevitable renunciameinto que hoy con profunda pena debe adoptarse³⁰.

Por unanimidad de votos se resolvió hacer entrega de los dos establecimientos, con todas sus pertenencias, al Gobierno de la Provincia, con la sola condición de que éste “atienda las necesidades y subsistencia de los menores asilados” y se haga cargo de los pasivos de la Sociedad. Lamentablemente no se consigna en actas qué formalidad legal asumió la transferencia de dos predios valiosos, con sus respectivos edificios, mobiliarios y otras pertenencias. ¿Hubo escrituras? Sólo se dice “que la Presidenta haría hacer un inventario muy prolijo y ante Escribano Público dejaría sentada la entrega”³¹ y “que el Gobierno recibirá esas casas por intermedio del Patronato de Menores, a quien se le facultaría especialmente al efecto por decreto, a dictarse en oportunidad de que esta Sociedad comunique oficialmente la decisión adoptada”³². Llama la atención que en la posterior transferencia del Hogar Orzali que hace el Gobierno en 1975 a las Hermanas Rosarinas, la escritura justifica la posesión gubernamental del predio en la expropiación realizada en 1886 para la realización del Parque, silenciando la donación realizada a la Sociedad Damas de Caridad por Ley Provincial de 1914 (mencionada *supra*), silenciando también las importantes mejoras introducidas por la sociedad y la entrega al Patronato de Menores que estamos relatando³³.

Dos actas más registran la agonía y muerte de la Sociedad. La del 24 de setiembre de 1949 y otra -curiosamente- muy posterior, del 16 de enero de 1958, cuando ya la Sociedad no estaba a cargo de los hogares, pero aún conservaba la personería jurídica. La entrega de la obra al Gobierno había ocasionado algunos problemas legales: por ejemplo, la Sra. Lucrecia Reynals de Saiz, que había donado un inmueble a la Sociedad, en calle Rivadavia 651, al enterarse de que cambiaba el patronazgo de la obra, deseó revocar la donación. El Asesor Letrado de la Sociedad, Dr. Carlos Conalbi, consideró que en última instancia, los destinatarios de la donación eran los niños y que por lo tanto no debía revocarse³⁴. Otro ejem-

plo de los inconvenientes surgidos: el comprador de la casa de la calle Salta, que había realizado la operación a plazos, no podía lograr la escritura definitiva, por los cambios ocurridos. Es probable que los problemas de esta índole expliquen esa sobrevivencia fantasmal de la Sociedad, después de renunciar a los objetivos que eran su razón de ser. El Gobierno llegó, sin embargo, a un acuerdo con las Hermanas Rosarinas para que continuaran en la Casa Cuna y el Hogar.

La Sociedad de Damas Caridad se había disuelto, aunque sus frutos siguieran perdurando. El amor cristiano fue su motor. El amor maternal traspasó en esas mujeres los límites de sus hogares para abrazar a los que carecían de ellos. A través de la lectura de documentos y de la constatación de la obra realizada, se percibe en ellas fe, esperanza a pesar de los obstáculos, fortaleza, espíritu de lucha, paciencia hasta alcanzar las metas (muchos largos años tardaron en terminar los edificios), una energía extraordinaria, “la energía que obra en nosotros más allá de lo que podemos pedir o pensar”³⁵.

3.7. Última etapa. Cierre del Hogar

Con el tiempo se fueron modificando las funciones y el modo de financiación del Hogar del Parque, aunque sin perder de vista el objetivo para el que fue creado: la protección y educación de los niños sin recursos, sin padres o abandonados. En determinado momento el albergue devino en “minihogar” y después en guardería. A través de un convenio entre la Congregación Hermanas Nuestra Señora del Rosario de Buenos Aires, la Dirección Provincial del Menor y el Sistema Educativo de Origen Social (SEOS) de la Dirección General de Escuelas, se constituyó la Guardería N° 7 Monseñor Orzali, que albergó, brindó alimentos y apoyo escolar a niños de barrios y familias carenciadas (de las villas que rodeaban el Centro de la Universidad Nacional de Cuyo: Campo Olivares, Flores, y otros barrios próximos, como La Favorita y Barrio San Martín). En su etapa final, se brindaba apoyo a 123 niños. Pero las religiosas decidieron que dejara de funcionar y que el edificio fuera destinado a otras actividades. La hermana superiora y directora de la parte pedagógica del Programa SEOS, María Luisa Díaz explicó a *Los Andes* que la decisión se debía “a la escasez de religiosas. Como ocurre en otras congregaciones, existen pocas vocaciones y las que hay no son suficientes para atender to-

das las casas del país". La prensa local informó sobre este cambio a fines de diciembre de 1995³⁶. Si bien la Dirección Provincial del Menor se comprometió a que los niños recibieran asistencia en otros centros, las madres deseaban que siguiera funcionando en ese lugar, estratégicamente situado con respecto a villas y barriadas pobres, pero no lograron evitar el cierre. En ese momento, vivían en el Hogar cuatro hermanas de la Congregación: una con licencia eclesiástica, otra dedicada a la pastoral carcelaria; sólo dos trabajaban con los niños.

Con posterioridad al cierre, el edificio se dedicó a otros fines pastorales y de recreación. Un muro se levantó entre el Hogar y la escuela, que antes eran dos facetas de una misma obra, si bien las Hermanas Rosarinas dejaron en comodato a la Dirección General de Escuelas una parte del edificio. Las maestras sufrieron fuertemente el impacto de esta decisión, ya que las Hermanas Rosarinas y los organismos estatales que las complementaban hacían una valiosa función de contención afectiva, educativa y alimentaria. Poco a poco la Dirección de Escuelas y el personal directivo y docente de la Escuela Carmen Ponce han ido asumiendo funciones que antes cubrían las Hermanas. Los niños, que proceden en gran parte de los barrios de La Favorita y alrededores, almuerzan en las aulas (no tienen espacio para comedor) y reciben de la Dirección de Escuelas un abono para transporte. El espíritu de las Damas de la Caridad, el de las Hermanas Rosarinas y el de tantas personas anónimas que sostuvieron la obra a lo largo de más de un siglo, sigue flotando en una escuela que, aunque laica, mueve los corazones de su personal para ejercer la misericordia cristiana.

4. Notas sobre algunas protagonistas de esta obra

Excede los límites de este capítulo proporcionar un listado de nombres de las numerosas mujeres que se empeñaron en esta obra a lo largo de su evolución, ya sea como miembros de las sucesivas Comisiones Directivas, de varias comisiones auxiliares creadas con fines específicos, de Comisiones Cooperadoras de las escuelas anexas, como donantes o como socias. Hemos registrado algunos nombres a lo largo de estas páginas, pero creemos necesario hacer una mínima semblanza de tres de las mujeres que dejaron fuerte impronta en esta empresa. Quede para un

futuro ampliar tanto la nómina como el número de notas biográficas y los mínimos datos que aquí proporcionamos.

4.1. Tránsito Alicia Videla de Guevara

Era hija de Juan Agustín Videla, quien se casó tres veces. Tránsito Alicia nació de su tercer matrimonio con Norberta Almandos, efectuado en 1822. Fueron sus hermanos Modesta Matilde Videla y Juan Benjamín Videla. Se casó con Casiano Guevara y no tuvo sucesión. De profunda fe religiosa, fue la fundadora y primera presidenta de la Sociedad Damas de Caridad. Según crónica del diario *Los Andes*, albergó en su casa a numerosos huérfanos. Participó además -según datos de J. I. Maza- en la fundación de otras sociedades benéficas: la Sociedad Católica, en 1882, la Escuela Católica, en 1888 y el Hogar de Ancianos. Fue presidenta por varios períodos de la Sociedad Católica, secundada por Mercedes Rodríguez de Regueira, Celia Recuero, Escolástica Hilarnes de Pescara, entre otras. En 1891 fue comisionada por esta Sociedad para gestionar en Buenos Aires que la Congregación Salesiana se hiciera cargo de la Escuela Católica; surgió así la Escuela Don Bosco de Mendoza, en 1892³⁷. El 14 de febrero de 1935 se dio su nombre a la Casa Cuna en un acto al que asistieron autoridades del Gobierno y que tuvo repercusión periodística.

4.2. Carmen Ponce de Videla

Nació en Mendoza el 16 de julio de 1858. Hija de José Rudecindo Ponce -periodista, erudito, poeta, político, fundador de diversas instituciones de bien público- y de Adela Roig Zapata, mujer de fina sensibilidad artística y dotes espirituales poco comunes que transmitió a su hija. De su matrimonio con Agustín Videla Correas -diputado por Mendoza ante el Congreso Nacional y magistrado- nacieron seis hijos: Carmen, Jorge, Alberto, Emma, Héctor y Alicia. Los tres primeros murieron en la infancia, dos de ellos durante una epidemia de difteria. El marido murió tempranamente, en 1900, y su hija Emma, a los 27 años. Carmen Ponce de Videla, con un temple de mujer admirable, llevó adelante su vida tan puesta a prueba por el dolor, como el oro es acrisolado por el fuego. Su temperamento sereno y una profunda religiosidad fueron su fortaleza.

Perfeccionó y ejercitó hasta la ancianidad los conocimientos musicales de canto y de piano adquiridos en el hogar paterno y a través del

profesor mendocino Ignacio Álvarez³⁸. Dirigió los “Coros cecilianos” que acompañaban los oficios litúrgicos. Tuvo amor por la lectura y una selecta biblioteca. Perteneció a diversas sociedades benéficas, entre ellas la Sociedad San Vicente de Paul, de la que fue secretaria, pero fue el Asilo de Huérfanos la obra a la cual entregó sus mejores y constantes afanes. Presidió, como hemos dicho, la Sociedad de Damas de Caridad desde 1903. La súbita muerte de su hija Emma y la de su yerno Víctor Súnico en 1911 la afectaron hondamente, por lo cual dejó la presidencia de la Sociedad hasta 1913, año en el que reanudó con entusiasmo la obra bienhechora, hasta su fallecimiento. En ese año gestionó la venida de las Hermanas Rosarinas, que se efectivizó en 1914, y logró que la Dirección General de Escuelas designara una maestra-directora de la escuela anexa al Asilo. El amor por los niños y una profunda fe religiosa fueron sus motores. Además de su tiempo y de su esfuerzo, prestó en varias ocasiones su ayuda particular con donaciones de dinero y con la cesión de un terreno en la calle Salta, según consta en las “Memorias” de la Sociedad protectora del Asilo, reseñadas por el diario *Los Andes*³⁹.

El 8 de julio de 1925 la sociedad mendocina le rindió (juntamente con Enriqueta Delgado de Videla, fundadora de la Sociedad San Vicente de Paul y presidenta del Asilo de Ancianos) un homenaje de reconocimiento por su labor social y cristiana. El acto se desarrolló en el Club de Gimnasia y Esgrima y Monseñor José Américo Orzali agradeció en nombre de las señoras homenajeadas⁴⁰. Carmen Ponce murió en Mendoza, el 14 de mayo de 1931, poco antes de la inauguración del edificio del Asilo en el Parque cuya edificación ella impulsó. Los periódicos testimonian el profundo duelo que ocasionó su muerte⁴¹.

4.3. Carolina Molina de Baca

Era hija de Javier Molina y de Adela Videla Correas⁴². Se casó con Tubalcaín Baca y no tuvo sucesión; canalizó su espíritu maternal en los huérfanos. Fue durante muchos años un valioso sostén de Sociedad y de su obra. Era vicepresidenta cuando Carmen Ponce murió súbitamente en 1931. De inmediato se hizo cargo de la presidencia. Le tocó inaugurar el edificio del Parque, hacerse cargo de la organización de la nueva Casa Cuna y del equipamiento que requería la nueva doble estructura. Fue presidenta o vicepresidenta durante varios períodos y participó protagónica-

mente en las comisiones directivas hasta la última etapa de la Sociedad, con la cual estaba totalmente consustanciada. Por su gestión se consiguió la partida presupuestaria para construir la actual escuela Carmen Ponce de Videla. De ella fue la propuesta de legar las actas y el archivo de la Sociedad a la Junta de Estudios Históricos. Había heredado de su padre la casa de Las Bóvedas (en Rodeo del Medio), en la cual (cuando pertenecía a sus antepasados Francisco Javier Correas y su esposa Antonia Corvalán), se hizo el baile de despedida a San Martín y sus oficiales, el 6 de enero de 1816, antes de partir a la Campaña Libertadora. Carolina Molina se ocupó con cariño de la conservación de este monumento histórico que, lamentablemente, después de su muerte ha sido abandonado y ha quedado en ruinas⁴³.

4.4. El Círculo de Damas Mendocinas en Buenos Aires

Desde sus inicios, la Sociedad Damas de Caridad buscó apoyo en comprovincianos radicados en Buenos Aires y en La Plata, sobre todo en legisladores y en mujeres unidas por lazos de amistad o parentesco. Ya en el acta del 8 de octubre de 1887⁴⁴ se menciona la designación de “socias honorarias o protectoras” en la Capital, entre ellas Dolores Lavalle de Lavalle (hija del general Lavalle y unida a familias de Mendoza por su parte de su madre: Dolores Correas de Lavalle), Concepción Correas, Ángela de Videla, Laurentina O. de Alsina, Julia y Elena Godoy, Leonor M. de Borbón, entre otras. Con el correr del tiempo, el grupo de Buenos Aires se fue consolidando y se constituyó como Círculo de Damas Mendocinas. Sus integrantes se reunían periódicamente, hacían gestiones ante autoridades privadas y estatales, incluso ante el Congreso de la Nación⁴⁵, tenían taller de costura y envían donaciones diversas para los hogares. A través de sus delegadas en Buenos Aires, la Sociedad también se integra al Consejo Nacional de Mujeres y es representado en sus asambleas⁴⁶.

Una lectura de las actas desde esta óptica y de la documentación que obre en Buenos Aires permitiría hacer una historia independiente de esta entidad, que ha sobrevivido incluso a la obra mendocina. Las señoras miembros del Círculo siguieron reuniéndose aun después del fin de la Sociedad y del mismo Hogar, y continuaron enviando sus donaciones para diversas entidades benéficas. Un sentimiento de raíces mendocinas las ha

seguido convocando.

4.5. Las Hermanas Rosarinas

Como dijimos, la Hermanas Rosarinas se hicieron cargo desde 1914 de la dirección del Asilo (que desde los años 50 se llamó Hogar Monseñor Orzali). Hemos focalizado la reseña histórica de esa institución siguiendo como hilo conductor la acción desarrollada por la Sociedad Damas de Caridad. Otro posible enfoque de la historia aquí propuesta se centraría en la fecunda y abnegada labor de las Hermanas que administraron en largos períodos los asilos y cuidaron de los niños. Este punto de vista iluminaría sobre todo la historia en la segunda mitad del siglo XX, cuando ya la Sociedad Damas de Caridad se había disuelto y la Casa Cuna y el Hogar habían quedado en manos de las Hermanas Rosarinas y de instituciones gubernamentales. Queda este análisis para futuros investigadores con mayor distancia histórica con respecto a este período de la obra y a su disolución, y con mejor acceso a los archivos de la Congregación⁴⁷. Nos limitaremos a presentar a las Hermanas.

La Orden de la Hermanas de Nuestra Señora del Rosario (de Buenos Aires) fue fundada en 1895, por iniciativa de José Américo Orzali, por entonces párraco de Santa Lucía (barrio de Barracas en Buenos Aires), quien necesitaba cooperadoras en la tarea de formar cristianamente a la niñez, asistir a los enfermos y amparar a los huérfanos. Según la historiadora Ana Castro, el sacerdote que luego sería Obispo de Cuyo necesitaba “religiosas humildes, capaces de los mayores sacrificios, aguerridas, para ser punta de lanza en ambientes poco favorables; con una gran entrega a los pobres, a los enfermos, a los desamparados, a los niños. Les da el lema de los benedictinos: *ora et labora*; un programa de vida: todo por Dios y por el prójimo; el hábito blanco y negro: pureza y sacrificio, y un signo y escudo: el rosario”⁴⁸. Orzali fue su padre espiritual y maestro de novicias. Fue nombrada primera superiora la madre Lucinda del Corazón de Jesús Prieto.

Este Instituto, además del fin general de la santificación de sus miembros, tiene por objeto especial la educación de la juventud, especialmente pobre, la asistencia de los enfermos en los hospitales y practicar otras obras de caridad. Las Hermanas colaboraron en diversas obras, en-

tre ellas la que estamos historiando; se expandieron hacia diversos puntos del gran Buenos Aires y de esa Provincia (Olavarría, Quilmes, Lomas de Zamora, Tigre, Chascomús, Trenque Lauquen, General Rodríguez), hacia Oliva, en Córdoba, hacia San Juan y hacia Mendoza. Monseñor Orzali tuvo especial predilección por la Orden, que juzgaba su mejor obra. En 1931 tuvo la satisfacción de que el Instituto de Religiosas por él fundado fuera aprobado definitivamente por el Sumo Pontífice, ya siendo Orzali Obispo de Cuyo⁴⁹. La Casa Cuna Tránsito Videla de Guevara y el Hogar Monseñor Orzali contaron con su labor abnegada y cristiana durante muchas décadas.

5. Conclusión

Contención afectiva, cuidados personales, educación sistemática, enseñanza de artes y oficios, formación religiosa, fueron brindados durante muchas décadas por las Damas de Caridad, por las Hermanas Rosarinas y por muchos particulares que se acercaron para dar su apoyo a la obra. Han quedado varios testimonios escritos. En el *Homenaje* arriba citado se transcriben palabras de dos miembros del Consejo Deliberante de la Municipalidad que visitaron el Asilo (por la fecha en la calle Garibaldi) antes de votar un subsidio: “No hemos oído llorar a ningún niño”, “Los niños son risueños”, “El cariño maternal y paternal están sustituidos”. Una visita canónica documentada en el Archivo del Arzobispado de Mendoza hace el elogio de las monjas: “En todas las Hermanas resplandece el espíritu de oración y trabajo, junto con una gran caridad fraterna”⁵⁰. Los diversos artículos periodísticos que hemos ido consultando y citando coinciden en su visión positiva.

Varias generaciones se sucedieron en la obra para paliar en lo posible los dolores de la orfandad, del abandono, de la pobreza. Decimos “paliar”: nada puede sustituir el calor brindado por el núcleo familiar⁵¹. Los destinos de los niños que pasaron por la Casa Cuna y el Hogar Orzali habrán sido variados, pero muchos se insertaron en la sociedad felizmente. Un ex-huérfano, albergado primero en el Hogar Orzali y luego con los Hermanos Josefinos de Murialdo, quien testimonió emotivamente por Radio Familia⁵² que accedió a los estudios universitarios y llegó a ser ministro del Gobierno de la Provincia, lo atestigua.

Fuentes

- Archivo de la Escuela Carmen Ponce de Videla (Mendoza).
Archivo Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
Archivo del Arzobispado de Mendoza.
Biblioteca de Autores Locales (Biblioteca San Martín, Mendoza).
Diario *El Tiempo de Cuyo*, Mendoza.
Diario *La Libertad*, Mendoza.
Diario *Los Andes*, Mendoza.
Documentos relacionados con el cierre del Hogar Monseñor Orzali (carpeta perteneciente a la ex-directora de la Escuela Carmen Ponce de Videla, Srta. Gladys López).
Hemerotecas Menor y Mayor de la Biblioteca San Martín, Mendoza.
Revista de Cuyo, Mendoza.
Revista La Semana, Mendoza.

Bibliografía

- “Asilo de Huérfanos”. En: *Revista de Cuyo*, N° 67. Mendoza, 10 enero 1914, p. 5-7.
- “Asilo de Huérfanos: un grupo de asilados” (fotografía). En: *Revista de Cuyo*, N° 70. Mendoza, 31 enero 1914, p. 8.
- CANO ROSSINI, Lelia. *La mujer mendocina de 1800; una revolución cultural en marcha*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1996, 368 p.
- CASTRO, Ana E. *José Américo Orzali. Fundador, obispo y misionero*. Mendoza, Talleres Gráficos de Papiro, 1998, 165 p.
- . “Instituciones de bien público”. En: *El Parque General San Martín; sus primeros cincuenta años*. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1996, p. 84.
- “Cierran la Guardería N° 7, Monseñor Orzali; el edificio será utilizado para otros fines”. En: *Los Andes*. Mendoza, 11 de diciembre de 1995, pp. 18-19.
- “Cumple 25 años de labor en nuestro medio el Hogar “Monseñor Orzali”. En: *El Tiempo de Cuyo*. Mendoza, 4 abril 1957, p. 3.
- ENCICLOPEDIA de la religión católica*. Barcelona, Dalmau y Jover, 1953, t. IV.
- ENTRAIGAS, Raúl. *El buen pastor de Cuyo*. Buenos Aires, Difusión, 1949, 329 p.
- HISTORIAL de la Escuela Carmen Ponce de Videla* (Inédito, conservado en esta escuela, Mendoza).
- “Inauguración del edificio del asilo de Huérfanos”. En: *La Semana*, N° 37. Men-

doza, 20 de febrero 1932, s/p.

- LIBROS de actas* de la Sociedad de Damas de Caridad. (1887-1902; 1919-1926; 1926-1958). (Inéditos, en Junta de Estudios Históricos, Mendoza).
- MARTINEZ, Pedro Santos. *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 172.
- MAZA, Juan Isidro. *Mujeres en la historia de Mendoza*. Mendoza, Fundación Banco de Boston, 1989, 121 p. Cap. "Fundaciones de instituciones benéficas", pp. 95-96 y "Benefactoras mendocinas", pp. 101-109.
- MORALES GUIÑAZU, Fernando. *La cultura mendocina*. Mendoza, Best Hermanos, 1943, cap. VII, pp. 195-229.
- . *Genealogías de Cuyo*. 2ª ed. Mendoza, Best Hermanos, 1939, t. II.
- "Nomenclatura de las Escuelas de Mendoza, Escuela N° 28: Carmen Ponce de Videla: dama mendocina de destacada actuación en los servicios sociales de la provincia". En: *Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza; Órgano Oficial de la Dirección General de Escuelas*, año 2, N° 8. Mendoza, nov.-dic. 1937 y ene.-feb. 1938, pp. 43-44. (Datos biográficos de Carmen Ponce, basados en el *Historial de la Escuela Carmen Ponce de Videla*, inédito).
- SERU DE LEAL, Alicia. "El amor por los niños hizo posible la realización de una obra fecunda". En: *Los Andes*. Mendoza, 10 noviembre 1963, p. 11. (Sobre Carmen Ponce de Videla).
- "Sus bodas de Oro celebrará mañana la Escuela Carmen Ponce de Videla; personal docente y alumnos harán festejos alusivos". En: *Los Andes*. Mendoza, 10 de noviembre de 1963, p. 11.
- Un homenaje tributado a dos grandes damas mendocinas*. Mendoza, Talleres Gráficos de la Casa Jacobo Peuser, 1926, 23 p. (Homenaje a Enriqueta Delgado de Videla y a Carmen Ponce de Videla).
- "Valores relevantes en la Sociedad de Damas de Caridad de Mendoza". En: *Los Andes*. Mendoza, 1 de enero de 1944, p. 12.
- VERDAGUER, José Aníbal. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipografica Salesiana, 1932, T.II, 1361 p., especialmente capítulos: "La Sociedad de Beneficencia de Mendoza", pp. 367-371; "Fundación de la Conferencia del Tránsito de la Sociedad de San Vicente de Paul", pp. 781-783; "Las Hermanas de Nuestra Señora del Rosario", pp. 1253-1256.

Notas

*Agradezco a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza el haber conservado las Actas y el haberme permitido el acceso a ellas; al Archivo del Arzobispado de Mendoza, particularmente a Laura Cebollero; a Gladys López (ex-directora de la Escuela Carmen Ponce de Videla) y a sus actuales autoridades, por haberme facilitado valiosa documentación; a Cristina Mills (al frente de la Biblioteca de Autores Locales -BAL- de la Biblioteca San Martín de Mendoza) y al Prof. Esteban Fontana, por los importantes datos bibliográficos y hemerográficos suministrados. Agradezco, en fin, a todos los que me han proporcionado datos de tradición oral o han tenido gestos de buena voluntad.

¹ Milano, Premiata Scuola Tipografica Salesiana, 1932. Cf. "La Sociedad de Beneficencia de Mendoza", t. II, cap. XIV, pp. 367-371. Se refiere a la Sociedad creada en 1857, cuya fundadora y primera presidenta fue doña Genoveva Villanueva, quien ejerció el mismo cargo en 1860, 1876, 1878 y 1881. "El gobierno encargó a la sociedad la creación e inspección de escuelas, asilo de huérfanos, casa de corrección, inspección del hospital y otras obras" (p. 368). Según consigna monseñor Verdagner, la Sociedad efectivizó varios de estos cometidos, creando numerosas escuelas en la ciudad de Mendoza y en otras villas de la Provincia. En el mismo tomo hay referencias a la fundación de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, bajo la advocación de la Santísima Virgen del Tránsito, en Mendoza (pp. 781-783), entre otras referencias menos sistemáticas.

² Mendoza, Best Hermanos, 1943, cap. VII: "Caridad, beneficencia, y asistencia social", pp. 195-229.

³ Mendoza, Fundación Banco de Boston, 1989, 121 p. Cf. cap. "Fundaciones de instituciones benéficas", pp. 95-96 y "Benefactoras mendocinas", pp. 101-109.

⁴ Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1996, 349 p. Cf. capítulos sobre la Sociedad de Beneficencia, que incluyen a su vez bibliografía.

⁵ La situación de los niños huérfanos o abandonados determinó que distintos núcleos de Damas de Caridad, en diversos puntos del país, crearan Asilos de Huérfanos. Ha aparecido recientemente un libro que narra la creación de un hospicio en Rosario, en 1879. Cf. Gabriela DELLA CORTE y Paola PIACENZA. *A las puertas del Hogar*. Rosario, Protohistoria Ediciones, 2006, 128 p.

⁶ El espíritu y el nombre de la Sociedad tiene un remoto antecedente en la Francia del siglo XVII cuando san Vicente de Paul, conmovido por la pobreza y el sufrimiento que lo rodeaba, comenzó con gran amor la ayuda a los necesitados y creó las Hijas de la Caridad, congregación religiosa que aún perdura y presta sus servicios en muchos lugares del mundo. Como apoyo, el santo logró la ayuda de las Damas de la Caridad, que se constituyeron como Sociedad en diciembre de 1617 y que ha sido el modelo de numerosas asociaciones con el mismo nombre dispersas por el mundo, no necesariamente vinculadas con las Hijas de la Caridad. Si bien muchas se han ido disolviendo, algunas otras aún permanecen. La *Enciclopedia de la religión católica* (Barcelona, Dalmau y Jover, 1951, t. II, p. 1498) define a las Damas de Caridad como una obra privada, la más antigua de su género, la cual en 1917 celebró el tercer centenario de su fundación y cuyos objetivos eran atender todas las obras benéficas, visitar a los pobres y enfermos en sus domicilios, hospitales, cárceles, manicomios. Esta obra aún existía en España en la fecha de edición de la *Enciclopedia* y tenía como órgano de expresión la revista *Justicia y Caridad*. Su domicilio en Madrid era San Pedro 14. La asociación mendocina de este nombre se creó con el exclusivo fin de atender a los huérfanos y aparentemente actuaba con total autonomía con respecto a otras sociedades afines, de las cuales sólo adoptó el nombre y el espíritu. Las señoras que en Mendoza se constituyeron para atender a los huérfanos tuvieron al menos estrechas relaciones de amistad y de parentesco con aquellas que se habían agrupado para atender a ancianos y mendigos. Actas de la Sociedad posteriores consignan interesantes contactos con grupos de mujeres residentes en Buenos Aires, que se movían en la Capital Federal para conseguir fondos para la obra.

⁷Sin embargo, a través del tiempo, los estatutos presentados para este trámite se perdieron (la Sociedad siguió funcionando teniendo en cuenta el Reglamento), por lo cual, para dar mayor perfección a los actos jurídicos, se elaboraron unos estatutos nuevos que fueron aprobados en Asamblea de 1925. Los estatutos aprobados en 1925 constan de 28 artículos: los tres primeros se refieren al "Objeto, domicilio y duración" de la Sociedad; los artículos 4° al 10° tratan "De los socios, administración y recursos"; los artículos 11° al 20° se refieren a la composición de la Comisión Directiva, modo de elección, frecuencia de las sesiones, atribuciones; los artículos 21° al 27° se refieren a las Asambleas Generales, sus atribuciones, frecuencia de las mismas, etc.; el art. 28 corresponde a una disposición transitoria: el Estatuto entrará en vigencia cuando sea aprobado por el Poder Ejecutivo. Constitúan la C.D. en ese momento de gran madurez institucional: Presidenta: Carmen Ponce de Videla; Vice-Presidenta 1ª: Amalia Molina de Domínguez; Vice-Presidenta 2ª: Josefina de la Reta de Navarro; Tesorera: Sara Villanueva de Arroyo; Pro-Tesorera: Rosa Arenas de Moyano; Secretaria: Carmen Suárez; Pro-Secretaria: Leonor Lemos; Vocales: Enriqueta Delgado de Videla, Josefina Benegas de Civit, Narcisa Araujo de Guiñazú, Carolina Molina de Baca, Narcisa Segarra de Amaya; Tránsito Videla de Palencia, Alejandrina Gallegos de Ballofet, Fanny Gallegos de Rosas, Carmen Molina de Quiroga, Emma Arroyo de Evans y Elvira Delgado (Cf. *Libro de actas 1919-1945*, fol. 60-65).

⁸ Cf. *Libro de actas 1887-1902*, folios 134-135.

⁹ Los varones pasaban a esa edad a otros establecimientos educacionales, las niñas podían permanecer más tiempo. La nota periodística destaca el afecto reinante, el orden, el aseo y la adecuada reglamentación interna del Asilo. Amas de leche y mamás a sueldo se ocupaban de los niños más pequeños. (Cf. "El Asilo de Huérfanos". En: *Revista de Cuyo*. Mendoza, 10 de enero de 1914, pp. 5 y 6, texto y fotografías).

¹⁰ Así consta en el "Historial de la Escuela Carmen Ponce de Videla", texto inédito, archivado en la Dirección de la Escuela del mismo nombre, en Mendoza: "Estas beneméritas damas, que con amor de madres prodigaban a los huérfanos lo necesario para su bienestar, elevaron su mirada al futuro de esos niños sin padres y sin patrimonio. Vieron entonces la necesidad de proporcionarles una instrucción adecuada, que los pusiera en condiciones de ser útiles a la sociedad".

¹¹ Se conserva en el Archivo Arquidiocesano de Mendoza una carta, fechada el 15 de diciembre de 1913, de la hermana Teresa de Jesús, superiora general de las Hermanas del Rosario, dirigida al Sr. vicario general gobernador eclesiástico de la Diócesis de Cuyo, Dr. Isidro Fernández, solicitando autorización a fin de que las Hermanas del Instituto pudieran hacerse cargo del Asilo de Huérfanos de Mendoza, a pedido del Sr. Vicario Dr. Peralta. (Caja 44: Órdenes femeninas, Carpeta "Comunidad Hogar Orzali", Sección 9.14.1. Asuntos Generales, Documento 3783).

¹² Cf. copia de dicho contrato en el Archivo Arquidiocesano, *ibid.*, y en nuestro "Anexo de Documentos".

¹³ Cf. Ana E. CASTRO. *El Parque General San Martín; sus primeros cincuenta años*. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1996, p. 84.

¹⁴ "Inauguración del edificio del asilo de huérfanos". En: *La Semana*, N° 37. Mendoza, 20 de febrero 1932, s/p. La Sra. Carolina Molina de Baca basa los datos de su discurso en las memorias de la Sociedad que preside. Este artículo aporta otros datos, tales como el listado de las personas que concurren al acto y el de aquellas que actuaron como padrinos de la Institución: Miguel Aguinaga y señora, Jacinto Álvarez y señora, Francisco Civit y señora, Augusto Deprés y señora, Juan Videla Leánez y señora, Francisco Álvarez y señora, Arturo Cubillos y señora, Benjamín Nazar y señora, Héctor Videla Ponce y señora, Emilio Pellet Lastra y señora, Benjamín Civit y señora, Emilio López Frugoni y señora, Enrique Varela Blanco y señora, Angelino Arenas y señora, Domingo Bombal y señora, José B. de San Martín y señora, Rufino Ortega y señora, Pedro Benegas y señora; Tránsito Videla de Palencia, Luvina Guiralde de Paladini, Narcisa Araujo de Guiñazú, Ursulina Raffo de Arenas, Sara Villanueva de Arroyo, Lucila Barrionuevo de Bombal, Josefina Arenas de Colás, Elodia Videla de Alurralde, Alicia Videla Ponce de Serú, Angela Videla de Aveiro, Elena Gil de Ortiz, Edel-

mira Videla de Villanueva, Esilda Suárez de Torres, Clotilde Cejas de Cuervo, María Blanco de Nanclores, Enriqueta Delgado de Videla, Julia Silva de Cejas; señores José María Rosa, Ricardo Videla, Carlos Ciriaco Guiraldez, Pedro Bombal. Otros benefactores fueron Federico Cano y Miguel Aguina-ga, quienes, según Morales Guíñazú en el capítulo arriba citado, donaron importantes sumas de dine-ro.

¹⁴“Cumple 25 años de labor en nuestro medio el Hogar ‘Monseñor Orzali’”. En: *El Tiem-po de Cuyo*. Mendoza, 4 abril 1957. Cf. además cartas, de marzo y abril de 1940, entre las religiosas, monseñor Cleto Zabalza y la presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, Sra: Carola Molina de Ba-ca (época en la que se decide que el Asilo deje de ser mixto), en la Carpeta “Comunidad Hogar Mon-señor Orzali”, Archivo Arquidiocesano de Mendoza.

¹⁶ Cf. *Historial de la Escuela Carmen Ponce de Videla* y “Valores relevantes en la Socie-dad Damas de Caridad de Mendoza”. En: *Los Andes*. Mendoza, 1 de enero 1944, p. 12. Este artículo es importante para reconstruir la historia de la Sociedad; hace una reseña de su evolución, da la nó-mina de las presidentas y deja constancia de las principales donaciones con las que se sostuvo la obra.

¹⁷ Cf. acta del 9 de mayo 1947.

¹⁸ “Inaugurose el edificio de la escuela del Hogar de Huérfanos”. En: *Los Andes*. Mendo-za, 24 de setiembre de 1944.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Entre los capellanes podemos nombrar al P. Antonio Portero, quien se desempeñó en es-tas funciones muchos años. Los padres Victorino Ortego y Héctor Gimeno fueron capellanes de la Ca-sa Cuna. En las respectivas capillas existentes en cada uno de los hogares se celebraban regularmen-te misas y se administraban los sacramentos. Por ejemplo, en el acta de la Asamblea General correspondiente a los años 1933-1935 (26 dic. 1935, fol. 138) consta que en esos dos años se habían administrado 7.650 comuniones y 100 bautismos.

²¹ Cf. *Historial de la escuela*, 1963.

²² Cf. acta del 29 abril 1946.

²³ Cf. F. MORALES GUIÑAZÚ. *La cultura mendocina*. Ed. cit., p. 229.

²⁴ Cf. Acta Asamblea General del 28 dic. 1936, fol. 152.

²⁵ Cf., por ejemplo, acta del 26 dic. 1935, fol. 138.

²⁶ Cf. “Valores relevantes en la Sociedad Damas de Caridad de Mendoza”. En: *Los Andes*. Mendoza, 1 de enero de 1944, p. 12.

²⁷ Cf. “Cumple 25 años de labor en nuestro medio el Hogar *Mons. Orzali*”. Hacia 1950 to-dos los Asilos de Huérfanos del país habían cambiado su nombre por el de “Hogares”.

²⁸ Otros miembros de la C.D. eran: Vicepresidenta 1ª: Rosalina Palencia de Guevara; Vice-presidenta 2ª: Carolina Molina de Baca; Secretaria de Actas: Cruz Videla Ros; Secretaria de Corres-pondencia: Srta. Edith Videla C.; Tesorera: Srta. Berta Correas; Pro-Tesorera: Ofelia Arenas de Co-reas.

²⁹ *Libro de actas 1919-1945*, folio. 74.

³⁰ *Libro de actas 1919-1945*, fol. 76.

³¹ Acta de C.D. del 18 julio 1949.

³² Acta Asamblea Extraordinaria, 24 set. 1949.

³³ Tras negociaciones que desconocemos, el edificio de Garibaldi y Salta que había pasado de la Sociedad Damas de Caridad al Gobierno de la Provincia, fue donado por éste a las Hermanas Rosarinas. La donación del predio de 3560,81 metros cuadrados se hizo según escritura de fecha 6 de diciembre de 1967, ante el escribano Julio Manuel Reynoso, a fojas 818 del protocolo de Gobierno, inscribiéndose el dominio en el Registro de la Propiedad al n° 1902, fojas 401 del tomo 11 de Ciudad Sección Este. No hemos visto la escritura, pero la donación fue seguramente “con cargo”, dada la do-nación inicial de Toribio Barrionuevo y la de la Sociedad Damas de Caridad. Posteriormente se hizo entre las Hermanas Rosarinas y el Estado una negociación y permuta. Por ella, las Hermanas obtuvie-

ron a cambio de la propiedad de la calle Garibaldi, la posesión del predio del Parque (Hogar Orzali), aunque con la cláusula del "cargo", es decir, la obligación de no variar el objetivo de servicio a los niños carentes (cf. Escritura N° 109 otorgada ante el Escribano Carlos Abel Albino el día 13 de junio de 1975, a fojas 267 del Protocolo de Gobierno -Intervención Federal en Mendoza-, por el cual la Provincia de Mendoza permuta con la Asociación Civil Hermanas de Nuestra Señora del Rosario de Buenos Aires). La mencionada cláusula dice: "Los comparecientes dejan expresa constancia de que la donación efectuada por la Provincia de Mendoza a la Asociación Civil Hermanas de Nuestra Señora del Rosario de Buenos Aires, se hace con el cargo de construir en el inmueble donado un nuevo edificio para la Casa Cuna, en un plazo máximo de diez años, a partir del 20 de enero del año en curso y según los planos obrantes en el expediente BS-I-4288/1973, y en el caso de no construirse el mencionado edificio en el plazo señalado, el inmueble con todas sus mejoras reingresará al patrimonio del Estado Provincial, sin cargo alguno para éste". Con posterioridad, las Hermanas consiguieron que la cláusula del cargo quedara sin efecto. Así lo documenta el Protocolo General de Gobierno N° 5: "Eliminación de cargo. Provincia de Mendoza a Asociación Civil hermanas de Nuestra Señora del Rosario de Buenos Aires. Escritura N° 5, del 16 de febrero de 1983". Gobernaba Mendoza en esa fecha el Dr. Bonifacio Cejuela. En la lectura de esta documentación resultan inexplicables varios detalles; por ejemplo, el Gobierno de Mendoza afirma poseer el predio del Parque que entrega en permuta "por expropiación hecha a los Sres. Epifanio y Pedro Nolasco Ortíz el 5 de agosto de 1886". Ignora esta escritura la donación posterior realizada por la Ley Provincial n° 629 de 1914 a la Sociedad Damas de Caridad y las construcciones levantadas por esta Sociedad, con ingentes esfuerzos y recolección de múltiples donaciones para objetivos específicos. Dichas construcciones parecen adheridas al terreno expropiado en 1886 por arte de magia, ya que se transfiere un predio "con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo". Todas estas escrituras soslayan la voluntad de los primitivos donantes, grandes y pequeños, desde Toribio Barrionuevo en adelante e ignoran la presencia y acción de la Sociedad Damas de Caridad.

³⁴ Cf. acta de Asamblea Extraordinaria, 24 setiembre 1949.

³⁵ Ef. 3, 20.

³⁶ Cf. "Cierran la Guardería N° 7, Monseñor Orzali; el edificio será utilizado para otros fines". En: *Los Andes*. Mendoza, 11 de diciembre de 1995, pp. 18-19.

³⁷ Cf. J.I. MAZA. *Op. cit.*, p. 106; *idem*. "Mujeres célebres de Mendoza". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos*. N° 12, 1991, p. 72; F. MORALES GUIÑAZÚ. *Genealogías de Cuyo*. 2ª ed., Mendoza, Best Editores, 1939, T. II, p. 311. Otra Tránsito Videla que aparece en la primera C.D. de la Sociedad, es su sobrina, hija de Juan Benjamín. Ésta se casó en 1888 con Ricardo Palencia y tuvo destacada actuación en posteriores C. D. de la Sociedad.

³⁸ Ignacio Álvarez, patriarca de los músicos mendocinos, nació en Mendoza en 1837 y falleció en el mismo lugar, el 16 de octubre de 1888. Parte de su educación la hizo en Santiago de Chile. Fue compositor, pianista y violinista notable. (Cf. Higinio OTERO. *Música y músicos de Mendoza*. Buenos Aires, ECA, 1970, pp. 82-84).

³⁹ Cf. "Valores relevantes en la Sociedad de Damas de Caridad de Mendoza". Ed. cit.

⁴⁰ Cf. *Un homenaje tributado a dos grandes damas mendocinas*. Mendoza, Talleres Gráficos de la Casa Jacobo Peuser, 1926, 23 p.; contiene facsímiles de los pergaminos otorgados, discursos de personalidades, biografías de las homenajeadas. El pergamino dedicado a Carmen Ponce dice, entre otros conceptos: "A la Dama preclara de alma delicada, de inagotable caridad, de iniciativa fecunda, de acción intensa, que ha hecho de su vida un holocausto...". Cf. además datos biográficos en: Alicia SERU DE LEAL. "El amor por los niños hizo posible la realización de una obra fecunda". En: *Los Andes*. Mendoza, 10 noviembre 1963, p. 11; también: *Historial de la Escuela Carmen Ponce de Videla* (inédito, en Escuela Carmen Ponce); "Nomenclatura de las Escuelas de Mendoza, Escuela N° 28: Carmen Ponce de Videla; dama mendocina de destacada actuación en los servicios sociales de la provincia". En: *Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza; Órgano Oficial de la Dirección*

General de Escuelas, año 2, N° 8. Mendoza, nov.-dic. 1937 y en.-feb. 1938, pp. 43-44 (Los datos biográficos que aquí se brindan están basados en el *Historial de la Escuela Carmen Ponce de Videla*).

⁴¹ Cf. *La Libertad*. Mendoza, 16 de mayo de 1931 y *Los Andes*. Mendoza, 15 de mayo de 1931.

⁴² Fue hermana de María Luisa Molina de Pawlovsky, de Adela Molina de Sayanca, de Manuela Molina de Videla, de Javier Molina (casado con Ofelia Morales) y de Carlos Molina (casado con Elina Estrella). Cf. otros datos genealógicos en F. MORALES GUIÑAZÚ. *Genealogías de Cuyo*, ed. cit., p. 210.

⁴³ Sobre este episodio histórico cf. F. MORALES GUIÑAZÚ. "Un baile en honor de San Martín". En: Pedro CORVETTO. *Mendoza pulsada por sus hijos*. Mendoza, Editorial Andina, 1932, pp. 23-27.

⁴⁴ *Libros de actas 1887-1902*, fol. 67.

⁴⁵ Cf. actas del 27 junio 1925 y del 14 junio 1926.

⁴⁶ Cf. acta del 27 junio 1925.

⁴⁷ Una tercera pista, para estudiar los tiempos más recientes, consistiría en buscar la documentación en los entes estatales que se ocuparon de la infancia, pero ese enfoque escapa a la óptica eclesial de este estudio.

⁴⁸ CASTRO, Ana E. *José Américo Orzali. Fundador, obispo y misionero*. Mendoza, Talleres Gráficos de Papiro, 1998, p. 29. Más detalles y precisiones sobre la historia y obras de las Hermanas pueden consultarse en Raúl ENTRAIGAS. *El buen pastor de Cuyo*. Buenos Aires, Difusion, 1949, cap. "Un rosal en la barranca", pp. 102-107; "Y el rosal floreció", pp. 108-119 y pp. 317-318; José Aníbal VERDAGUER. *Historia eclesiástica de Cuyo*, ed. cit., cap. "Las Hermanas de Nuestra Señora del Rosario", t. II, pp. 1253-1256.

⁴⁹ Fue consagrado como Obispo de Cuyo desde 1912 (con sede en San Juan); la Diócesis incluía entonces las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y Neuquén. El Obispo anterior había sido monseñor Marcolino del Carmelo Benavente, quien fue Obispo desde 1899 hasta 1910 (murió el 28 de setiembre de ese año). Hubo sede vacante desde 1910 a 1912, período durante el cual monseñor Juan Carlos Zapata fue elegido vicario capitular. Para suceder a Mons. Benavente fue nombrado Mons. José Américo Orzali, quien fue obispo (más tarde arzobispo) desde 1912 hasta 1939, año de su muerte. En 1934 se crea la nueva Diócesis de Mendoza y el 15 de setiembre de ese año se designa al primer Obispo Diocesano de Mendoza. El 16 de marzo de 1935 tomó posesión canónica de esta nueva Diócesis monseñor Aníbal Verdaguer, hasta su muerte, en julio de 1940. Para ampliar datos sobre este período episcopal cf. Pedro Santos MARTÍNEZ. *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 172; los libros de R. ENTRAIGAS y de A. CASTRO arriba citados, el de Rubén MOYANO LAUZÓN. *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, 2001 y el de Monseñor José Aníbal VERDAGUER. *Historia eclesiástica de Cuyo*, ed. cit., especialmente capítulos XXXIII y siguientes. Véase además la "Bibliografía" de este libro.

⁵⁰ "Visita canónica hecha en nombre de Monseñor Aníbal Verdaguer, Obispo de Mendoza a Casa Cuna y Asilo de Huérfanos, realizada por Crescencio Marqués C.M.F., 12 marzo 1940", Carpeta "Hermanas Rosarinas, Comunidad Hogar Monseñor Orzali, Parque General San Martín, Mendoza (1932-1995)".

⁵¹ Por ello las tendencias actuales en políticas de la minoridad prefieren sustituir los internados por "mini-hogares" y otras formas de contención. Como dijimos, en el mismo Hogar Orzali se evolucionó hacia el mini-hogar y la guardería en los últimos tiempos. Pero hay que comprender la obra que historiamos con los criterios y en el contexto de su tiempo. El problema de los niños sin contención está muy lejos hoy de haber sido solucionado: "los niños de la calle" son un doloroso ejemplo. Soluciones como la adopción siguen dificultadas por los engorrosos trámites que se requieren. Y muchas veces los niños con padres se sienten abandonados porque los mismos tienen otras prioridades.

⁵² Audición *Sueño Murialdino*. Radio Familia, 30 de mayo de 2001.

ANEXO

**CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD
Y EL INSTITUTO DE HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO'**

La Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, de Mendoza por sí y en legítima representación de la Sociedad indicada según acuerdo y la R. M. Superiora General del Instituto de Hnas. de Ntra. Señora del Rosario, han celebrado el siguiente contrato:

Art. 1. El Instituto de Hermanas de Ntra. Señora del Rosario se hace cargo de la dirección y administración del Asilo de Huérfanos que la Sociedad de Damas de Caridad de Mendoza ha creado y regentea en esta Ciudad de Mendoza.

Art. 2. En virtud de este compromiso dicho Instituto, se obliga a atender la marcha del Establecimiento, según los principios y exigencias que demande la crianza y buena educación de los niños en su primera edad.

Art. 3. El Asilo es mixto pero los varones no podrán permanecer en él pasados los ocho años de edad.

Art. 4. Habrá sala Cuna y la permanencia de niños de lactancia con sus amas correspondientes se determinará, según aconsejen las circunstancias, de común acuerdo entre la señora Presidenta y la Madre Superiora.

Art. 5. Las Hermanas enseñarán a los Asilados aquellos trabajos domésticos y labores de mano que estén en concordancia con la edad y condiciones de los mismos.

Art. 6. Por el concepto de dirección y administración, estará a cargo de la Hermanas todo aquello que se relacione con el personal de servicio –admisión y expulsión de sirvientes y amas; como igualmente la reglamentación interna del Asilo.

Art. 7. Habrá a lo menos cuatro Hermanas y este número se aumentará de común acuerdo entre la Sra. presidenta y la M. Superiora General.

Art. 8. La recepción de asilados y la colocación o salida de los mismos sólo podrá disponerse por la Señora Presidenta o Socia encargada de esto y la orden respectiva será por escrito y se archivará.

Art. 9. La R. M. Superiora hará sus pedidos, observaciones y reclamos directamente a la Señora Presidenta o a quien la reemplace.

Art. 10. La Sociedad trata con las Hermanas, ordena, hace observaciones y pedidos únicamente por intermedio de la Señora Presidenta o por quien la reemplace.

Art. 11. Siempre que se trate de cualquier asunto de importancia se hará por escrito.

Art. 12. La R. M. Superiora o su encargada llevará los libros siguientes:

Uno de Registro o Matrícula, en el cual se anotará con toda corrección y exactitud el día de entrada, nombre y apellido del Asilado, edad, si está Bautizado y dónde y si está presentado al Registro Civil y fecha de esto; nombre, edad, domicilio de la persona que lo presentó; los padres o la persona que presenten Asilados firmarán en el libro de Registro. Si la criatura es entregada por el torno, se anotarán los datos que se presenten y señas particulares de cada Asilado.

Un libro de entradas y salidas en el cual se anotará lo que entre en dinero o artículos y el destino que se le ha dado.

Un legajo compuesto de todas las comunicaciones de cierta importancia.

Art. 13. La M. Superiora dará cuenta mensualmente a la Señora Presidenta de todo lo recibido en dinero, comestibles, ropa, etc. y de su inversión, con los comprobantes correspondientes del gasto del dinero y la Señora Presidenta le otorgará un certificado de conformidad, si no tuviere observación que hacer.

Art. 14. La sociedad dará en concepto de honorarios cincuenta pesos a la Superiora y treinta a cada hermana, mensualmente: además les suministrará la ropa de cama y mesa, delantales, asistencia médica y botica y alimentación.

Art. 15. La sociedad suministrará el número necesario de servicialas en razón directa de las necesidades del Establecimiento, lo que se acordará entre la Señora Presidenta y la Madre Superiora; también habrá un hombre o mandadero. El pago de todo el personal de servicio correrá por cuenta de la Sociedad.

Art. 16. La Sociedad proporcionará en la debida oportunidad todo lo necesario al sostenimiento del Asilo, tanto del personal dirigente como del personal de servicio y de los Asilados e higiene y asistencia médica.

Art. 17. Habrá servicio religioso propio y permanente, desempeñado por el Capellán, el cual será nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Recibirá mensualmente ochenta pesos y cuando el Establecimiento lo permita tendrá además casa y comida. Dará dos clases de catecismo semanalmente, a los Asilados y llenará las demás funciones generales propias de su cargo.

Art. 18. Los gastos mayores que ocasione el culto, como ser, adquisición y conservación de enseres sagrados y Fiestas Patronales del Establecimiento correrán por cuenta de la Sociedad. Dichos gastos jamás serán superfluos ni extraordinarios; los primeros se harán de acuerdo con la Señora Presidenta.

Art. 19. El presente Contrato está sometido para su interpretación en caso de desacuerdo al arbitraje del Sr. Vicario Foráneo de esta Provincia o del Sr. Vicario General del Obispado.

Art. 20. La Sociedad conserva todos sus derechos y prerrogativas inherentes a su misma naturaleza y fines que persigue, no obstante entregar la administración y dirección del Asilo a las Hermanas.

Art. 21. El presente contrato es válido por cinco años a contar de la fecha de su firma por ambas partes contratantes—puede ser rescindido de mutuo consentimiento, previo aviso de tres meses.

¹ Documento precedido por una carta fechada en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1913, firmada por la Hermana Teresa de Jesús, Superiora General de las Hermanas del Rosario, solicitando autorización a fin de que las Hermanas del Instituto puedan hacerse cargo de la administración del Asilo de Huérfanos de Mendoza, carta dirigida al señor Vicario General Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Cuyo Dr. Isidro Fernández. (Archivo Arquidiocesano de Mendoza. Sección 914.1. Asuntos Generales. Doc. 3783).



Sra. Tránsito Videla de Guevara.
(Fuente: F. Morales Guñazú. *La cultura mendocina*).

LA ESCUELA CATÓLICA Y LOS ORÍGENES DEL COLEGIO DON BOSCO EN MENDOZA (1889-1939)

Hermano Agustín Borzi SDB

1. La Sociedad Católica

El Colegio Don Bosco inicia sus actividades en la provincia de Mendoza gracias a la iniciativa de un grupo de mendocinos que fundaron una asociación llamada Sociedad Católica. Fue esta Sociedad la que creó la Escuela Católica, base histórica del actual Colegio.

Según testimonia monseñor Aníbal Verdaguer, basándose en documentación existente en el Archivo Eclesiástico de San Juan, la Sociedad Católica de Mendoza se estableció en 1882 en esta provincia y más tarde en San Juan, con el objeto de defender los intereses católicos e instituir y fomentar obras de carácter religioso y social. La Sociedad se constituye al aprobarse sus estatutos, en mayo de 1882, en la delegación de personerías jurídicas del Gobierno de Mendoza y el 15 de setiembre del mismo año el Obispo de Cuyo, monseñor Achaval, concede el permiso para la instalación de dicha Sociedad. La misma estaba constituida por dos secciones, la de caballeros y la de señoras.

Sus objetivos eran los siguientes:

1. Afirmar, defender y propagar en toda su integridad la doctrina católica apostólica romana, contra todos los errores;
2. promover en todos los miembros que la forman un espíritu franco y decidido para profesar y practicar la religión católica, particularmente con el ejemplo, para hacer revivir en la conciencia y en el corazón de todas las clases sociales el sentimiento religioso y las buenas costumbres, sin arredrarse por ningún respeto humano;
3. fomentar los conocimientos religioso-morales, científicos, literarios y artísticos, y proteger el periodismo católico;
4. crear una caja de ahorros o fondos para propaganda católica, y proporcionar a los socios algunos ratos de honesta expansión, en especial los domingos y días festivos;
5. establecer entre los miembros el mutuo socorro;
6. crear una “*Agencia de colocaciones*”, una biblioteca y un gabinete de lecturas;
7. fundar y sos-

tener un periódico que sirva de órgano a los intereses de la Sociedad¹. Todo un programa para el laicado mendocino.

1.1. La primera asamblea (1882)

Aprobada y apoyada así la Sociedad, se inician sus asambleas. A la primera de ellas asisten las Sras. Tránsito Videla, como presidenta de la sección de mujeres, Josefa Echenique de Palma, Mercedes Rodríguez de Regueira, Eduviges Aguirre de Navarro, Rosa A. de Cano, Nicolasa Atencio de Díaz, Rita Cauzade de Segura, Rosa Cano, Julia Correas, Elina Correas, Dolores Carrera de Videla, Aura Coria de Calier, Cesárea C. de Balmaceda, Elvira Delgado, Tránsito E. de Correas, Isabel Fernández de Galigniana, Benigna Fernández de Godoy, Petrona Guiñazú de Burgoa, Margarita Guiñazú de Touza, Cleomedes Galigniana, Amelia Godoy de Palma, Eusebia O. de Villarruel, Laura Ortiz, Francisca Ortiz de Desprez, Jova Pontis de García, Ubalda Palma, Delfina de la Reta de Godoy, Eudisia de la Reta, Isaura Rodríguez de Torres, Adela Roig de Ponce, Nicolasa Recuero de Fernández, Itosa Segura, Otilia Villanueva de Lemos, Mercedes Zapata de Vargas. Asisten también los Sres. Angel Navarro, como presidente, el rector Pbro. Domingo La Torre, el Rvdo. P. Guardián de San Francisco, fray Alejandro Brid, el Sr. Otura, y don Pablo Cabrera.

Esta primera asamblea fue seguida por otras y fueron en aumento las socias y socios, tanto que algunos años más tarde gran parte de la sociedad tradicional mendocina pertenecía a la Sociedad Católica.

2. La Escuela Católica

Era el año 1888. Seis años habían pasado desde su fundación y la Sociedad Católica trabajaba activamente en el desarrollo de los puntos que marcaban sus estatutos pero no llegaba, por numerosas causas, a realizar uno de los grandes ideales que desde un principio se propuso: fundar escuelas donde pudieran moralizar al pueblo, ilustrando su inteligencia en la enseñanza de la verdad; ofrecer a la juventud estudiosa fuentes de instrucción contra las corrientes del vicio y del error, y brindar a la sociedad generaciones formadas según las bases de la doctrina de Cristo. Este era el noble ideal que perseguían las damas y caballeros que constituían las dos ramas de Sociedad Católica pero faltaba un nuevo impulso, una vo-

luntad fuerte y decidida para vencer todos los obstáculos y contrariedades, y para llegar a hacer real el sueño que todos alimentaban: la Escuela Católica.

Fue entonces cuando la Comisión de la sección señoras, formada por la Sra. Tránsito Videla de Guevara, como presidenta, por la Sra. Mercedes Rodríguez de Regueira como vicepresidenta y la Srta. Celia Recuerdo, como secretaria, ejercieron aquella voluntad decidida, aquel impulso que debía convertir en realidad uno de los principales fines perseguidos por esta Sociedad.

En efecto: en sesión celebrada en febrero de 1888 dichas señoras manifestaron su decisión a la Junta que era presidida por don Ángel Navarro y que tenía como director espiritual al Rdo. P. Jofré (de la Compañía de Jesús). Éste se opuso en un principio a la realización del proyecto, pues prefería la fundación de una imprenta católica que consideraba muy necesaria; pero la Sra. Tránsito Videla, secundada por la Sra. Mercedes Rodríguez de Regueiro, expuso razones muy poderosas, dando pruebas de conocer a fondo las necesidades del pueblo mendocino, e insistió para que, aunque en pequeña escala, se abriese una escuela católica.

Su voluntad, se impuso y en la primera sesión que celebró la Junta en el mes de marzo, el Rvdo. P. Vosos, de la Compañía de Jesús, manifestó a la Comisión Directiva de Señores el propósito de la presidenta, quien ofrecía en nombre de todas las socias, la cantidad de \$ 15 mensuales, importe de una suscripción especial, independiente de sus colectas. El proyecto fue discutido y luego aprobado por unanimidad.

En su sesión siguiente, la Junta presidida por Ángel Navarro, pidió la presencia de la Sra. Presidenta y de la Secretaria de la Sección Señoras para exponer ante los miembros de la Junta sus ideas, tras lo cual se acordó que dichas Señoras pasaran una nota al Director General de Escuelas, Sr. Daniel Videla y Correas, solicitando el mobiliario y útiles necesarios para el funcionamiento de la nueva escuela. La solicitud fue favorablemente atendida y lo pedido fue entregado a la Sra. Tránsito Videla, bajo su firma y responsabilidad.

Así pues, la feliz iniciativa iba rápidamente tomando forma y llegó a su realización el 9 de abril de 1888, día en que la Escuela Católica abrió por primera vez sus puertas, con sesenta alumnos, bajo la dirección

de don Manuel Bilbao, designado para este fin por la Sociedad. El local para la escuela estaba en la esquina de Lavalle y Salta, donde funcionaba la Conferencia Vicentina, en un salón que la Sra. Escolástica Ilarnes de Pescara² cedía en su propia casa (actualmente se encuentra allí el Colegio Sagrado Corazón de las HH Esclavas).

3. En calle Córdoba

A principios de junio se tomó un local más extenso por haber aumentado considerablemente el número de alumnos. En 1889, siendo presidente de la Sociedad Católica don Periandro Lemos, la señora Escolástica Ilarnes de Pescara, llevada de sus nobles sentimientos cristianos, donaba un pequeño edificio situado en calle Córdoba 243, entre la Salta y Rioja. Allí se instaló, a partir del 10 de noviembre de 1889, la Escuela Católica, en el mismo sitio que actualmente ocupa el Colegio Don Bosco, teniendo como director al Ing. Augusto Rossel³. En 1890 la señora de Pescara amplió la donación, cediendo otros dos cuartos del terreno adyacente.

Los alumnos iban en aumento de día en día y ya se hacía necesario presentar a aquellos jóvenes horizontes más amplios, cimentar su educación más sólidamente. Se sintió vivamente la necesidad de que la Escuela fuera dirigida por religiosos dedicados a la educación de la juventud. Según narra el P. Eduardo Luis Giorda, en abril de 1890, el inspector salesiano P. Santiago Costamagna llegó a Mendoza, desde Buenos Aires, con destino a Chile, y fue recibido por los Padres de la Compañía de Jesús, ligada hasta entonces a la obra por el asesoramiento de los Jesuitas a la Sociedad Católica. Entonces exhortaron al Padre Costamagna a abrir un colegio salesiano en Mendoza, ciudad que había sido castigada duramente por el terremoto de 1861. Si bien el P. Costamagna no pudo dar una respuesta, esa proposición quedó latente.

4. Los salesianos de Don Bosco

A principios de 1891, la señora Tránsito Videla fue comisionada por la Sociedad para hacer las primeras gestiones en Buenos Aires. Guiada siempre por sus nobles anhelos y altas miras e interpretando el sentir de todas las socias, se entrevistó con el inspector de la Congregación Salesiana en la Argentina, el P. Santiago Costamagna (que después fue Obis-

po titular de Colonia). En esa ocasión, le expuso sus razones, pidiéndole que los Salesianos se hicieran cargo de la dirección y enseñanza de la Escuela Católica.

A pesar de la favorable acogida que tuvo la idea, no pudo llegarse a nada concreto y el Rvdo. P. Santiago Costamagna aconsejó a la señora Videla que hiciera su solicitud al Ilmo. Mons. Juan Cagliero, más tarde Cardenal, que muy pronto pasaría por Mendoza.

Transcurrieron los meses, hasta que en noviembre de 1891, el Rvdo. P. Costamagna avisó telegráficamente al superior de la Compañía de Jesús, Rvdo. P. Musas, de la llegada a Mendoza –en tránsito a Chile– del Ilmo. Mons. Juan Cagliero, obispo titular de Magida, después cardenal de la Santa Iglesia, pidiéndole diera aviso a la Sra. Tránsito Videla.

Mons. Juan Cagliero llegó a Mendoza, acompañado por su secretario, el P. Mario Migone, el 18 de diciembre de 1891, se alojó en la Residencia de los Jesuitas⁴ y se reunió con la señora Videla en el Asilo de Huérfanos, junto a otras damas y a los señores Ángel Navarro y Ramón M. Rodríguez⁵. En esta famosa entrevista, Mons. Cagliero accedió al pedido de la Sociedad y prometió mandar personal que se hiciera cargo de la Escuela, beneficiada aquel mismo día con una nueva donación de la Sra. Escolástica Ilarnes de Pescara, quedando así con relativa comodidad para casi doscientos niños.

El personal salesiano era muy escaso, pero sabía cumplir con la palabra dada. Mons. Cagliero envió tres hermanos desde Chile y el P. Costamagna completó la fundación enviando desde Buenos Aires al director, el P. Luis Botta⁶.

5. Nace el Colegio Don Bosco

El 29 de enero de 1892, fiesta de San Francisco de Sales, Patrono de la Congregación, salió de Buenos Aires el P. Luis Botta y llegó a Mendoza el 31. Poco tiempo después llegaron de Chile el P. César M. Lardi, el acólito Francisco Salcedo y los dos hermanos, Martinaggio y Hernández. Según relata Mons. Verdagner, durante los primeros días se hospedaron en la residencia de la Compañía de Jesús. Tomaron posesión de la Escuela Católica, conocida ya con el nombre de Colegio Don Bosco, el día 22 de febrero. El 1º de marzo del mismo año se iniciaron las clases con dos alumnos el primer día y más de 160 al final del mes.

El P. Botta testimonia en una carta al Rmo. Sr. Don Rua, del 22 de febrero de 1892, detalles de la fundación y agrega palabras de reconocimiento a los laicos que apoyan esta obra:

Tomamos posesión del Colegio el día 22. Nuestros excelentes Cooperadores nos han provisto de todo lo necesario y han sido instrumentos visibles de la Providencia para con nosotros. Muy obligados estamos a todos ellos y en especial a las señoras doña Felicidad y doña Delfina Rodríguez, quienes son como verdaderas madres de esta casa. ¡Dios bendiga a todas estas almas generosas y las premie con largueza en esta vida y en la otra! Esperamos poder inaugurar las clases en la semana próxima. Lo que aún nos falta son paramentos sagrados y un lugar apropiado para la capilla. ¡Ya vendrá en nuestra ayuda María Auxiliadora!

En este año la cosecha de uva se ha perdido casi completamente. La langosta devoró hasta las hojas de las viñas, que son la riqueza principal de esta región. Apenas podamos establecer una capilla, abriremos un Oratorio Festivo y vendrá a ayudarnos desde Buenos Aires otro clérigo que tocará el armonio⁷.

Como todas las grandes obras, ésta tropezó con muchos inconvenientes y contrariedades, pero la Sociedad Católica luchó para salvar todos los obstáculos y ser para la nueva casa salesiana el apoyo y el ángel tutelar.

6. Los Cooperadores Salesianos

La Sociedad Católica devino en la práctica una entidad cooperadora de los salesianos, y así la comenzaron a denominar. Se puede citar una nota de Mons. Juan Cagliero, fechada en Viedma el 12 de Mayo de 1892, dirigida al Sr. Pbro. Germán Ormazabal, presidente de la Sociedad Católica a la sazón y en contestación a la que dicho señor le enviara el 22 de abril del mismo año:

Me consuela el pensamiento de que la Sociedad Católica, nuestro único apoyo después del de Dios, no ceja ante las dificultades surgidas, por el contrario, siempre está dispuesta a luchar para llevar a cabo una obra tan importante para la educación de la niñez.

La constancia, pues, la acción y la oración son los que han de dar, a su tiempo, cumplido remate a la obra comenzada y la Sociedad tendrá un día el consuelo de ver coronados en la tierra sus generosos esfuerzos y premiados en el cielo sus grandes sacrificios.

Me es grato aprovechar esta nueva ocasión para saludar a todos los miembros de la Sociedad y considerarlos a todos como nuestros amigos y Cooperadores Salesianos.

Vemos pues, que la Obra de Don Bosco en Mendoza se desarrolló con la ayuda de la Cooperación Salesiana, derivada de la Sociedad Católica. Se empezó por la voluntad decidida de la Sra. Tránsito Videla; se siguió con las donaciones de la generosa e inolvidable dama Sra. Escolástica Ilarnes de Pescara, para continuar con el apoyo de tantos beneméritos Cooperadores y Cooperadoras.

Se pueden citar algunos nombres de aquellas personas que prestaron su apoyo decidido a esta obra: Sra. Felicidad Barrionuevo de Rodríguez que como presidenta de las Cooperadoras Salesianas, varios años, no omitió trabajo ni sacrificio para allegar fondos con que subvenir las necesidades de esta casa. Su hija, la Sra. Domitila R. de Videla Leaniz, Delfina Barrionuevo, Paula Videla Leaniz, Rosa Correa de Barrionuevo, Josefa Echenique de Palma, familiarmente llamada "Mamá Pepa", la superiora de las Monjas de María, Madre Segura, la generosísima señora Lucila Barrionuevo de Bombal; la señora Delia Videla de Videla, que nunca faltó con su cuota mensual fijada voluntariamente por ella; Aura Coria, Genoveva Correas de Escudero, Elvira Escalante, Arcelia P. de Guillermon, Encarnación Guiraldes de Lucero, Teresa C. de Navarro, Tiburcia Videla de Céspedes, Eudisia de la Reta de Nazar, Tránsito Nazar, Clotilde Pérez de Cuitiño, Mercedes Serpa, Rosa González de Baeza, Enriqueta Delgado de Videla, Marcelina Pereyra de Varas, Azucena Barros de Gómez, Milagro Llano de Correa, cariñosamente llamada "la mamá de los Salesianos", que con tacto exquisito y una gran piedad no dejó necesidad de la casa sin atender, velando constantemente por el decoro de la Capilla; Celia Recuerdo, Julia Blanco de Correas, Leocricia Correa de Calle, Concepción de Caballero, Serafina Rodríguez de Guevara, Antonia Pleitel de Guevara, Elo-dia Videla de Alurralde, que siempre veló por la formación de un salesiano y que donó el local para el Oratorio José María Videla; Margarita Cardo-

zo de Desiderio, Emperatriz Ortiz de González, Juana Monteavaro de Rogina, Mercedes Molina de Suárez, Rosaura Mernis de Escorihuela, Josefa Videla de Peltier, Luisa Arnulphi de Palacios, Julia Funes de Quiroga, Trinidad Encina de Godoy, Carmen Reta de López, Clementina Cejas de Tes-saire, Lubina Gutiérrez de Barrera, Celmira Bustos de Atencio, Ramona Gutiérrez de Sanjurjo, Juana Villanueva de Ariosa, Aurelia Videla de Tabanera, Julia Due de Regueira, Mercedes Encina de Funes, entre otras.

Y entre los señores, Angel Navarro, Ramón Rodríguez, Pbro. Germán Ormazabal, Rvdo. P. Dalmán y Rvdo. P. Oriols de la Compañía de Jesús, Estanislao Salcedo, Juan Videla Leaniz, Dr. Ramón Agüero, Luis Guillermon, Laureano Nazar, José García, Emiliano Torres, Antonio Ver, Juan Recuero, Pascual Suárez, José de la Cruz Videla, Francisco Moyano, José Segundo Gutiérrez, entre otros.

7. Conclusión

En 1939 se celebró el cincuentenario de la Escuela Católica. El P. Eduardo Luis Giorda transcribe una esquela que obra en el Archivo de la Casa:

Roguemos por los Cooperadores y Bienhechores de la primera hora; por aquellas almas piadosas y llenas de generosidad que ya desde 1882 trabajaron incansablemente en la Sociedad Católica de caballeros y damas, para ver realizado su sueño de una Escuela Católica, donde la juventud pudiera beber junto con una instrucción sólida, las sanas y puras máximas católicas que depararían a los hogares, a la Patria y a la Religión, nuevas y robustas generaciones de argentinos⁸.

Historiar la obra educativa y espiritual desarrollada por los salesianos en el lapso que va desde la creación del Colegio Don Bosco (precedido por su base: la Escuela Católica), hasta 1939, año del cincuentenario de esa creación, excede ampliamente los propósitos de este capítulo⁹. A modo de ejemplo enumeraremos algunos hechos de importancia eligiendo como centro de interés la evolución de la Capilla de María Auxiliadora, ya que ésta ha sido el foco espiritual que irradió la obra de Don Bosco en Mendoza.

La primera capilla provisoria se hallaba en la calle Córdoba al 243 y fue bendecida por el canónigo Germán Ormazabal el 1 de noviembre de

1896¹⁰. El 22 de noviembre de 1899 se bendijo la piedra fundamental de la Capilla de María Auxiliadora de Rodeo del Medio. El P. Botta fue director desde 1901 de ambas casas hasta que en 1905 fue remplazado en Rodeo del Medio por el P. Aquiles Pedrolini, gran difusor de la devoción a María Auxiliadora de los Cristianos. En 1900 la capilla de la calle Córdoba se trasladó a otro sector para poder albergar a los niños que asistían al Colegio Don Bosco y recién el 17 de setiembre de 1906 se colocó la piedra fundamental del nuevo templo y se bendijo solemnemente el 7 de abril de 1907 en los 25 años de sacerdocio del padre Botta. El 30 de agosto se bendijo la estatua de María Auxiliadora. El 9 de julio de 1910 se realizaron refacciones en la capilla y se colocó el techo de metal estampado. El 26 de mayo de 1815 se cambió el altar mayor por uno de mármol traído de Nápoles y en 1924 el P. Vicari amplió el templo y construyó el frente de ladrillo. El 31 de mayo de 1925 se arregló el altar y se bendijo la nueva imagen de la Sma. Virgen Auxiliadora, una escultura realizada en el Colegio Pío IX de Buenos Aires por el escultor español Salvador Ferrer. En 1935 se adquirió la estatua de Don Bosco pensando en el futuro Santuario. Esta tradicional capilla mendocina fue demolida en el año 1958, dando lugar a la construcción del actual templo San Juan Bosco inaugurado el 13 de agosto de 1965 y consagrado por el Cardenal Primado de Chile, Mons. Raúl Silva Henríquez SDB.

Son éstos unos pocos hechos objetivos vinculados con la iniciativa de aquellos hombres y mujeres del siglo XIX que decidieron fundar la Sociedad Católica y, posteriormente, pedir el concurso de los salesianos para continuar la obra. Imposible es enunciar –en los límites de este capítulo– los frutos educativos derivados primeramente de la Escuela Católica y después del Colegio Don Bosco, que influyeron sobre muchas generaciones de niños y de jóvenes.

Fuentes

Archivo del Colegio Don Bosco.

Archivo Eclesiástico del Arzobispado de Mendoza.

Archivo General de la Provincia de Mendoza.

Archivo de la Residencia de la Compañía de Jesús en Mendoza.

LIBRO DE ACTAS de la Sociedad Católica. Archivo del Colegio Don Bosco, Mendoza.

Bibliografía

- BRUNO, Cayetano. *Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora en la Argentina* (1895-1910). Vol. II. Buenos Aires, Instituto Salesiano de Artes Gráficas (ISAG), 1983, 567 pp.
- COLEGIO DON BOSCO: *Cinco lustros de vida. 1892-1916*. Mendoza, La Reclame, 1916. 36 pp.
- Don Bosco; Órgano Escolar de Difusión del Colegio Don Bosco*, N°s 7-8-9-10, años 1937-1938-1939-1940. Mendoza, Best Editores.
- GIORDA, Eduardo. *Colegio Don Bosco; cronohistoria (1892-2003)*. Mendoza, Salesianos de Don Bosco, 2004. 78 pp.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando. *Genealogías de Cuyo*. 2ª ed., Mendoza, Best Editores, 1939, T. II.
- VERDAGUER, José Aníbal. “Fundación de la Sociedad Católica” y “Fundación de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora en Mendoza”. En su: *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1932, T. II, cap. XXVII, pp. 783 y 789-797, respectivamente.

Notas

¹Cf. *LIBRO DE ACTAS de la Sociedad Católica*. Archivo Colegio Don Bosco (Mendoza), y Mons. José Aníbal VERDAGUER. “Fundación de la Sociedad Católica”. En: *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1932, T. II, cap. XXVII, p. 783.

² La Sra. Escolástica Ilarnes de Pescara estaba entrelazada a las familias más tradicionales de Mendoza. Fue bautizada en la Iglesia Matriz el 19 de febrero de 1813 como María Polonia Escolástica Antonia del Carmen Ilarnes Videla (1). Era nieta de Domingo Martínez Ilarnes casado con Vicencia Suárez (2) e hija de José Ilarnes (José Martínez Ilarnes) y de Catalina Videla. Se casó con Felipe Pescara Medina, nieto de José Pescara, casado con Augusta Olmos (3), e hijo de Vicente Pescara, casado con Margarita Medina (4). Tuvo 4 hijos: Lucila, Mercedes, José Felipe y Concepción. Concepción Pescara Ilarnes se casó en 1868 (5) con Toribio Barrionuevo Gutiérrez. De este matrimonio nació Lucila Barrionuevo Pescara Gutiérrez (el 8/07/1869), quien se casó en 1887 (7) con Ignacio Bombal Videla. De este matrimonio nacieron Ma. Mercedes Bombal Barrionuevo Pescara y Domingo Lucas Bombal Barrionuevo Pescara, casado con Betty Skahaling y en segundas nupcias, con Catherine Harrison West. Sus hijas fueron María Lucila y María Lorine Bombal Harrison Barrionuevo Pescara. Datos procedentes de: (1) Archivo Eclesiástico del Arzobispado de Mendoza. Libro de Bautismos 14 (españoles), folio 25v y 26; (2) Archivo Eclesiástico del Arzobispado de Mendoza. En el Archivo General de la Provincia se encuentra el Poder que Felipe Pescara da a Eusebio Blanco el 08.07.1865 ante el Escribano Francisco Mayorga: “[...] Felipe Pescara como marido de doña Escolástica Martínez i Larnes hija legítima i única sucesora del Europeo don José Martínez i Larnes i de su esposa doña Catalina Videla, ya finados, todos vecinos de la ciudad de Mendoza [...]”. NB: La copia digitalizada de este texto está en la Caja “Escolástica Ilarnes de Pescara” del Archivo de la Casa Salesiana Don Bosco, Mendoza; (3) Archivo Eclesiástico del Arzobispado de Mendoza. Libro de Bautismos; (4) Archivo General de Mendoza, protocolo 298, 17 /05/62. Entregó copia el 10/01/1871 a To-

ribio Barrionuevo; (5) F. MORALES GUIÑAZÚ. *Genealogías de Cuyo*. p. 175; (6) *ibid.* p. 51.

El matrimonio Pescara-Ilarnes fue generoso y fecundo en obras: se ocupó de que los jesuitas se instalaran nuevamente en Mendoza y en 1888 cedieron —como se ha dicho *supra*— parte de su propia casa, en Lavalle y Salta para que funcionara la escuela de la Sociedad Católica. Posteriormente, en 1889, Escolástica donó para la Escuela Católica el terreno de calle Córdoba al 243 y finalmente, el terreno para el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón, en calle Lavalle y Salta. Según datos de Mons. VERDAGUER, Escolástica Ilarnes, aconsejada por el P. Agustín Muzás, superior de la Residencia de la Compañía de Jesús de Mendoza, hizo entrega a las Hermanas Esclavas de su propio domicilio para el Colegio (ob. cit., p. 804). Ya viuda, solicitó ingresar al noviciado de las Hermanas Esclavas y profesó como religiosa en octubre de 1893. Sor Escolástica falleció santamente el 3 de setiembre de 1900 en Córdoba.

¹ Cf. VERDAGUER, José Aníbal. “Fundación de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora en Mendoza”. Ob. cit. T. II, cap. XXVIII, p. 789 y ss. Cf. además: GIORDA, Eduardo Luis. *Cronohistoria 1892-2003; en el 111° aniversario de la fundación*. Mendoza, Salesianos de Don Bosco, 2004, pp. 6-8.

² Archivo de la Residencia de la Compañía de Jesús en Mendoza.

³ Tránsito Videla de Guevara presidía además la Sociedad Damas de Caridad, que había creado en 1887 y tenía a su cargo el Asilo de Huérfanos de Mendoza. Véase el capítulo correspondiente en este libro.

⁴ Según el P. E. L. GIORDA, el P. Luis Botta fue el primer salesiano formado y ordenado sacerdote en la Argentina. Siendo aún seminarista, en 1879 acompañó la Campaña del Desierto como misionero catequista. Llegó a Mendoza el 31 de enero de 1892 y permaneció en esta provincia durante 17 años frente al Colegio. Afirma Giorda que, como su maestro don Bosco, no conoció el descanso y desplegó una actividad asombrosa, rico en confianza en la Providencia. Él mismo hacía de albañil y capataz, debiéndose a él gran parte de la edificación de los terrenos que poco a poco fue adquiriendo (media manzana) hasta terminar la Capilla de calle Rioja, que debía ser parte de una gran iglesia con la que soñaba. En 1895 trajo a las Hijas de María Auxiliadora a la ciudad de Mendoza. En 1899 colocaba la piedra fundamental de Rodeo del Medio, siendo su director y alma por varios años, hasta iniciar la construcción del gran santuario de María Auxiliadora. Murió en Buenos Aires en 1927, después de un fecundo apostolado en La Pampa (ob. cit., p. 14).

⁵ *Boletín Salesiano*, set. de 1892. Cit. por Mons. José Aníbal VERDAGUER. Ob. cit., pp. 790-791.

⁶ Ob. cit., p. 36.

⁷ Véase al respecto la bibliografía enunciada al final del capítulo y la de Esteban FONTANA, al final del libro.

⁸ Cf. *COLEGIO DON BOSCO: Cinco lustros...*, p. 14.

Anexo

Damos a continuación la lista de las Comisiones Directivas y socios de la Sociedad Católica, desde su principio hasta el año 1895, no dudando que será de mucho interés para un buen número de personas amigas de la Obra, además de un medio para conservar esos documentos históricos.

Comisiones de Caballeros

1882 – Ángel Navarro (Presidente)

1883 – Ángel Navarro (Presidente), José Cardozo (Tesorero)

1888 – Octavio García (Presidente), José G. García (Vicepresidente 1º), Pbro. Juan A. Videla (Vicepresidente 2º); Consejeros: P. Agustín Mussas S. J., P. Pedro Oros, Mercedario, Pbro. Germán Ormazabal, Piero Mauricio Pérez; Vocales: Lázaro Chaca, Pierandro Lemos; Secretario: Prudencio Luna; Pro-Secretario: Federico Palacios; Tesorero: Ángel Navarro; Bibliotecario: Francisco S. Álvarez.
1890 - Periandro Lemos (Presidente).

1891 – Presidente: Pbro. Juan A. Videla y Pbro. Germán Ormazabal, Capellán de la Compañía de María.

1893 – Ramón Rodríguez (Presidente). Socios: Pbro. Alejandro Torres, Julio González Espínola, Miguel Oriol, S. J., Pbro. Juan B. Aguinaga, Delfín Villarruel, Juan B. Moyano, José Bello, Juan A. Santander, Santiago Astor, Adolfo Desmery, José Morales García, Emilio Moyano, Bailón Quiroga, Dionosio Rocha, Faustino Rosa, Juan Recuero, Dr. Calixto S. de la Torre, Nicolás Zamorano, David Flores Cabrera, José Segundo Gutiérrez, Ángel María Díaz, José G. García, Carlos Regueira, Prudencio Fernández, Amador E. Rodríguez, Rvdo. P. Avelino Ferreira, Pedro Ignacio Anzorena, Daniel Videla, Bernardino Galigniana, Federico Taurina, Modesto Lima, Ernesto Ramírez, Pascual Suárez, Juan de la Cruz Videla, Francisco Moyano, Pbro. Alejo C. Barraquero, Tristán Villegas, Jacinto Álvarez, Amador Correas, José R. Ponce, Augusto Rossel, José M. Hoyos.

Comisiones de Damas

1882 – Presidenta: Tránsito Videla; Vicepresidenta: Josefa Echenique de Palma; Secretaria: Mercedes Rodríguez de Regueira; Prosecretaria: Elena Correa.

1883 – Presidenta: Carmen Reta de Villanueva; Secretaria: Cleomedes Galigniana.

1884 – Presidenta: Isabel Fernández de Galigniana; Secretaria: Cleomedes de Galigniana

1887 – Presidenta: Tránsito Videla; Vicepresidenta 1º: Mercedes Rodríguez de Regueira; Vicepresidenta 2º: Belarmina O. de Aberastain; Secretaria: Celia

Recuero; Prosecretaria: Aurora Lacerna.

1888 – Presidenta: Mercedes Rodríguez de Regueira; Vicepresidenta 1º: Arcelia Pillot de Sosa; Vicepresidenta 2º: Constanca R. de Silva; Secretaria: Celia Recuero; Prosecretaria: Celia García.

1889 – Presidenta: Eudoxia de la Reta de Nazar; Vicepresidenta 1º: Escolástica Ilarnes de Pescara; Vicepresidenta 2º: Arcelia P. de Sosa; Secretaria: Celia Recuero.

1890 – Presidenta: Belarmina O. de Aberastain; Vicepresidenta 1º: Mercedes R. de Regueira; Vicepresidenta 2º: Delfina Barrionuevo; Secretaria: Celia Recuero.

1891 – Presidenta: Felicidad Barrionuevo de Rodríguez; Vicepresidenta 1º; Genoveva Maure de Obredor; Vicepresidenta 2º: Eudoxia R. de Nazar; Secretaria: Celia Recuero.

1893 – Presidenta: Julia B. de Correas.

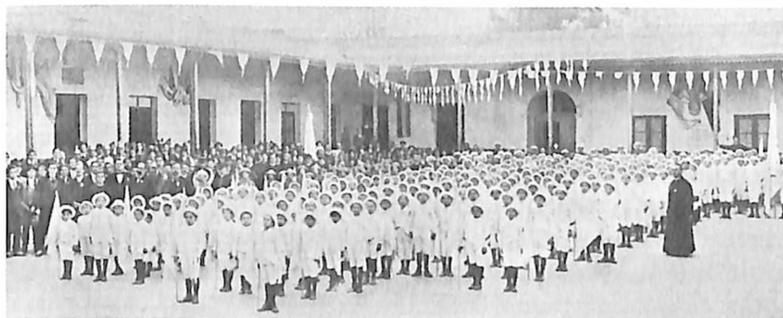
1895 – Presidenta: Delfina Barrionuevo; Secretaria: Auristela Peña y Lillo.

Socias: Delfina C. de Burgos; Clementina Pontis de Company; Antonia C. de Cueto; Modesta Correas; Elisa E. de González; Carmen R. de Villanueva; Manuela G. de Segura; Carmen A. de Navarro; Emilia Blanco de Navarro, Celia Caso; Teresa Correa; Juana A. de Barrera Cruz; O. de Videla; Narcisa Santander, Remigia Galigniana; Francisca A. de Villar; Irene Segura; Rosa Atencio de Moyano; Elena P. de Álvarez; Ramona Aguirre; Matilde Villarruel; Luisa Berutti de Callí; Julia Godoy; Luisa B. de Calle; Carmen González; Juana de Ugalde; Agustina y Celina Silva; Balbina Pérez; Delis Betoño; Eusebia de Serpa; Margarita F. de Calderón; Quintina P. de Núñez; Concepción de Caballero; Delfina R. de Godoy; Luz Yobén de Guiñazú; Rosalía S. de Varela; Rosa del Valle; Leonila Zuloaga; Petronila de Cerda; Marcelina Serpa de Pontis; Magdalena Petazzi de Cobian; Clarisa A. de Sayanca; Juana Ortiz de Caballier; Donatila Correa de Bustos; Eufemia de la Reta; Manuela Obredor de Maldonado; Delfina Obredor de Bombal; Dominga Fernández de Guiñazú; Amelia Aguirre; Mercedes Gimenez de García; Ángela Videla de Moyano; Hortensia Aberastain de Correa; Marcelina Pereyra de Varas; Baldomera Ortiz de Guiñazú, Dolores Galigniana de Corvalán; Paula Leaniz de Videla; Elisia Segura de Zapata; Genoveva Villanueva; Mercedes Sicardi; Margarita Videla; Rosario Cano de Bates; Lucila Santa Ana de Ozamis; Elvira Santa Ana; Clotilde Páez de Cuitiño; Rosario Zuloaga de Vergara; Josefa Aguirre de Toro; Dolores Guevara; Presentación Estrella; Mercedes Gómez; Trinidad Arroyo; Constanca Recuero de Silva; Elisa Guevara; Rosaura Guiñazú de Sicardi; Rosa Correa de Barrionuevo; Teresa de Navarro; Mercedes Freire de Pérez; Cloris Miguez de Álvarez; Manuela Jaure; Elvira y Elcira Escalante, Melchora Gutiérrez de Barrio; Catalina S. de Arvigo; Encarnación de Lucero; Leocricia Correa de Calle,

Genoveva y Griselda Caballero, Amelia Espejo; Serafina Rodríguez de Guevara; Edelmira Videla de García; Edelmira Vázquez de Graña; Julia Barrionuevo de Ozamis; Mercedes Silva de Doboué; Delfina Silva; Rosalía Guiñazú de Videla; Victorina Bourguet de Antequeda; Jesús Zuloaga de Carrizo; Isaura Aguilar de Gallegos; Rosa Lima de Miraos; Elcira Raffo de Raffo; Virginia Correa de Marcó; Julia Blanco de Correas; Elcira Correas de Ramos; Luvina Guiraldes de Paladín; Matilde Villanueva Videla; Edelmira Videla de Villanueva Videla; Elcira Videla, Urzulina Raffo de Arenas; Adelaida Puebla de Peña y Lillo; Mercedes Serpa; Rosario Aranda; Rita Guiñazú de Maza; Teodora Ordóñez de Guiñazú.

Directores de la Escuela Católica

1885, Pedro Bilbao; 1888 Augusto Rossel; 1890, Teodosia Palleres; 1891, Daniel E. Díaz; desde 1892, los Salesianos: el R. P. Luis Botta 1892-1908, en calle Córdoba 243, en el local de la Sociedad Católica. El R.P. Guido Baldissero desde 1909-1911, el R.P. Juan Pedro De Andrea: 1912-1915, el R.P. Agustín Caballero: 1916-1920, el R.P. Pablo Vicari: 1921-1928, el R.P. José María Parodi: 1929-1930, el R.P. Pedro Tantardini: 1931-1934 y el R.P. Pedro Serdoch: 1935.



Acto gimnástico, 1920, patio del Colegio Don Bosco, Mendoza.



La Biblioteca del Colegio Don Bosco, 1920, Mendoza.

LA PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA EN MENDOZA

Ramona del Valle Herrera

1. La Pequeña Obra de la Divina Providencia llega a Mendoza

La Pequeña Obra de la Divina Providencia nació en el norte de Europa, en Tortona, Italia, bajo la inspiración de un humilde sacerdote, don Luis Orione, quien inspirado por dos santos de su tiempo, san Juan Bosco y san José Benito de Cottolengo, dedicó su vida a favor de los más pobres y desamparados del mundo.

Hacia la década del cuarenta esta Obra llega Mendoza y se instala a través de tres instituciones de enorme trascendencia tanto espiritual como material en Godoy Cruz: la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Hogarcito de Don Orione y el Colegio Padre Valentín Bonetti.

El 14 abril de 1948 fue un día de júbilo para los católicos de Villa Jovita, una humilde barriada de Godoy Cruz, Mendoza. Se inauguraba ese día la Pequeña Obra de la Divina Providencia, sita en calles Juan B. Justo y Paso de los Andes, con la presencia de distinguidas personalidades del clero y de la política. Fructificaba así en nuestra provincia, la obra iniciada a fines del siglo XIX, en la lejana Italia del norte, por el entonces joven clérigo Luis Orione.

¿Cómo había llegado a Mendoza la Pequeña Obra? Todo se inició a comienzos de 1936, cuando la señora Lucila Barrionuevo de Bombal ofreció a Don Orione, quien se hallaba en Mendoza, una vieja casa de su propiedad, para que fuera destinada a asilo de huérfanos.

El Dr. Guillermo Cano ofreció la dirección a la Congregación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia. Don Orione había venido a Mendoza invitado por el Rdo. P. Luis Bonetti, sacerdote salesiano, con la aprobación del señor Obispo de Mendoza, Mons. Aníbal Verdaguer, para entrevistarse con el director del Reformatorio de Menores. En dicha ocasión y cuando el hoy santo Luis Orione visitaba la Escuela de Vitivinicultura que los salesianos poseen en Rodeo del Medio, la señora de Bombal, hizo a su vez el ofrecimiento arriba mencionado.

Aunque Don Orione aceptó ambas cosas, nunca pudieron concretarse, debido a graves dificultades provocadas por la situación internacional. No olvidemos que en esos años en Europa se avecinaba la Segunda Guerra Mundial; había guerra civil en España e Italia se hallaba inmersa en su guerra en Africa. Por ello Don Orione no pudo disponer del personal necesario para llevar a cabo ambos emprendimientos.

Pasaron algunos años y hacia 1940 la Divina Providencia dispuso que la Obra Orionita se estableciera en nuestra provincia. Su instrumento fue una distinguida dama de la sociedad mendocina, doña Josefina Arenas de Colás, quien alarmada por el avance del protestantismo en las cercanías de su casa, ubicada en la calle Observatorio (hoy Olegario V. Andrade), de la Quinta Sección, ofreció a la Congregación Salesiana la construcción de una capilla y algunas habitaciones anexas, con el fin de erigir un oratorio que atendiera a la formación de niños y niñas del vecindario.

El Rdo. P. Bonetti, al agradecer el ofrecimiento, le manifestó a la señora de Colás que era muy difícil que la Obra de Don Bosco pudiera aceptarlo, porque no disponían de suficientes sacerdotes. En caso de que no fuera así, le aconsejó que trasladara la oferta a la Congregación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, cuyo fundador era un discípulo de Don Bosco.

Así ocurrió, y el Provincial de la Orden de Don Orione, Rvdo. P. José Zanocchi, aceptó el generoso donativo. Sin embargo las cosas se demoraron, pues el representante de la Obra Rvdo. P. José Dutto recién pudo arribar a Mendoza en febrero de 1942, a fin de conversar con el señor obispo Mons. Dr. Alfonso María Buteler, para hacerlo luego con la señora Josefina de Colás.

Una vez realizada la entrevista, ella se comprometió a escriturar a favor de la Pequeña Obra, un terreno ubicado en calle Observatorio (hoy Andrade), al fondo del chalet de su propiedad, frente a una calle cortada, para edificar la capilla y la casa para los religiosos. Se encontraba en la intersección de las calles Martínez de Rosas y Moreno.

El día en que la congregación celebraba la fiesta en honor de San José Benito de Cottolengo, su protector, el Rvdo. P. José Dutto escribía al padre Bonetti, aceptando la donación. Era el 30 de abril de 1942.

Sin embargo, iba a surgir otro inconveniente: el ingeniero municipal de Mendoza, Day Arenas, sobrino de la señora de Colás, le aconsejó

no edificar nada en ese lugar, porque de acuerdo con los planos urbanísticos, ese terreno sería expropiado para abrir allí la avenida de circunvalación de la ciudad, como en efecto ocurrió con el transcurso del tiempo y que hoy lleva el nombre de Avenida Moreno.

Pese a este inconveniente, el entusiasmo de la buena señora no decayó y ofreció al padre Bonetti, quien actuaba en representación de la Pequeña Obra, la suma de 20.000 pesos para la compra de un terreno que no estuviera lejos de su residencia. Entonces el sacerdote, acompañado del señor Victorio Calandria, se lanzó en busca de un sitio adecuado para construir tan magna obra.

Encontraron así el terreno en la Villa Jovita, de Godoy Cruz, que pertenecía al señor Enrique Müller. Era una superficie de 12.442,24 metros cuadrados, rodeados por cuatro calles, poblada de olivos y frutales, que se prestaba ampliamente para los fines buscados: levantar una gran Escuela de Artes y Oficios para huérfanos.

Pero había una gran dificultad: los 20.000 pesos sólo alcanzaban para comprar una tercera parte del terreno. Había que convencer al señor Müller para que vendiera el sitio en conjunto y encontrar la forma de reunir más dinero. Una vez más la Divina Providencia intervino; esta vez, por intermedio del Dr. Carlos Berra, amigo personal del padre Bonetti y del señor Müller. El Dr. Berra convenció al propietario para que vendiera a la Congregación toda la parcela, a 4,50 \$ por metro cuadrado, con la sola obligación de que se pagara al contado.

Había que encontrar el dinero necesario, y la Congregación lo obtuvo en Buenos Aires, gracias a generosos colaboradores, que la Pequeña Obra tenía allí. Así, el 11 de setiembre de 1943, el padre Bonetti y el Dr. Carlos Berra firmaban a nombre de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, la escritura definitiva del terreno, cuyo costo final fue de 55.500 pesos, más los costos del martillero y escribano que la elevaron a 57.341 pesos.

La señora Josefina Arenas de Colás contribuyó con los 20.000 pesos prometidos y pidió que el oratorio llevara el nombre de su difunto padre, el señor Angelino Arenas, lo que fue aceptado por la Congregación de Don Orione.

Obtenido el terreno, había que edificar lo necesario para que se pudiera poner en práctica la labor misionera. El mismo padre Bonetti, ver-

dadera alma tutelar de la instalación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia en Mendoza, encargó al señor Carlos Villanueva la construcción del muro de cierre y una casita. Ésta daba sobre calle Europa, hoy Della Santa, con un portón en la misma calle y otro sobre Paso de los Andes, todo lo cual costó \$17.550,09.

2. La Virgen del Carmen interviene

Faltaba mucho para que la Congregación pudiera instalarse, pues lo construido distaba mucho de satisfacer las mínimas necesidades. Pero la Santísima Virgen, uno de los cuatro grandes amores de Don Orione (Cristo, María, el Papa, las almas) decidió extender su manto protector para que la Pequeña Obra se trasladara a Mendoza.

Ocurrió de la siguiente manera: el 8 de setiembre de 1944 venía a Mendoza el entonces vicepresidente de la Nación, coronel Juan Domingo Perón, para colocar la Banda de Generala del Ejército a la histórica imagen de Nuestra Señora, la Virgen del Carmen de Cuyo. Una vez más el diligente e incansable padre Bonetti fue el instrumento. Autorizado por el Provincial, Rvdo. P. José Zanocchi, pidió una audiencia con el Vicepresidente a fin de solicitarle un subsidio de cien mil pesos para levantar los primeros edificios.

El padre Bonetti no pudo entrevistar al coronel Perón a raíz de que éste sólo estuvo una hora en Mendoza, pero entregó la carta en que solicitaba tal ayuda al jefe del Regimiento 16 de Infantería de Montaña, mayor Valentín Nazar, quien se la hizo llegar.

La diligencia tuvo éxito y el 24 de marzo de 1945, el gobierno nacional sancionaba el Decreto N° 6504, por el que se otorgaba el subsidio de cien mil pesos para la construcción de las habitaciones indispensables para que la Pequeña Obra de la Divina Providencia pudiera llevar a cabo sus altos objetivos.

La obra fue adjudicada a la empresa Alberto Lasmartres y Raúl Loeuvié Guevara. Distintas dificultades impidieron la concreción inmediata de la misma, entre ellas, que el subsidio no fue entregado en ese año de 1945, sino en el siguiente, por haberse agotado los fondos destinados a ese objeto.

Al fin, el 20 de octubre de 1946, el señor obispo de Mendoza,

Mons. Dr. Alfonso María Buteler, bendijo la piedra fundamental. Concurrieron a dicho acto, el Provincial de la Congregación, Rdo. P. José Dutto, quien viajó expresamente de Buenos Aires, el Párroco de Godoy Cruz, Rdo. P. José Arce, el Rdo. P. Pascual Castellano, director del colegio Don Bosco, la señora Josefina Arenas de Colás, su hija Josefina de Boulín Zapata y su esposo Abel Boulín Zapata, damas y caballeros de la Acción Católica, asociaciones piadosas de Mendoza y Godoy Cruz.

Fueron padrinos, el presidente de la Nación general Juan D. Perón y su señora María Eva Duarte, el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini y señora, el gobernador de Mendoza, Faustino Picallo, otras altas autoridades de la provincia, la señora Josefina Arenas de Colás, autoridades militares, el presidente de la Junta Diosesana de Acción Católica, Dr. César Soler y señora, y el Dr. Carlos Berra y señora.

En dicho acto hizo uso de la palabra el Dr. César Soler, quien se refirió con elocuentes palabras a la obra que fundara Don Orione, a favor de los más necesitados de la humanidad. Seguidamente lo hizo el Rvdo. P. Provincial de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, José Dutto, quien agradeció al general Perón, su ayuda, y a la señora Arenas de Colás iniciadora y cooperadora de la obra donde funcionaría el Oratorio Angelino Arenas. También se refirió a la cooperación brindada por el coronel Nazar, el Dr. Berra y especialmente el Rvdo. P. Bonetti. Hizo votos para que otras almas buenas y pudientes pudieran ayudar para levantar los pabellones necesarios donde funcionaría la Escuela de Artes y Oficios, que llevaría el nombre de General San Martín y que colocaba bajo la protección de la Virgen del Carmen.

Iniciadas las obras, éstas tuvieron una demora de más de año y medio, por diversos inconvenientes, entre los cuales figuraba el encarecimiento del trabajo, porque los materiales aumentaron, lo mismo que el salario de los obreros. Esta demora impidió que la señora Josefina pudiera ver lo que había contribuido a fundar, pues el 24 de marzo, Miércoles Santo de 1948, fallecía.

Por fin llegó el día de la inauguración: 14 de abril de 1948. A dicho acto asistió el señor obispo de Mendoza, Mons. Alfonso María Buteler; el superior general de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Rvdo. P. Carlos Pensa, el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder

Ejecutivo, don Rafael Tabanera y señora; el ministro de Gobierno y Asistencia Social, José G. De Paolis y señora; el Rvdo. P. Valentín Bonetti; el intendente de la Municipalidad de Mendoza, Humberto Farrando y otras altas autoridades de la provincia. También estuvieron presentes los Rvdos. PP. Antonio Simioni, designado superior de la Orden en Mendoza y José Dondero, quienes habían arribado a Mendoza dos días antes y se habían alojado en el Colegio Don Bosco, donde también fue huésped el Rvdo. P. Pensa. Por razones de fuerza mayor no pudo asistir el Rvdo. P. Dutto.

Fue un acto sencillo pero emotivo, en el cual el señor Obispo bendijo la imagen de la Virgen de Carmen, traída por Don Orione a Buenos Aires. Esa primera imagen fue llevada a la ermita de las Cuevas, el 27 de noviembre de 1977, cumpliéndose así con el deseo de Don Orione, quien había manifestado que quería donar esa imagen para colocarla en una gruta al pie del Cristo de Los Andes. La imagen que hoy se venera en la Parroquia es la tercera, puesto que la que reemplazó a la donada por Don Orione, sufrió serios daños ocasionados por el terremoto de 1985 y una vez restaurada fue colocada en el Colegio Valentín Bonetti. Esa tercera imagen fue donada por los sacerdotes claretianos, de la Parroquia Corazón de María. En la actual parroquia, la imagen del altar mayor fue realizada por el escultor Ricardo Cubisino.

3. La Parroquia Nuestra Señora del Carmen

El día de la inauguración, Mons Buteler anunció que había decidido crear una nueva parroquia, que se llamaría Virgen del Carmen. Efectivamente, el 30 de abril de 1948, por decreto de Mons. Alfonso María Buteler se creaba la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Villa Jovita, Godoy Cruz, Mendoza, que fue confiada a los sacerdotes de la Obra de Don Orione (Hijos de la Divina Providencia). El domingo 9 de mayo de 1948, el señor inspector de Parroquias Pbro. Jorge Jacobs, por encargo del señor Obispo, leyó al público asistente el decreto y presentó oficialmente al primer párroco, Rvdo. P. Antonio Simioni, y a su vicario, Rvdo. P. José Dondero, ambos de la Pequeña Obra de la Divina Providencia. El decreto establecía los límites de la nueva parroquia: norte: calle Pueyrredón; sur: zanjón Maure; este: línea del ferrocarril internacional y oeste: precordillera.

El padre Simioni, italiano de nacimiento, era un joven sacerdote

profundamente compenetrado del lema orionita: *Restaurare omnia in Christo*, y trabajó incansablemente para hacerlo cumplir. No sólo predicó en el templo, también lo hizo en las calles y en las casas del vecindario, a las que visitaba a menudo. Apasionado de la música, él mismo componía los himnos religiosos que luego enseñaba a los fieles, los que lo entonaban con fervor, sobre todo en los días festivos. Atrajo a niños y jóvenes con la música, el deporte y la catequesis. Auspiciaba charlas formativas, para las cuales lograba el concurso de destacadas personalidades intelectuales católicas de la Diócesis.

En su accionar era muy bien secundado por el P. Dondero, que además de sacerdote era carpintero, de cuyas manos salieron el altar, los portavelas y los bancos. También atendía la quinta y los olivares, junto con el matrimonio Carraza. Fue reemplazado luego por el padre Vicente Mattei, quien junto con el padre Cacciotti y el hermano Antonio siguieron apoyando con eficiencia al cura párroco.

El padre Simioni llamaba a la feligresía con los sonos de las campanas de San Pedro que difundía a través de parlantes. Con el tiempo, las “señoras de las colectas”, así conocidas por la gente, lograron reunir el bronce, con que se hizo la campana, que fue fundida en Guaymallén. Lamentablemente, el padre Simioni no pudo concretar su anhelo de ver concluido el campanario, pues fue trasladado antes.

Pronto surgieron las distintas asociaciones parroquiales: las cuatro ramas de la Acción Católica: Hombres, Mujeres, Jóvenes y Aspirantes; la Liga de Madres; el Apostolado de la Oración; la Cofradía de la Virgen del Carmen. Años más tarde, en 1958, surgió la Obra por las Vocaciones. La feligresía aumentaba y participaba de las actividades parroquiales: catequesis, fútbol, coro, juegos deportivos, charlas, kermesses, celebraciones, novenas y procesiones.

Las procesiones se hacían por las calles sin asfalto, con pozos y barro. Se llevaba en procesión a todas las imágenes, precedidas muchas veces por la Banda del Regimiento 16 ó de la Policía y gauchos a caballo. Los niños marchaban en fila y con guardapolvos blancos, para evitar la manifestación de las diferencias económicas y sociales.

En 1954, el padre Víctor Colombara llegó para reemplazar al P. Simioni, secundado por los padres Domingo Ripiccioli, Juan de Vido y Juan

Scipioni. Fue el padre Colombara el creador del Cuerpo de Exploradores de Don Orione y el que construyó el Santuario de la Virgen de las Lágrimas. También se debe a él la construcción del campanario y el proyecto del Colegio Valentín Bonetti.

El padre Víctor permaneció hasta 1962, año en que fue trasladado y murió en Córdoba el 7 de julio de 1967. Sus restos estuvieron sepultados en Claypole hasta que fue trasladado al Santuario de la Virgen de la Lágrimas, el 15 de agosto de 1972. Siendo párroco le tocó vivir momentos muy difíciles, a causa de la persecución de que fue objeto la Iglesia en 1955 y 1956. Fue otro de los fieles seguidores de Don Orione, un ejemplo de humanidad y caridad.

El Rvdo. P. Adolfo Honorio Gigón siguió al padre Colombara, acompañado por los sacerdotes P. Coraza, Tulio Gasparetti, Orlando Galli (1966) y Juan Carlos Frigerio (1967). Bajo su gestión como párroco, se inauguró el Jardín de Infantes y el Hogarcito de Don Orione.

Para el período 1968–1972 fue designado párroco el padre Juan D'Attilia, acompañado por los padres Carmelo Lizardo, León, Orlando Galli, Alejandro Soulás y Juan Bonifaci. Fue un verdadero propulsor de la labor educativa, por lo que volcó gran parte de sus energías en dar un fuerte impulso al colegio.

En 1972 asumió el cargo de párroco el padre Juan Bonifaci, quien venía de Brasil; fue bajo su gobierno parroquial cuando se llevó la imagen de la Virgen del Carmen a la Ermita de las Cuevas.

En febrero de 1978 llegó a Mendoza, como cura párroco, el padre Roque Tonoli, a quien acompañaban sus hermanos, padre Estanislao y Clelia. Este párroco se dedicó con ahínco a organizar equipos pastorales dentro de la parroquia. Organizó los Amigos de Cristo, las Auxiliares de Don Orione, la Legión de María. Inauguró el Hogar Sacerdotal, organizó misiones, con la participación de sacerdotes, religiosas y legionarios de otras provincias. Inició los "Rosarios de la Aurora", en los distintos sectores en que había dividido la parroquia. Fue en ese momento cuando tuvo lugar el Año Mariano Nacional '80, el que se vivió con verdadero entusiasmo en toda la provincia. Además la feligresía festejó con gran alegría un hecho que tenía que ver con la Parroquia Nuestra Señora del Carmen y la Pequeña Obra de la Divina Providencia: la beatificación de Don Orione, el 26 de octubre de 1980. Un grupo de peregrinos concurrió

a la proclamación de la beatificación.

Era párroco el padre Tonoli, cuando Mons. Cándido Rubiolo fijó nuevos límites de la parroquia al establecerse la del Espíritu Santo. Por decreto del 2 de noviembre de 1982 corresponden a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen los siguientes límites: calles Pueyrredon y Boulogne Sur Mer de Capital; Las Tipas, Gorriti, Montes de Oca, Armani, Boulogne Sur Mer, Matienzo y Pedro Pascual Segura de Godoy Cruz, y Martín Palero de Capital.

El 29 de enero de 1984 se hizo cargo de la parroquia un joven y entusiasta sacerdote, el padre Juan Ramón Molina. Había transcurrido sólo un año de su llegada, cuando su misión sacerdotal y su condición de hijo de Don Orione fue puesta a prueba. Mendoza era sacudida por un terremoto que afectó principalmente el ámbito parroquial (25 de enero de 1985). El padre Molina salió a socorrer, alentar, alimentar y dar albergue a los más necesitados. No dejó de golpear puertas y corazones para auxiliar a los feligreses que habían perdido sus casas. Fue muy bien secundado por el joven sacerdote Jorge Farfán y un grupo de religiosos de la Obra, quienes ayudaron a demoler y acondicionar viviendas.

Sin lugar a dudas que el Padre del Cielo quiso reconfortar a sus hijos, y lo hizo con la visita del Corazón de Don Orione, que estuvo tres veces entre los mendocinos, la primera de las cuales fue del 16 al 27 de abril de 1985.

El 22 de julio de ese mismo año se consagró la parroquia a María y en una solemne ceremonia se coronó a Nuestra Madre. También se inauguró el nuevo edificio del Hogarcito, para niños minusválidos, ubicado junto al Hogar Sacerdotal, en calle Juan B. Justo.

Bajo el gobierno parroquial del padre Molina, eficazmente secundado por sacerdotes tan entusiastas como él -el padre Jorge Farfán, padre Timoteo Peñalver, padre Alejandro Soulas y el joven padre Juan Antonio Castaño- florecieron numerosas vocaciones. De ellas surgieron sacerdotes que hoy cumplen su labor en diferentes casas de la Pequeña Obra. También colaboraron en las labores parroquiales jóvenes seminaristas, como Jorge Almirón, Luis Okulik, Orlando Norniela y Luis Sierra.

El 22 de julio de 1988 se formó la Comisión Pro Templo, presidida por el padre Juan Ramón Molina con la colaboración de una importante cantidad de feligreses, dispuestos a brindar su tiempo, para que la Parro-

quia viera coronado su sueño de contar con un templo digno de Nuestra Madre del Cielo. La Comisión se encargó de recaudar fondos para confeccionar los planos y cálculos necesarios para la iniciación de las obras.

El domingo 12 de marzo de 1989 se colocó la Piedra Fundamental, en un acto al que fueron invitados autoridades provinciales, municipales y representantes de distintos organismos. Con el entusiasmo que lo caracteriza, el padre Molina logró que se diera comienzo a la construcción y en el momento de su partida la obra había llegado ya hasta el techo.

Amante de la cultura y deseando elevar el nivel de su feligresía, el padre Molina presidió la Comisión Arquidiocesana del V Centenario de la Evangelización de América que organizó un ciclo de conferencias sobre el tema (1991). Al año siguiente la Parroquia, con el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, dictó un curso de historia de América, para el cual contó con la presencia del conocido y distinguido historiador padre Cayetano Bruno.

El 31 de enero de 1993, la comunidad despidió a su párroco, que partía hacia un nuevo destino. Participó de la Santa Misa el señor arzobispo de Mendoza, Mons. Cándido Rubiolo y, por el Decanato, los padres E. Pascual y Álvaro Ortiz.

El 20 de febrero de 1993 se hizo cargo de la Parroquia el padre Luis Carbonelli, quien venía del Santuario de Nuestra Señora de Itatí, en la provincia de Corrientes. El señor Arzobispo lo puso en posesión de la parroquia, ceremonia a la que concurrió el Provincial Salvador García y el Ecónomo Hno. Jorge Silanes.

En 1996 llegó un nuevo párroco, un joven sacerdote, el padre Omar Cadenini, acompañado por los vicarios, los padres Mario Guarino y Héctor Pazos. A mediados del año 1997 arribó el padre José Maciel.

A partir de este momento se dio gran impulso a las obras del nuevo templo, para lo cual se contó con la infatigable labor del joven párroco, padre Omar Cadenini, quien logró con la ayuda de una activa Comisión Pro Templo que se destrabaran los problemas que habían detenido la construcción.

La feligresía colaboró generosamente para comprar los vidrios y el material del piso y desde Paraguay, el padre Juan Ramón Molina donó el altar, el ambón, la pila bautismal, los bancos y las puertas de la entrada.

El nuevo templo se inauguró finalmente el 3 de julio de 1999.

En marzo de 1999, el padre Maciel fue trasladado como cura párroco a Rosario, y en su lugar arribó el padre Jorge Farfán, quien se desempeñaba en Paraguay, no sólo secundando al padre Juan R. Molina, sino también como secretario del señor Nuncio Apostólico Mons. Baldasseri.

El 15 de enero de 2003 fue nombrado nuevo párroco, en reemplazo del padre Cadenini, el R.P. Jorge Horacio Torti y, a raíz de que el padre fue trasladado a Añatuya, Mons. José María Arancibia designó administrador parroquial al padre Héctor Pazos, a partir del 27 de mayo de 2004.

El 27 de febrero de 2005, en la misa de las 11, se hizo cargo el nuevo Párroco, actualmente en ejercicio, padre José Alfredo Maciel.

4. El Hogarcito Don Orione

El espíritu de Don Orione puede resumirse con sus palabras:

Seamos apóstoles de la Caridad. Sometamos nuestras pasiones; alegrémonos del bien ajeno como si fuera nuestro, así, precisamente, será en el cielo, como dice Dante con su sublime poesía. Seamos apóstoles de la Caridad, del amor puro, elevado y universal; hagamos reinar la caridad con la suavidad del corazón, con la compasión, con la ayuda recíproca, con darnos la mano para caminar juntos y sembrar a manos llenas, a nuestro paso, obras de bondad y de amor; enjuguemos las lágrimas de los que lloran'.

La Pequeña Obra de la Divina Providencia crecía en Mendoza, pero algo faltaba: ese algo era volcarse a ayudar a aquellos seres, criaturas amadas de Dios, las más necesitadas, las más desvalidas: los minusválidos. Aquellas almas que habían conmovido el corazón del joven clérigo de Tortona cuando iban tomadas de la mano bajo el amparo de los seguidores de San José Benito de Cottolengo.

El barrio donde se hallaba la Obra en Mendoza era humilde, pero había gente de gran generosidad y el padre Adolfo Gigón resolvió llenar ese anhelo que radica en el corazón de todos los hijos de Don Orione. Y así fue como, hacia 1964, decidió poner en marcha el Hogarcito Don

Orione, destinado a dar albergue a los más necesitados. Éste se instaló en una casa de la calle Pedro J. Godoy y fueron sus primeros colaboradores: Camila M. de Vera, Elba Villanueva, Aníbal Wilfredo Guerrero, Gladys Muñoz Guiñazú, Napoleón Pizarro y Marta Ugalde (fallecida hace pocos años).

Esos son los nombres que nos han llegado, pero sabemos que hubo muchas personas más que no trepidaron en entregar su tiempo en pos de ayudar a los demás, cumpliendo con los dictados de Don Orione. Había una comisión que organizaba almuerzos y quioscos en la Plaza Independencia.

Los párrocos Juan D'Attilia y Tonoli siguieron dando apoyo al "Hogarcito", para lo cual se organizó un sistema de socios colaboradores, trabajo dirigido por la Srta. Chela Grigor. Contaban y cuentan para ello con un grupo de colaboradores, que con mucho celo llevan a cabo esta tarea. En la época del padre Roque Tonoli se hizo cargo de la parte médica el Dr. Pedro Rez Masud.

A raíz del terremoto de 1985, el edificio se deterioró, pero en poco tiempo más se inauguró la casa que hoy ocupa, al lado del Hogar Sacerdotal, por calle Juan B. Justo y es atendido por numerosos colaboradores, bajo la dirección del padre Omar Cadenini. Se cuentan entre ellos médicos, médico psiquiatra, nutricionistas, psicólogos y otros auxiliares. Durante varios años fue una eficaz colaboradora la señorita Susana Müller

Trasladado el padre Cadenini, pasó a dirigir el Hogarcito el padre Jorge Farfán hasta el año 2005, cuando fue reemplazado por el joven sacerdote paraguayo Roberto Daniel Silva; a éste luego le sucedió el padre José Maciel.

5. Colegio Padre Valentín Bonetti

La instalación de un colegio para los niños y jóvenes de la zona fue un viejo anhelo. Recordemos que desde el primer momento de la presencia de la Orden de Don Orione en Mendoza, la misma se propuso crear un colegio de Artes y Oficios para huérfanos y los hijos de los obreros de las barriadas donde se hallaba la parroquia. Es más, en los planes de la construcción se previó ya los ambientes suficientes así como los sanitarios necesarios. Pero problemas económicos impidieron su concreción

Pasó el tiempo. La necesidad de establecer el colegio se mantenía. Por fin el 26 de mayo de 1962 se colocó la piedra fundamental, y fue el padre Juan Bernardo Iwertowski, en representación del padre Provincial, quien firmó el pergamino recordatorio en dicha ceremonia. Entre los asistentes al acto estuvieron Mons. Jacobs y el padre Víctor Colombara. Nuevamente los problemas económicos retrasaron las obras. Sin embargo, ya dispuesta la congregación a contar con su colegio, se decidió dar comienzo al mismo en las salas de la parroquia. En 1964, siendo párroco el padre Gigón nació una sección de Jardín de Infantes con alumnos externos. Su director fue el padre Gigón y la atención de las clases a cargo de la docente Eva M. Sarmiento de Ordóñez.

El día de la inauguración, 12 de junio de 1964, asistieron el gobernador de la provincia, ingeniero Francisco Gabrielli, los padres Tomás I. Caruso y Marcelino Córdoba, y el señor Domingo Catena y familia, entre otros invitados.

A partir de ese momento el colegio siguió adelante, aumentando la población estudiantil, por lo que fue necesario construir las aulas necesarias, origen del actual establecimiento. El éxito coronó tantos esfuerzos, y así pudo establecer la sección secundaria, la que por razones de nuevas tendencias y necesidades de la época no fue de Artes y Oficios, sino de formación comercial.

Al principio debió enfrentar serios problemas económicos, pero la Divina Providencia acudió en su ayuda y así pudo seguir adelante. En este accionar fue muy destacado el impulso que le dio el padre Juan D'Attilia, quien no trepidó en la búsqueda de ayuda, logrando préstamos que le permitieron sortear los problemas.

Es digno de destacar que no sólo comenzó a hablarse del colegio por su formación intelectual, sino que bajo la dirección del padre D'Attilia se dio una gran importancia a la cultura física, por aquello de *mens sana in corpore sano*. Precisamente uno de los deportes en los que el colegio se destacó fue en la práctica del voley, que le permitió ocupar uno de los primeros lugares entre los colegios mendocinos. En 1974 salió la primera camada de egresados del colegio.

Cuando era párroco y representante legal el padre Juan Ramón Molina, se llevó a cabo el Congreso Pedagógico Nacional, el que pretendía borrar a Dios de los programas de estudio y del corazón de los argentinos.

El padre Molina y los delegados de los profesores tuvieron un destacado rol en defensa de nuestras tradiciones.

En 1990 se hizo cargo como representante legal, el padre Mario Guarino, quien se dedicó con gran entusiasmo al crecimiento del colegio. De esa época data el polideportivo con que hoy se cuenta. A partir de 1998 y ya trasladado el padre Mario a su nuevo destino, se hace cargo de la representación legal el joven sacerdote Héctor Pazos, quien fue luego trasladado a Buenos Aires y reemplazado por el Padre Juan Pereira López.

6. Conclusión

Sin lugar a dudas, la Pequeña Obra de la Divina Providencia cumple con los postulados de su fundador. Sus cuatro grandes amores: Jesús, la Virgen, el Papa y las almas son los que guían a sus seguidores y los que plasman las obras y la influencia que esta congregación ejerce en el departamento de Godoy Cruz y en Mendoza

Fuentes

Documentos inéditos del Colegio Padre Valentín Bonetti.
Archivo del Arzobispado de Mendoza.
Testimonios orales y personales.

Bibliografía

En camino con Don Orione. Extractos de sus cartas.
PAPASOGLI, Giorgio. *Don Orione*. Buenos Aires, Guadalupe, 1989.
STERPI, Carlos. *El espíritu de Don Orione*. Mar del Plata, s/e, 1943.

Notas

¹ *En camino con Don Orione*.



JOSÉ ANIBAL VERDAGUER
GRUPO DE MENDOZA

R. P. D. Luis Orión

Mi muy estimado en Cto. Don Orión
Por encargo de las Sras. Lucila B.
de Bombal y Lucrecia B. de Saiz
me dirijo a V. P. pidiéndole venga
a Mendoza para hacer la escritura
y entregarle las respectivas propie-
dades que quieren ~~entreg~~ pasar a
su poder para sus obras, desde
ya, aunque no se establezcan tan
pronto en ellas dichas obras.

Creo sería conveniente aceptar
el pedido de las donantes.

Con este motivo me es grato salu-
dar a V. P. con todo aprecio encamen-
dándole en sus oraciones.

Lo bendice su apno. en Cto. y

Carta de Mons. Verdaguer a Don Orión.
(Fuente: Archivo del Arzobispado de Mendoza).

Al Mons. y Obispo!
 7 de Julio del 1936

A su Excel.ª Per. ma.
 Mons. José Agustín Verdaguier
 Obispo de Mendoza

Con profunda veneración bacio a
 vuestra Excel.ª Reverend.ª. su señoría. Obispo.
 Le pido millo con el sentido
 de responder a la gran carta suya del día
 del 20 junio. Espero en el proceso
 de la "Reforma" que pronto verá, en esta
 "Bella Italia", que me reasigura a
 al respecto, por el "impugnado" que
 la Congregación de los Padres de la
 Ordena "Reformadora" debería ser
 a su merced, haciendo de curso al
 Reformatorio de Menores de Mendoza,
 y así, por lo que aseguraré vuestra
 obediencia. Per. ma. que no solo
 yo personalmente, ma. much. i. en

2/

anziani che sono al governo
dell'umile nostra Congregazione,
abbiamo le migliori disposizioni.

Prima si temeva di non poter
avere la responsabilità del personale
adatto richiesto, tanto la guerra in
Africa Orientale, ma ora questo
timore è scomparso.

Rimane qualche difficoltà, che
confido in Dio che potrà essere
superata.

La più grave è quella di subito
avere in Mendoza, o ai margini
della città, un edificio adatto con
amesso terreno, e che detto edificio,
se non è dato dal governo, sia
di proprietà della Congregazione.

Si preferisce per più ragioni,
che sia della Congregazione; e
che, secondando il desiderio di S.
Euell. il buon Governatore Sr.
Cano, lo stabilimento venga formato
per due corpi distinti, con piates
y salones distintos.

3/

CHARITASI

Obra de previsión y el otro
para la Reforma : obras análogas
 bajo una misma dirección.
 Primera de imprejuicios, con arreglo
Consejo del Gobierno de la
Provincia de Mendoza, la congrua
parte de la divina providencia siempre
trazada que se haya el tránsito
legal de los tres o cuatro hectá
reas de terreno ajeno, unidamente
ad una reserva causa, dalla
beneficencia de Bombal, de
conocer en cuál médida
el actual gobierno es capaz
de imitar por el edipicio. Porque
altri son los critérios que no
está al es el país de Catamarca
Argentino, es altri en el Instituto
de previsión es un Reposo
de Menores, como en Buenos
en Vuestra Red. ma en su inteligencia
de buena conciencia me inspira. Qui
espera atender a un grupo de niños ad
educar de los niños, no pueden esperar a abandonar
la obra, no debe atender a los niños.



Manifestación el día de la festividad de Cristo Rey.

Misa de campaña en la adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional.



Manifestación de Cristo Rey.

Discurso del Dr. Carlos A. Pithod, presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica. *Anuario Católico Argentino*. Buenos Aires, Acción Católica Argentina, 1941, p. 339. Reproducción gentileza de Hebe Hernando y Alicia García, Biblioteca Monseñor Manuel Moledo, Buenos Aires.



LOS PRIMEROS VEINTICINCO AÑOS DE UNA *PASIÓN* Y UN *SERVICIO*

La Acción Católica en Mendoza

Hebe Beatriz Molina

En 2006 la Acción Católica Argentina cumplió sus bodas de diamante, protegida por la gracia de un Año Jubilar. Los festejos centrales se realizaron en el marco de la XXV° Asamblea Federal (Rosario, 29 y 30 de abril, 1° de mayo), siguiendo el lema: “Acción Católica, pasión y servicio”, para destacar no sólo que la pasión y el servicio son sus características esenciales en el presente sino que también lo han sido en la historia de la institución.

La tarea de recordar sus primeros veinticinco años de vida es también un servicio tanto a la Iglesia mendocina en general, como a la ACA en particular, pues no existen estudios sistematizados al respecto. Si bien a nivel nacional se conservan el *Anuario Católico Argentino* y el *Boletín Oficial de la ACA*, en Mendoza sólo perduran los Libros de Actas de los diversos órganos de conducción diocesanos y la memoria de quienes maduraron su vida espiritual y misionera en las filas de esta asociación¹.

1. La fundación

La Acción Católica Argentina nace en Mendoza en 1931, el mismo año de su fundación en la Argentina², promovida por el Obispo de la Diócesis de San Juan de Cuyo, Monseñor José Américo Orzali. En la sede diocesana se constituye la ACA sanjuanina el 28 de junio, a instancias del Pbro. Dr. Silvano Martínez, quien difunde la institución por toda la diócesis³.

Para una adecuada preparación, Monseñor Orzali convoca a las “Semanas de oración y estudio en Mendoza”. Entre el 3 y el 8 de agosto, se reúnen los clérigos, quienes -luego de ejercicios espirituales- analizan las funciones y la organización de la ACA. Del 8 al 16 de ese mismo mes, en el Colegio San Buenaventura de la ciudad de Mendoza, se preparan los

seculares, o sea, los laicos mediante reflexiones a cargo del Pbro. Martínez. Finalmente, tras una “gran comunión general” en la Basílica de San Francisco, el 16 de agosto -por la tarde- se lee el Auto Episcopal que declaraba oficialmente instituida la ACA en la provincia⁴.

La institución se organiza de la siguiente manera: una Junta Provincial⁵ como órgano máximo de conducción, y cuatro Ramas, dirigidas cada una por un Consejo. Inicialmente se denominan: Asociación Nacional de los Hombres Católicos, Liga de Damas Católicas, Federación de la Juventud Católica y Liga de la Juventud Femenina Católica⁶.

La jerarquía eclesiástica elige a las siguientes autoridades:

-Junta Provincial:

Presidente: Dr. César Soler.

Asesor eclesiástico: Pbro. Antonio Soriano, quien -por su traslado a San Luis- pronto es reemplazado por el Pbro. José Arturo Brizuela.

-Asociación Diocesana de los Hombres Católicos:

Presidente: Juan de Dios Gatica.

Asesor eclesiástico: R.P. Gonzalo Costa O.P. y, luego, Pbro. Eusebio Orbe M.C.M.

-Federación de la Juventud Católica:

Presidente: José Luis Toso.

Asesor eclesiástico: Pbro. Pedro Santos; poco después, Pbro. Pedro Arce

-Liga de Damas Católicas:

Presidenta: Fanny Gallegos de de Rosas.

Asesor eclesiástico: Pbro. Cleto Zabalsa.

-Liga de la Juventud Femenina Católica:

Presidenta: María Elena Gallegos Aguilar, luego reemplazada por María Edith Correas.

Asesor eclesiástico: Pbro. Pedro Santos, sustituido posteriormente por el Pbro. José Arturo Brizuela.

Integran la primera Junta Diocesana, además de los presidentes de Junta y de los Consejos antes mencionados: Carlos Bourquet (secretario), Edmundo G. Romero (tesorero), Heriberto Gibson, Tomás J. Dunne y Federico Correa Llano (vocales).

La Junta Diocesana y los Consejos comienzan sus reuniones po-

cos días después de la constitución de la ACA (los Hombres el 16 de agosto, la Junta el 18, las Jóvenes el 26, las Damas el 31, los Jóvenes el 1° de setiembre). A partir de junio del año siguiente, se oficializan los distintos órganos de conducción⁷. La Junta y los cuatro Consejos establecen su sede en la Catedral de Nuestra Señora de Loreto, donde también se constituye la primera Junta Parroquial el día 25 de octubre de 1931, Festividad de Cristo Rey.

En 1932 se fundan otras Juntas Parroquiales en: Nuestra Señora de Luján (7 de febrero), Sagrada Familia (10 de abril), María Auxiliadora (Rodeo del Medio, 24 de abril), Nuestra Señora del Rosario (Lavalle, mayo), Iglesia Matriz de San Nicolás (25 de julio), Corazón de María (7 de agosto), San José (15 de agosto) y San Vicente Ferrer (9 de diciembre)⁸.

La primera Asamblea de la Junta Diocesana, con renovación de autoridades, se realiza del 26 al 29 de abril de 1934⁹.

2. La ACA y la creación del Obispado de Mendoza

Uno de los primeros temas de gran interés de la Junta es la creación del Obispado de Mendoza. Ante la presentación de un proyecto de ley al respecto, la Acción Católica convoca a todas las instituciones católicas de Capital y departamentos circunvecinos. En una asamblea realizada el 19 de febrero de 1932 en su sede de la Catedral de Loreto, a la que asisten 74 representantes en nombre de 84 asociaciones, se resuelve que se presenten: en conjunto o individualmente, notas de apoyo al nuevo Obispado dirigidas al Gobierno de la Nación; un memorial petitorio para el Congreso nacional, firmada por el mayor número posible de ciudadanos; también organizan una Misa de Campaña en un lugar céntrico de Mendoza y solicitan al Obispo que se difunda este petitorio en las hojas católicas y en las misas¹⁰. Las acciones tienen su fruto: el 20 de abril de 1934 es erigido el Obispado de Mendoza, que abarcará toda la provincia de Mendoza y la Gobernación de Neuquén. Lo preside Monseñor Orzali hasta que es elevado a la jerarquía de Arzobispo de Cuyo. Entonces es designado Obispo de Mendoza Monseñor José Aníbal Verdaguer, quien asume el 16 de marzo de 1935 en actos solemnes y festivos multitudinarios organizados por las diversas entidades católicas encabezadas por la ACA¹¹.

En 1940, asume el Obispado Monseñor Alfonso María Buteler,

quien se desempeñaba como Asesor de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica de Córdoba.

3. Crecimiento institucional

En agosto de 1933 se aprueban los Reglamentos para las Asociaciones Nacionales que atenderán a los más pequeños. Los niños varones (de 6 a 12 años) están a cargo de las Mujeres; los aspirantes (de 10 a 15 años), de los Jóvenes, mientras que las niñas (o benjamins) y las aspirantas son cuidadas por las Jóvenes. Estas Asociaciones, que en Mendoza empiezan a funcionar en 1934, se organizan como ramas autónomas y como secciones preparatorias para su posterior pase a los grupos de jóvenes y adultos¹².

Entre 1931 y 1956 los centros y los círculos¹³ se multiplican en todo el Obispado de Mendoza. Además de en las nueve sedes pioneras antes mencionadas, hemos hallado constancia de la existencia de grupos en las siguientes parroquias, capillas o colegios:

-Zona Norte: San Miguel Arcángel, San Agustín, Nuestra Señora de los Dolores, Santo Domingo, Cristo Obrero, Nuestra Señora de Lourdes (Villa Talleres), Nuestra Señora del Carmen ("Don Orione", Villa Jovita, Godoy Cruz), Nuestra Señora de Castelmonte, Nuestra Señora de la Carrodilla, Santa María Goretti, Nuestra Señora de la Merced (Capital), Nuestra Señora de la Candelaria, San Mauricio, Nuestra Señora de Fátima, San Francisco del Monte, Nuestra Señora de las Mercedes (Bermejo), Santa Teresita, Santa Catalina de Siena, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Chacras de Coria), San José Obrero, Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, Compañía de María (Capital), Lunlunta, Perdriel, Institutos Leonardo Murialdo, San Pedro Nolasco y Santo Tomás de Aquino, colegios Don Bosco (de Rodeo del Medio y de Capital), Escuela Normal Tomás Godoy Cruz, Hospital El Carmen.

-Zona Este: Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Líbano (San Martín), Inmaculada Concepción (Palmira), San Isidro Labrador (Rivadavia), Nuestra Señora de la Merced (La Libertad, Rivadavia), Nuestra Señora del Rosario (Junín), Nuestra Señora de la Paz y San José (La Paz); además de un grupo de alumnos secundarios en la Escuela Normal de Rivadavia.

-Valle de Uco: Nuestra Señora del Carmen (Tunuyán), Nuestra Señora del

Socorro y Sagrado Corazón de Jesús (Tupungato), San Carlos Borromeo (San Carlos), Inmaculada Concepción (La Consulta) y Eugenio Bustos.

-*Zona Sur*: San Rafael Arcángel y Nuestra Señora de Lourdes; Jóvenes secundarios en el Colegio Nacional y en el Champagnat de los Hermanos Maristas, todos de San Rafael; Sagrado Corazón de Jesús (General Alvear).

-*Neuquén*: Nuestra Señora de los Dolores (ciudad de Neuquén), Santa Teresita (Plaza Huincul), San José (San Martín de los Andes) y María Inmaculada (Chos Malal).

Las estadísticas publicadas entre 1931 y 1947 en el *Anuario Católico Argentino*¹⁴ muestran un incremento progresivo de la institución. Así, en 1947 (último año del *Anuario...*), funcionan 13 Juntas Parroquiales y 206 grupos, en tanto que se registra un total de 3.937 socios.

4. Organización institucional

A partir de 1938 se modifican las denominaciones de las Ramas, a fin de que se evidencie la unidad institucional. Por ello, pasan a designarse: Asociación de los Hombres (las Mujeres, los Jóvenes o las Jóvenes) de la Acción Católica, más conocidas por las siglas AHAC, AMAC, JAC y AJAC, respectivamente¹⁵; y Asociación de Niños (Niñas, Aspirantes o Aspirantas) Católicos.

Los jóvenes se organizan en grupos *parroquiales*, *locales* (que se reúnen en una capilla u otro lugar fuera de la sede parroquial), *internos* (en los colegios religiosos), *secundarios* (en escuelas no confesionales; se inician en 1940, con la constitución de dos grupos, uno masculino y otro femenino) y *universitarios*. Estos últimos crecen desde 1944, cuando se organiza el primer círculo de universitarias, hasta 1952, cuando se constituye el Consejo de Universitarias (AUDAC) y, poco después, el de Universitarios (JUC).

En 1950 se realizan por primera vez las Asambleas Diocesanas de Junta y de las Ramas en forma conjunta, del 28 de junio al 2 de julio. La fecha elegida gira en torno al día del Sumo Pontífice. Incluye un homenaje al Libertador General San Martín en su año.

Por los objetivos y las actividades previstas y de acuerdo con las indicaciones emanadas desde el Episcopado argentino y la Junta Nacional, se crean diversos Secretariados, que funcionan bajo su dependencia

pero están abocados a misiones específicas. Desde 1935, el Secretariado de Moralidad y el Secretariado Económico Social. Posteriormente se organizan los de Publicidad y Propaganda, Educación y Defensa de la Fe. Más tarde (1953), se agrega la Comisión Diocesana de Apostolado en los Lugares de Trabajo.

En 1956 se funda la Rama de Profesionales, la única que faltaba en Mendoza.

5. Actividades de piedad

Además de retiros mensuales y jornadas eucarísticas, se destacan en estas primeras décadas las celebraciones especiales para las Festividades de Corpus Christi y de Cristo Rey (estas dos de modo cardinal), Acción de Gracias (31 de diciembre), Día del Pontífice, el onomástico del Obispo y la Conmemoración de los Fieles Difuntos. Estas celebraciones abarcan misas, comuniones generales, procesiones y actos públicos, en los que se entona el Himno Nacional Argentino y se embanderan los palcos y edificios con las insignias argentina y pontificia.

El 7 de noviembre de 1938, anticipándose a la festividad de Cristo Rey¹⁶, se realiza un homenaje a su Eminencia el Cardenal Primado de la Argentina, quien llega a Mendoza “respondiendo a una invitación del Poder Ejecutivo de la Provincia [...]. Durante el recorrido de la manifestación se cantó el Himno de la Acción Católica, cuya letra se debe a la inspiración del poeta mendocino, Sr. Alfredo Bufano”¹⁷.

Para defender las creencias ante la sociedad, se realizan Campañas de Navidad, Pascual y del Precepto Dominical, que consisten en propaganda radial y en la distribución de volantes y carteles en comercios, en ómnibus y en las estaciones de ferrocarril. En particular, la Campaña Pascual de 1942 incluye actividades especiales con profesores y estudiantes universitarios. En la Campaña de Navidad del año siguiente, se reparten juguetes y golosinas a niños pobres, y se obsequian ajuares a los recién nacidos¹⁸.

En 1939, el Obispo encarga a la ACA la organización de la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján de Cuyo, para reemplazar la que realizaban con carácter parroquial los padres dominicos¹⁹. Esta congregación seguirá encargándose de la dirección espiritual de la peregrinación. La primera se lleva a cabo el 23 de octubre de ese año. Según el *Anuario*...:

Para el traslado de los Peregrinos, se concertó con el F.C. Pacífico, hacer correr un tren especial, alcanzando un éxito inesperado, pues salieron de esta ciudad 500 peregrinos. Al llegar a Luján, se celebró Misa en la Plaza del Departamento [...], siendo escuchada por el público que se había congregado, utilizando la radio de la Municipalidad, cedida gentilmente por el señor Intendente. Se calcula en 2.000 personas, de las cuales recibieron la Santa Comunión un crecido número²⁰.

Estas peregrinaciones se realizan hasta 1944, por lo menos. En la década del '50 los jóvenes organizan peregrinaciones desde la Plaza San José (Guaymallén) hasta el Santuario de María Auxiliadora. Numerosos y diversos actos se llevan a cabo en ocasión de Congresos Eucarísticos nacionales (1944) e internacionales, de Jubileos (como el del año 1951) o de otros acontecimientos eclesiales similares. También se destacan las celebraciones del Año Mariano de 1954; en este marco se realiza la Jornada Mundial de los Niños por la Paz (el 23 de mayo), con participación de niños de escuelas públicas y privadas. Además, se recibe la Imagen Peregrina de Nuestra Señora de Fátima, que llega a Mendoza el 6 de setiembre.

La AMAC promueve especialmente la devoción por el Sagrado Corazón de Jesús. Entre 1936 y 1950 se entronizan 1.575 imágenes en otros tantos hogares mendocinos.

6. Actividades formativas

Como la formación integral es uno de los pilares del compromiso laical de todo miembro de la ACA, los cursos -aislados u organizados en Escuelas de Formación- son una constante en la historia institucional. Podemos destacar, en aquellos primeros años, los Cursos de Cultura Católica de 1938, dirigidos por el Asesor de Junta, Pbro. José Arturo Brizuela, en los cuales se dictaban clases de sociología, de dogma y de Acción Católica. El *Anuario...* informa que se “dictan en dos cursos semanales, por separado, para señoras y señoritas, y para caballeros y jóvenes. La concurrencia constante, como término medio, es de treinta personas”²¹.

En noviembre de 1939, el Rvdo. Padre Laburu, de Buenos Aires, dicta una serie de conferencias en el Teatro Independencia sobre “La familia base de la sociedad” y “Valores espirituales”, una clase sobre materia penal a los miembros de la magistratura y foro local, lección a los mé-

dicos sobre “Caracterología”, ejercicios espirituales para señoras y señoritas, por un lado, y para hombres y jóvenes, por otro. También se reparte su folleto *Las playas en su aspecto moral*²².

El interés por aumentar la formación de sus miembros lleva a la conducción diocesana a fomentar el establecimiento de bibliotecas en los círculos y centros parroquiales (1942). Otros recursos alternativos usados para la evangelización no sólo de los socios sino sobre todo de la comunidad mendocina son las audiciones radiales: breves espacios dedicados al Evangelio del día o a las campañas de Navidad y Semana Santa (entre 1938 y 1942, a cargo de la AMAC, y en 1956, de la AHAC), los concursos de villancicos (1944) y el periódico *Signo*²³. Por otra parte, el Consejo de Universitarias, dependiente de la AJAC, funda en 1956 el Colegio Universitario “María Sede Sapienci”, en calle Perú.

Durante todos estos años se reciben las publicaciones del nivel nacional: *Primeras Armas y Anhelos* (1932-1962, AMAC), *Concordia* (1932-1995, AHAC), *Ideales* (1931-1950) y *Gente Joven* (1946-1952, AJAC), *Sursun* (1931-1970), *Servir* (1947-1959) y *Aspirantes* (1941-1958, JAC), *Boletín del Dirigente* (1939-1958), *Signos* (JUC) y *Fe y Trabajo* (1949-1953, para la Asociación Católica del Personal Doméstico).

7. Actividades misioneras

Una de las primeras preocupaciones de la Junta Diocesana fue la de frenar la difusión de “noticias tendenciosas y contrarias a la verdad, con fines anticatólicos” que aparecían en algunos diarios²⁴. “Para remediar esto” se proponen diversas medidas: creación de una Comisión de Colaboración, para que detecte las noticias falsas y presente ante los diarios otros artículos que rebatan a los cuestionados; fomentar entre los miembros la suscripción a publicaciones católicas, como las revistas *Criterio*, *Itis* y *Heroica*, y el periódico dominical *El Pueblo*; entrevistar a librerías mendocinas para que difundan estas publicaciones; finalmente, organizar bibliotecas “parroquiales y de carácter circulantes”, es decir, con préstamos de libros a domicilio.

Al año siguiente, la Liga de Damas organiza una campaña de moralización de los espectáculos públicos, especialmente los infantiles²⁵. A veces, cuentan con el apoyo de la prensa; por ejemplo, en 1934 el diario *La Libertad* inicia una campaña contra el “cine inmoral”, mientras se re-

cibe un folleto de la Junta Nacional sobre el mismo tema²⁶. En diversas ocasiones se envían cartas o se efectúan entrevistas con los intendentes municipales de Capital por la proyección de algunas películas o por determinadas representaciones teatrales consideradas “blasfemas” e inmorales, y se les solicita su prohibición. No se obtienen respuestas positivas. Incluso, en julio de 1952 un grupo de jóvenes es detenido por la policía por protestar ante la proyección de la película *Bárbara atómica*. En cambio, en 1956 sí se obtiene el respaldo del Intendente Municipal de Capital para frenar las “inmoralidades” en la propaganda radial. Este accionar se completa con la distribución de listas de calificación de películas para orientar a los posibles espectadores (1939-1944).

Las Mujeres también se dedican a la Obra Pro-Madre, o sea, a la exaltación de los valores maternales. Se forman grupos parroquiales donde se reúnen madres de todos los niveles sociales y se imparten clases de enseñanza religiosa y moral, higiene, alimentación, economía doméstica, aritmética y escritura. En particular, se organizan misas y conferencias en torno a la Jornada de la Madre Cristiana, cada 11 de octubre; incluso se consigue autorización de la Dirección General de Escuelas para que este festejo se haga también en las escuelas (1944)²⁷. Otro fruto de esta acción evangelizadora es la promoción de bautismos y casamientos “para regularizar la situación moral de tantos hogares mal constituidos, algunos ni siquiera sancionados por la ley civil”²⁸.

Por su parte, el Secretariado Económico-Social, creado según el modelo nacional, se propone la formación de dirigentes en la Doctrina Social, el estudio de la legislación social y diversas acciones sociales, como la promoción de sindicatos y agremiaciones obreras²⁹. Una de sus primeras tareas es el Censo de Profesiones (1934) realizado entre los socios. Este censo arroja los siguientes resultados³⁰:

Trabajadores rurales (jornaleros, peones, pequeños arrendatarios y propietarios, trabajos rurales femeninos): 47.

Obreros y trabajos urbanos (de administración pública, empleados de servicios públicos; de industrias, fábricas, talleres; de artes y oficios, trabajos a domicilio; comercio, bancos, oficinas, de negocios al por menor; de servicio doméstico, de otras ocupaciones manuales): 61.

Empleados (de administración pública, empleados de servicios públicos;

de industrias, fábricas, talleres; comercio, bancos, oficinas, de negocios al por menor, otras ocupaciones de oficinas): 54.

Patrones y dirigentes (de explotaciones agropecuarias, servicios públicos; de industrias, fábricas, talleres; comercio, bancos, oficinas, de negocios al por menor): 27.

Rentistas (propietarios y capitalistas): 34.

Profesionales (profesionales universitarios, de enseñanza pública y privada, de otras ramas): 78.

Estudiantes (universitarios, de profesorado y normal, de otros cursos): 78.

Jubilados y pensionados (de administraciones públicas y privadas): 19.

Vida de hogar (ocupaciones familiares, obras sociales y benéficas): 227.

Total de socios censados: 625

Hombres 90

Jóvenes varones 134

Mujeres 178

Jóvenes mujeres 223

También por impulso del Secretariado Económico-social, las Mujeres fomentan -a partir de 1938- la Asociación Católica de Empleadas. Para ellas organizan no sólo misas y retiros sino sobre todo cursos de: Corte y confección, Bordado a mano, Encaje, Tejido, Flores, Economía doméstica, Castellano, Inglés, Aritmética, Taquigrafía y Dactilografía. Seis médicos y un dentista las atienden gratuitamente; además, cuatro casas de comercio, una peluquería y algunas farmacias les ofrecen descuentos. Por iniciativa de estos grupos, se logra que el Ministro de Gobierno de ese entonces tome medidas “para evitar ciertos abusos que con las empleadas se cometían en algunas casas de comercio”. El 30 de marzo de 1940, con 112 socias, este gremio se incorpora a la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (FACE)³¹.

De modo similar se promueve desde 1939 la Obra Pro Servicio Doméstico, primero en el nivel diocesano y luego, con grupos parroquiales. A “las Martas” se les ofrecen retiros y misas, se les festeja su día y se les dan clases semanales de temas variados, como a las empleadas de comercio.

En cuanto a la formación como servicio, podemos mencionar los Centros de instrucción y Talleres de trabajo a mano, que organizan la Li-

ga de Damas; la Escuela de formación social, organizada por los JAC con la colaboración de las Vanguardias Obreras Católicas (1952); y numerosos y permanentes “Cursos de doctrina social de la Iglesia para la formación de dirigentes”³². También se destaca el acto realizado por el 60° aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, preparado por el Secretariado Económico-social, que consistió en una conferencia en el Teatro Independencia, el 20 de mayo de 1951, a cargo del Prof. Francisco Valsecchi, director del Secretariado Económico-social nacional.

Por otra parte, desde la Asamblea Federal de 1952 se incentiva el Apostolado en los Lugares de Trabajo. En Mendoza la AJAC llega a dirigir seis grupos rurales en Rivadavia, dos en Junín y dos en San Rafael. Ese mismo año, se inician los encuentros con la Liga de Madres de Familia y Liga de Padres de Familia, recientemente creados a nivel nacional por iniciativa de miembros de la ACA. En 1954, todos juntos organizan la “Semana de la Familia” (28 al 31 de octubre), que consiste en una serie de charlas formativas.

8. La interpretación de los “signos de los tiempos”

Los cambios sociales, políticos, filosóficos y religiosos que se producen, con ritmo acelerado, no sólo en la Argentina sino en todo el resto del mundo motivan a los socios de la ACA a ejecutar acciones más decididas en defensa tanto de la fe y del dogma católico como de los derechos sociales y políticos de los ciudadanos en general. Por ejemplo, el 27 de diciembre de 1936 se lleva a cabo “un acto de protesta por los innumerables crímenes cometidos contra la Iglesia y los católicos en España”³³.

A veces, las acciones se realizan en el nivel parroquial. En 1940, los grupos de la parroquia San José de Guaymallén, en ocasión de la festividad de su santo patrono, organizan “un almuerzo gratuito para mil pobres, atendido por las cuatro ramas, servido en la Plaza del distrito”. Poco después:

El 1° de Mayo, por medio de la Asociación de Jóvenes, se organizó un gran torneo deportivo, con el principal objeto de restar concurrencia a la manifestación socialista que se realizaba en la ciudad [de Mendoza], congregándose más de 2.000 personas³⁴.

Si el Proyecto de Ley de Divorcio (1932) compromete a la ACA en la recolección de firmas en contra de su promulgación, mucho más la movilizan los temas educacionales. En 1934, se efectúa una campaña de difusión de la doctrina de la Iglesia respecto de la educación, a causa del proyecto provincial de Ley de Educación. Se pide: a) abolición de la coeducación, por lo menos desde 3° grado en adelante, prohibiéndose las clases mixtas; b) respeto por los derechos de los padres a negarse a la educación sexual obligatoria (sin la cual se pretendía no entregar los certificados de estudio); c) propiciar la sanción de una ley provincial similar al proyecto de ley nacional presentada por el Dr. Juan F. Cafferata el 6 de junio de 1934; d) “Rechazar toda norma cuya aplicación importe menoscabar la autoridad y el respeto al maestro”³⁵.

A comienzos de la década siguiente, se consigue autorización para enseñar catecismo en las escuelas, fuera del horario de clases. Poco después, se lleva a cabo la “Campaña pro enseñanza religiosa en las escuelas” y por la sanción de una Constitución provincial cristiana (1944). Se logra, finalmente, una ley de enseñanza religiosa en las escuelas (1947). No obstante, en 1956, de nuevo deben organizar una cruzada de esclarecimiento acerca y en pro de la enseñanza libre y religiosa optativa. Por ese entonces, la AMAC se hace cargo de las clases de religión y moral en el Patronato de Menores. Con esta institución se venía trabajando intermitentemente desde 1940, en lo referido a solicitar medidas para prohibir el trabajo de menores y los espectáculos públicos inadecuados para niños.

Cuando en 1948 se aprueba la Ley de Derechos Electorales de la Mujer, la AMAC apoya esta nueva práctica cívica distribuyendo el folleto “Doce clases sobre principios cívicos” y organizando conferencias en distintos lugares de la provincia, a cargo de Cecilia Piñeiro Pearson, presidenta de la AJAC nacional.

Estas actividades de acción social no son bien vistas por todos los miembros. Según informa Néstor Tomás Auza, desde el comienzo de la ACA “se percibe la presencia de dos corrientes internas que buscan dar forma al espíritu fundacional de la institución”:

Una, la que pone el acento predominante en caracterizar a la AC como asociación exclusivamente religiosa destinada a perfeccionar

la vida moral y espiritual de sus miembros y colaborar activamente con los obispos en su misión apostólica. [...]

La otra corriente, más minoritaria, [...] afirma que dado que éstos [los cristianos], al estar insertos en múltiples actividades sociales, civiles y profesionales, deben actuar en la vida social. Sostienen que hay que acentuar la orientación del apostolado hacia las transformaciones de las estructuras que no se conforman al espíritu cristiano³⁶.

Este debate, seguramente, se ha dado también en Mendoza, aunque no queden constancias de ello en los Libros de actas; no obstante, puede inferirse de las escasas actividades realizadas por el Secretariado Económico-social mendocino, en comparación con las programadas y ejecutadas por el Secretariado nacional³⁷.

Otro factor que contribuye a reducir el accionar social de la institución es el advenimiento del peronismo, cuyo líder se proclama “como el realizador de la doctrina social de la Iglesia que es a la vez, como lo anuncia, el fundamento de su programa político”³⁸. Entre los miembros de la ACA se produce una división entre los que toman “una participación activa en el proceso político” y los que no lo consideran “conveniente por percibir un manejo de los principios sociales católicos”. El Secretariado Económico-social sufre también las consecuencias de este proceso pues es despojado de su programa y se le limita “el campo de trabajo y la libertad para obrar en lo social, en lo laboral y en lo económico-social”³⁹.

Por otra parte, los que eran jóvenes en aquellos tiempos todavía recuerdan los ataques propiciados por el peronismo, en 1955, contra los templos católicos y las sedes de las organizaciones laicales, como la ACA, acusando a obispos, sacerdotes e instituciones católicas “de entrometerse en cuestiones de agremiación sindical y estudiantil”⁴⁰. También rememoran con orgullo la acción defensiva de los católicos mendocinos⁴¹.

9. La sede diocesana

Primeramente la conducción diocesana de la ACA mendocina se reúne en la Catedral de Loreto; luego se traslada a la avenida España 838. En 1939 se busca adquirir un inmueble para reunir las cuatro ramas en un solo local. En la calle Urquiza, se reúnen la Junta, los cuatro Consejos, “el gremio de la ‘Obrera de la Aguja’; la Federación de Empleadas y el Cen-

tro Católico de Estudiantes”⁴². Hacia 1949, la sede se sitúa en avenida Las Heras 486, también de la ciudad de Mendoza.

El 24 de setiembre de 1950, la señora Pastora C. de Correas dona al Obispado de Mendoza un inmueble, sito en calle 9 de Julio 754-758, para que sea destinado como Sede Oficial de los organismos superiores de la AC de Mendoza. Al año siguiente, ya están instalados en ese lugar. Al mismo tiempo, el arquitecto Daniel Ramos Correas presenta un proyecto de construcción. Se necesitan “mil donantes de mil pesos” para cubrir los gastos⁴³. La institución recibe, además, la donación de otra casa -en calle Mitre al 866- de parte de Lucrecia Reynal de Saiz, inmueble que se pone a la venta. Finalmente, en 1954 se compra una casa lo suficientemente grande para que puedan ocuparla todos los Consejos, en calle Buenos Aires 259.

10. El desafío permanente

A comienzos de 1950, en reunión de Junta se plantea como lema de trabajo “El gran retorno”, cuyo objetivo principal es el siguiente:

[...] la conquista de los que se alejaron y de los que esperan de nosotros la voz de llamada. La A.C. a pesar de ser respetada, no ha conquistado todavía los ambientes. Es necesario, para ello que variemos nuestra forma de actuar, que amplíemos nuestros moldes, buscar otra forma de conquista a fin de hacer que se acerquen al sacerdote para llegar a Dios a tantas personas que llegan a nosotros con sus problemas, con sus dudas⁴⁴.

Esta evaluación institucional se repetirá durante las décadas siguientes con resultados similares, pues la renovación de la estructura funcional y de los métodos de trabajo evangelizador y formativo, para cumplir mejor con el mandato que la Iglesia da a la ACA, se constituirá en el desafío más importante. Los años sesenta serán tiempos de crisis y de transformación. En 1961 el Episcopado argentino aprobará los nuevos Estatutos de la AC. y, durante el Concilio Vaticano II, se definirán tanto el papel del laico en la vida de la Iglesia como las notas distintivas de la Acción Católica (*Apostolicam Actuositatem* 20). Dos lemas resumirán esta nueva misión: “Acción Católica: un estilo de vida” y “ACA: escuela de santidad, escuela de dirigentes”.

Fuentes y bibliografía

- ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA, 1931-2006: *Pasión y servicio*. Buenos Aires, Acción Católica Argentina, 2006.
- ANUARIO Católico Argentino. Buenos Aires, Acción Católica Argentina, 1932-1947.
- AUZA, Néstor Tomás. "El Secretariado económico-social de la Acción Católica; Francisco Valsecchi y el primer peronismo". En: *Valores en la Sociedad Industrial*, a. XXIV, n° 67. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Centro de Estudios de la Sociedad Industrial, dic. 2006, 53-71.
- BOLETÍN Oficial del Arzobispado de San Juan de Cuyo y Obispos sufragáneos Mendoza y San Luis, a. XXII-XXXIV. San Juan, 1938-1950.
- BOLETÍN Oficial de la Acción Católica Argentina. Buenos Aires, 1931-1956.
- CONSEJO DE LAS JÓVENES de Acción Católica. *Libro de actas*. Mendoza, 1953-1960.
- CONSEJO DE LAS MUJERES de Acción Católica. *Libro de actas*. 1941-1948, 1950-1951, 5 t.
- . *Libro de actas de las asambleas diocesanas de la Liga de Damas y de la AMAC*. Mendoza, 1934-1971.
- CONSEJO DE LOS JÓVENES de Acción Católica. *Libro de actas*. Mendoza, 1935-1956. 5 t.
- JUNTA DIOCESANA de Mendoza. *Libro de actas*, n° 1 (del 18 de agosto de 1931 al 3 de agosto de 1935), n° 4 (del 10 de noviembre de 1949 al 8 de noviembre de 1952) y n° 5 (del 22 de noviembre de 1952 al 24 de abril de 1956).

Notas

¹ Hago este servicio con la pasión de mis veinticinco años de miembro activo.

² La Acción Católica Argentina fue fundada el 5 de abril de 1931, en Buenos Aires.

³ Cf. ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA, 1931-2006: *Pasión y servicio*. Buenos Aires, Acción Católica Argentina, 2006, pp. 21 y 23.

⁴ Cf. *Anuario Católico Argentino*. Buenos Aires, Acción Católica Argentina, 1932, p. 165; y *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, t. I, 1931, pp. 61-62, 191-193, 205-206.

⁵ Esta Junta pasa a denominarse Diocesana, cuando se constituye la Diócesis de Mendoza.

⁶ Integran las ramas adultas los casados y los solteros mayores de 35 años, mientras que los jóvenes deben ser solteros y tener entre 15 y 35 años de edad. No obstante, a los treinta podían pasarse a los grupos de adultos por propia voluntad.

⁷ Según el estatuto actual de la Acción Católica, la *oficialización* es el reconocimiento oficial de la existencia de un grupo o de un órgano de conducción nuevos, luego de una preparación inicial durante la cual aquel actúa con el carácter de *provisorio*. De modo similar, los miembros provi-

sorios -tras un período de formación, discernimiento y evangelización- se oficializan en una ceremonia incluida en la Santa Misa; en ella se comprometen solemnemente a evangelizar, aceptar y difundir el Magisterio de la Iglesia, a profundizar en su formación integral y a trabajar por la comunión eclesial y la animación evangélica de todos los ámbitos de la vida. Reciben entonces el "escudo azul de acero" que los identifica como miembros oficializados de la Acción Católica. En los primeros tiempos, los laicos interesados -tras unos tres o cuatro meses de preparación- se *agregaban* al grupo mediante una cédula de inscripción, que se renovaba anualmente, y recibían su carné de socio y el distintivo.

⁸ Se consignan sólo las datas de constitución de las Juntas, pues los grupos parroquiales de cada Rama podían organizarse en distintas fechas.

⁹ V. en el "Anexo I" los nombres de los principales dirigentes diocesanos durante estos primeros veinticinco años.

¹⁰ Cf. en el "Anexo II" copias del acta de esa reunión y de la nota elevada al Presidente de la Nación, en la que se enumeran los antecedentes que justifican el pedido.

¹¹ Cf. *Anuario...*, ya cit., 1936, pp. 114-119.

¹² Los reglamentos respectivos pueden verse en el *Boletín Oficial de la Acción...*, t. V, 2° semestre, 1933, pp. 498-507, 533-542.

¹³ Se denominaban "centros" a los grupos formados por varones y "círculos", a los de mujeres.

¹⁴ V. "Anexo III". Las cifras publicadas en el *Anuario...* a veces difieren de las consignadas en los Libros de actas o en el *Boletín Oficial*, pero como en éstos los datos estadísticos no están completos y las diferencias son insignificantes, se ha optado por registrar sólo las del *Anuario* y hacerlo como información ilustrativa más que como estadística.

¹⁵ Los nuevos reglamentos son publicados en el *Boletín Oficial de la Acción...*, t. XV, 2° semestre, 1938; y t. XVI, 1° semestre, 1939.

¹⁶ Tradicionalmente, se ha festejado la Festividad de Cristo Rey como el Día de la Acción Católica Argentina.

¹⁷ *Anuario...*, ya cit., 1938, pp. 255-6.

¹⁸ *Ibid.*, 1943, p. 286.

¹⁹ *Ibid.*, 1939, p. 136.

²⁰ *Ibid.*, 1940, pp. 300-301.

²¹ *Ibid.*, 1938, p. 255.

²² *Ibid.*, 1941, pp. 336-338.

²³ Este boletín aparece en 1945 y se mantiene, a pesar de las dificultades financieras, hasta mediados de la década siguiente; pero hacia 1955 se generan discusiones respecto a su contenido y a la conveniencia de seguir apoyando esta publicación.

²⁴ JUNTA DIOCESANA de Mendoza. *Libro de actas*, n° 1, "Acta n° 3" del 16 de setiembre de 1931.

²⁵ *Anuario...*, ya cit., 1932, p. 232.

²⁶ JUNTA DIOCESANA de Mendoza, ob. cit., "Acta n° 59" del 27 de octubre de 1934.

²⁷ En 1945 y 1946 los Niños y las Niñas celebran el Día del Padre en el mes de diciembre.

²⁸ *Anuario...*, ya cit., 1934, p. 176.

²⁹ ACCIÓN CATÓLICA..., ya cit., pp. 30-31.

³⁰ Datos tomados del *Boletín Oficial de la Acción...*, t. VIII, 1° semestre, 1935, p. 349.

³¹ "Memoria del trienio 1938-1941". Consejo..., ob. cit., pp. 103-106.

³² *Anuario...*, ya cit., 1943, p. 285.

³³ *Ibid.*, 1938, p. 254.

³⁴ *Ibid.*, 1940, p. 302.

³⁵ JUNTA DIOCESANA de Mendoza, ob. cit., "Acta n° 56" del 3 de setiembre de 1934.

³⁶ AUZA, Néstor Tomás. "El Secretariado económico-social de la Acción Católica: Francisco Valsecchi y el primer peronismo". En: *Valores en la Sociedad Industrial*, a. XXIV, n° 67. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Centro de Estudios de la Sociedad Industrial, dic. 2006, 53-71; p. 61. Citado también en *ACCIÓN CATÓLICA...*, ya cit., p. 34.

³⁷ Cf. *ACCIÓN CATÓLICA...*, ya cit., pp. 30-34, 44-54.

³⁸ AUZA, ob. cit., p. 68.

³⁹ *Ibid.*, p. 69. Estas diferencias políticas no impiden que se organice una Misa Funeral por la muerte de Evita en la catedral de Loreto (agosto de 1952).

⁴⁰ *ACCIÓN CATÓLICA...*, ya cit., p.59.

⁴¹ El 16 de julio de 1955 se realiza en Mendoza una Jornada de Desagravio por la quema de templos en Buenos Aires.

⁴² *Anuario...*, ya cit., 1939, p. 136.

⁴³ JUNTA DIOCESANA de Mendoza, *Libro de actas n° 4*, "Acta n° 308" de 28 de abril de 1951.

⁴⁴ *Ibid.*, "Acta n° 290" del 11 de marzo de 1950.

Anexo I

Principales dirigentes diocesanos entre 1931 y 1956¹

Junta Provincial, luego Diocesana

- Período 1931-1934:* Presidente: César Soler
Asesor: Antonio Soriano, José Arturo Brizuela
- Período 1934-1936:* Presidente: César Soler
Asesor: José Arturo Brizuela, Cleto Zabalza
- Período 1936-1938:* Presidente: César Soler
Asesor: José Arturo Brizuela
- Período 1938-1941:* Presidente: Lucio Torres Ordóñez
Asesor: José Arturo Brizuela
- Período 1941-1944:* Presidente: Carlos Pithod
Vicepresidente: César Soler
Asesor: Monseñor Alfonso María Buteler, José A. Brizuela
Viceasesor: Jorge Jacob
- Período 1944-1947:* Presidente: César Soler
Vicepresidente: Carlos A. Pithod
Asesor: José Arturo Brizuela
- Período 1947-1950:* Presidente: Alfredo Gabrielli
Vicepresidente: Fernando Cicchitti
Asesor: José Arturo Brizuela
- Período 1950-1953:* Presidente: Atilio Anastasi
Vicepresidente: Carlos Pithod
Asesor: José Arturo Brizuela, Néstor Fioroni
- Período 1953-1956:* Presidente: Carlos Pithod
Vicepresidente: Atilio Anastasi
Asesor: Néstor Fioroni
- Período 1956-1959:* Presidente: Pedro Martínez
Vicepresidentes: Javier Navarro Correas, Francisco Sentinelli y Marta Arnut de Cómoli
Asesor: Néstor Fioroni

Consejo Provincial o Diocesano de la Liga de Damas - AMAC

- Período 1931-1934:* Presidenta: Fanny Gallegos de de Rosas
Vicepresidenta: Carmen Álvarez de Alurralde
Asesor: Cleto Zabalza
- Período 1934-1936:* Presidenta: Fanny Gallegos de de Rosas
Vicepresidenta: Domitila Rodríguez de Videla
Asesor: Cleto Zabalza
- Período 1936-1938:* Presidenta: Fanny Gallegos de de Rosas
Vicepresidenta: Domitila Rodríguez de Videla
Asesor: Cleto Zabalza

- Período 1938-1941:* Presidenta: Carmen Álvarez de Alurralde
 Vicepresidenta: María Arizu de Piccone, Fanny Gallegos de de Rosas
 Asesor: Cleto Zabalza
- Período 1941-1944:* Presidenta: Raquel de la Vega Ocampo de Vera Vallejo
 Vicepresidenta: Carmen Álvarez de Alurralde, Ofelia Arenas de Correas
 Asesor: Jorge Jacob, José Müllner
- Período 1944-1947:* Presidenta: Raquel de la Vega Ocampo de Vera Vallejo
 Vicepresidenta: Ofelia Arenas de Correas
 Asesor: José Müllner
- Período 1947-1950:* Presidenta: Ofelia Arenas de Correas
 Vicepresidenta: Marta Arnut de Cómoli
 Asesor: José Müllner
- Período 1950-1953:* Presidenta: Marta Arnut de Cómoli
 Vicepresidenta: Ofelia Arenas de Correas
 Asesor: José Müllner, Victorino Ortego
- Período 1953-1956:* Presidenta: Marta Arnut de Cómoli
 Vicepresidenta: Ofelia Arenas de Correas
 Asesor: Victorino Ortego
- Período 1956-1959:* Presidenta: Hortensia Nanclares de Pithod
 Vicepresidenta: Elina A. de Ortiz Maldonado
 Asesor: José Carlos García

Consejo Provincial o Diocesano de la Asociación de Hombres Católicos - AHAC

- Período 1931-1934:* Presidente: Juan de Dios Gatica
 Asesor: Gonzalo Costa OP, Eusebio Orbe MCM
- Período 1934-1936:* Presidente: Juan de Dios Gatica
 Vicepresidente: Francisco Verdaguer
 Asesor: Delfín Grenón SJ, Eusebio Orbe MCM
- Período 1936-1938:* Presidente: Carlos A. Pithod
 Asesor: Ernesto de Miguel
- Período 1938-1941:* Presidente: Carlos A. Pithod
 Vicepresidente: Francisco Cunietti, José Müller
 Asesor: Arsenio Seage SS
- Período 1941-1944:* Presidente: Juan de Dios Gatica
 Asesor: Luis Dante Piccone
- Período 1944-1947:* Presidente: Fernando Cicchitti
 Vicepresidente: Julio Soler Miralles
 Asesor: Luis Dante Piccone
- Período 1947-1950:* Presidente: Atilio Anastasi
 Vicepresidente: Arnaldo Moretti
 Asesor: José Arturo Brizuela
- Período 1950-1953:* Presidente: Julio Soler Miralles
 Vicepresidente: Arnaldo Moretti
 Asesor: Luis Piccone, Mario Donati

Período 1953-1956: Presidente: Julio Soler Miralles, Javier Navarro
Correas

Vicepresidente: Arnaldo Moretti, Julio Soler M.
Asesor: Mario Donati

Período 1956-1959: Presidente: Miguel Senosiain
Vicepresidente: Ernesto Diez
Asesor: Mario Donati

Consejo Provincial o Diocesano de la Liga de la Juventud Femenina Católica - AJAC

Período 1931-1934: Presidenta: María Elena Gallegos Aguilar
Vicepresidenta: María Edith Correas

Asesor: Pedro Santos, José Arturo Brizuela

Período 1934-1936: Presidenta: María Elena Gallegos Aguilar, María
Edith Correas

Vicepresidenta: María Edith Correas, María Luisa
Agüero Hernández

Asesor: José Arturo Brizuela, Pablo Barraza OFM

Período 1936-1938: Presidenta: Elsa Navarro Correas

Asesor: Pablo Barraza OFM

Período 1938-1941: Presidenta: Monserrat Magistrocchi
Vicepresidenta: María Rosa Da Rold

Asesor: Pablo Barraza OFM

Período 1941-1944: Presidenta: Fanny Correas
Asesor: Pablo Barraza OFM, Jorge Jacob

Viceasesor: Esteban Jakin

Período 1944-1947: Presidenta: Ofelia Correas Arenas, María Eugenia
Verdaguer, Magdele Toso

Vicepresidenta: Magdele Toso, Amelia Soler

Asesor: Jorge Jacob

Período 1947-1950: Presidenta: María Esther Arroyo

Vicepresidenta: Magdele Toso

Asesor: Jorge Jacob

Período 1950-1953: Presidenta: María Esther Arroyo

Vicepresidenta: Magdele Toso

Asesor: Néstor Fioroni

Período 1953-1956: Presidenta: Felisa Sabella

Vicepresidenta 1º: María Esther Arroyo

Vicepresidenta 2º: Lilia Freites

Asesor: Néstor Fioroni

Período 1956-1959: Presidenta: María Francisca Paveska

Vicepresidenta: Nilda Marsano

Asesor: Néstor Fioroni

Consejo Provincial o Diocesano de la Federación de la Juventud Católica - JAC

Período 1931-1934: Presidente: José Luis Toso

Asesor: Pedro Santos, Pedro Arce

- Período 1934-1936:* Presidente: José Luis Toso
 Vicepresidente: Camilo Piccone
 Asesor: Pedro Arce
- Período 1936-1938:* Presidente: José Luis Toso
 Vicepresidente: Oseas Robert
 Asesor: Pedro Arce
- Período 1938-1941:* Presidente: Arnaldo Moretti
 Vicepresidente: Oseas Robert
 Asesor: Pedro Arce, Alberto Vandagna
- Período 1941-1944:* Presidente: Arnaldo Moretti
 Vicepresidente: Santiago Abraham
 Asesor: Alberto Vandagna, Victorino Ortego
- Período 1944-1947:* Presidente: Arnaldo Moretti
 Vicepresidente: Juan Carlos Gassull
 Asesor: Victorino Ortego, Luis Piccone
- Período 1947-1950:* Presidente: Pedro Martínez
 Vicepresidente: Jorge Contreras
 Asesor: Luis Piccone, Jorge Torres
- Período 1950-1953:* Presidente: Pedro Martínez, Jorge Contreras
 Vicepresidente: Jorge Contreras
 Asesor: Jorge Torres
- Período 1953-1956:* Presidente: Jorge Contreras
 Vicepresidente: Eugenio Carbonari
 Asesor: Jorge Torres, Héctor Gimeno
- Período 1956-1959:* Presidente: Maximiliano Páramo
 Vicepresidentes: César Gei y Miguel León (h)
 Asesor: Héctor Gimeno
- Consejo Diocesano de la Asociación de Universitarias de la Acción Católica (AUDAC)***
- Período 1951-1953:* Presidenta: Marta Julia Goulú
 Vicepresidenta: Amelia Carretero
 Asesor: Néstor Fioroni
- Período 1953-1956:* Presidenta: Marta Julia Goulú, Amelia Carretero
 Vicepresidenta: Amelia Carretero
 Asesor: Jesús Fernández SJ
- Período 1956-1959:* Presidenta: Judit Lépori, María Eugenia Morey
 Asesor: Jesús Fernández SJ
- Consejo Diocesano de la Juventud Universitaria Católica (JUC)***
- Período 1953-1956:* Presidente: Francisco Sentinelli
 Asesor: Jesús Fernández SJ
- Período 1956-1959:* Presidente: Hugo Ojeda
 Asesor: Jesús Fernández SJ

¹ Se consignan sólo los cargos cubiertos mediante designación del Obispo. El de vicepresidente no estaba incluido en los primeros estatutos; por eso, no siempre se cubría. Cuando un cargo fue ejercido sucesivamente por dos o más personas en un mismo período, se consignan los nombres según el orden cronológico.

Anexo II

Acta de la Asamblea [pro creación del Obispado de Mendoza]¹

El 19 de Febrero de 1932, a las 19 horas en la Sede oficial de la Accion Catolica Argentina, en esta Provincia, Parroquia de Nuestra Señora de Loreto, tuvo lugar la Asamblea dispuesta por la Junta Provincial, citándose al efecto a todas las Instituciones y Centros de orientacion Católica de esta Capital y departamentos circunvecinos, para cumplir las instrucciones enviadas por la Junta Nacional, con motivo de la creación del Obispado en esta Provincia.- Siendo las 19 y 30 horas, y encontrándose reunidas las delegaciones que al pie se indican, se abrió el acto, previas las oraciones de práctica y bajo la Presidencia y actuaciones de los titulares.

El Presidente explica las razones y circunstancias que motivan la Asamblea, agradeciendo la asistencia al llamado de la Acción Católica, que esta oportunidad se manifiesta en su capacidad coordinadora de todas las fuerzas Católicas de la provincia, para la realización de su fin comun.

Se da lectura á la nota enviada por la Junta Nacional, como así mismo á la comunicación de apoyo y agradecimiento dirigida por la Junta Provincial al Excmo. Sr. Presidente, Teniente General Jose E. Uriburu. Por designacion de la Presidencia la Srta. María Elena Gallegos Aguilar, expone el programa de los actos á realizarse para producir el movimiento de opinión pública y de peticion á los poderes para obtener la efectiva realizacion del legítimo deseo, y sentida aspiración de nuestro catolicismo, de que se complete la jerarquia Eclesiástica con la creacion de obispado propio para esta Provincia.

Las palabras de la señorita Gallegos merecen general aprobacion, apoyándose por los concurrentes el programa propuesto á saber:

1° Que todas las Instituciones y Centros Católicos de la Provincia, se dirijan al Superior Gobierno de la Nacion, apoyando la creacion de obispado para Mendoza, dirigiéndose en conjunto ó separadamente.

II. Redactar un memorial petitorio para el H. Congreso, á fin de que se transforme en ley la creacion proyectada, que deberá ser firmada por el mayor numero de personas posible, realizándose una activa y entusiasta campaña, que demuestre la gran necesidad de tal iniciativa, que es auspiciada por numeroso elemento, de todas las clases sociales é intelectuales.

III. Clausurar la campaña de propaganda, de la que deben ser verdaderos focos de entusiasmo los delegados asistentes, con una imponente Misa de Campaña a celebrarse en un punto céntrico de la Ciudad, que constituya un exponente, claro y elocuente, de lo que es capaz nuestro catolicismo.-

A continuación y dentro del mayor orden y verdadero entusiasmo, hicieron buen uso de la palabra diversos delegados y asesores eclesiásticos, aprobándose los siguientes puntos:

Moción del Vicario Foráneo Dr. Juan N. Peralta. Invitar al círculo de Damas Mendocinas para que se adhieran al movimiento, en la forma que lo han hecho las Sociedades y Asociaciones residentes en ésta.

Recomendar á los Sres. Curas de los Departamentos, se encarguen del movimiento en sus parroquias-

Moción de la Sra. Angélica Serú de Guñazú, completada por la Srta María Elena Gallegos Aguilar, que se obtenga de la representación parlamentaria Nal. Mendocina, el compromiso de la defensa del asunto Obispado, cuando se trate en las camaras correspondientes.

Moción de la Sra. Fanny G. de de Rosas.

Sobre el nombramiento de comisiones especiales para la recolección de firmas. Queda autorizada la Junta Provincial, para hacer los nombramientos del caso, a moción del Padre Ferreira Puebla.

Moción del Señor Edmundo del Bó

Que la Junta Provincial tiene toda la confianza de la Jerarquía Eclesiástica y cree innecesario el nombramiento de comisiones especiales para la recolección de ciertas firmas. Es combatida y queda confirmada la moción de la Sra. de de Rosas-

Moción del Rdo. Padre Pablo Ferreira Puebla, á pedido del Padre Marzal S. J.

Que todas las hojas católicas se ocupen desde ya, haciendo propaganda y moviendo el ambiente por el asunto del Obispado.

El Señor Vicario Dr. Peralta, ampliando la anterior, sobre que se solicite del Sr. Obispo, que indique á todos los Oradores Sagrados se ocupen en este tiempo de Cuaresma del tema, actualizando nuestro cristianismo.

Moción de la Srta María Elena Gallegos Aguilar

Sobre necesidad de formar una comisión de prensa que corra con la publicación de todas las medidas que se adopten en este movimiento y se apersonen á las direcciones de los diarios locales para obtener el apoyo de la prensa.

Moción de la Srta María Elena Gallegos Aguilar

Que al solicitar por intermedio de la Acción Católica, al Sr Obispo, quiera dirigir las predicaciones, según la moción del Dr. Peralta, se solicite desde ya, el permiso para la celebración de la Misa de Campaña.-

Asistentes a la Asamblea.

Pbro. Dr. Juan N. Peralta, Vicario Foráneo, Pbro. Cleto Zabalza, Párroco de N. S. de Loreto, Rdo. P. Fray Gonzalo Costa, Prior de Santo Domingo, Rdo. P. J. Duran, Guardián de San Francisco, Rdo P. Pablo Ferreira Puebla, Comendador de La

Merced, Rdo. Padre Juan Marzal, S.J. Superior de la Compañía de Jesús, Rdo. P. Eusebio Orbe, Superior del I. Corazón de María, Pbro. Sr. Morcisa Varela, Párroco de San José, (Guaymallén) Rdo. P. Pedro Tantardini Director del Colegio "Don Bosco" Pbro. Sr. Guillermo Kublez, Capellán del Monasterio de María de G. Cruz,- Dr. César Soler, Presidente de la Junta Provincial de la Accion Católica Argentina, Sr. Carlos Bourguet, Secretario de la Junta Pcial., Sra. Fanny G. de de Rosas, Presidenta del Consejo Pcial. de la Liga de Damas de la A.C.A. Srta. María Elena Gallegos Aguilar, Presidenta del Consejo Pcial. Juventud Femenina A.C.A. Srta. María Cejas, Apostolado de la Oración de la Merced. Srta. Lidia Bernal Villanueva, Taller de Costura de La Merced, Srta. Elina Olmedo Reta, Hijas de María y Santa Filomena, Compañía de Jesús, Srta. Romelia Bourguet, Guardia de Honor de Ntra. Sra. de Pompeya de Sto. Domingo, Sra. Nerida Correa de Bazán, Centro Femenino de Cultura de María Auxiliadora y del Apostolado de la Oración Hnas Esclavas, Sra María Inés Correa de Montbrun, Exalumnas Esclavas del Sagrado Corazón, Sra María B. de Heredia, Visita Domiciliaria I. C. de María, Sra. Griselda K. de Alfonso Reyes, Apostolado de la Oración I. C. de M. y Doctrina Cristiana I. C. de M. Sra. Manuela R. de Azcárate, Archicofradía I. C. de M- Sra Filomena vda de Rodrigues, Pia Union Misionera I. C. M. Srta. Josefina Dalla Torre, Hijas de María I. C. M., Sra. Elvira D. de Rodríguez, Comisión Pro Templo, I. C. M. Sra. Elina San Martín de Guisasola, Conferencia "El Carmen" Gcruz, Srta. Amelia Bianchi Álvarez Hijas de María Auxiliadora y Ex alumnas de María Auxiliadora, Srta. María Bianchi Álvarez, Cooperadoras Salesianas y Conferencia "El Tránsito", Srta. Rosalina V. de la Rosa, Círculo de la Juventud Parroquia de Loreto, Sra. Angélica Serú de Guiñazú Centro Patriotico Ayuda Social, Sra. Hortencia N. de Pithd, Círculo de Damas, "Loreto" Srta. María Edit Segura, Hijas del Corazón de María, Sra. Elodia V. de Alurralde, Cofradía del Smo. Sacramento, Parroquia Matriz, Sra. Elodía A. de Villarrod de la Reta, Cofradía del Smo. Sto. De S. Nicolás, Srta. Eloisa Gigena Videla, Círculo Juventud Femenina A. C. del I. C. de M. Sra. Lidia A. de de Paz, Centro Ex Alumnas C. H. Mercedarias, Sra. Edelmira V. de Lemos, Sociedad Beneficencia, Srta. Matilde Segura Urizar, Comisión auxiliar H.H. Franciscanos, Sra. Laura G. de Monteverde, Pía Unión de San Antonio (G. Cruz), Srta. Lucrecia Gómez, Taller Sta. Teresita (G. Cruz) Sra. Zoila Sánchez de Aguirre, Pía Unión San José (G. Cruz) Sra. Eufemia González de Prieto, Liga del Culto (G. Cruz) Sra. Marianina de Catanzo, Apostolado de la Oración (R. de la Cruz) Srta. Celina Tallaut, Hijas de María (R. de Cruz) Sra. Matilde O. de Cano, Pía Unión de S. Francisco, y Ayuda Social de S. Fro, Srta. María Luisa García F., Centro San Pablo, Srta. Elena Acevedo, Taller Vicentino del Socorro, Sra. Eloisa V. de Bombal, Congregación Nta. Sra. de Loreto, Sra. Lucrecia R. de Saiz, Guarda de Honor de San Fco., Sra.

Julia Funes de Quiroga, Apostolado de la Oración (Loreto), Sra. Ursulina Arenas de Day, Centro Ex-Alumnas Monasterio de María, Sra. Enriqueta D. de Videla (Conferencia Particular Consejo Vicentino) Sra. Mercedes V. de Ortiz, Congregación del Buen Viaje, Sra. Curlina G. de Bianchi, Templo Votivo de Roma, Srta. Manuela Segura, Apostolado de la Oración (G. Cruz), Srta. María Núñez, Apostolado de la Oración de Santo Domingo, Sra. Elvira S. de Laborda, Guardia de Honor del Rosario, Sra. Mercedes C. de Godoy, Orden Tercera de Santo Dgo., Sra. Florinda A. de Caris, Apostolado de la Oración S. Domingo, Sra. Matilde V. de Ackesley, Dulce Nombre de Jesús Sto. Dgo., Srta. Julieta Godoy, Casa del Canillita, Sra. Francisca Guevara de Godoy, Perpetuo Socorro de Loreto, Sra. Alejandra G. de Balloffet, Pro Glorias Mendocinas y Damas de Caridad, Sra. Elvira R. de Encinas, Monasterio de María, Srta. Dominga Rodríguez Cabrini, Hijas de María (G. Cruz), Señor José Vera Mayordomo de la Cofradía del Rosario (S D.), Señor Vicente Palumbo, Cofradía del Rosario Menores, Sr. Mateo Fiorini, HH Terceros (SD). Sr. Secundino A. Sacchi, Círculo Obreros (SD.). Sr. Mario Comandone, Consejo Provincial A.C., Sr. Edmundo del Bó, Centro Ex Alumnos Don Bosco - Dr. Carlos Pithod, Pte. Junta Parroquial Loreto, Sr. Julio Soler, Centro Hombres Loreto, Sr. Jacinto Castro, Asociación de S. José I. C. de M., Sr. Arnaldo Giménez G., Centro de la Juventud A.C. I. C. de M., Sr Miguel Meurad, Centro Claret I. C. de M., Dr. Alejandro Antequeda Monzón Periodista, Sr. Santos Tolera Cofradía del Smo. Sacramento (G. Cruz) Sr. Juan de Dios Gatica, Presidente Consejo Pcial. Hombres Cat. Sr. Constantino Latauro, Cruzada de Cristo Rey (R. de la Cruz) Dr. José Casarino, Corresponsal del Pueblo, Señor Jacinto Rosis, Congregación Mariana de Caballeros, Sr. José Herrero, Congregación Buena Muerte.

[Firma de Carlos Bourguet]
Secretario

[Firma de César Soler]
Presidente

-Son 74 delegados para 84 Asociaciones-

Fuente

Junta Diocesana de Mendoza. *Libro de actas*, nº 1, pp. 27-33.

Nota

¹ Se ha respetado en general la grafía del acta manuscrita.

Carta al Presidente de la Nación

Mendoza, 19 de marzo de 1932.

Al Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina
General Agustín P. Justo
S/D.

“La Acción Católica de Mendoza”, en la Asamblea celebrada en su Sede Oficial en 19 de febrero ppdo. entre otros acuerdos referentes a la inminente creación del Obispado en esta Provincia, resolvió dirigirse a su Excelencia solicitando se digne ratificar el proyecto sancionado por el Gobierno Provisional, manteniendo en el Presupuesto la inclusión de las partidas designadas a los arzobispos y obispos.

La Acción Católica de Mendoza especializa su petición en favor del Obispado de Mendoza y lleva ante su Excelencia la representación de las fuerzas católicas de toda la Provincia obtenida merced a su vasta y enérgica solaridad [sic] básica; pero lleva también la expresión de los deseos de todos aquellos que, independientemente de las prácticas de su credo religioso, aman el progreso social que encarna la creación de la alta jerarquía que solicitamos para nuestra Provincia.

Entendemos todos que Mendoza tiene títulos bien probados para obtener este complemento en su organización administrativa y social.

La intensa vida económica, su sorprendente desarrollo étnico, su gloriosa tradición cívica le señalan a la benemérita Capital de la antigua Provincia de Cuyo, día a día, desde la intendencia del Gral. San Martín un puesto inconfundible en el consorcio de las Provincias Argentinas.

Esta petición que llevamos ante su Excelencia a la manera de un eco del pasado, es la ratificación, según la voluntad de entidades e individuos de lo que fue perdurable concepto administrativo en los gobiernos de esta Provincia.

Séanos permitido aducir hechos, nombres y fechas que fundamentan esta afirmación y, consecuentemente, esta solicitud.

1º- En 1792 el Cabildo de Mendoza, aprovechando el tránsito por ésta del religioso dominico, oriundo de esta Provincia, Fray José Godoy y Videla que venía de Chile de paso para España, encomendóle realizara en la Corte la gestión

conducente a crear un obispado propio en la región de Cuyo con sede en la Ciudad de Mendoza, segregándola de la Diócesis de Santiago de Chile.

El apoderado del Cabildo inició sus gestiones en 1798.

Creado el Virreynato del Río de la Plata, en agosto de 1776, la región de Cuyo seguía perteneciendo eclesiásticamente a Chile, y políticamente a la Gobernación de Córdoba, en el nuevo Virreynato.

El Gobierno de Mendoza solicitó separar de Chile la administración eclesiástica de Cuyo y no entrar a depender de la Diócesis de Córdoba.

Solicitó el Gobierno de esta Provincia una medida administrativa muy racional en una serie de considerandos.

El informe del Virrey Sobremonte, expedido a requerimiento de la Corte de España, en el cual expuso su opinión el antiguo Gobernador de Córdoba y el actual Virrey inclinó el fallo de la autoridad Real a separar la región de Cuyo de la autoridad eclesiástica de Santiago de Chile, pero anexándola a Córdoba.

Desatendida la petición de 1792 del Cabildo de Mendoza, sin embargo el primer propósito quedó subsistente.

2° - El Dr. Nicanor Larraín, el acreditado autor de la *Historia del País de Cuyo*, en el capítulo XI y apéndices correspondientes, después de dejar constancia de estos antecedentes, prosigue el análisis de las gestiones hechas por el gobierno de Mendoza y de San Luis, aun desmembrada ya en 1820 la Intendencia de Cuyo.

Estas reiteradas gestiones que las hizo muy activas y eficaces el gobierno de San Juan, produjeron, en primer término, la creación del Vicariato Apostólico de Cuyo y designación del Ilmo. Sr. Fray Justo Santa María de Oro, congresal por San Juan, en Tucumán.

El Vicariato Apostólico de Cuyo fue creado por S. S. León XII (1828) y ratificado en 1832 por S. S. Gregorio XVI, el cual elevó al Vicario Fray Justo de Santa María de Oro a la dignidad de Obispo de Themaucó -in partibus infidelium,- prometiendo crear el obispado solicitado por el gobierno tan pronto como todo lo necesario para la creación estuviese arreglado. El Gobierno de San Juan, en relación íntima y en natural armonía con el Vicario Apostólico se apresuró a llenar las condiciones que S. Santidad exigía: celebró concordato con el Ilmo. Señor Oro en 26 de octubre de 1833 prometiendo todo lo necesario al obispado.

S. Santidad Gregorio XVI recibió las correspondientes comunicaciones inmediatamente.

Por Letras del 19 de septiembre de 1834 creó el Obispado de Cuyo, haciéndole sufragáneo del Metropolitano de Charcas y designó por su primer Obispo al Titular de Themaucó, Vicario Apostólico, Fray Justo Santa María de Oro.

El Gobierno de Mendoza que se había "reservado los derechos, usos y

preeminencias que ha tenido y pueda corresponderle” al hacer las gestiones sobre obispado propio, antes que las Letras apostólicas arriba mencionadas fuesen comunicadas, ni pudieran ser conocidas había elevado en 8 de julio de ese mismo año una petición a la Santa Sede, solicitando la creación del Obispado de Cuyo y que se instalase en su Provincia la Iglesia Catedral. El Sumo Pontífice no atendió esta solicitud y mandó obedecer.

Acalladas estas voces de reclamación y aquietados aparentemente los ánimos, a la muerte del Obispo Oro, acaecida en 19 de octubre de 1836, los Gobiernos de Mendoza y de San Luis, pidieron la erección de Obispados en sus respectivas Provincias, invocando derechos y preeminencias reservadas.

Su Santidad contestó en mayo de 1837, aplazando la provisión solicitada y añadiendo: “Y para que tengáis un comprobante certísimo de esta nuestra disposición, os damos a saber que en las Letras apostólicas por las que hemos nombrado Prelado de la Diócesis de Cuyo a nuestro amado hijo José Manuel Quiroga nos reservamos expresamente la facultad de restringir o modificar aquella nueva Diócesis (la de Cuyo) según lo pida la necesidad o utilidad.

Entretanto, como una particular señal de la benevolencia y cariño con que os abrazamos, hemos dispuesto asignar en esa Provincia un Obispo auxiliar, conforme lo ha solicitado para sí la de San Luis; o bien un sufragáneo, para honraros especialmente, si conociésemos que así fuese de vuestro mayor agrado. Con esta mira es que hemos encargado al Obispo electo de Cuyo, la formación del proceso canónico sobre los méritos del amado hijo José Godoy, que ejerce en esa Prvincia [*sic*] el oficio de Cura de Almas”.

Estas Letras datadas en 29 de marzo de 1837 no tuvieron efecto, pues el designado por el Sumo Pontífice para Cuyo residente en Mendoza, Pbro. Dr. José Godoy murió en enero de 1838 en su cargo de Cura y Vicario Foráneo de esta Provincia.

3° - Parece que toda tentativa de creación de obispado en ésta hubiera de haber cesado pero se insistió en este deseo.

Don Antonio Zinny en su *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas* en la sección Mendoza nos dice como el General don Pedro Pascual Segura valiéndose de la amistad contraída en 1824 con el entonces Canónigo Juan Mastai Ferretti entabló gestiones sobre la realización de este antiguo proyecto.

Dice Zinny “El Gobernador Segura permitió el regreso a Mendoza de algunos emigrados y los trataba tan bien como su conducta lo merecía.

Esto disgustó a Rosas, pero no tanto como el haber usurpado una de las facultades del mismo dictador como encargado de las relaciones exteriores de la Confederación, tal era la de haberse dirigido por escrito al Papa Pío IX con el ob-

jeto de *procurar a su Provincia el beneficio de tener una silla episcopal*.

Al pasar el entonces Canónigo Mastai en 1824, por Mendoza, acompañando al Sr. Muzi en su misión apostólica a Chile fue hospedado por don Pedro Pascual Segura en su propia casa, y muy luego trabó éste íntimas relaciones con el después papa [sic].

Luego que Segura supo la elevación de su amigo al trono pontificio quiso aprovechar la oportunidad escribiendo en el sentido que se acaba de indicar, pero Rosas se vengó de tal osadía, mandándole destituir por medio de una revolución". Segura fue en efecto destituido inmediatamente en 15 de marzo de 1847.

4º- Un dato muy sugerente nos es dado presentar en este análisis sobre antecedentes del proyecto de Obispado en Mendoza.

El tercer Obispo de Cuyo Mons. Fr. Nicolás Aldazor, profesor de teología y guardián del convento de San Francisco en Buenos Aires, después de breves años de gobierno de la Diócesis de Cuyo, abandona la sede de su gobierno y se traslada permanentemente a Mendoza a pesar de las condiciones deplorables en que ésta se encontraba después del terremoto de 1861.

Aun es dado visitar la residencia que fue del Ilmo. señor Obispo Aldazor en las dependencias de la antigua Capilla del Rosario, Distrito del mismo nombre, Departamento de Guaymallen.

El Presbítero Bejarano en su extensa propiedad, casa y capilla hospedó al Ilmo. señor Obispo Aldazor como la tenía consagrada a otros fines religiosos y caritativos en aquellos días aciagos de las dolorosas peregrinaciones en busca de techo hospitalario.

5º- Al presentarse recientemente como una realidad, soñada desde antiguo, la creación de obispados en Mendoza y San Luis, el Senador don Heriberto Mendoza la propició para la Provincia hermana y siendo Gobernador de nuestra Provincia don Rufino Ortega (hijo), acogió con sincero entusiasmo el movimiento social producido alrededor del proyecto de dotar a estas Provincias de obispo propio, después de la muerte del Ilmo. señor Obispo Benavente.

El proyecto no obtuvo la sanción necesaria, pero quedó la constancia de que el Gobernador de Mendoza señor Ortega (hijo) al igual de hombres eminentes de San Luis, había tenido el firme propósito de *procurar a su Provincia el beneficio de tener una silla episcopal*, si podemos repetir la citada frase de Zinny referente al Gobernador Segura.

6º- Excmo. señor Presidente:

Al aplaudir el proyecto de la creación del Obispado de Mendoza y al gestionar su sanción, nos apresuramos a dejar público testimonio de nuestro aplauso y de nuestra gratitud ante la labor apostólica que el Excmo. Sr. Obispo de Cuyo, Mons. José Américo Orzali, realiza en el vasto territorio de su Diócesis: en

su esfuerzo incesante y titánico, que sólo puede medirse por la grandeza de su corazón de maestro, de padre y de pastor, y por la inmensidad de la Diócesis confiada a sus desvelos.

La creación de la Diócesis de Mendoza obedece al cumplimiento de una ley ineludible, al cumplimiento de esa misma ley que preside a la creación de nuevos hogares y a la maravillosa creación de nuevas villas, de nuevas ciudades y de nuevas provincias en el territorio de la patria.

En virtud de lo que ha constituido un deseo permanente a través de más de un siglo de la vida económica, social y constitucional de nuestra Provincia, deseo mantenido tenazmente por las clases dirigentes y por las diversas clases sociales; en virtud de lo que significa para el progreso espiritual y con irradiaciones hacia diversos órdenes, la creación de un obispado, según lo testimonia la historia de la civilización de las naciones cristianas, que es la historia de la civilización occidental; en atención a los respetos que inspira el espectáculo magnífico de esta imponente masa humana que crece y se agiganta hasta aproximarse triunfalmente al medio millón, a pesar de los holocaustos que se llaman: formación del Ejército de los Andes, incesante contribución a los ejércitos en nuestro permanente batallar y la hecatombe del terremoto de 1861; en atención al espectáculo de esta imponente muchedumbre que habita en este solar de 148.000 kilómetros cuadrados, tan propicio a los triunfos del progreso.

Dios guarde a su Excelencia.

Fdo.: C. BOURGUET
Secretario

Fdo.: CÉSAR SOLER
Presidente

Fdo.: *Fanny Gallegos de de Rosas*, Presidenta Consejo Pcial. Liga de Damas Católicas; *María Elena Gallegos Aguilar*, Presidenta Consejo Pcial. J. F. C.; *Juan de Dios Gatica*, Presidente Consejo Pcial. Hombres Católicos; *José L. Toso*, Presidente Consejo Pcial J. C.

Fuente:

Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina, t. II, Buenos Aires, 1º semestre 1932, pp. 160-163.

CONGRESO MARIANO NACIONAL 1980

Alejandro R. Amoretti

1. Introducción

El Congreso Mariano Nacional '80 significó, para Mendoza, un acontecimiento religioso que dejó su impronta en la mayoría del pueblo católico mendocino.

Calificado, en su momento, como el acontecimiento religioso más importante de las últimas décadas, convocó a verdaderas multitudes bajo la advocación de María. El CMN '80 movilizó la generosidad de los mendocinos que abrieron sus puertas a los miles de peregrinos que llegaron a nuestra provincia.

Por otra parte, la presencia del Delegado Papal y Camarlengo de Su Santidad Juan Pablo II, Cardenal Paolo Bértoli, la participación de 72 obispos y más de 400 sacerdotes, la ordenación de 4 nuevos sacerdotes mendocinos, la actuación de los distintos coros, la impecable liturgia, el contenido y la belleza del Auto Sacramental representado en el Anfiteatro Frank Romero Day, la manifestación de fe en el que luego se denominó el Predio de la Virgen, los diversos talleres sobre el arte, libros, santuarios y movimientos marianos en la Argentina y los seminarios sobre historia y teología marianas, las confesiones y comuniones masivas, conformaron un marco de religiosidad mariana que renovó el espíritu religioso de la diócesis.

Para ordenar un poco las cifras, podemos contabilizar:

- Llegaron más de 20.000 peregrinos (Mendoza sólo tenía capacidad en hoteles y residenciales para 10.000 visitantes).
- El estadio provincial se colmó de espectadores durante los 4 actos que se celebraron en el mismo (más de 40.000 personas cada día).
- El Auto Sacramental "Mi Patria tiene una Madre y se llama María", reunió a más de 15.000 espectadores en cada una de las 3 noches que se desarrolló este espectáculo de luz y sonido.
- La manifestación de fe realizada en la intersección de los Accesos Sur y Este, en donde hoy se encuentra el Monumento a la Virgen, congregó a más de 250.00 personas.

Estos números reflejan, por una parte, que existió una eficiente organización y coordinación de los actos y actividades del Congreso. Por otra parte, surge inmediatamente la generosidad del pueblo mendocino que abrió sus casas, clubes, iglesias, escuelas, campamentos, etc., para albergar a más de 10.000 visitantes, que no cabían en los hoteles y residenciales.

Esta actitud, unida al espíritu de los peregrinos, conformó un verdadero encuentro fraternal que se evidenció en cientos de anécdotas y en la emotiva despedida que miles de mendocinos, a lo largo del Acceso Este, brindaron a los peregrinos que partían en sus autos o en micros hacia sus lugares de origen, y que recibieron, con lágrimas en los ojos, esa fraternal despedida de quienes se habían sentido verdaderos hermanos durante esas jornadas.

La presente reseña se divide en dos partes: un informe sobre todo el aspecto organizativo del CMN '80 y un resumen de los aspectos litúrgicos y religiosos del Congreso. Como anexos se ofrecen crónicas del desarrollo y resúmenes de los contenidos de los seminarios y exposiciones que se realizaron durante esos días.

2. Organización del Congreso

El Congreso, al revestir carácter nacional y haber sido declarado de interés nacional y provincial por sendos decretos, contó con el decidido apoyo del gobierno provincial, que designó una Comisión Provincial a fin de coordinar y apoyar a las autoridades del Congreso en todas las áreas necesarias para atender las necesidades de una concentración multitudinaria como la que se preveía, especialmente en las áreas sanitaria y de seguridad.

A su vez, el Episcopado argentino designó al Arzobispo de Mendoza, monseñor Cándido G. Rubiolo como presidente de toda la organización y éste formó una comisión que estuvo integrada por: Alejandro R. Amoretti, Pedro Rómoli, Pedro Lella, Hugo Ojeda, Eduardo Manfredi, Eugenio Carbonari, José Gassull, Aldo Jaramillo, Alicia de Azar, Nilda de Cortijo y Elena de Amoretti.

La Comisión provincial estuvo integrada por: el ministro de Gobierno, vicecomodoro Teófilo Ramírez Dolan, como presidente nato; como vicepresidente 1º ejecutivo, el general (RE) Aniceto Pérez; como vi-

cepresidente 2º ejecutivo, el agrimensor Alejandro R. Amoretti. Los vicepresidentes fueron designados, de común acuerdo, por las autoridades eclesiásticas y gubernamentales. A su vez, se designaron responsables de cada área.

Es importante destacar que el decreto N° 357, designando a las autoridades del CMN '80, establecía en su artículo 5º que los gastos que demandara el cumplimiento del decreto, o sea, la organización del Congreso, provendrían de la Comisión Organizadora –vale decir– de los fondos que se recaudaran por donaciones y venta de entradas y objetos recordatorios.

2.1. El *Boletín Informativo Congreso Mariano Nacional '80*

En el contexto del Año Mariano Nacional, que enmarcó al Congreso Mariano, se publicó el *Boletín Informativo Congreso Mariano Nacional '80*, con el objeto de preparar el clima espiritual del Congreso, de incrementar la evangelización a través de la significación de María, de dar información sobre diversos aspectos de la organización y de servir de nexo entre clérigos y fieles de las distintas diócesis argentinas. La edición de este *Boletín* fue una de las tareas emprendidas por la eficiente Comisión de Prensa y Promoción, que fue coordinada por Eugenio Carbonari.

Los responsables del *Boletín* se propusieron que éste tuviera una frecuencia quincenal (no siempre lograda); tuvo un formato de 17 por 22,5 cm. y un número variable de páginas, desde 4 a 16, generalmente 8. El N° 1 apareció en marzo de 1980 y el último (N° 14) en octubre del mismo año. En realidad, este último número, aparecido en vísperas del Congreso, repite gran parte de los contenidos del número 13. Generalmente cada número estuvo encabezado por una editorial de carácter formativo o apostólico, a veces anónima pero con frecuencia firmada, por ejemplo: "La Patria y el CMN '80", de Aniceto Alberto Pérez; "Impulso evangelizador", de Mons. Rafael Rey, "Año de gracia para la Patria", de Mons. Rodolfo Laise, "Evangelizar con María", de José María Cabodevilla, entre otras. La intención de acrecentar en los lectores el fervor mariano y la formación cristiana aparece en otras colaboraciones, como la transcripción de una conferencia de Mons. Cándido Rubiolo justificando la temática del Congreso' o en el artículo editorial "María, Madre del pueblo de Dios", que transcribe un documento de la Conferencia Episcopal Argenti-

na, XL Asamblea Plenaria, abril-mayo 1980². El *Boletín* tuvo, además, abundante información sobre los diversos proyectos en marcha, a cargo de las diferentes comisiones. Hay, por ejemplo información sobre las “Jornadas de Historia Mariana”, las exposiciones de arte y literatura programadas, la creación del cuerpo de apoyo Los Voluntarios de María, constituido por más de 3000 jóvenes entusiastas que cumplieron diversas funciones antes y durante el Congreso, entre otras noticias.

El *Boletín* da no sólo información sobre lo que acontece en Mendoza, sino también sobre cómo el país entero se moviliza en torno a este acontecimiento: religiosas de clausura que en Buenos Aires u otros sitios hacen apoyo por medio de la oración; jornadas de oración y reflexión; actividades de apoyo o pre-inscripción de peregrinos en diversas Diócesis (Paraná, San Luis, Salta, Venado Tuerto, Santiago del Estero, etc.). La publicación ofrece, también, anticipos de cómo serán los diversos actos del Congreso desde la inauguración a la clausura³.

Por todos estos contenidos, el *Boletín* no fue sólo un factor importante para la organización del Congreso y la creación de un espíritu fervoroso, sino que también, leído con posterioridad, constituye un importante documento para la reconstrucción histórica del acontecimiento.

3. Desarrollo del Congreso

El Congreso se realizó desde el 8 al 12 de octubre de 1980. El primer día, miércoles 8, fue denominado “Encuentro con María”. Ese día se fue recibiendo a los miles de peregrinos en los cinco centros ubicados en las entradas de la ciudad, aeropuerto y terminal de ómnibus. También ese día, se recibió a la peregrinación juvenil que había portado la imagen de Nuestra Señora de Luján desde la Basílica homónima en Buenos Aires y, a las 16, se inauguró el Congreso en el estadio provincial con un acto artístico y una misa presidida por el Delegado Papal, cardenal Paolo Bértoli.

El jueves 9, estuvo dedicado a “María y la familia”. Ese mismo día comenzaron las Jornadas de Pastoral Mariana, los Centros de Formación Juvenil y las conferencias sobre la Familia Argentina que se desarrollaron durante 3 días. A la tarde se realizó en el estadio una misa en la cual se renovaron las promesas matrimoniales. Por la noche, en el anfiteatro Frank

Romero Day, se representó al auto sacramental “Mi Patria tiene una Madre y se llama María”, espectáculo que también se repitió el sábado 11 y el domingo 12.

El viernes 10 se realizó la concentración de las 4 vertientes procesionales que portaban las imágenes de la Virgen y que se encontraron en la intersección de los accesos Este y Sur, en el lugar que un año más tarde se designó como “Predio de la Virgen”.

El sábado 11 estuvo dedicado a “María y las vocaciones religiosas”. En la misa celebrada en el Estadio, fueron consagrados 4 nuevos sacerdotes mendocinos.

Por último, el domingo 12 se realizó la jornada de clausura, a la que asistieron las más altas autoridades nacionales, provinciales y religiosas, así como los representantes de los Episcopados de los países hermanos de Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

3.1. Contenido principal de los actos, seminarios y jornadas del Congreso

El Congreso se caracterizó por la entusiasta participación de los fieles, locales y foráneos, durante los cinco días de su duración. Fueron tantas y tan variadas las actividades, ya enumeradas más arriba que, a los fines de la claridad expositiva, se han seleccionado las principales y organizado su descripción en subcapítulos que permitirán ahondar en su contenido.

3.1.1. Actos en el Estadio Provincial y en el Predio de la Virgen

Miércoles 8. Encuentro con María. El primer día del Congreso, el Estadio se encontraba repleto con más de 40.000 fieles venidos de todo el país.

En primer lugar ingresaron los obispos y sacerdotes (más de 700) y los 400 diáconos y seminaristas, y cerrando la entrada procesional, lo hizo el Delegado Papal, cardenal Paolo Bértoli, quien fue recibido por una ovación.

A continuación se produjo un hecho muy esperado: la entrada de la imagen de la Virgen de Luján, que desde hacía un mes peregrinaba desde la Basílica de Luján llevada en hombros por 30 jóvenes y que desper-

tó a su paso en esos 1000 kilómetros un entusiasmo y devoción inimaginables. La imagen ingresó al Estadio transportada por 8 jóvenes ataviados con las ropas características de distintas regiones del país.

Esta entrada desencadenó un aplauso interminable y, al llegar al centro del estadio, fue saludada con bombas de estruendo, globos con los colores argentinos y papales, y una suelta de centenares de palomas. Una vez ubicada la imagen al costado del altar, cientos de jóvenes, bajo la dirección del Prof. Carlos Alberto Landaburu, hicieron una demostración gimnástica formando un rosario gigantesco, el mapa del suelo patrio y una gran espiga de trigo, símbolo de la paz. Se retiraron del estadio formando un enorme pabellón nacional, mientras se entonaba el Himno oficial del Congreso.

Con el canto "Iglesia Peregrina", se inició la santa misa, presidida por el cardenal Bértoli, acompañado por el cardenal Juan Carlos Aramburu y los monseñores Pío Laghi, Vicente Zaspé y Cándido Rubiolo. La misa, guiada por el Pbro. Alberto Balza, mostró a una multitud ferviente pero respetuosa de los silencios que marcaba la liturgia.

El tablero electrónico del estadio marcaba los momentos más importantes de la ceremonia, permitiendo así que la multitud coreara los estribillos y cantos. En el ofertorio, las ofrendas fueron llevadas por un matrimonio con 7 hijos, los presidentes nacionales de la Acción Católica Juvenil y de los movimientos juveniles, dos religiosas maristas de San Rafael y dos novicias chilenas de la Obra Catequística.

En el momento de la homilía, el Legado Papal calificó al Congreso "como un nuevo Pentecostés que Ella preside con su oración". Al finalizar su homilía, pidió:

Hermanos, unamos nuestros corazones en una súplica ferviente, en esta ocasión tan solemne y escogida, por el feliz éxito de la mediación, asumida por nuestro Santo Padre el Papa Juan Pablo II, entre Argentina y Chile, en la cuestión de la delimitación de la zona austral. El Señor ilumine a todos los que intervienen, a todos los niveles, en esta obra de paz en la cual todos somos responsables, y a la cual, cada uno en su lugar, todos debemos contribuir. Encomendamos los dos pueblos hermanos, devotos de María, a esta Santísima Madre común.

Esta última parte fue aclamada por el estadio entero. Al llegar el momento de la comunión, más de 400 sacerdotes la distribuyeron en perfecto orden, transformando así el estadio en un enorme templo eucarístico.

Vale la pena transcribir lo que dijo el Camarlengo de Su Santidad, al cerrar el acto: “No tengo palabras para explicar el entusiasmo de la gente, la emoción del pueblo. Mi corazón está realmente emocionado”.

Al finalizar la ceremonia, se mezclaron las aclamaciones, los aplausos y la emoción de quienes habían podido vivir esta inauguración que sería imborrable para todos aquellos que participaron en ella.

Viernes 10: María y la piedad popular. Mendoza vivió ese viernes 10 de octubre, una experiencia única en su vida religiosa: la concentración, en el sitio que actualmente se llama Predio de la Virgen, de más de 200.000 personas para manifestar a María la devoción popular de los mendocinos.

La ceremonia, bajo el lema del Congreso Mariano, “A Cristo por María”, fue precedida por la llegada de 4 columnas de fieles que portaban las distintas imágenes de la Virgen, según su lugar de origen. Desde el Norte lo hicieron las imágenes de la Virgen del Valle de Catamarca, del Milagro de Salta y de Lourdes de El Challao. Desde el Oeste, aparecieron Nuestra Señora del Rosario, del Carmen de Cuyo y la Virgen del Buen Viaje. Por el Sur, María Auxiliadora, Nuestra Señora de Fátima y Nuestra Señora de la Carrodilla, y por el Este, la Virgen de Guadalupe de Santa Fe, de Itatí de Corrientes, de la Candelaria y La Purísima. Todas estas imágenes fueron colocadas a un costado del altar en donde se celebraría la misa oficiada por el cardenal Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina.

Cabe destacar que también estuvieron en el costado del altar, las imágenes patronas de las Fuerzas Armadas: Stella Maris, patrona de la Armada, la Virgen de Loreto, patrona de la Aeronáutica, la de la Merced, Generala del Ejército y la Virgen del Carmen de Cuyo, patrona del Ejército de los Andes, que fueron llevadas en hombros por los cadetes de los distintos colegios militares.

Hasta dos horas antes, el tiempo anunciaba lluvia y gruesos nubarrones cubrían el cielo. En ese momento el sol mendocino se anunció y todo el acto fue iluminado con sus rayos tan esperados. A las 18.30, hizo su

entrada la imagen de la Virgen de Luján, conducida en hombros por los granaderos. Su paso hasta el altar fue saludado con pañuelos, aplausos y vítores por la enorme multitud.

Cabe señalar la actuación policial que ordenó la llegada de los fieles y la actitud respetuosa de éstos que permitió que esta nunca vista concentración se desarrollara sin inconvenientes. A ello también contribuyó el apoyo de los 3.000 Voluntarios de María, dirigidos por Roberto Mariannetti, que demostraron, a lo largo de estos 5 días, la entrega de la juventud mendocina a la Virgen María.

La llegada de las autoridades, civiles y religiosas, fue la oportunidad para que el pueblo manifestara el afecto al Delegado Papal, monseñor Paolo Bértoli, que se había ganado por su sencillez y la justeza de sus palabras en los distintos actos que había presidido desde su arribo a Mendoza.

Entre las autoridades, cabe destacar la presencia de los ministros nacionales, Dres. Juan Rafael Llerena Amadeo y Alberto Rodríguez Varela, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Adolfo Gabrielli y de uno de sus integrantes, el Dr. Pedro José Frías. También acompañaron al cardenal Aramburu el Nuncio Apostólico monseñor Pío Laghi, el cardenal Primado de Chile, monseñor Raúl Silva Henríquez, el Arzobispo de La Paz, Bolivia, monseñor Jorge Manrique Hurtado, el Obispo de Caacupé (Corrientes), monseñor Demetrio Aquino, y el Arzobispo de Corrientes, monseñor Jorge López.

Durante su homilía, monseñor Aramburu destacó —entre otros conceptos— que la devoción a la Virgen tiene sus orígenes, en nuestro país, desde el comienzo de la vida colonial con la acción evangelizadora de los primeros misioneros que trajeron la gran riqueza espiritual procedente de la Madre Patria España.

Más adelante recordó lo aseverado por ese gran historiador que fue el padre Guillermo Furlong, quien aseguró que a los antiguos habitantes de nuestros desérticos campos, los salvó de caer en la barbarie su devoción por Nuestra Madre: en todo rancho o boliche siempre había una imagen de la Virgen.

También hizo una larga mención a los orígenes de las distintas advocaciones que fueron llegando al país, ya fuera por el Norte: la Virgen de la Merced y del Milagro (1592); por el Atlántico: la Virgen de los Buenos

Ayres (1536), y –sucesivamente– la Virgen de Itatí, del Valle, la de Luján (patrona de la Argentina), la del Carmen de Cuyo y tantas otras advocaciones

Definió a María como Estrella de la Evangelización que, como la estrella de Belén, nos conduce hacia Jesucristo. Finalizó su alocución pidiendo por la paz entre los pueblos hermanos.

En el momento de la eucaristía, más de 400 sacerdotes la distribuyeron por los pasillos centrales y calles laterales. Durante toda la ceremonia, numerosos sacerdotes estuvieron escuchando las confesiones de los fieles.

Pasadas las 21, monseñor Aramburu impartió la bendición final a cada uno de los sectores del público y, al retirarse el Delegado Papal, se reiteraron las muestras de afecto y adhesión de los miles de fieles que asistieron a una concentración nunca vista en Mendoza hasta ese momento.

Sábado 11. María y las vocaciones. El acto de este día, consagrado a las vocaciones sacerdotales y religiosas, estuvo lleno de significados profundos sobre el tema y tuvo un cierre tan inesperado como emotivo y, al mismo tiempo, festivo. Si a ello agregamos que durante la misa fueron ordenados 4 nuevos sacerdotes mendocinos, se puede decir que fue un día pleno de emociones, lágrimas y recuerdos imborrables.

El acto comenzó con la actuación de la Orquesta Sinfónica y el Coro de la Universidad Nacional de Cuyo, bajo la dirección del maestro Guillermo Scarabino, que interpretaron el *Ave María*, de Carlos Washington Barraquero y que tuvo por solista a Fencia de Cangemi. A continuación se entonó el *Gloria Patri*. Esta brillante actuación comenzó a caldear el clima que se alcanzó durante todo el acto.

El ingreso de los diáconos y presbíteros seguidos por los padres de los nuevos 4 sacerdotes que se ordenarían durante la misa, emocionó a todos los presentes. El cartel luminoso del estadio anunció los nombres de quienes tuvieron la dicha de contar con más de un sacerdote o religioso en su familia. Fueron ellos el matrimonio Castelar (6 hijos sacerdotes y una mujer religiosa) y el matrimonio de Santos Toterá (4 hijos sacerdotes).

A continuación hicieron su entrada los seminaristas chilenos portando la imagen de la Virgen. Los aplausos se transformaron en ovación cuando ingresó el cardenal Paolo Bértoli. A continuación, monseñor Cándi-

do Rubiolo ordenó a los nuevos presbíteros mendocinos: Raúl Galán, Reinaldo Godino, Daniel Muñoz y Hugo Munafó.

Monseñor Rubiolo fue interrogando a cada uno de ellos y el “Sí, quiero” y el “Sí, prometo” fueron seguidos por la oración de la consagración de los nuevos sacerdotes. A la imposición de las estolas siguió el revestimiento con las casullas, el ungimiento de sus palmas con el Santo Crisma y la recepción de la patena y el cáliz.

El ritual, pocas veces presenciado por una multitud como en esta ocasión, fue coronado por el cántico “Tú eres sacerdote para siempre, mediador entre Dios y los hombres”. Luego de recibir el abrazo de todos los integrantes del colegio presbiteral de Mendoza, renovaron sus promesas todos los sacerdotes, religiosos y religiosas presentes.

La Santa Misa continuó con la recepción de las ofrendas llevadas hasta el altar por jóvenes y religiosos y se llegó así al Padre Nuestro que fue coreado por el estadio entero. Como en los días anteriores, la eucaristía fue distribuida por 400 sacerdotes en perfecto orden. La misa terminó con el canto de “Iglesia Peregrina”. Monseñor Rubiolo, antes de impartir la bendición final, entregó unas medallas a los padres de los nuevos sacerdotes. Luego el coro y todo el pueblo entonaron las estrofas del Himno del Congreso Mariano y el *Aleluia* de Haendel.

Pero aún faltaba un final inusual: en medio de la emoción de todos los presentes, en una explosión de júbilo de los principales protagonistas de ese día, los religiosos, religiosas, sacerdotes y seminaristas, interpretando las palabras del cardenal Bértoli, quien al referirse al congreso lo calificó como “el mundial de la Fe”, cientos de sacerdotes, religiosas y seminaristas dieron una “vuelta olímpica”. Y la emoción se manifestó en un aplauso interminable y en las lágrimas de todos los presentes que asistían a un “Sí” de tantos consagrados.

Domingo 12. Acto de clausura. Un estadio que desbordaba de fieles fue el centro de una emotiva ceremonia. A la presencia del presidente de la Nación, Tte. general (R) Jorge Rafael Videla, se agregó la de ministros nacionales, la de los gobernadores de Jujuy, Tucumán, Córdoba, Salta, La Rioja, Catamarca y San Juan, la del embajador de Chile en nuestro país, doctor Onofre Jarpa Reyes, la del Nuncio Apostólico monseñor

Pío Laghi, la de los cardenales primados de Chile, Bolivia y Argentina, monseñores Raúl Silva Henríquez, Jorge Enrique Hurtado y Juan Carlos Aramburu, respectivamente, y la de más de 100 obispos y 800 sacerdotes. Las banderas argentinas ondeaban junto a las de los países hermanos y a las de Polonia, Italia y el Vaticano. La impecable exhibición gimnástica que inició el acto, formando un lirio y una cruz, finalizó con la formación de la enseña patria y de la palabra “adiós” que fue repetida en el tablero electrónico, motivando el aplauso cerrado y emocionado de la multitud.

Una vez que entraron las autoridades civiles y eclesiásticas, se entonó el Himno del Congreso mientras ingresaba al estadio la imagen de la Virgen de Luján, que fue largamente ovacionada. A continuación, se inició la Santa Misa que fue oficiada por el cardenal Paolo Bértoli, y seguida con la unción y la emoción que suponía la despedida. Durante la misma se escuchó el mensaje de Su Santidad Juan Pablo II quien, en correcto castellano, expresó su amor por los argentinos y agregó, entre otros conceptos:

En la historia evangelizadora de la Iglesia, la Virgen María ha ocupado y continúa ocupando un puesto único e irrepetible. Con razón se ha dicho “a Cristo por María”. [...] En el continente latinoamericano y en la Nación Argentina, la devoción y manifestaciones de amor a la Santísima Virgen se remontan a la época de la predicación de los primeros misioneros. El anuncio del Evangelio ha sido acompañado siempre por la presencia bondadosa de María, quien constituyó el gran signo de rostro maternal y misericordioso de la cercanía del Padre y de Cristo, con quienes Ella nos invita a entrar en comunión [...]. Amadísimos míos, la presencia de María en vuestra historia religiosa y patria ha sido una constante tal que no existe casi parte de vuestro territorio nacional que no se sienta unida a Ella. Baste recordar, como ejemplo, los santuarios marianos de Luján, de Itatí, del Valle, del Milagro, de Sumampa, del Rosario, de la Merced y del Carmen. Estos santuarios son un testimonio perenne del amor con que María ha bendecido la tierra argentina, de modo que se puede afirmar que la devoción a la madre del Salvador pertenece a las más pura tradición del pueblo católico argentino. Vuestra presencia hoy y ahí es una prueba tangible de ello [...].

Continuó el Santo Padre exhortando al pueblo argentino a mante-

ner siempre vivo el patrimonio espiritual recibido, como don precioso, de sus antepasados y de los primeros evangelizadores, cultivando intensamente la devoción a la Virgen María y permaneciendo fieles a Cristo; creyendo y confiando en Él y consolidando la sociedad argentina sobre los pilares del amor fraterno y de la reconciliación: “Ved cuán bueno y deleitoso es convivir juntos los hermanos” (Sal 133,1). Exhortó, finalmente, para que los frutos del Congreso Mariano continuaran en una tarea de evangelización asumida por todos los presentes: “Id, pues y enseñad” (Mt 28, 19-20). Este sentido mensaje de Su Santidad, fue saludado con fervorosos aplausos de todos los asistentes.

Luego, en su homilía, el cardenal Bértoli dijo, entre otros conceptos:

En esta solemne liturgia estamos viviendo las últimas horas de nuestro maravilloso Congreso y nos preparamos a despedirnos, los peregrinos y devotos de la Virgen, de esta ciudad hospitalaria tan marcada por la piedad mariana, donde hemos pasado juntos, en un clima de fe y de esperanza, momentos de intenso y universal fervor y donde nuestras almas y nuestros corazones han disfrutado, como hermanos que somos (cf. Salmo 133,1), de una misma caridad. Durante estos días la Argentina católica y mariana, después de una vigorosa preparación y movilización, llevada a cabo durante todo un año, se ha concentrado en la ciudad de Mendoza.

Animados por la profunda impresión de los acontecimientos vividos durante estos días nos damos bien cuenta de la importancia de estas jornadas para la vida de cada uno de nosotros, para la vida de la Iglesia que está aquí en la Argentina y para el porvenir del país entero, decididos como estamos a llevar a la realidad de la vida pastoral, comunitaria y nacional lo que la Virgen nos enseñó, nos mostró y nos hizo entender. Un mensaje que, en pocas palabras, se puede resumir así: que traduzcamos en nuestra conducta cotidiana, que hagamos realidad en ella los propósitos de fe, de amor, de verdad, de justicia y de concordia, que aquí se han confirmado [...].

Nos vamos ahora de Mendoza, para reanudar nuestras tareas y actividades habituales en nuestras ciudades y en nuestros pueblos, con una visión renovada y más concreta de lo que ha sido y es María en la evangelización de Argentina.

El Cardenal Bértoli continuó su discurso ubicando al Congreso Mariano en el marco de las necesidades del momento y en el contexto de la vida de la Iglesia que vivía la época del Concilio Vaticano II y se nutría de sus enseñanzas, de cuanto habían declarado las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano en Medellín y en Puebla, de todo el Magisterio de la Iglesia y, en particular del fuerte impulso pastoral del Papa Juan Pablo II. Concluyó presentando la figura de la Virgen como el modelo perfecto del discípulo del Señor: atento ante todo a su palabra (cf. Lc. 8, 19-21), peregrino diligente hacia la patria celeste y eterna, pero a la vez artífice de la ciudad terrena y temporal, promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero, sobre todo, testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones: “Hemos constatado que la finalidad última del culto a la bienaventurada Virgen María es glorificar a Dios como Ella hace en el Magnificat (cfr. Lc. 1,46-55) y hacer que los cristianos asuman el compromiso de llevar una vida absolutamente conforme a su voluntad”.

A continuación, más de 500 sacerdotes distribuyeron la comunión a los miles de fieles que se acercaron a recibirla y llegó así la bendición final, acompañada por una suelta de palomas y de globos, éstos con los colores argentinos y del Vaticano. La despedida del cardenal Bértoli fue emotiva y prolongada ya que todos querían acercarse a él para manifestarle afecto y agradecimiento.

Finalmente, cuando se retiraron los obispos, los Voluntarios de María dieron su “vuelta olímpica”. Fueron más de 3.000 jóvenes, hombres y mujeres, que recibieron una verdadera ovación por la entrega de su tiempo al servicio de los peregrinos. Y más tarde, como para seguir prolongando las emociones y las muestras de fraternal afecto para con todos los asistentes foráneos, los mendocinos se volcaron a la Avda. San Martín y a las rutas de acceso a la ciudad para despedir a los peregrinos que, en cientos de vehículos, iban dejando su emocionado adiós, entre aplausos y manos que querían prolongar lo vivido en esta fiesta entre hermanos. Los mendocinos culminaban así esas cinco jornadas dedicadas a la Virgen María, que desbordaron de fe, alegría, devoción y la esperanza de una solución a los conflictos limítrofes.

Actos celebrados en el Anfiteatro Frank Romero Day

Jueves 9. *El auto sacramental.* Un auto sacramental con el título “Mi Patria tiene una Madre y se llama María” se representó durante tres noches en el anfiteatro Frank Romero Day del Parque General San Martín, escenario anual de la Fiesta de la Vendimia de Mendoza.

La atrevida idea de crear un auto sacramental y desarrollar el guión que permitiera llevarlo a un espectáculo de luz y sonido, fue del profesor Eugenio Carbonari, escritor y periodista mendocino y “hombre del Congreso Mariano”, como acertadamente lo definió el periódico *Esquiú*.

Colaboraron con Carbonari, Victorio Stocco, director general de la obra, la mendocina Alejandra Dondines, del American Dance Center de Nueva York, Lidio González Werten, técnico de luz y sonido, y Miguel Angel Marchionni, en la escenografía, todos ellos con gran experiencia en este tipo de espectáculos. Además de estos principales responsables, colaboraron cerca de mil mendocinos como coreutas, bailarines, actores, etc.

En monumentales estructuras ubicadas en los cerros, fueron representadas, entre otras, las fachadas de las basílicas de San Pedro y de Luján. La obra siguió la tradición del medioevo, época en la que se hacían representaciones teatrales de carácter religioso frente a los templos para ayudar al pueblo a entender mejor los textos sagrados. La técnica moderna de la luz y el sonido modernizaron este género teatral y posibilitaron que “Mi Patria tiene una Madre y se llama María” se constituyera en un espectáculo único por su contenido y majestuosidad.

El argumento se inició desde el Génesis, con la expulsión de Adán y Eva del Paraíso, escuchándose la frase: “Una Mujer aplastará la cabeza de la serpiente” y prosiguió con los anuncios de los profetas sobre la Virgen, la Anunciación, la adoración de los pastores y de los Reyes Magos, la vida de la Sagrada Familia en Nazaret, culminando esta primera parte, con la escena del Niño Jesús perdido y hallado en el Templo. La segunda parte se centró sobre la tradición mariana en nuestra Patria. El auto sacramental se repitió el sábado 11 y el domingo 12.

Seminarios, conferencias y otros actos

Paralelamente a los actos centrales, se desarrollaron variadas actividades, todas ellas centradas en las grandes cuatro vertientes temáticas en que se basó el Congreso: la familia, la juventud, las vocaciones y la piedad popular.

Actos litúrgicos especiales. Durante tres noches, se proyectó un audiovisual en la Plaza Independencia con los misterios del Rosario.

Durante los cinco días se celebró la Liturgia de las Horas y se impartió el sacramento de la Reconciliación. También se rezó el Rosario perpetuo y se hizo la Adoración perpetua.

Exposiciones. Se realizó una dedicada al libro católico, otra al arte mariano y a los santuarios argentinos, y una tercera, a la imaginaria.

Conferencias. Diariamente se realizaron conferencias sobre la familia y funcionaron los Centros de Formación Juvenil.

Seminarios. Desde el domingo 5 al miércoles 8 se realizaron dos importantes seminarios: uno sobre historia mariana y el otro sobre teología mariana⁴. Si bien no se publicaron *Actas* de esas jornadas, muchos de los autores canalizaron sus ponencias a través de publicaciones religiosas o académicas. Las Jornadas de Historia Mariana se desarrollaron en la Universidad del Aconcagua y el encuentro de Teología, en las instalaciones del Hotel Ejército de los Andes.

4. Conclusión

El Congreso Mariano Nacional '80 constituyó una extraordinaria movilización de los católicos argentinos, especialmente de aquellos radicados en Mendoza. Fue un gran esfuerzo de evangelización a través de la figura de María que, desde la época colonial despertó la fe de los pueblos americanos. La crónica de los hechos objetivos de este Congreso no acaba de registrar todas sus repercusiones en las personas que asistieron al encuentro. Si bien su organización tuvo en cuenta el objetivo de llegar a las mayorías, los seminarios sobre historia y teología marianas, las manifestaciones de arte y las diversas jornadas de reflexión, enriquecieron el pensamiento y la cultura católica en la Argentina a través de disertaciones y publicaciones que aún perduran.

Fuentes

Archivo del Arzobispado de Mendoza.

Archivo particular del autor.

Diario *Clarín*.

Diario *Los Andes*.

Diario *La Nación*.

Periódico *Esquiú*.

Notas

¹ Cf. "El Congreso Mariano y el culto a la Virgen María", en el N°4, del mes de mayo.

² Cf. N° 7, junio 1980.

³ Cf. N° 8, julio 1980.

⁴ Ver Anexos I y II.

Anexo I

CRÓNICA PERIODÍSTICA DEL SEMINARIO SOBRE HISTORIA MARIANA

Presentaron valiosas obras sobre la historia mariana; contienen emocionantes recuerdos, patéticos relatos y revelan aspectos de la veneración a la Virgen María

Voluminosos y valiosos trabajos fueron presentados por los historiadores y teólogos que participaron en las *Jornadas de Historia Mariana*, cuya sesión plenaria se efectuó en la Universidad del Aconcagua, de esta capital.

Esos trabajos fueron elaborados en base al profundo estudio de disposiciones testamentarias y consultas a millares de documentos.

Contienen desde emocionados recuerdos hasta alusiones pintorescas, como así valiosos antecedentes de nuestra patria y del resto del continente americano sobre la devoción popular a la Virgen María.

También formulan patéticos relatos sobre las vicisitudes de los sacerdotes durante sus misiones en medio de la agresividad de los indígenas, como así vívidos testimonios sobre la devoción mariana y veneraciones, imágenes y santuarios de la Virgen.

Varios de estos trabajos revelan y esclarecen aspectos de los orígenes, historia y presente de la veneración a la Virgen María por parte del pueblo mendocino.

A continuación se consigna una síntesis de esas obras presentadas en la referida sesión plenaria.

La sesión plenaria comenzó con la lectura del informe presentado por la Comisión A-1 que presidió el doctor Guillermo Gallardo. Su relator, profesor Efraín U. Bischoff, expresó que los profesores Nicolás Bustos Dávila y Oscar Atencio formularon su trabajo acerca de "Advocaciones y devociones marianas, en la diócesis mendocina de San Rafael". Fue el segundo de esos investigadores quien, tras de tener un emocionado recuerdo para monseñor José Aníbal Verdaguer y su actividad historiográfica, evocó las primitivas expresiones cristianas en esas comarcas y cómo el fuerte de San Rafael fue avanzada evangelizadora, a la que siguió la acción parroquial, desde 1869, y la diócesis, desde 1961. Documentos y fotografías en abundancia respaldan lo dicho en ese trabajo.

El P. Juan E. Belza, conocedor de nuestro sur argentino, aludió a las “Advocaciones y devociones marianas en la Tierra del Fuego”, enfocando la verdadera epopeya misional salesiana, con sus gobernadores de territorio acostumbrados a mandar sin réplica y hasta con la alusión pintoresca a episodios muy propios de una existencia en la cual cada uno tenía que apelar a sus propias fuerzas para salvarse.

Sobre Mendoza

El P. José Brunet, no podía dejar de traer para mejor difusión algo relacionado con la ciudad y departamento de Maipú, y luego de rescatar antecedentes americanos y en nuestra patria de la devoción popular hacia la Virgen de la Merced, puntualizó acerca de la antigüedad y culto de la imagen de aquella región de Mendoza informando detalladamente sobre cómo desenvolióse la actividad piadosa, sus figuras más entusiastas, la erección de las capillas y la pareja advocación mercedaria con las del Rosario y del Carmen y el misterio de la Inmaculada Concepción.

La profesora Ana E. Castro, junto con las profesoras María Barocchi de Vidal y Elvira C. Bucolo, analizaron “Las devociones marianas en Mendoza a través de las disposiciones testamentarias” y consultando millares de documentos vinculados con las diversas advocaciones expuestas por centenares de personas en trance de muerte o de pensar en el modo de entrar en el cielo prometido a través de su dedicación a la Señora del Rosario, de la Candelaria, de los Dolores, de la Carrodilla del Tránsito y otras.

Como su exposición en la sesión inaugural del Congreso Mariano había asumido excelencia de clase magistral, sobre “La Virgen María en el destino histórico nacional”, el doctor Alberto Caturelli fue relevado de aludir nuevamente al tema y los aplausos argumentaron mejor que las palabras el beneplácito e interés con que se le había escuchado en la ocasión aludida.

El padre Furlong

La recordación del P. Guillermo Furlong fue propuesta con expresiva dedicación por el doctor Vicente Cutolo, al referir a la inolvidable contribución bibliográfica de aquel patriarca de la historia americana, en el “Estudio de las advocaciones marianas en la Argentina” examinando valorativamente una obra inédita de aquél, en un panorama que abarca desde 1515 hasta 1954, con anexas indicaciones hasta años más cercanos y dando así una aportación importante.

Más trabajos sobre Mendoza

Volvió luego a figurar Mendoza en otro trabajo, el del profesor Esteban Fontana, aludiendo a “Nuestra Señora del Buen Viaje”, en el siglo presente, con “la honrosa y consoladora historia de la veneración”, en anteriores centurias. Una serie de anotaciones documentales fijadoras de detalles significativos y el condigno comentario sobre los altibajos “de una determinada devoción mariana en una muy determinada ciudad”.

Propuso el doctor Guillermo Gallardo con su trabajo demostrar que “al imponer don Pedro de Mendoza el nombre de Nuestra Señora de los Buenos Aires al puerto situado en la embocadura del Riachuelo de los Navíos, procuró con ello honrar a la Santísima Virgen en el misterio de la Purificación de María y presentación del Niño Jesús en el Templo, bajo la advocación con que se la veneraba en el Santuario de Cagliari, en Cerdeña”. El expositor consiguió convencer con los testimonios que ofreció, destruyendo cualquier antojadiza versión sobre el particular.

Con pasión benedictina, el Padre Meinrado Hux, refirió en su monografía las vicisitudes del padre Jorge María Salvaire como efusivo propagador de la devoción a la Virgen de Luján, sus misiones en las Salinas grandes bonaerenses, en medio de la agresividad de los indígenas y los rasgos milagrosos de haberse salvado entre lanzas y depredaciones, para poder escribir así su siempre recordada historia de aquella imagen y erigir su formidable templo.

Aludió a dos centros de veneración mariana –Viedma y Patagones- el profesor Salvador Carlos Laría, desde los orígenes de aquellos, a fines del siglo XVIII, y todas las alternativas que se debió superar, anotando numerosas indicaciones acerca del constante incremento de la adhesión hacia las vírgenes del Carmen, de las Mercedes y María Auxiliadora, con un indeclinable fervor, poniendo en el colofón de su relato un emotivo toque de personal recuerdo.

Desde la llegada de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Mendoza y Cuyo, a estas comarcas, en 1590, el padre Rubén González siguió cumplidamente en sus investigaciones cuanto se refiere a ese culto, recordando cómo ya en 1737 autoridades y pueblo la proclamaron Patrona de la Ciudad, oficializado el gesto en 1769, con la llegada del obispo de Santiago de Chile, monseñor Manuel de Alday y Aspeé, pasando después a otras referencias a lo largo de los tiempos, con las consiguientes y muy interesantes alusiones a cómo se ha ido extendiendo la devoción precitada, hasta nuestros días, señalando como hitos exaltadores la inauguración del nuevo templo en 1960, la coronación pontificia de la imagen al año siguiente y la elevación de su santuario a basílica en octubre de 1962.

La hermana profesora Ana María Mayer recordó las “antiguas

advocaciones marianas en Mendoza y su relación con el misterio de María”, enfoque documentado y muy significativo acerca de cómo el pueblo mendocino ha manifestado ese culto en diversas expresiones manteniendo encendida la antorcha de fe durante cuatro siglos, y apoyando su aseveración en documentos antiguos y modernos.

Por último, y concluyendo con los trabajos de la comisión N° 1, el Dr. Efraín Bischoff se refirió a su trabajo “La Virgen de la Merced en la frontera”, en el que hace alusión a la que se venera en la pequeña población de Saladillo, Córdoba, sobre la costa del río Tercero, allí donde antiguamente la aguantadora soldadesca y los sufridos vecinos se refugiaban en el reducto fortinero. Y hasta el lugar en 1840 fue llevada esta imagen, protectora de aquella desolada región, hasta donde llegan millares de peregrinos anualmente.

Comisión N° 2

Los trabajos de la Comisión N° 2, comprendieron: “La influencia mariana en los orígenes y desarrollo de la ciudad de Rosario”, del R.P. Dionisio Morán. El autor relató los momentos fundamentales de la Villa del Rosario y el papel asumido por la Santísima Virgen a través de su historia. La licenciada Aurora Mabel Móntani, en su trabajo “Stella Maris, la advocación mariana de la Armada Argentina”, presentó un enfoque particular de la advocación de la Virgen Stella Maris, destacando entre otros aspectos la religiosidad del almirante Brown, el carácter de Patrona de la Armada Argentina, así como su culto en Puerto Belgrano, y la acción apostólica mariana en la Armada.

Por su parte, la profesora Leonor Paredes de Scarzo, en “Las devociones marianas y advocaciones marianas en San Juan” hizo un estudio sobre la devoción mariana en esa provincia desde sus orígenes hasta la actualidad. Destacó el hecho de la construcción de diez iglesias, cuatro capillas, una gruta y varias ermitas construidas después del terremoto de 1944, que muestran el celo religioso de la población.

En “Consideraciones históricas sobre la Virgen del Trono y la Cofradía del Santísimo Rosario” el doctor Desiderio Quiroga mostró un interesante trabajo que señala los aspectos fundamentales de dicha devoción mariana y la labor de la cofradía como parte importante en la historia de San Luis.

El profesor Juan Mario Raone, en “La advocación mariana en la provincia de Neuquén”, señala las etapas cronológicas en que se puede dividir la historia neuquina, referente a la advocación mariana.

En “La Virgen del Carmen de Nogoyá”, el profesor Juan José Segura, estudió el culto a la Virgen del Carmen desde sus orígenes hasta los tiempos actuales destacando los momentos fundamentales del mismo, estrechamente

vinculados a episodios de la historia provincial y nacional.

“La profesora Alicia Serú de Leal, en “La Virgen del Carmen en la devoción del pueblo de Mendoza”, partió de los orígenes de la advocación en El Carmelo y luego se detuvo en el culto de la Virgen en Mendoza. Marcó los principales momentos de su historia: el relato de la historia de la imagen que se venera en el Santuario de Mendoza, la vocación mariana de San Martín y la declaración del Poder Ejecutivo Nacional, de Generala del Ejército Argentino.

Por su parte, el R.P. doctor Matías Suárez en “Las advocaciones marianas de las doctrinas y reducciones en el territorio argentino durante el período hispánico”, enfocó las distintas advocaciones, destacando en ello la acción de los misioneros y citando las palabras de S.S. Pío XII, que resalta el papel de aquéllos.

El profesor Jorge María Ramallo, en “Nuestra Señora de los Remedios, patrona menor de Buenos Aires y protectora de la Hermandad de la Caridad” señaló el origen de esta advocación en España y luego destacó la llegada del culto a Buenos Aires y cómo en 1727 con motivo de una grave epidemia de tifus, el Cabildo la nombró patrona menor de la ciudad y la Hermandad que entonces se creara la consagró su protectora.

El doctor Pedro Santos Martínez en “La devoción mariana en Mendoza; notas históricas”, expuso una síntesis de las principales devociones marianas de Mendoza, desde los tiempos hispánicos hasta mediados de este siglo.

En “Devociones marianas privadas en Buenos Aires virreinal”, la profesora Daisy Rípodas Ardanaz, estudió las devociones marianas difundidas en el Buenos Aires virreinal en las familias.

Santuarios

La comisión B-C, presidida por monseñor Juan Antonio Presas, vicario general de la diócesis de Morón, tuvo a su cargo los temas relacionados a los “Santuarios venerados en el país” y “La Virgen María en el Arte y Literatura argentina”. Estos trabajos señalaron la vigencia de la devoción mariana en la Argentina y su antigüedad.

Uno de los integrantes de esta comisión, el doctor Juan Alaniz Ocampo, se refirió a “La primera función de la Virgen del Valle”, de antigua data en el valle de Catamarca y regiones vecinas.

La profesora Dolly Lucero Ontiveros destacó la presencia de la Virgen en la rimas infantiles y leyendas tradicionales. Puso de relieve la especial conexión existente entre la poesía tradicional mariana en la Argentina y España. El mismo tema trató la profesora de Maratón, miembro de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de San Luis. Ambas hicieron hincapié en la actual

presencia de este cancionero en las zonas rurales, ligado internamente a las rimas infantiles y al romancero. El profesor Hugo Fourcade, presidente de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de San Luis, trazó la historia de los diferentes templos que albergaron la imagen de Nuestra Señora del Rosario del Trono.

Monseñor Juan Antonio Presas, marcó la influencia de la devoción a Nuestra Señora de Luján en el arte argentino.

“Stella Maris, su culto y santuarios en la argentina”, fue el tema expuesto por el arquitecto Arnaldo Gómez Crespo, quien destacó que el culto a la advocación nació en 1908 en Mar del Plata.

Otros trabajos presentados fueron el “Santuario de María Auxiliadora en Rodeo del Medio - Mendoza”, y “El santuario de la Virgen de Itatí – Corrientes”. Con respecto al primero la disertante, hermana Elisa Zanin, señaló el hecho de ser uno de los tres que en Argentina, junto con los existentes en Viedma y Buenos Aires, tienen un cuadro bendecido por Don Bosco.

La profesora Blanca Romera de Zumel, en su tema “La Virgen María en la obra de Víctor Delhez”, analizó los distintos grabados realizados por el artista a lo largo de su carrera.

Por su parte la profesora Gloria Videla de Rivero en su ponencia “La Virgen María en la poesía de Francisco Luis Bernárdez”, señaló la presencia permanente de la Santísima Virgen en la obra del poeta católico.

(En: Diario *Los Andes*, Mendoza, 9 y 10 de octubre de 1980).

Anexo II

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO TEOLÓGICO

El encuentro se llevó a cabo del 5 al 8 de octubre, con la participación de profesores de la especialidad principalmente del Seminario de Villa Devoto, Buenos Aires.

Se señaló que el objetivo de este encuentro fue el esclarecimiento de la ubicación de María en el plan de Dios, así como la interpretación de las manifestaciones en nuestro pueblo, en el contexto histórico de esos años, y la iluminación de la actividad pastoral que se inspira –en gran medida– en la figura activa de la Madre de la Iglesia y Estrella de la Evangelización.

Madre y Modelo

Con el lema “A Cristo por María” como base, se estudió la manera cómo la mariología puede dinamizar la tarea evangelizadora.

A través de tres comisiones específicas se arribaron a las siguientes conclusiones teológicas y pastorales: en el terreno bíblico, en torno de María como figura eminente de la Iglesia, se destacó su disponibilidad permanente a la palabra de Dios y su perfecta obediencia a la voluntad divina en la Anunciación del Ángel, su mediación en la Bodas de Caná, su fidelidad en la Cruz, su exaltación gloriosa y su triunfo figurado en el Apocalipsis.

La “Comisión Teológica”, en torno a la maternidad divina de María, buscó integrar la mariología en el misterio de Cristo, siguiendo a los Santos Padres, Doctores y al Magisterio: María es Madre de Cristo, con maternidad santa, divina y virginal; es Madre de la Iglesia, como declaró Pablo VI, recogiendo una tradición que se remonta al siglo IV, por lo mismo que es Madre de Cristo, cuyo cuerpo es la Iglesia. Y en alguna manera es también Madre de todos los hombres, con una maternidad universal que la convierte en Madre de la Evangelización. Así acompaña a la Iglesia en su ministerio de luz y de vida

Ella es modelo en su actitud teologal, por la certeza de su fe y el ardor de su caridad que alienta a los hombres en su lucha espiritual y apostólica.

Señora de América

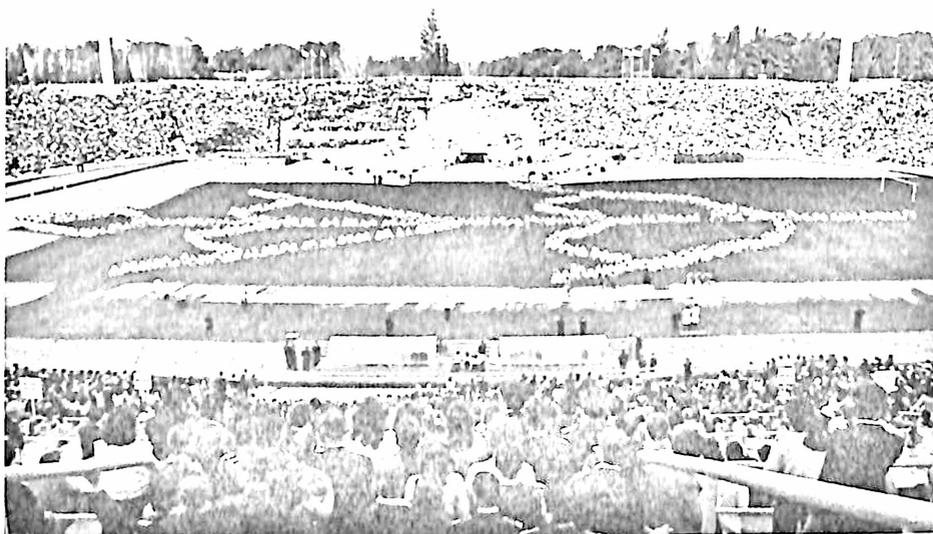
Los teólogos observaron asimismo que en nuestro continente existe un sentido de fraternidad que nace de la conciencia de la común paternidad de Dios. Si se divide y enfrenta es por el pecado, en sus diversas manifestaciones y consecuencias que atentan contra un humanismo cristiano. Pero la fe florece en la esperanza de transformar la historia, con la gracia de Dios y el ejemplo y la

intercesión de la Virgen María.

En cuanto a la “Comisión Pastoral”, los estudiosos no se conformaron con la base religiosa de nuestro pueblo, sino que propusieron superar las dificultades que presenta la actual sociedad humana industrial para convertirse al Evangelio.

Entre otras sugerencias, se propuso la promoción de la piedad mariana entre los mismos agentes de evangelización, siguiendo a los santos autores de la tradición, así como la promoción de las fiestas de la Virgen y el redescubrir la fuerza evangelizadora de las actividades pastorales cotidianas. Los santuarios –se señaló– tienen un relevante papel que hay que revalorizar, así como la pastoral universitaria, profesional, juvenil y la atención a los dirigentes, en torno a María Madre y Reina de la Paz.

(En: Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 11 de octubre de 1980).



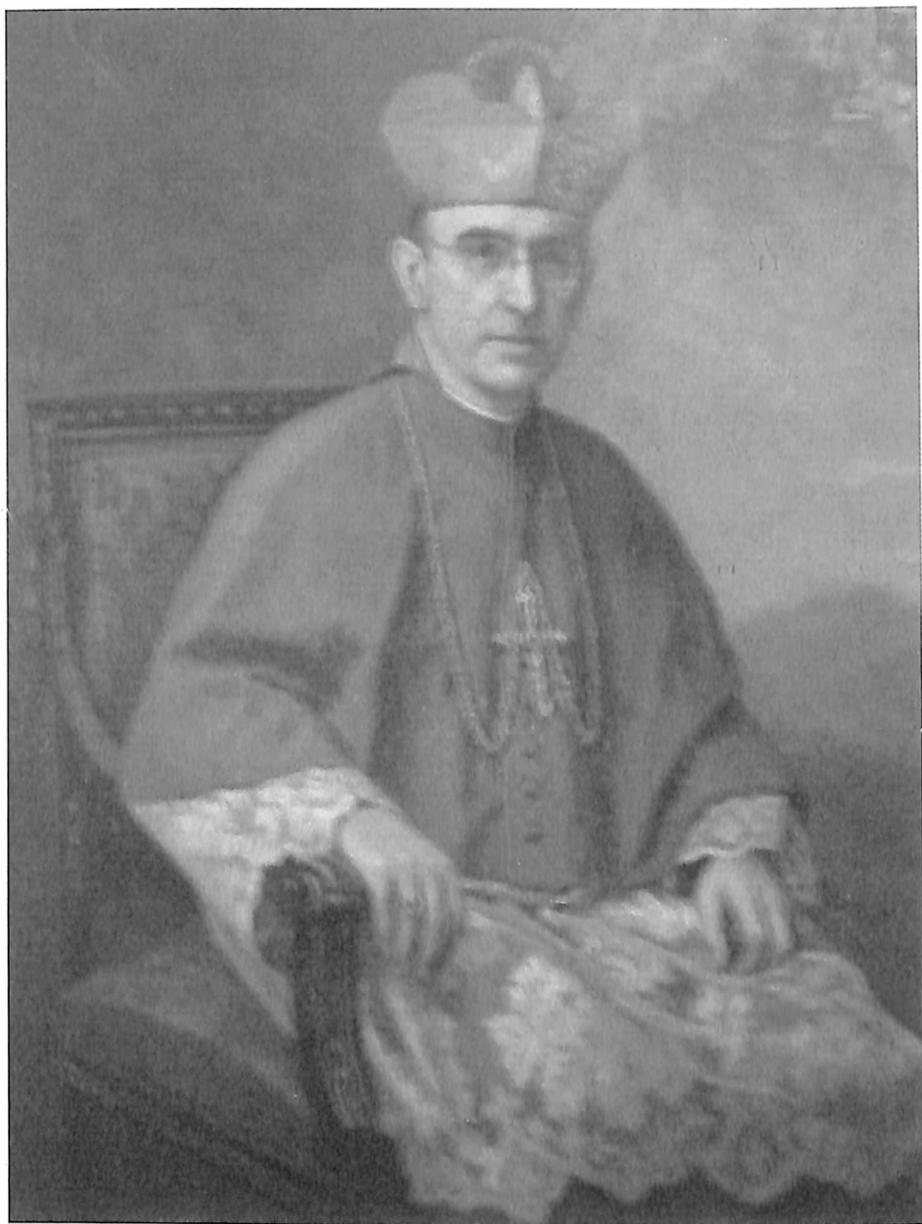
Acto inaugural en el Estadio Provincial, 8 de octubre 1980.
(Fuente: Archivo del Arzobispado de Mendoza).



Acto dedicado a las vocaciones, en el Estadio Provincial, 11 de octubre 1980. (Fuente: Archivo del Arzobispado de Mendoza).



Acto de clausura, en el Estadio Provincial, 12 de octubre 1980. (Fuente: Archivo del Arzobispado de Mendoza).



Monseñor José Aníbal Verdager. Primer obispo de la diócesis de Mendoza y autor de la Historia eclesiástica de Cuyo, que abarca desde 1561. (Fuente: Museo del Pasado Cuyano“Dr. Edmundo Correas”. Mendoza).

CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA EN EL PERIODO 1830-1980

Esteban Fontana

Los 150 años comprendidos entre 1830 y 1980 constituyen el periodo que nos hemos propuesto examinar desde el punto de vista bibliográfico, o sea, una etapa reciente del desenvolvimiento eclesiástico en nuestra provincia. La razón principal de esta opción reside en que tal etapa es la menos trabajada, como es lógico que haya sucedido, por los historiadores que se han ocupado del tema. Monseñor Verdagner, en su ya clásica *Historia eclesiástica de Cuyo*, termina su narración en 1932, y el P. Cayetano Bruno en su documentada y cuidada *Historia de la Iglesia en la Argentina* lo hace todavía antes, en 1900, por lo que ambas obras dejan buena parte del siglo XX como rico campo para la búsqueda. Y como también el siglo XIX constituye otra abundosa cantera para desentrañar, determinamos que no nos limitaríamos en nuestro fichaje al siglo XX sino que tomaríamos también el XIX, a partir de la organización del Vicariato Apostólico de Cuyo a fines de la década de 1820.

Aparte de las dos obras citadas, de más está decir que no abundan los estudios sobre el periodo que nos ocupa, en primer lugar por su proximidad a la actualidad. Esto reza sobre todo en lo que atañe a libros y artículos en revistas especializadas. No ocurre así en los diarios importantes de nuestro medio, en donde se encuentran notas valiosas para una futura construcción historiográfica de aceptable aprovechamiento. Nosotros en los últimos años hemos fichado el contenido para la historia de Mendoza de los periódicos *Los Andes* y *El Tiempo de Cuyo*, lamentando que no hubiéramos tenido el tiempo necesario para hacer lo propio con otros, igualmente valiosos. Es por eso que nuestra contribución más numerosa y original estriba en las notas y artículos de esos dos periódicos, amén de lo que hemos podido espigar en revistas, sobre todo procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo) y de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Una última observación: somos conscientes de que esta entrega bibliográfica no es exhaustiva ni mucho menos. Deben existir y existen libros y artículos en revistas y diarios que abordan aspectos de nuestro tema, a los cuales no hemos podido tener acceso para su conocimiento, por lo que deseamos que esta indagación tenga el carácter de provisoria y esté abierta para futuros y necesarios agregados, no solamente nuestros sino de todos los que de buena voluntad quisieran contribuir.

Las abreviaturas que anteceden a los artículos periodísticos en los que no figura su autor, quieren significar: N.B. (nota bibliográfica); N.D. (nota documental); N.N. (nota necrológica); y N.P. (nota periodística). Como podrá advertirse, los temas de la bibliografía están ordenados alfabéticamente. Dentro de cada uno de los temas, los autores y títulos se ordenan cronológicamente, según la fecha de aparición. Ahora, sin más dilación, nos ponemos a la tarea, la cual sólo tiene una pretensión: la de ser útil a los investigadores y demás interesados.

A

ACCIÓN CATÓLICA EN MENDOZA

N.P.: "Celebra la Acción Católica medio siglo de acción evangelizadora". En: *Los Andes*, Mendoza, 30 feb. 1981, p. 7; 5 y 6 abr. 1981, pp. 13 y 6 respectivamente.

AGUSTINOS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de San Agustín en Mendoza*.

ARCE, CELESTINO, Presbítero

N.P.: "Hoy se rendirá homenaje al P. Celestino Arce". En: *El Tiempo de Cuyo*, Mendoza, 24 jul. 1960, p. 7.

N.P.: "Se recordará al P. Pedro Celestino Arce". En: *El Tiempo de Cuyo*, 23 jul. 1965, p. 3.

N.P.: "Godoy Cruz: rinden hoy homenaje al P. Pedro Arce". En: *Los Andes*, 24 jul.

1975, p. 12.

N.P.: "Denominan 'Padre Arce' a una escuela. Biografía del patrono". En: *Los Andes*, 11 dic. 1979, p. 5.

ARCHIVO ECLESIAÍSTICO DE MENDOZA

N.P.: "Un sacerdote, el R.P. José E. Mattedi, ha enriquecido el Archivo Eclesiástico de Mendoza". En: *Los Andes*, 30 ag. 1966, p. 9.

B

BENEFICENCIA EN MENDOZA

VERDAGUER, José A., Monseñor: "La Sociedad de Beneficencia de Mendoza". En: *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipografica Salesiana, 1932, t. II, p. 367.

- N.P.: "Valores relevantes en la Sociedad de Damas de Caridad de Mendoza". En: *Los Andes*, 1 ene. 1944, p. 12.
- N.P.: "Cumple 25 años de labor en nuestro medio el Hogar Mons. Orzali". En: *El Tiempo de Cuyo*, 4 abr. 1957, p. 3.
- N.P.: "Medio siglo de vida celebra la Sociedad de Damas de Beneficencia de San Rafael". En: *Los Andes*, 13 dic. 1958, p. 5.
- N.P.: "Una escuela hogar profesional para niñas ha reabierto la Sociedad de Beneficencia". En: *Los Andes*, 3 ago. 1960, p. 9.
- N.P.: "Cumple hoy el Patronato de Leprosos el 30º aniversario de su fundación". En: *Los Andes*, 26 nov. 1960, p. 3.
- N.P.: "Una obra social ponderable desarrolla en Mendoza la Congregación del Buen Pastor". En: *Los Andes*, 13 may. 1961, p. 5.
- SERÚ de LEAL, Alicia: "Doña Carmen Ponce de Videla, una vida entregada a la beneficencia pública". En: *Los Andes*, 10 nov. 1963, p. 11.
- N.P.: "Significativa figura de la beneficencia: D. Enriqueta Delgado de Videla". En: *Los Andes*, 30 jun. y 1 jul. 1966, p. 5 en ambas ediciones.
- N.P.: "Meritoria obra social cumple el Instituto Nuestra Señora del Rosario de Pompeya". En: *Los Andes*, 23 abr. 1967, p. 8.
- N.P.: "En lo que fue la Barraca de la Cañada, cumple hoy meritoria labor una escuela hogar para niñas. El establecimiento es sostenido por la Sociedad de Beneficencia. Antecedentes de ésta y de la escuela". En: *Los Andes*, 15 may. 1967, p. 6.
- N.P.: "El asilo-hogar 'Las Mercedes' de San Rafael refleja la ponderable preocupación de la Sociedad Damas de Beneficencia de ese departamento". En: *Los Andes*, 13 ago. 1967, p. 6.
- N.P.: "Hoy hace un siglo que murió la fundadora de una de las más grandes obras de caridad: las casas del Buen Pastor. La obra en Mendoza". En: *Los Andes*, 24 y 28 abr. 1968, pp. 6 y 8 respectivamente.
- N.P.: "Mañana cumplirá 50 años la escuela San Vicente de Paul". En: *Los Andes*, 31 mar. 1974, p. 8.
- N.P.: "San Rafael: cumplió 68 años la Sociedad de Damas de Beneficencia". En: *Los Andes*, 8 dic. 1976, p. 4.
- N.N.: "Elena Capmany de Olaechea. Su fallecimiento". En: *Los Andes*, 7 set. 1979, 2ª Secc., p. 2.
- N.P.: "Conmemora su centenario la Sociedad San Vicente de Paul". En: *Los Andes*, 23 y 28 set. 1979, pp. 13 y 7 respectivamente.
- N.P.: "El Hogar de Ancianos de San Rafael cumple hoy 77 años". En: *Los Andes*, 5 dic. 1985, 2ª Secc., p. 4.
- MAZA, Juan I.: "Fundaciones de instituciones benéficas: Sociedad de Beneficencia, Asociación San Vicente de Paul, y Asociación de Damas de la Caridad". En: *Mujeres en la historia de*

Mendoza. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1989, p. 95 y ss.

Mendoza. Mendoza 21 SA. 2001, p. 69 y ss.

MAZA, Juan I: "Benefactoras mendocinas: Geneveva Villanueva, Mercedes Maure de Pescara, Escolástica Ilarnes de Pescara, Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal, Tránsito Videla, Teresa Molina, Dolores del Rosario Mayorga, Josefina Raffo Arenas, Rosa Correa de Calle. Magdalena Hoyos Maza, Matilde O'Donnell de Cano y María Fontana". *Ibidem.* p.101 y ss.

N.P.: "Sociedad de Beneficencia de Mendoza: una silenciosa labor de más de 133 años". En: *Los Andes*, 16 set. 1990, 2ª Secc., p. 2.

BUTELER, ALFONSO MARÍA, Monseñor

N.P.: "Celebrará su onomástico el obispo de la diócesis". En: *El Tiempo de Cuyo*, 2 ago. 1958, p. 4.

N.P.: "Rendirán hoy homenaje a Mons. Alfonso M. Buteler. Proficua labor pastoral acredita el arzobispo". En: *Los Andes*, 1 set. 1972, p. 9.

N.N.: "Falleció monseñor Alfonso M. Buteler". En: *Los Andes*, 1 oct. 1973, pp. 1 y 6.

SOLER MIRALLES, Julio: "A cuatro años del fallecimiento del monseñor Alfonso Buteler". En: *Los Andes*, 30 set. 1977, p. 12.

MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Monseñor Alfonso M. Buteler: rectitud y coherencia en una vida octogenaria". En: *Una fe cuatro veces centenaria*.

C

CAPILLA DE ALTO SALVADOR (San Martín)

N.P.: "El oratorio de Alto Salvador (San Martín)". En: *Los Andes*, 20 dic. 1966, Supl. Especial, p. 5.

N.P.: "Una reliquia histórica: el oratorio de Alto Salvador". En: *Los Andes*, 11 y 30 jul. 1978, pp. 9 y 11 respectivamente.

N.P.: "Historia y leyenda de una capilla de San Martín". En: *Los Andes*, 26 set. 1982, Supl. Dominical, pp. 1, 4 y 5.

N.P.: "Capilla de Alto Salvador: nuevo monumento histórico". En: *Los Andes*, 10 mar. 1987, 2ª Secc., p. 1.

CAPILLA DE EL PLUMERILLO

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Lugares históricos de Mendoza: capilla de El Plumerillo". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, vol. VII, n° 17 y 18, Mendoza, 1937, p. 218 y ss.

N.P.: "Se rehabilita la capilla de El Plumerillo". En: *Los Andes*, 16 set. 1945, p. 5.

N.P.: "La capilla de 'El Plumerillo' constituye un recuerdo histórico de permanente

evocación". En: *Los Andes*, 6 ene. 1963, p. 9.

FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio: "Lugares históricos de Mendoza: capilla del Plumerillo...". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 5, Mendoza, 1968, p. 238 y ss.

CAPILLA DE LAS BARRANCAS (Maipú)

MASSINI CORREAS, Carlos: "Informe sobre la capilla de Las Barrancas en Mendoza". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 7, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1968, p. 61 y ss.

N.P.: "Capilla de Barrancas (Maipú): el enigma de su antigüedad". En: *Los Andes*, 23 feb. y 1 mar. 1973, 2ª secc., pp. 2 y 3 respectivamente.

N.P.: "La capilla de Barrancas es desde ayer Monumento Nacional". En: *Los Andes*, 22 abr. 1974, p. 4.

N.D.: "Capilla de Las Barrancas". En: *Los Andes*, 4 jul. 1976, p. 15.

CAPILLA DEL ROSARIO (Guaymallén)

LEIVA GONZÁLEZ, Raquel: "Sobre la capilla del Rosario de Guaymallén". En: *Los Andes*, 23 may. 1945, p. 5.

ROMERA de ZUMEL, Blanca: "La capilla de Nuestra Señora del Rosario. Guaymallén, Mendoza". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 5, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1965, p. 41 y ss.

N.P.: "Interesante pasado histórico de una capilla de Guaymallén". En: *Los Andes*, 20 feb. 1971, 2ª Secc., p. 7.

MAZA, Juan I. "Toponimia mendocina: Capilla del Rosario". En: *Los Andes*, 29 jul. 1975, p. 5.

N.P.: "La capilla del Rosario de Guaymallén". En: *Los Andes*, 14 may. 1980, Supl. Especial, p. 6.

N.P.: "La histórica Capilla del Rosario, en Guaymallén". En: *Los Andes*, 8 abr. 1986, p. 7.

MAZA, Juan I.: "Capilla del Rosario". En: *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1990, p. 51.

CAPILLA DEL ROSARIO (Lavalle)

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Museos, monumentos y lugares históricos de Mendoza: la capilla del Rosario de las Lagunas (Lavalle)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, n° 32. Mendoza, 1939, p. 32.

DRAGHI LUCERO, Juan: "Hace un siglo que se construyó la capilla del Rosario, Lavalle". En: *Los Andes*, 26 set. 1964, p. 4.

N.P.: "La Capilla del Rosario (Lavalle)". En: *Los Andes*, 16 oct. 1966, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Festividades de la Virgen del Rosario (Guanacache)". En: *Los Andes*, 20

oct. 1970, p. 5.

N.P.: "Antiquísima capilla de la Virgen del Rosario". En: *Los Andes*, 9 ene. 1984, p. 4.

N.P.: "Repararán la capilla del Rosario de Lavalle y su entorno". En: *Los Andes*, 3 oct. 1987, p. 10.

CAPILLAS Y ORATORIOS MENDOCINOS (OTROS...)

N.P.: "Las Heras: festejará su 40º aniversario el oratorio José María Videla". En: *Los Andes*, 28 set. 1972, p. 11.

N.P.: "La capilla del Barrio Cano (Santa Rita) concreta una vieja aspiración del vecindario". En: *Los Andes*, 17, 22 y 23 may. 1976, pp. 7, 5 y 8 respectivamente.

N.P.: "El oratorio José M. Videla celebra su cincuentenario". En: *Los Andes*, 2 oct. 1982, p. 10.

N.P.: "La Asunción: esa capilla del desierto donde los ancianos lloran". En: *Los Andes*, 2 ago. 1981, Supl. Dominicale, p. 2.

N.P.: "La capilla de Puente del Inca ha sido rehabilitada". En: *Los Andes*, 19 nov. 1983, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Inauguración de la capilla del barrio Sarmiento". En: *Los Andes*, 8 may. 1987, p. 10.

TÍTIRO, Miguel: "Descubrieron un mural del siglo XIX en la capilla del cementerio". En: *Los Andes*, 14 oct. 2005, p. 22.

CARRODILLA (IGLESIA Y CALVARIO DE LA...)

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Lugares históricos de Mendoza: La Carrodilla". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, vol. VII, nº 17 y 18, Mendoza, 1937, p. 203.

GODOY, Alfredo: "Tres lugares históricos de Mendoza: La Carrodilla". En: *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, tomo IX, Mendoza, 1939, p. 318.

N.P.: "En una reseña histórica sobre el Calvario cayeron en olvido obras de remodelación". En: *Los Andes*, 6 abr. 1962, p. 6.

FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio: "Lugares históricos de Mendoza: La Carrodilla...". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 5, Mendoza, 1968, p. 250.

N.P.: "Reliquias históricas se veneran en La Carrodilla". En: *Los Andes*, 27 ene. 1970, p. 12.

N.P.: "La Carrodilla y el calvario más antiguo de la Argentina". En: *Los Andes*, 26 mar. 1970, p. 8.

MAZA, Juan I.: "Toponimia mendocina: Carrodilla". En: *Los Andes*, 21 jul. 1975, p. 7.

N.P.: "Monumentos y lugares históricos de La Carrodilla". En: *Los Andes*, 1 y 14 abr. 1976, pp. 5 y 4 respectivamente.

- N.P.: "Los Cristos de La Carrodilla". En: *Los Andes*, 30 mar. 1980, Supl. Dominical, p. 5.
- N.P.: "Reliquias de La Carrodilla". En: *Los Andes*, 19 abr. 1981, Supl. Dominical, p. 2.
- N.P.: "Una reliquia histórica: el Calvario de La Carrodilla". En: *Los Andes*. 14 nov. 1983, p. 12.
- MAZA, Juan I.: "Nuestra Señora de La Carrodilla". En: *Mujeres en la historia de Mendoza*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1989, p. 65.
- MASTRANGELO, Fabiana, y SCHMID, Rolando E.: "Nuestra Señora de La Carrodilla". En: *Godoy Cruz; pasado y presente*. Mendoza, Imprenta Oficial, 1991, p. 78.
- DUSSEL, Pilar, y ARGUMEDO, Javier: "La iglesia de La Carrodilla y la Casa Solanilla". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 17, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1998-99, p. 103 y ss.
- COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA (Mendoza)**
- PUCH, Magdalena, Madre: "Narración de la Madre Magdalena Puch, Superiora del Monasterio de la Compañía de María. sobre el terremoto de 1861". En VERDAGUER, José A.: *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipografica Salesiana, 1932. Tomo II, p. 439.
- BUSTOS CORREA, Selmira, Madre: *Historia del Monasterio de la Compañía de María de Mendoza*. Buenos Aires, 1939.
- CÓRDOBA, Luis, Fray: "La instrucción primaria durante el periodo colonial. Influencia de las instituciones religiosas en la enseñanza". En: *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*. T. II, Mendoza, 1939, p. 332.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: *Historia de la cultura mendocina*. Mendoza, Best Ediciones, 1943, p. 409.
- N.P.: "El Colegio de la Compañía de María fue fundado en Mendoza 30 años antes del nacimiento de la Patria". En: *Los Andes*, 25 may. 1960, 3ª Secc., p. 4.
- N.P.: "Interesante pasado histórico de una capilla de Guaymallén (para la historia del Colegio de la Compañía de María)". En: *Los Andes*, 20 feb. 1971, 2ª Secc., p.7.
- N.P.: "El colegio Compañía de María rendirá homenaje a santa Juana. Ojeada histórica". En: *Los Andes*, 10 may. 1971, p. 5.
- MARTÍNEZ, Pedro S., y otras: "Mendoza a mediados del siglo XIX. Aportaciones socio-culturales". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 7, Mendoza, 1972, p. 657 y ss.
- TRISTANY, Manuel R.: "Prospecto de los estudios que se cursan en el Monasterio de Enseñanza de la Compañía de María de la ciudad de Mendoza. Año 1860". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 8, tomo II, Mendo-

za, 1975, p. 953 y ss.

FONTANA, Esteban: "A 200 años de la fundación del colegio de la Compañía de María". En: *Diario Mendoza*, 24 feb. 1980, 4ª Secc., p. 2.

N.P.: "Hace 200 años se creó el Colegio Compañía de María". En: *Los Andes*, 26 y 27 feb. 1980 y 17 may. 1980, pp. 9, 6 y 7 respectivamente.

N.P.: "Colegio de la Compañía de María en Tuingato". En: *Los Andes*, 9 nov. 1980, p. 14.

FONTANA, Esteban: "La bicentenario Compañía de María de Mendoza y la confección de la Bandera de los Andes". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 10, Mendoza, 1984, p. 183 y ss.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

N.P.: "Cumplió sus bodas de oro el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús". En: *Los Andes*, 26 may. y 1, 2 y 3 jun. 1940.

N.P.: "75 años del Colegio Sagrado Corazón". En: *Los Andes*, 26 y 29 set. 1965, 2ª Secc., p. 1 y p. 7 respectivamente.

N.P.: "Culminó la celebración del 75º aniversario del Colegio Sagrado Corazón". En: *El Tiempo de Cuyo*, 29 set. 1965, p. 7.

N.P.: "Celebrará hoy el Colegio del Sagrado Corazón la última misa en su añosa e histórica capilla". En: *Los Andes*, 22 jul. 1967, p. 7.

N.P.: "Festeja su centenario el instituto 'Sagrado Corazón de Jesús'". En: *Los Andes*, 13 set. 1972, p. 6.

COLEGIO SAN BUENAVENTURA

CÓRDOBA, Luis, Fray: "La institución primaria durante el periodo colonial. Influencia de las instituciones religiosas en la enseñanza". En: *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*. T. II, Mendoza, 1939, p. 324.

N.P.: "Celebra sus 250 años el Colegio San Buenaventura". En: *El Tiempo de Cuyo*, 27 abr. 1967, p. 9.

N.P.: "El 250º aniversario de su fundación celebra el colegio 'San Buenaventura'". En: *Los Andes*, 28 abr. 1967, p. 6.

N.P.: "250 años de enseñanza franciscana en Mendoza". En: *Los Andes*, 8 oct. 1967, 3ª Secc., p. 1.

N.P.: "Inaugura su edificio el Centro Educacional San Buenaventura. Enseñar desde 1687". En: *Los Andes*, 8 may. 1971, p. 8.

COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

N.P.: "Primeros bachilleres del Colegio San Luis Gonzaga". En: *Los Andes*, 7 dic. 1964, p. 6.

VELASCO QUIROGA, Hilario: "El Colegio San Luis Gonzaga a 40 años de su primera promoción". En: *Los Andes*, 27 nov. 1966, p. 14.

N.P.: "Celebra 50 años la escuela primaria 'San

Luis Gonzaga". En: *Los Andes*, 4 jul. 1976, p. 12.

N.P.: "Culminan festejos del colegio San Luis Gonzaga". En: *Los Andes*, 28 nov. 1976, p. 13.

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

N.P.: "Es mucho lo realizado por el Colegio Santo Tomás de Aquino en 60 años de labor perseverante". En: *Los Andes*, 13 nov. 1955, p. 7.

N.P.: "Los 90 años del Colegio Santo Tomás de Aquino". En: *Los Andes*, 19 oct. 1985, 2ª Secc., p. 3.

COLEGIOS SALESIANOS EN MENDOZA

N.P.: "Colegio María Auxiliadora. Su trayectoria en la obra educativa y cultural". En: *Los Andes*, 11 may. 1945, p. 5.

N.P.: "Celebra su cincuentenario el Centro de Exalumnas de María Auxiliadora". En: *Los Andes*, 17 may. 1961, p. 6.

GOROSITO HEREDIA, Luis, R.P.: "Origen y desarrollo de la obra salesiana en Mendoza". En: *Los Andes*, 21 abr. 1967, p. 8.

N.P.: "Colegio de María Auxiliadora: 75 años". En: *Los Andes*, 8 may. 1970, p. 7.

N.P.: "Primera promoción de licenciados en enología". En: *Los Andes*, 18 y 27 ago. 1970, pp. 13 y 16 respectivamente.

N.P.: "Centro de ex-alumnos de Don Bosco: 63 años de progreso". En: *Los Andes*, 3

set. 1970, p. 6.

N.P.: "Fecunda misión educativa del Colegio Don Bosco de Rodeo del Medio". En: *Los Andes*, 15 ago. 1971, 3ª Secc., p. 4.

N.P.: "La Facultad 'Don Bosco', dependiente de la Universidad 'Juan A. Maza', y su proyección en el medio". En: *Los Andes*, 14 oct. 1975, p. 9.

N.P.: "La obra educativa de los salesianos en Mendoza". En: *Los Andes*, 25 oct. 1975, pp. 8 y 9.

N.P.: "La obra salesiana en Eugenio Bustos, San Carlos". En: *ibidem*, p. 14.

N.P.: "La Obra Salesiana cumplió 75 años en Rodeo del Medio". En: *Los Andes*, 14 nov. 1976, p. 8.

N.P.: "P. Francisco Oreglia: 'Hacia una enología al mejor nivel profesional'". En: *Los Andes*, 5 ago. 1978, p. 6.

N.P.: "Colegio Don Bosco inaugura etapa de su campo recreativo". En: *Los Andes*, 10 y 14 may. 1981, p. 13; y Supl. Especial, p. 4 respectivamente.

N.P.: "Cumple hoy 80 años la escuela Don Bosco de Rodeo del Medio". En: *Los Andes*, 31 oct. y 2 nov. 1981, pp. 7 y 5 respectivamente.

N.P.: "San Carlos: fiesta del ex-alumno en el colegio Don Bosco de Eugenio Bustos". En: *Los Andes*, 5 oct. 1985, 2ª Secc., p. 10.

N.N.: "Falleció ayer el sacerdote y enólogo R. P. Francisco Oreglia". En: *Los Andes*, 6 y 7 ag. 1987, pp. 13 y 10 res-

pectivamente.

N.P.: "40° aniversario de la Facultad de Enología Don Bosco". En: *Los Andes*, 29 oct. 2005, p. 13.

COLEGIOS RELIGIOSOS DE MENDOZA (OTROS...)

N.P.: "El Colegio Padre Claret, próximo a cumplir 30 años, hace frente a amplio plan de labor". En: *Los Andes*, 6 set. 1963, p. 6.

N.P.: "Cumple meritoria labor en Rivadavia el colegio religioso 'Casa de María'". En: *Los Andes*, 20 ab. 1965, p. 5.

N.P.: "Celebra el Colegio de San Vicente de Paul, de San Martín, los 25 años de su fundación". En: *Los Andes*, 28 jul. 1968, p. 14.

N.P.: "Cumple su 15° aniversario el colegio Santa Rosa de Lima, en San Carlos". En: *Los Andes*, 3 set. 1972, p. 16.

N.P.: "Luján: la misión educativa del Instituto 'Santa María Goretti'". En: *Los Andes*, 15 may. 1976, p. 9.

N.P.: "Celebró sus 25 años el Instituto San Antonio, de General Alvear". En: *Los Andes*, 28 jun. 1979, p. 11.

N.P.: "Instituto Padre Vázquez de Maipú: más de 60 años formando a la juventud y niñez". En: *Los Andes*, 29 set. 1979, p. 11.

N.P.: "10° aniversario del colegio 'Padre Bonetti', de la obra de Don Orione". En: *Los Andes*, 24 may. 1980, p. 5.

N.P.: "El colegio de las Hermanas Dominicas celebra sus 75 años". En: *Los Andes*,

19 oct. 1982, p. 7.

N.P.: "San Carlos: celebra sus 25 años el colegio Santa Rosa de Lima de La Consulta". En: *Los Andes*, 30 ag. 1983, 2° Secc., p. 4.

N.P.: "Bodas de plata del instituto Nuestra Señora del Rosario, de Godoy Cruz". En: *Los Andes*, 4 y 6 oct. 1984, pp. 7 y 4 respectivamente.

N.P.: "Palmira: celebró el colegio Nuestra Señora de la Compasión su 15° promoción anual". En: *Los Andes*, 12 oct. 1985, 2° Secc., p. 1.

N.P.: "El instituto 'San Pablo', de Luján, con nueva sede". En: *Los Andes*, 7 y 18 abr. 1986, pp. 4 y 8 respectivamente.

N.P.: "Vital labor del colegio 'Santa Rosa de Lima', de Rodeo de la Cruz". En: *Los Andes*, 12 abr. 1986, p. 7.

N.P.: "Gravitante acción comunitaria del Instituto Padre Vázquez". En: *Los Andes*, 15 abr. 1986, p. 7.

NÁLLIM, Carlos O.: "El Colegio San Marón, en su centenario". Mendoza, Allubgraf, 2005. 10 p.

VÉASE, también, *Congregación de los Hermanos Maristas, Instituto San Pedro Nolasco e Instituto Leonardo Murialdo*.

CONCILIO VATICANO II Y MENDOZA

N.P.: "Religión: 27 sacerdotes luchan por el Concilio". En: *El Tiempo de Cuyo*, 16 ene. 1966, p. 6; y 12 y 18 feb. 1966, pp. 7 y 6 respectivamente.

SOLICITADA: "Sobre la Iglesia de Mendoza (los 27 sacerdotes renunciantes)". En: *Los Andes*, 19 ene. 1966, p. 2.

ZURETTI, Juan C.: *Nueva historia eclesiástica argentina. Del Concilio de Trento al Vaticano II*. Buenos Aires, Editorial Itinerarium, 1972.

DUSSEL, Enrique D.: "La Iglesia latinoamericana ante los grandes desafíos (1962)". En: *Historia de la Iglesia en América Latina*. Barcelona, Editorial Nova Terra, 1974, pp. 203-362.

FONTANA, Esteban J.: "Contribución al estudio de la renovación conciliar en Mendoza: el P. Fernando Viglino y la cuestión de 'los veintisiete'". En: *Revista de Estudios Regionales*, n° 13/14, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, CEIDER, 1995, p. 114 y ss.

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS MARISTAS

N.P.: "Positiva obra ha realizado en 25 años la congregación Marista en San Rafael". En: *Los Andes*, 13 may. 1961, p. 5.

N.P.: "Feliz y audaz idea dio vida a una entidad que prestigia al deporte de Mendoza: el Club Marista". En: *Los Andes*, 21 ago. 1966, 2ª Secc., p. 10.

N.P.: "Bodas de oro del Colegio San José de los Hermanos Maristas de Mendoza". En: *Los Andes*, 25 may. 1967, p. 10.

N.P.: "Los Hermanos Maristas: su labor en la provincia y en el mundo". En: *Los Andes*, 12 y 13 ago. 1967, p. 5 y pp. 12, y 2ª Secc., p. 1 respectivamente.

N.P.: "Celebra 60 años el Colegio San José de los Hermanos Maristas". En: *Los Andes*, 1 oct. 1977, p. 6.

N.P.: "Hermanos Maristas: 75 años de trayectoria en el país". En: *Los Andes*, 11 ago. 1979, p. 6.

N.P.: "Cálida despedida para un religioso de los Maristas". En: *Los Andes*, 13 set. 1979, p. 7.

N.P.: "Homenaje a Champagnat y a dos hermanos maristas". En: *Los Andes*, 4 jun. 1981, p. 5.

N.P.: "Hermano marista D. Teófilo: 50 años de misión". En: *Los Andes*, 28 ago. 1983, Supl. Dominical, p. 3.

N.P.: "Maristas: una historia de 67 años". En: *Los Andes*, 30 nov. 1984, 2ª Secc., pp. 4 y 5.

N.P.: "San Rafael: 50 años de educación en la fe cristiana cumplió el Colegio Hermanos Maristas". En: *Los Andes*, 24 oct. 1988, 2ª Secc., p. 9.

CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN MENDOZA (OTRAS...)

N.P.: "La comunidad de las Hermanas Dominicas de San José cumple 50 años de su fundación". En: *Los Andes*, 5 feb. 1945, p. 11.

- N.P.: "Amplía su acción social y docente el Instituto de las Hermanas Rosarinas". En: *Los Andes*, 1 dic. 1969, p. 6.
- N.P.: "Congregación religiosa (Hermanas Terceras Dominicicas del Santísimo Rosario Argentinas) fundada en Mendoza celebra sus 75 años". En: *Los Andes*, 1 oct. 1970, p. 6.
- GUSBERTI, Rayner: "Demuelen el ex-edificio de las Esclavas del Corazón de Jesús, en Rivadavia". En: *Los Andes*, 22 ago. 1971, 3ª Secc., p. 6.
- N.P.: "Cien años en nuestro país de una congregación religiosa. Fecunda labor de las Hijas de N. S. de la Misericordia". En: *Los Andes*, 14 abr. 1975, p. 6.
- N.P.: "La congregación de las Hijas de San José cumple 100 años". En: *Los Andes*, 26 oct. 1975, p. 13.
- N.P.: "Carmelitas Descalzas: comenzó a funcionar en Mendoza el primer convento de la orden". En: *Los Andes*, 10 y 14 may. 1981, pp. 11 y 9 respectivamente.
- N.P.: "Bodas de plata en Mendoza celebraron las hermanas paulinas". En: *Los Andes*, 29 jun. 1981, p. 4.
- N.P.: "A 50 años de la llegada de las misioneras claretianas". En: *Los Andes*, 10 feb. 1984, p. 4.
- N.P.: "Obras de la Congregación de las Hermanas del Rosario". En: *Los Andes*, 21 abr. 1988, p. 9.
- MAZA, Juan I.: "La Congregación de las Religiosas Dominicicas". En: *Mujeres en la historia de Mendoza*. Buenos Aires., Fundación Banco de Boston, 1989, p. 47 y ss.
- MAZA, Juan I.: "Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de las Pequeñas Hermanas de la Sagrada Familia)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 12. Mendoza, 1991, p. 74 y ss.
- GALLI de ORTEGA, Gloria: "Sacerdotes y comunidades religiosas italianas en Mendoza". En: Antonio MORABITO (Coordinador). *Italianos en Mendoza*. Buenos Aires, Manrique Zago Ediciones, 1996, p. 135 y ss.
- TÍTIRO, Miguel: "Las carmelitas descalzas, una vida dedicada a Dios. La orden cumple hoy 25 años en Mendoza". En: *Los Andes*, 13 y 15 may. 2006, pp. 24 y 10 respectivamente.
- VÉASE, también: *Beneficencia en Mendoza y Colegios religiosos en Mendoza (Otros...)*.
- CONGRESO MARIANO NACIONAL '80**
- PEROTTI, Ricardo: "La Virgen de Cemento: monumento al Congreso Mariano '80". En: *Los Andes*, 15 nov. 1983, 2ª Secc., p. 1.
- MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Congreso Mariano Nacional '80". En: *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 SA, 2001, p. 89 y ss.

CRISTO DE LOS ANDES

VÉASE: *Monumento al Cristo Redentor en la frontera argentino-chilena.*

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

N.P.: "El Movimiento Cursillos de Cristiandad cumple 20 años". En: *Los Andes*, 18 oct. 1985, p. 10.

D

DIÓCESIS DE CUYO (1830-1934)

CÓRDOBA, Luis: *Estudio biográfico de Mons. Nicolás Aldazor, tercer obispo de Cuyo.* Córdoba, 1918.

CÓRDOBA, Luis: *Estudio biográfico de Mons. Wenceslao Achával, cuarto obispo de Cuyo.* Córdoba, 1918.

VERDAGUER, José A., Monseñor: *Historia eclesiástica de Cuyo.* Tomo II. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1932.

PORTERO, Antonio, Padre: "Mendoza eclesiástica desde 1561 a 1961". En: *Los Andes*, 2 mar. 1961, 4^o Secc., p. 10.

MASINI CALDERÓN, José L.: "Panorama religioso mendocino en la década de 1860". En: *Mendoza hace cien años.* Buenos Aires, Ediciones Teoría, 1967, p. 130 y ss.

MARTÍNEZ, Pedro S.: "Los eclesiásticos mendocinos y la Constitución Nacional

de 1853". En: MARTÍNEZ, Pedro Santos (Coordinador). *Contribuciones para la historia de Mendoza.* Mendoza, UNCuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1969, pp. 375-393.

ZURETTI, Juan C.: *Nueva historia eclesiástica argentina. Del Concilio de Trento al Vaticano II.* Buenos Aires, Editorial Itinerarium, 1972.

DUGINI, María I.: "Situación y actividades de la Iglesia en Mendoza a principios de la década de 1860". En: MARTÍNEZ, Pedro Santos (Director): *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo (1861-1863).* Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1973, p. 293 y ss.

BRUNO, Cayetano, S.D.B.: *Historia de la Iglesia en la Argentina.* Volúmenes IX a XII (1824 a 1900). Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1973 a 1981.

DUSSEL, Enrique D.: "Grandes etapas de la historia de la Iglesia en América Latina desde 1808 a 1930". En: *Historia de la Iglesia en América Latina.* Barcelona, Editorial Nova Terra, 1974, p. 149 y ss.

CASTRO, Ana E.: "El obispado de Cuyo (1834)". En: MARTÍNEZ, Pedro S., y otros. *Historia de Mendoza.* Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 76 y ss.

MARTÍNEZ, Pedro S.: "La Iglesia en Mendoza a principios del siglo XX". En: *ibid.*, p. 172.

PÁRAMO de ISLEÑO, Martha: "Contribución a la historia de las relaciones entre la

- Iglesia y el gobierno en Mendoza en tiempos del obispo Oro". En: *Revista de Historia Americana y Argentina*, n° 33 y 34, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1993-94, p. 129 y ss.
- PÁRAMO de ISLEÑO, Martha: *Historia de la Iglesia en Mendoza. Vol. I: Documentos eclesiásticos del siglo XIX*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1994, 323 pp.
- CUETO, A., ROMANO, M., y SACCHERO, P.: "Creación del Obispado de Cuyo en 1834". En *Historia de Mendoza*. Mendoza, Editorial Diario Los Andes, 1994. Tomo I, fascículo 14, p. 25 y ss.
- FERRARO, Liliana: Reseña bibliográfica sobre *Historia de la Iglesia en Mendoza. Tomo I: Documentos eclesiásticos del siglo XIX* por Martha Páramo de Isleño. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, n° 1. Mendoza, 1997, p. 261.
- POTT GODOY, Jorge L.: "Monseñor de la Reta". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, n° 2, Mendoza, 1998, pp. 133 y ss.
- VÉASE, también: *Oro, Justo Santa María de, Fray y Orzali, José Américo, Monseñor*.
- DIÓCESIS MENDOCINA (1934-1980)**
- PORTERO, Antonio, Padre: "Mendoza eclesiástica desde 1561 a 1961". En: *Los Andes*, 2 mar. 1961, 4° Secc., p. 10.
- N.P.: "Monseñor Medina fue preconizado obispo titular de Jujuy. Su personalidad". En: *Los Andes*, 12 set. 1965, p. 5.
- N.N.: "Sacerdote humilde y apostólico fue Mons. Jorge Jacob". En: *Los Andes*, 7 ene. 1969, p. 6.
- DUSSEL, Enrique D.: "Renacimiento de las élites latinoamericanas, en un proyecto de Nueva Cristiandad (1930-1962)". En: *Historia de la Iglesia en América Latina*. Barcelona, Editorial Nova Terra, 1974, p. 177 y ss.
- MARTÍNEZ, Pedro S.: "Creación de la diócesis de Mendoza y Neuquén". En: MARTÍNEZ, Pedro S., y otros: *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 193 y ss.
- MARTÍNEZ, Pedro S.: "Creación de la arquidiócesis de Mendoza. Crisis eclesial". En: *ibidem*, p. 215 y ss.
- N.P.: "Síntesis informativa de la Arquidiócesis de Mendoza". En: *Los Andes*, 4 jul. 1979, p. 8.
- N.P.: "Mendoza tiene un nuevo pastor: asunción de Mons. Rubiolo". En: *Los Andes*, 23 y 24 nov. 1979, p. 6; y pp. 1, 6 y 7 respectivamente.
- N.P.: "Dos obras inaugurará hoy el Arzobispado de Mendoza (Hogar de Tránsito y Seminario Mayor)". En: *Los Andes*, 4 y 5 jul. 1981, pp. 4 y 9 respectivamente.
- N.P.: "Monseñor Rey fue designado obispo auxiliar". En: *Los Andes*, 6 may. 1983,

p. 4; y 1, 3 y 4 jul. 1983, pp. 4, 12 y 4 respectivamente.

y 6 oct. 1986, 4ª Secc., p. 14; y p. 4 respectivamente.

MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Desde la década del treinta hasta las postrimerías del siglo XX". En: *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 SA, 2001, p. 45 y ss.

N.P.: "Pequeña historia eclesiástica de San Rafael". En: *Los Andes*, 24 oct. 1988, 2ª Secc., p. 1.

LÓPEZ, Eduardo, Presbítero: "La Mendoza posconciliar". En: *Los Andes*, 8 dic. 2005, Supl. Especial, p. 6.

VÉASE, también, *Sacerdotes sanrafaelinos (Otros...)* y *Templos y capillas sanrafaelinas*.

VÉASE, también, *Buteler, Alfonso María, Monseñor; Concilio Vaticano II y Mendoza; Congreso Mariano Nacional '80; Maresma, Olimpo Santiago, Monseñor; Sacerdotes mendocinos (Otros...); Seminarios mendocinos y Verdaguer, José Aníbal, Monseñor*.

DOMINICOS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de Santo Domingo en Mendoza*.

E

DIÓCESIS SANRAFAELINA (1961-1986)

ENCÍCLICAS PONTIFICIAS

N.P.: "La diócesis de San Rafael es fruto de la fe popular. Monseñor Primatesta, primer obispo". En: *Los Andes*, 23 jun. 1961, p. 4.

PÁRAMO de ISLEÑO, Martha: "La opinión del periodismo mendocino sobre la encíclica *Rerum Novarum*". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, n° 1. Mendoza, 1997, p. 161 y ss.

N.P.: "Al primer obispo de San Rafael se recibe mañana". En: *Los Andes*, 10, 11 y 12 nov. 1961, pp. 3, 8-9 y 5 respectivamente.

N.P.: "Mañana asume su cargo el nuevo obispo de San Rafael". En: *El Tiempo de Cuyo*, 30 jul. 1965, p. 6.

N.P.: "El nuevo obispo de San Rafael, Mons. Kruk, toma hoy posesión". En: *Los Andes*, 8 y 9 abr. 1973, 2ª Secc., p. 4; y p. 6 respectivamente.

N.P.: "San Rafael: la diócesis local celebra hoy su 25º aniversario". En: *Los Andes*, 5

F

FRANCISCANOS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de San Francisco en Mendoza*.

I

IGLESIA MATRIZ DE MENDOZA

CUETO, Adolfo O.: "La Iglesia Matriz de Mendoza". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 15. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1995, p. 11 y ss.

HERRERA, Ramona del Valle: "La iglesia matriz de Mendoza". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, nº 1. Mendoza, 1997, p. 41 y ss.

IMAGINERÍA MENDOCINA

N.P.: "Será inaugurada mañana la exposición de arte religioso de los siglos XVII y XVIII. La Compañía de Jesús en Mendoza". En: *Los Andes*, 28 nov. y 1 dic. 1958, pp. 6 y 11 respectivamente.

VILLALOBOS, Delia: "La imagería popular en Mendoza". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 5. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1965, p. 59 y ss.

FOURCADE ESTRELLA, María: "Justina Cárdenas, imagería mendocina". En: *ibidem*, p. 69 y ss.

VILLALOBOS, Delia: "Los santeros mendocinos". En: *Los Andes*, 9 jul. 1966, 1ª Secc. del supl., p. 8.

N.P.: "Arte indio en San Carlos". En: *Los Andes*, 3 nov. 1966, p. 6.

N.P.: "Arte popular antiguo. Colección de obras de imagería mendocina". En: *Los Andes*, 9 jul. 1967, 2ª Secc., p. 2.

N.P.: "Una exposición de imagería mendocina

se habilitará mañana. Orígenes de la imagería mendocina". En: *Los Andes*, 18 y 21 oct. 1967, p. 7 en ambas ediciones.

N.P.: "La imagería en Cuyo fue el tema de una conferencia". En: *Los Andes*, 17 abr. 1968, p. 9.

VILLALOBOS de PICCONE, Delia: "Imagería: forma de arte popular". En: *Los Andes*, 20 oct. 1972, Supl. Especial, 2ª Secc., p. 3.

N.P.: "Artesanos de imágenes religiosas de nuestra tierra". En: *Los Andes*, 24 feb. 1980, Supl. Dominical, p. 2.

N.P.: "Antiguas imágenes colecciona Concepción Rodríguez Ruiz Conde". En: *Los Andes*, 22 nov. 1981, Supl. Dominical, p. 5.

VILLALOBOS de PICCONE, Delia: "Imagería: una expresión popular del arte mendocino". En: *Los Andes*, 23 ene. 1983, Supl. Dominical, pp. 1, 4 y 5.

VERDAGUER, Graciela: "Las imágenes del Niño Dios en Mendoza". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 12. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1986-87, p. 133 y ss.

VEGA, Gilberto A.: "Imagería religiosa de San Carlos". En: *Los Andes*, 4 nov. 1987, p. 10.

VERDAGUER, Graciela: "La imagería en Mendoza (2ª parte). Las vírgenes del Carmen". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 13, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo),

1988-89, p. 101 y ss.

N.P.: "Tunuyán: veneración comunitaria hacia la reliquia de un Cristo Roto". En: *Los Andes*, 9 feb. 1990, p. 9.

REINA RUTINI, Rodolfo: "La imagería cuyana. Su relación con la hispanoamericana del sur". En: *Junta de Estudios Históricos de Mendoza: Homenaje al Dr. Edmundo Correas*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994, p. 249 y ss.

VERDAGUER, María Graciela: "La imagen de la Virgen del Rosario". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 15, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1995, p. 77 y ss.

VERDAGUER, María Graciela: "El Apóstol Santiago, de peregrino a caballero. Representación iconográfica". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 16. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), 1996-97, p. 49 y ss.

DUSSEL de ARGUMEDO, Pilar: "Los Cristos en la imagería cuyana". En: *ibidem*, p. 85 y ss.

REINA RUTINI, Rodolfo: "The Saint's Valley y Cuyo: hitos en la imagería hispanoamericana". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, n° 1, Mendoza, 1997, p. 237 y ss.

VÉASE, también: *Carrodilla (Iglesia y Calvario de La...)*.

INSTITUTO LEONARDO MURIALDO

N.P.: "Primeros egresados del Instituto Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 21 dic. 1961, 2ª Secc., p. 5.

N.P.: "Jerarquiza la actividad cultural del Instituto Murialdo una distinción del hoy papa, Pablo VI". En: *Los Andes*, 22 jun. 1963, p. 7.

N.P.: "Se recordará al fundador del Instituto Murialdo". En: *Los Andes*, 19 abr. 1969, p. 10.

N.P.: "Inauguran los padres josefinos un funcional centro educativo". En: *Los Andes*, 30 nov. 1973, p. 9.

N.P.: "Ponderable actividad del Instituto Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 14 may. 1976, p. 10.

N.P.: "Importantes obras inauguran hoy en el colegio Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 18 mar. 1979, p. 15.

N.P.: "Instituto Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 14 may. 1980, Supl. Especial, p. 4.

INSTITUTO SAN PEDRO NOLASCO

N.P.: "'San Pedro Nolasco' conmemora su primera promoción de maestros". En: *El Tiempo de Cuyo*, 10 set. 1961, p. 3.

N.P.: "Cumple bodas de diamante el Instituto San Pedro Nolasco". En: *El Tiempo de Cuyo*, 30 set. 1966, p. 4.

N.P.: "Instituto San Pedro Nolasco celebra su 90º aniversario". En: *Los Andes*, 16 may. 1981, p. 6.

N.P.: "Cien años de labor de las hermanas mercedarias". En: *Los Andes*, 21 set. 1987, p. 15.

J

JESUITAS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de la Compañía de Jesús en Mendoza*.

M

MARESMA, OLIMPO SANTIAGO, Monseñor

N.P.: "Monseñor Maresma cuenta su vida". En: *Los Andes*, 4 feb. 1979, Supl. Dominical, p. 5.

N.N.: "Falleció ayer el arzobispo de Mendoza, Mons. Maresma". En: *Los Andes*, 4, 5 y 6 jul. 1979, pp. 1, 8 y 9; p. 6; y p. 6 respectivamente.

MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Monseñor Olimpo S. Maresma: gran pastor de almas y atinado conductor eclesialístico". En: *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 SA, 2001, p. 79 y ss.

MERCEDARIOS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de la Merced en Mendoza*.

MONUMENTO AL CRISTO REDENTOR EN LA FRONTERA ARGENTINO-CHILENA

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Museos, monumentos y lugares históricos de Mendoza: la imagen del Cristo Redentor en la frontera chileno-argentina". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo XIV, n° 32. Mendoza, 1939, p. 26.

N.P.: "La estatua del Cristo Redentor de los Andes cumple 50 años". En: *Los Andes*, 13 mar. 1954, p. 3.

FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio: "El Cristo de los Andes". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 1, Mendoza, 1961, p. 69.

N.P.: "La estatua del Cristo Redentor parece que quisiera desvirtuar la creencia de lo transitorio". En: *Los Andes*, 21 ago. 1964, p. 7.

N.P.: "Un histórico suceso fraternal se rememora en el Cristo Redentor". En: *Los Andes*, 24 feb. 1965, p. 7.

"El Cristo de los Andes". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 5. Mendoza, 1968, p. 319.

PEERS de PERKINS, Carmen: "Un capítulo sobre el Cristo de los Andes". En: *ibidem*, p. 332 y ss.

N.P.: "Crónicas de antaño: inauguración del Cristo Redentor". En: *Los Andes*, 20 oct. 1970, Supl. Especial, p. 8.

N.P.: "El Cristo Redentor". En: *Los Andes*, 31 ene. 1971, Supl. Especial, p. 4.

OLMOS ZÁRATE, Julio: "Sobre la cumbre de la cordillera de los Andes se levanta el Cristo Redentor". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 8, tomo II. Mendoza, 1975, p. 887 y ss.

N.P.: "El monumento a la Paz". En: *Los Andes*, 25 feb. 1979, Supl. Dominical, pp. 4 y 5.

N.P.: "La histórica crónica de 'Los Andes' de la fiesta del 13 de marzo de 1904". En: *Los Andes*, 13 y 14 mar. 1979, pp. 4 y 6 respectivamente.

MARTÍNEZ, Pedro S.: "El Cristo Redentor". En: MARTÍNEZ, P. S., y otros: *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 163 y ss.

GARCÍA SÁEZ, Serafín: "75° aniversario del Cristo de los Andes (1904-13 de marzo-1979)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 9, tomo II. Mendoza, 1980, pp. 177 y ss.

N.P.: "El Cristo de los Andes". En: *Los Andes*, 11 mar. 1984, Supl. Dominical, p. 4.

N.P.: "El Cristo Redentor, una presencia de 83 años". En: *Los Andes*, 13 mar. 1987, p. 10.

MUJERES EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA MENDOCINA

MAZA, Juan I.: "Mujeres célebres de Mendoza: Tránsito Videla (fundadora de la So-

ciudad Católica en 1882)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 12. Mendoza, 1991, p. 72 y ss.

MAZA, Juan I.: "Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de la orden salesiana, de los josefinos de Murialdo y de las Pequeñas Hermanas de la Sagrada Familia)". En: *ibidem*, p. 74 y ss.

VÉASE también *Beneficencia*.

O

ORDEN DE DON BOSCO EN MENDOZA

Colegio Don Bosco. Cinco lustros de vida. 1892-1916. Mendoza, La Reclame, 1916, 36 pp.

VERDAGUER, José A.: "Fundación de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora en Mendoza". En: *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1932, t. II, p. 789.

N.P.: "Dedicó el sacerdocio a amar a los niños el R. P. Valentín Bonetti". En: *Los Andes*, 20 may. 1961, p. 5.

N.P.: "Data de fines del siglo pasado la obra salesiana en Mendoza". En: *Los Andes*, 16 ago. 1965, p. 5.

N.P.: "Celebró sus bodas de oro el batallón 12 'Los Andes' Exploradores de Don

- Bosco". En: *Los Andes*, 16 oct. 1966, p. 15.
- N.P.: "Batallón Exploradores Don Bosco: un centro de formación juvenil". En: *Los Andes*, 23 oct. 1970, p. 10.
- N.P.: "Centenario del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora". En: *Los Andes*, 5 ago. 1972, p. 6.
- N.P.: "Los Exploradores de Don Bosco cumplen 60 años". En: *Los Andes*, 30 oct. 1976, p. 5.
- N.N.: "Proficua labor fue la del R. P. Marcos B. Terán". En: *Los Andes*, 17 nov. 1976, p. 6.
- N.P.: "Bodas de oro de un sacerdote salesiano: P. Arsenio Seage". En: *Los Andes*, 2, 7 y 12 set. 1977, pp. 13, 7 y 4 respectivamente.
- N.P.: "Siete hijos para Dios: sacerdotes Castellaro". En: *Los Andes*, 10 jun. 1979, Supl. Dominical, p. 5.
- N.P.: "El oratorio 'José M. Videla' celebra su cincuentenario". En: *Los Andes*, 2 oct. 1982, p. 10.
- N.P.: "Celebró su 90° aniversario en la provincia la Obra Salesiana". En: *Los Andes*, 31 oct. 1982, p. 14.
- BRUNO, Cayetano. *Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora en la Argentina. (1895-1910)*. Vol. II. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1983, 567 pp.
- N.P.: "Los 50 años de servicio del P. Miguel A. Castellaro". En: *Los Andes*, 2 dic. 1984, Supl. Dominical, p. 3.
- MAZA, Juan I.: "Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de la orden salesiana)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 12. Mendoza, 1991, p. 74 y ss.
- GALLI de ORTEGA, Gloria: "Sacerdotes y comunidades religiosas italianas en Mendoza". En: MORABITO, Antonio (Coordinador). *Italianos en Mendoza*. Buenos Aires, Manrique Zago Ediciones, 1996, pp. 136 y ss.
- GIORDA, Eduardo. *Colegio Don Bosco; cronohistoria (1892-2003)*. Mendoza, Salesianos de Don Bosco, 2004, 78 p.
- TÍTIRO, Miguel: "Rodeo del Medio cuenta su historia con una muestra". En: *Los Andes*, 17 set. 2005, p. 18.
- VÉASE, también: *Colegios salesianos en Mendoza y Virgen María auxiliadora (Rodeo del Medio)*.
- ORDEN DE DON ORIONE EN MENDOZA**
- N.P.: "La Obra de Don Orione en Mendoza". En: *Los Andes*, 29 abr. 1967, p. 7.
- N.P.: "La Obra de Don Orione en Mendoza". En: *Los Andes*, 20, 27 y 28 nov. 1977, pp. 15, 13 y 11 respectivamente.
- N.P.: "10° aniversario del colegio 'Padre Bonetti' de la obra de Don Orione". En: *Los Andes*, 24 may. 1980, p. 5.

- N.P.: "Designan a una mendocina nueva superiora de una orden religiosa". En: *Los Andes*, 10 jun. 1981, p. 7.
- N.P.: "A 50 años de la visita de Don Orione a Mendoza". En: *Los Andes*, 4 nov. 1984, Supl. Dominical, p. 2.
- N.P.: "El corazón de Don Orione llega el martes a Mendoza". En: *Los Andes*, 11, 16 y 17 abr. 1985, pp. 4, 5; y 2ª Secc., p. 1 respectivamente.
- N.P.: "Despiden mañana el corazón del beato Don Orione". En: *Los Andes*, 29 ene. 1986, p. 4.
- N.P.: "Silenciosa labor de la obra Don Orione en Mendoza". En: *Los Andes*, 24 ago. 1990, p. 10.
- STURNIOLO, Leandro: "El hogar Don Orione festeja sus 40 años con una fiesta solidaria". En: *Los Andes*, 30 mar. 2006, p. 11.
- ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MENDOZA**
- VERDAGUER, José A.: "Restablecimiento de la Compañía de Jesús en Mendoza". En: *Historia eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1932, Tomo II, p. 785 y ss.
- N.P.: "Será inaugurada mañana la exposición de arte religioso de los siglos XVII y XVIII. La Compañía de Jesús en Mendoza". En: *Los Andes*, 28 nov. y 1 dic. 1958, pp. 6 y 11 respectivamente.
- N.P.: "La experiencia efectuada en Mendoza por el P. Llorens S. J. será repetida en seis países latinoamericanos". En: *Los Andes*, 12 jun. 1967, 2ª Secc., p. 12.
- N.P.: "Se habló sobre la expulsión de los jesuitas de América en 1767". En: *Los Andes*, 4 jul. 1967, p. 7.
- N.P.: "Bodas de plata de un sacerdote: P. Juan Brusca S. J.". En: *Los Andes*, 3 mar. 1978, p. 8.
- N.P.: "Conmemoran el centenario de la Compañía de Jesús en Mendoza". En: *Los Andes*, 31 jul. 1978, p. 9.
- ÁVILA, José Luis, S. J.: "Centenario de los Jesuitas en Mendoza". En: *Diario Mendoza*, 2 dic. 1978.
- N.P.: "Los Jesuitas y su obra en la Argentina y Mendoza". En: *Los Andes*, 28 jul. 1985, Supl. Dominical, pp. 1 y 2.
- GROSSO DUTTO, José: "Historia del templo que construyeron los jesuitas y que terminó como 'ruinas de San Francisco'". En: *Los Andes*, 8 mar. 1989, p. 4.
- VÉASE, también: *Colegio San Luis Gonzaga, Parroquia Virgen de los Pobres (Barrio San Martín) y Virgen del Buen Viaje en Mendoza*.
- ORDEN DE LA MERCED EN MENDOZA**
- N.P.: "Las Terceras Mercedarias del Niño Jesús en su cincuentenario". En: *Los Andes*, 20 abr. 1941, p. 3.
- N.P.: "Amplia y bienhechora ha sido la obra cumplida por los padres mercedarios en el departamento de Maipú". En:

Los Andes, 17 dic. 1941, p. 4.

BRUNET, José, Fray: "La orden de la Merced en la conquista espiritual de Mendoza". En: *Los Andes*, 2 mar. 1961, 3^a Secc., p. 10.

N.P.: "La orden mercedaria en el desarrollo de Maipú". En: *Los Andes*, 1 abr. 1961, p. 6.

N.P.: "El Instituto Hnas. Mercedarias cumplió sus bodas de diamante". En: *Los Andes*, 4 nov. 1962, p. 11.

BRUNET, José, Fray: "Trayectoria espiritual de la orden de la Merced en Mendoza". En: Revista *Estudios*, año XVIII, n° 57, Madrid, 1962.

BRUNET, José, Fray: "Un mercedario mendocino, tres veces fundador". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 5. Mendoza, 1968, p. 23 y ss.

N.P.: "El 90° aniversario celebra la congregación mercedaria". En: *Los Andes*, 14 nov. 1981, p. 5.

PONTE, Jorge R.: "Urge restaurar el templo de la Merced". En: *Los Andes*, 5 ene. 1982, p. 10.

PONTE, Jorge R.: "Templo de la Merced: su preservación". En: *Los Andes*, 23 ago. 1983, 2^a Secc., p. 1.

N.P.: "Nuestra Señora de la Merced: singular parroquia que no merece caer en el olvido". En: *Los Andes*, 8 ene. 1984, Supl. Dominical, pp. 4-5.

TÍTIRÓ, Miguel: "La iglesia de la Merced recu-

pera el color de la piedra original". En: *Los Andes*, 21 set. 2005, p. 16.

VÉASE, también: *Instituto San Pedro Nolasco y Virgen de la Merced en Mendoza y Maipú*.

ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN MENDOZA

RIESCO, Gabriel, O.S.A.: "Los agustinos en Mendoza". En: *Los Andes*, 13 y 14 abr. 1949.

N.P.: "Las ruinas de la iglesia de San Agustín deben desaparecer únicamente después de un detenido estudio de antecedentes". En: *Los Andes*, 7 set. 1953, p. 5.

MAZA, Juan I.: "Toponimia mendocina: Carrascal". En: *Los Andes*, 14 jul. 1975, p. 5.

N.P.: "Nueva casa parroquial de San Agustín". En: *Los Andes*, 22 dic. 1987, p. 2, y 27 mar. 1990, p. 9.

SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano, O.S.A.: *La familia Agustina en el Río de la Plata: Argentina y Uruguay*, Montevideo, 2002, 687 pp.

ORDEN DE SAN FRANCISCO EN MENDOZA

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Lugares históricos de Mendoza: las ruinas de San Francisco". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. VII, n° 17 y 18, Mendoza. 1937, p. 214.

N.P.: "Se trata de establecer si las ruinas del te-

- remoto de 1861 han perdido estabilidad y pueden derrumbarse". En: *Los Andes*, 22 ag. 1965, p. 4.
- N.P.: "Las ruinas de San Francisco deben conservarse por su valor histórico". En: *Los Andes*, 17 mar. 1966, p. 6.
- FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio: "Lugares históricos de Mendoza: Ruinas de San Francisco...". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 5. Mendoza, 1968, p. 231.
- N.N.: "Personalidad destacada fue la del P. Antonio Vallejo". En: *Los Andes*, 15 ago. 1976, p. 14.
- SERÚ de LEAL, Alicia: "La basílica de San Francisco y la tradición sanmartiniana". En: *Los Andes*, 5 set. 1976, p. 10.
- N.P.: "Trabajos de preservación de las ruinas de San Francisco". En: *Los Andes*, 21 jul. 1979, p. 6.
- N.P.: "Celebran la festividad de San Francisco de Asís. Los franciscanos en Mendoza". En: *Los Andes*, 4 oct. 1979, p. 6.
- GUAYCOCHEA de ONOFRI, Rosa: "'Éstas, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora...' (Ruinas de San Francisco)". En: *Los Andes*, 7 ene. 1982, p. 9.
- N.P.: "Cómo se salvaron las ruinas de San Francisco". En: *Los Andes*, 29 may. 1983, Supl. Dominical, p. 3.
- N.P.: "Ruinas de San Francisco: invitación a imaginar". En: *Los Andes*, 30 dic. 1984. Supl. Dominical, p. 4.
- GROSSO DUTTO, José: "Historia del templo que construyeron los jesuitas y que terminó como 'ruinas de San Francisco'". En: *Los Andes*, 8 mar. 1989, p. 4.
- MANONI, Gisela: "Los laicos franciscanos cumplieron 250 años en Mendoza". En: *Los Andes*, 25 ago. 2005, p. 18.
- VÉASE, también: *Colegio San Buenaventura y Virgen del Carmen de Cuyo*.
- ORDEN DE SANTO DOMINGO EN MENDOZA**
- N.P.: "Tres reliquias históricas han de ser donadas al templo Santo Domingo de esta ciudad". En: *El Tiempo de Cuyo*, 24 jun. 1959, p. 4.
- GONZÁLEZ, Rubén, R.P.: "Construcciones dominicanas en Cuyo". En: *El Tiempo de Cuyo*, 10 mar. 1961, 2° Secc., p. 10.
- N.P.: "Al ex-prior de Santo Domingo (fray Luis A. Montes de Oca) evocan mañana". En: *Los Andes*, 3 mar. 1976, p. 5.
- MAZA, Juan I.: "Toponimia mendocina: Chacra de Santo Domingo". En: *Los Andes*, 6 abr. 1976, p. 7.
- VÉASE, también: *Colegio Santo Tomás de Aquino y Virgen del Rosario de Cuyo*.
- ORDEN JOSEFINA DE MURIALDO**
- N.P.: "Festejando su aniversario actuará en el Independencia el Coro de Murialdo". En: *El Tiempo de Cuyo*, 14 ag.

- 1959, p. 8.
- N.P.: "Es interesante la labor del Club Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 15 may. 1965, p. 12.
- N.P.: "El papa canonizará el 3 a Leonardo Murialdo". En: *Los Andes*, 28 abr. y 3 may. 1970, pp. 6 y 10 respectivamente.
- N.P.: "La obra de Murialdo en el centenario de su fundación". En: *Los Andes*, 21 mar. 1973, p. 12.
- N.P.: "Recordaron al P. Victorio Gagliardi". En: *Los Andes*, 17 abr. 1973, p. 11.
- N.P.: "Será agasajado hoy un sacerdote de Murialdo (P. Pedro Spertini)". En: *Los Andes*, 18 jul. 1975, p. 10.
- N.P.: "La fundación de la Orden de los Padres Josefinos". En: *Los Andes*, 6 feb. 1977, p. 16.
- N.N.: "Necrología: P. Domingo Annunziata". En: *Los Andes*, 24 jul. 1977, p. 9.
- N.P.: "Cura párroco de Nuestra Señora de los Dolores: P. Vladimiro Rossi". En: *Los Andes*, 11 set. 1977, p. 12.
- N.P.: "Celebrarán bodas de plata dos religiosos Josefinos". En: *Los Andes*, 22 mar. 1983, p. 6.
- N.P.: "Recordaron a San Leonardo Murialdo y a su congregación". En: *Los Andes*, 19 may. 1985, 3ª Secc., p. 7.
- MAZA, Juan I.: "La Purísima". En: *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1990, p. 61.
- MAZA, Juan I.: "Mujeres célebres de Mendoza: Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal (gran benefactora de la orden muraldina)". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 12. Mendoza, 1991, p. 74 y ss.
- GALLI de ORTEGA, Gloria: "Sacerdotes y comunidades religiosas italianas en Mendoza". En: MORABITO, Antonio (Coordinador). *Italianos en Mendoza*. Buenos Aires, Manrique Zago Ediciones, 1996, p. 136 y ss.
- TÍTIRO, Miguel: "Inauguraron la nueva parroquia de los Dolores en la sexta sección". En: *Los Andes*, 28 dic. 2005, p. 14.
- VÉASE, también: *Instituto Leonardo Murialdo*.
- ORDENES RELIGIOSAS EN MENDOZA (OTRAS...)**
- CICHITTI, Vicente: "Lanza del Vasto y la acción de su orden en Mendoza". En: *Los Andes*, 11 en. 1981, 2ª Secc., p. 1.
- ORO, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE**
- HERRERA, Armando: "Fray Justo Santa María de Oro, precursor de la democracia argentina". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo IV, nº 11 y 12. Mendoza, 1936, p. 35 y ss.
- DELGADO, Ignacio, y HERNÁNDEZ, Alfonso, canónigo: "Fray Justo Santa Ma-

ría de Oro, en el centenario de su muerte". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo XII, n° 27-28. Mendoza, 1938, p. 83 y ss.

VELASCO QUIROGA, Hilario: "Fray Justo Santa María de Oro". En: *Perfiles*, tomo II. Mendoza, Best Hnos., 1942, p. 231 y ss.

MAURÍN NAVARRO, Emilio: "Patriotas sanjuaninos de la hora inicial: Fray Justo Santa María de Oro". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 5. Mendoza, 1968, p. 109 y ss.

N.P.: "Fray Justo: predicó la libertad y fue el primer obispo de Cuyo". En: *Los Andes*, 13 jun. 1969, Supl. Especial, p. 4.

ORZALI, JOSÉ AMÉRICO, Monseñor

ENTRAIGAS, Raúl A.: *El buen Pastor de Cuyo*. Buenos Aires, Difusión, 1949, 329 p.

N.P.: "Cúmplense hoy 100 años del natalicio de Mons. Orzali". En: *Los Andes*, 13 mar. 1963, p. 3.

N.P.: "Proyéctase en la historia de Cuyo la figura de su primer arzobispo: monseñor Orzali". En: *Los Andes*, 16 nov. 1963, p. 4.

N.P.: "Propician la canonización de Mons. José A. Orzali". En: *Los Andes*, 9 may. 1976, p. 11.

N.P.: "¿Cuyo tendrá un beato? Monseñor Orzali". En: *Los Andes*, 23 mar. 1980,

Supl. Dominical, p. 5.

N.P.: "Llegan el 18 los restos de monseñor José Orzali". En: *Los Andes*, 9 y 20 set. 1984, pp. 11 y 5 respectivamente.

N.P.: "A 50 años de la muerte de monseñor José Orzali". En: *Los Andes*, 16 abr. 1989, p. 13.

CASTRO, Ana E.: *José Américo Orzali. Fundador, obispo y misionero*. Mendoza, Talleres Gráficos Papiro S.R.L., 1998, 165 p.

P

PARROQUIA CORAZÓN DE MARÍA

N.P.: "Padre Milagro: el Evangelio es la gran buena noticia". En: *Los Andes*, 16 ene. 1977, p. 10.

N.P.: "Traslado de un sacerdote claretiano: P. Alfonso Milagro". En: *Los Andes*, 28 dic. 1980, p. 9.

N.N.: "Dejó de existir el P. Alfonso Milagro". En: *Los Andes*, 6 ene. 1981, p. 6.

CAD, Angélica; PANNUNZIO, María; y SAROME, Rubén: *Historia de una evangelización: 85° aniversario Parroquia Inmaculado Corazón de María*. Mendoza, Ex-Libris, 2004, 111 p.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLATA (San José)

N. P.: "Habrá una misa en recordación del R.P.

Viglino". En: *Los Andes*, 15 mar. 1970, p. 11.

N.P.: "*L'Osservatore Romano* elogia a una parroquia de Guaymallén (Ntra. Sra. de la Consolata)". En: *Los Andes*, 22 abr. 1970, p. 14.

FONTANA, Esteban J.: "Contribución al estudio de la renovación conciliar en Mendoza: cronología de la vida del P. Fernando Viglino y su época (1902-1969)". En: *Revista de Estudios Regionales*, n° 13/14, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, CEIDER, 1995, p. 114 y ss.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Tunuyán)

N.P.: "Clausuran el edificio del templo de Tunuyán, por ser inhabitable. Antecedentes de la parroquia". En: *Los Andes*, 2 oct. 1965, p. 12.

N.P.: "Centenario de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Tunuyán". En: *Los Andes*, 25 nov. 1985, p. 9.

N.P.: "Cien años de historia de la parroquia del Carmen, de Tunuyán". En: *Los Andes*, 23 abr. 1986, p. 7.

N.P.: "Tunuyán: veneración comunitaria hacia la reliquia de un Cristo Roto". En: *Los Andes*, 9 feb. 1990, p. 9.

N.D.: "Nuestra Sra. del Carmen de Tunuyán". En: *Los Andes*, 24 nov. 1990, p. 16.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LORETO

N.P.: "Cumple 20 años como párroco de Loreto el P. Fernando Peñalva". En: *Los Andes*, 28 dic. 1973, p. 10.

N.P.: "Se efectúan reparaciones en la catedral de Loreto". En: *Los Andes*, 8 jun. 1987, p. 11.

N.P.: "Reacondicionan el edificio de la catedral de Mendoza". En: *Los Andes*, 22 may. 1988, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Festejos por el centenario de la catedral del Loreto". En: *Los Andes*, 26 ago. 1989, p. 4.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (Capital)

N.P.: "Se consagrará parroquia a la vicaría de Lourdes". En: *Los Andes*, 13 y 14 jun. 1976, pp. 13 y 7 respectivamente.

N.P.: "Un nuevo templo para la parroquia de Lourdes". En: *Los Andes*, 7 abr. 1987, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Iglesia de Lourdes, en esta ciudad; la arquitectura como intérprete de la fe". En: *Los Andes*, 23 ago. 1988, 2ª Secc., p. 1.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN (Luján)

N.P.: "Homenaje al fundador de la parroquia (P. Juan de Dios Vallcanera)". En: *Los Andes*, 2 mar. 1977, p. 8.

N.P.: "La devoción por la Virgen dio origen a la histórica parroquia de Luján". En: *Los Andes*, 10 may. 1980, Supl. Especial, p. 2.

N.P.: "Festeja su 124º aniversario la parroquia de Nuestra Señora de Luján". En: *Los Andes*, 11 may. 1981, p. 8.

N.P.: "La fundación de la parroquia de Luján y sus orígenes". En: *Los Andes*, 11 may. 1983, 2ª Secc., p. 2.

N.P.: "La parroquia lujanense tiene 127 años de existencia". En: *Los Andes*, 11 may. 1984, p. 6.

PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR (Rivadavia)

N.P.: "Celebra sus 100 años la parroquia de Rivadavia". En: *Los Andes*, 19 oct. 1985, 2ª Secc., pp. 1 y 2.

N.B.: "Pormenores para una historia eclesialística de Rivadavia", de Rayner Gusberti. En: *ibid.*, p. 2.

N.P.: "Activa labor en la parroquia San Isidro Labrador de Rivadavia". En: *Los Andes*, 19 abr. 1986, p. 7.

PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL (Las Heras)

N.P.: "La parroquia de Las Heras, escuela de obras sociales". En: *Los Andes*, 8 mar. 1963, p. 3.

N.P.: "Culminan hoy en Las Heras los festejos de San Miguel Arcángel, patrono departamental. Cúmplense también los

80 años de la parroquia". En *Los Andes*, 3 oct. 1965, p. 6.

N.P.: "Más de 150 años de veneración (San Miguel Arcángel y su iglesia)". En: *Los Andes*, 24 oct. 1966, p. 17.

N.P.: "Culminan actos de honor al Patrono de Las Heras. Resultados de 83 años de siembra parroquial". En: *Los Andes*, 29 set. 1968, p. 8.

N.P.: "Gran proyección de la parroquia de Las Heras". En: *Los Andes*, 31 ene. 1971, Supl. Especial, p. 10.

N.P.: "Las Heras: celebraron las bodas de plata del P. Lucindo Beltrame". En: *Los Andes*, 27 nov. 1981, p. 9.

N.P.: "Las Heras recordará el centenario de su parroquia". En: *Los Andes*, 28 set. 1985, p. 12.

N.P.: "Misa de despedida para el templo de San Miguel Arcángel de Las Heras". En: *Los Andes*, 18 mar. 1987, p. 12.

N.P.: "Las Heras: actos en honor de San Miguel Arcángel. La parroquia matriz". En: *Los Andes*, 29 set. 1987, p. 11.

N.P.: "La figura de San Miguel Arcángel viste de fiesta a Las Heras". En: *Los Andes*, 29 set. 1990, p. 9.

PARROQUIA SAN NICOLÁS (Capital)

N.P.: "Celebra hoy sus bodas de plata el R.P. José Mattedi". En: *Los Andes*, 25 dic. 1944, p. 5.

N.P.: "Es demolida la iglesia de San Nicolás a 29 años de construida". En: *Los Andes*, 2 ago. 1971, 3ª Secc., p. 7.

N.P.: "Celebrará bodas de oro sacerdotales Mons. Ángel Jiménez Cano, párroco de San Nicolás". En: *Los Andes*, 19 dic. 1989, p. 7.

PARROQUIA SAN VICENTE FERRER (Godoy Cruz)

N.N.: "Loable misión fue la del P. Dante Piccone". En: *Los Andes*, 13 oct. 1975, p. 7.

N.P.: "Parroquia San Vicente Ferrer: base del origen godoycruceño". En: *Los Andes*, 16 may. 1981, p. 7.

N.P.: "La iglesia parroquial de Godoy Cruz: símbolo característico". En: *Los Andes*, 15 may. 1986, p. 8.

MAZA, Juan I: "San Vicente". En: *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1990, p. 44.

MASTRANGELO, Fabiana, y SCHMID, Rolando E.: "Historia de la iglesia San Vicente Ferrer". En: *Godoy Cruz. Pasado y presente*. Mendoza, Imprenta Oficial, 1991, p. 74 y ss.

SOLICITADA: "Al pueblo católico de Godoy Cruz (sobre el P. Piccone)". En: *Los Andes*, 1 mar. 1996, p. 9.

TÍTIRO, Miguel: "Godoy Cruz festeja los 200 años de la parroquia San Vicente Ferrer". En: *Los Andes*, 27 oct. 2005, p. 18.

PARROQUIA SANTA ROSA DE LIMA (Santa Rosa)

N.P.: "Cumple casi un siglo la actividad parroquial en Santa Rosa". En: *Los Andes*, 30 ago. 1984, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "El 98º aniversario de la iglesia parroquial de Santa Rosa". En: *Los Andes*, 30 ago. 1985, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Santa Rosa: cumplirá 100 años la parroquia departamental". En: *Los Andes*, 16 jun. 1987, p. 9.

PARROQUIA VIRGEN DE LOS POBRES (Barrio San Martín – Capital)

N.P.: "La experiencia efectuada en Mendoza por el P. Llorens será repetida en seis países latinoamericanos". En: *Los Andes*, 12 jun. 1967, 2ª Secc., p. 12.

N.P.: "Cumple 50 años de vida religiosa el P. José María Llorens". En: *Los Andes*, 3 may. 1980, p. 10.

N.P.: "Desde el 11 el barrio San Martín tendrá su parroquia. Una historia de esfuerzos". En: *Los Andes*, 4 set. 1983, p. 10.

N.N.: "Dedicó su vida a los humildes el P. José María Llorens". En: *Los Andes*, 22 nov. 1984, p. 12.

N.P.: "Fueron trasladados los restos del P. Llorens". En: *Los Andes*, 24 nov. 1986, p. 10.

N.P.: "Rápida recorrida del Superior General Jesuita al barrio San Martín". En: *Los Andes*, 9 set. 1988, p. 9.

PARROQUIAS Y VICARÍAS MENDOCINAS (OTRAS...)

- N.P.: "Será bendecido hoy un altar en Villa Nueva y agasajarán en sus bodas de plata al R. P. Francisco Toterá". En: *Los Andes*, 29 dic. 1968, p. 8.
- N.P.: "Godoy Cruz: en la parroquia (ex vicaría) de San Cayetano se realizaron festejos". En: *Los Andes*, 2 ene. 1974, p. 7.
- N.P.: "Festejan hoy los 100 años de la iglesia de San Roque". En: *Los Andes*, 16 jun. 1974, p. 12.
- N.P.: "Bodas de plata de la parroquia de Nuestra Señora del Líbano, de San Martín". En: *Los Andes*, 9 may. 1977, p. 5.
- N.P.: "Cura párroco de Nuestra Señora de los Dolores: P. Vladimiro Rossi". En: *Los Andes*, 11 set. 1977, p. 12.
- N.P.: "La Paz: agasajan al párroco (P. Ramón A. Cerdeira) por su elevación de rango". En: *Los Andes*, 13 mar. 1978, p. 6.
- N.P.: "Maipú: mañana cumple 20 años la parroquia de Coquimbito". En: *Los Andes*, 16 y 19 may. 1979, pp. 9 y 11 respectivamente.
- N.P.: "Nuevo cura párroco de Chacras de Coria: P. Jorge Barrera". En: *Los Andes*, 7 feb. 1981, p. 7.
- N.P.: "Intensa actividad cumple la comisión pro-templo de Rodeo de la Cruz". En: *Los Andes*, 29 oct. 1985, p. 10.

N.P.: "La comunidad de Corralitos agasaja a su cura párroco (P. José Toterá)". En: *Los Andes*, 4 dic. 1985, p. 9.

N.P.: "Párroco de N.S. de la Candelaria (Maipú) cumple 40 años de sacerdote (monseñor Miguel D. Pérez Burgoa)". En: *Los Andes*, 23 nov. 1986, p. 5.

N.P.: "Bodas de oro sacerdotales de monseñor Manuel Álvarez, párroco de N. Sra. del Carmen, de San Martín". En: *Los Andes*, 16 dic. 1987, p. 14.

N.P.: "Nueva casa parroquial de San Agustín". En: *Los Andes*, 22 dic. 1987, p. 2; 27 mar. 1990, p. 9.

PARROQUIAS SANRAFAELINAS

N.P.: "Con gran adhesión de fieles fue bendecida la parroquia San José de San Rafael". En: *Los Andes*, 2 jun. 1977, p. 11.

SAMCHUCK, Walter: "Restaurarán la parroquia del Rosario de Malargüe". En: *Los Andes*, 29 oct. 2005, p. 15.

PATRÓN SANTIAGO DE MENDOZA

VERDAGUER, María Graciela. "El Apóstol Santiago, de peregrino a caballero. Representación iconográfica". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, n° 16, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1996-97, p. 49 y ss.

RELIGIOSIDAD MENDOCINA

FUNES, Lucio: "Mendoza religiosa". En: *Recuerdos del pasado*. Mendoza, Ed. Sarmiento, 1937, pp. 99-110.

AGUIRRE MOLINA, Raúl: "Iglesia y cultos en la Mendoza del 900". En: *Mendoza del 900. La ciudad desaparecida*. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiesino, 1966, p. 17 y ss.

N.P.: "Cursos de espiritualidad se dictarán en el Bustelo (Cristo Orante)". En: *Los Andes*, 13 may. 2006, p. 24.

S

SACERDOTES MENDOCINOS (OTROS...)

N.N. "Presbítero doctor Juan N. Peralta. Su fallecimiento". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo III, n° 9 y 10, Mendoza, 1936, p. 211.

N.P.: "Celebra hoy sus bodas de plata sacerdotales el R. P. José A. Brizuela". En: *Los Andes*, 7 dic. 1944, p. 7.

N.P.: "Presbítero mendocino (Victorino Ortego) celebra hoy sus bodas de plata sacerdotales". En: *Los Andes*, 2 abr. 1967, p. 8.

N.P.: "Celebra el Pbro. Antonio D. Cruz sus bodas de plata sacerdotales". En: *Los Andes*, 18 dic. 1967, p. 5.

N.P.: "En Luján recuerdan a dos sacerdotes fallecidos (P. Guasch y Mons. Bertai-

na)". En: *Los Andes*, 25 oct. 1970, 2° Secc., p. 14.

N.P.: "Luján: bodas de plata sacerdotales del P. Paulino Reale". En: *Los Andes*, 9 dic. 1973, 2° Secc., p. 3.

N.N.: "Fue sacerdote ejemplarizador el P. Lucini". En: *Los Andes*, 23 jul. 1975, p. 5.

N.N.: "Destacada labor apostólica fue la del R. P. Antonio D. Cruz". En: *Los Andes*, 18 jun. 1976, p. 9.

N.P.: "Bodas de plata en el sacerdocio cumplió el P. Aurelio Bertagna". En: *Los Andes*, 25 nov. 1976, p. 8.

N.P.: "Se cumple un año de la muerte del P. Cammarata". En: *Los Andes*, 26 jul. 1978, p. 7.

N.P.: "A un meritorio sacerdote (P. Oliverio Manni) dióse nuevo destino". En: *Los Andes*, 24 mar. 1979, p. 4.

N.P.: "Celebración de bodas de plata del P. Antonio Pena Gómez". En: *Los Andes*, 25 nov. 1981, p. 7.

N.N.: "Pbro. Antonio J. Portero. Su fallecimiento". En: *Los Andes*, 5 set. 1982, p. 7.

N.P.: "La memoria del P. Domingo Sériale se recordará mañana". En: *Los Andes*, 13 may. 1983, p. 7.

N.P.: "Trayectoria de Mons. Perfecto Pérez". En: *Los Andes*, 15 may. 1987, p. 8.

N.P.: "Cumplió 50 años de sacerdocio el cura párroco de La Paz, Mons. Ramón A.

Cerdeira". En: *Los Andes*, 21 abr. 1988, p. 13.

N.P.: "Luján: los 40 años de sacerdocio de monseñor Paulino Reale". En: *Los Andes*, 4 dic. 1988, 2ª Secc., p. 3; y 8 y 9 set. 1989, pp. 9 y 1 respectivamente.

N.P.: "El P. Raúl Galán es nuevo párroco en Luján de Cuyo". En: *Los Andes*, 19 ago. 1989, p. 9.

VÉASE, además: *Arce, Celestino*. Y también las distintas órdenes religiosas y parroquias de la provincia.

SACERDOTES SANRAFAELINOS

N.P.: "Hace 25 años que el P. Prescher llegó a General Alvear". En: *Los Andes*, 7 set. 1972, p. 12.

N.P.: "General Alvear: la meritoria misión pastoral hecha por el P. Basilio Wynnyczuk". En: *Los Andes*, 3 abr. 1986, p. 15.

N.P.: "General Alvear: se agasajará hoy a monseñor Basilio Wynnyczuk y a las Hermanas Basilinianas". En: *Los Andes*, 2 abr. 1989, p. 7.

N.P.: "San Rafael: bodas de plata sacerdotales del P. Francisco Crescitelli". En: *Los Andes*, 19 ago. 1990, p. 11.

N.P.: "San Rafael: distinguen a Mons. Ernesto de Miguel". En: *Los Andes*, 24 oct. 1990, 2ª Secc., p. 8.

SALESIANOS EN MENDOZA

VÉASE: *Orden de Don Bosco en Mendoza*.

SEMINARIOS MENDOCINOS

N.P.: "Fecunda acción espiritual desarrolla en esta provincia el seminario de Lunlunta". En: *Los Andes*, 26 jun. 1964, p. 6.

N.P.: "La reapertura de los seminarios de Lunlunta reclaman los vecinos". En: *Los Andes*, 23 may. 1966, p. 14.

N.P.: "No se reabrirla el Seminario de Mendoza y hay pocos sacerdotes" En: *Los Andes*, 4 mar. 1969, p. 6.

MARESMA, Olimpo S., Monseñor: "Sacerdotes, vocaciones y seminario". En: *Los Andes*, 20 abr. 1969, p. 13.

N.P.: "Dos obras inaugurará hoy el Arzobispado de Mendoza (Hogar de Tránsito y Seminario Mayor)". En: *Los Andes*, 4 y 5 jul. 1981, pp. 4 y 9 respectivamente.

N.P.: "Las nuevas vocaciones en el Seminario Ntra. Sra. del Rosario". En: *Los Andes*, 11 mar. 1990, p. 7.

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA

N.P.: "Qué es el Servicio Sacerdotal de Urgencia". En: *Los Andes*, 19 jul. 1970, p. 12.

N.P.: "El Servicio Sacerdotal Nocturno cumple 18 años". En: *Los Andes*, 18 ago. 1972, 2ª Secc., p. 3.

N.P.: "El Servicio Sacerdotal Nocturno y sus 20 años de brindar auxilio espiritual". En: *Los Andes*, 15 jul. 1974, p. 4.

N.P.: "Un servicio sacerdotal (de urgencia) celebrará sus 30 años". En: *Los Andes*, 12 ago. 1984, p. 15.

T

TEMPLOS MENDOCINOS

N.P.: "Tendrá lugar en la fecha la tradicional visita a los monumentos. Reseña histórica de los principales templos de la ciudad de Mendoza". En: *El Tiempo de Cuyo*, 14 abr. 1960, p. 5.

AGUIRRE MOLINA, Raúl: "Iglesias y cultos en la Mendoza de 1900". En: *Mendoza del 900. La ciudad desaparecida*. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiesino, 1966, p. 17 y ss.

N.P.: "La iglesia, casi centenaria, de Nuestra Señora del Carmen (San Martín), está siendo demolida". En: *Los Andes*, 28 abr. 1968, p. 6.

N.P.: "Cumplirá 100 años la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, de Maipú". En: *Los Andes*, 20 may. 1969, p. 9.

N.P.: "Es demolida la iglesia de San Nicolás a 29 años de construida". En: *Los Andes*, 2 ago. 1971, 3ª Secc., p. 7.

SERÚ de LEAL, Alicia: "La basílica de San Francisco y la tradición sanmartiniana". En: *Los Andes*, 5 set. 1976, p. 10.

N.P.: "Misa de despedida para el templo de San Miguel Arcángel de Las Heras". En: *Los Andes*, 18 mar. 1978, p. 12.

N.P.: "Campaña pro-fondos para refaccionar el interior del templo S. Vicente Ferrer". En: *Los Andes*, 13 jul., 16 set., 13 y 15 oct. 1979, pp. 5, 10, 4 y 8 respectivamente.

PONTE, Jorge R.: "Urge restaurar el templo de la Merced". En: *Los Andes*, 5 ene. 1982, p. 10.

PONTE, Jorge R.: "Templo de la Merced: su preservación". En: *Los Andes*, 23 ago. 1983, 2ª Secc., p. 1.

N.P.: "Celebra Maipú la festividad de la virgen de la Merced. Su actual iglesia". En: *Los Andes*, 24 set. 1985, p. 8.

N.P.: "La iglesia parroquial de Godoy Cruz: símbolo característico". En: *Los Andes*, 15 may. 1986, p. 8.

N.P.: "Harán nuevo templo a la Virgen de Fátima". En: *Los Andes*, 15 may. y 9 jun. 1987, pp. 11, y 2ª Secc., pp. 1 y 2 respectivamente.

N.P.: "Patrimonio histórico de la iglesia de San Roque". En: *Los Andes*, 7 jun. 1987, 4ª Secc., p. 10.

N.P.: "Nueva casa parroquial de San Agustín". En: *Los Andes*, 22 dic. 1987, p. 2; y 27 mar. 1990, p. 9.

TÍTIRO, Miguel: "La iglesia de la Merced recupera el color de la piedra original". En: *Los Andes*, 21 set. 2005, p. 16.

TÍTIRO, Miguel: "Inauguraron la nueva parroquia de los Dolores en la sexta sección". En: *Los Andes*, 28 dic. 2005, p. 14.

VÉASE, también, *Iglesia Matriz de Mendoza*.

TEMPLOS SANRAFAELINOS

BOMBAL, Susana: "La catedral de San Rafael". En: *Los Andes*, 16 may. 1965, 2^a Secc., p. 2.

LARREGLE, Daniela: "Restauran la centenaia iglesia de la villa 25 de Mayo". En: *Los Andes*, 16 may. 2006, p. 14.

N.P.: "Hace 20 años murió Mons. Verdaguer". En: *Los Andes*, 19 jul. 1960, p. 3.

N.P.: "Recuérdase hoy al primer obispo de Mendoza y Neuquen". En: *Los Andes*, 19 jul. 1965, p. 9.

N.P.: "Monseñor José Verdaguer, primer obispo de Mendoza". En: *Los Andes*, 19 jul. 1970, 3^a secc., p. 1.

N.P.: "A 100 años del natalicio de monseñor José Verdaguer". En: *Los Andes*, 15 y 17 abr. 1977, pp. 7 y 4 respectivamente.

V

VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL, Monseñor

N.N.: "Falleció en ésta Mons. José Aníbal Verdaguer". En: *Los Andes*, 20, 21 y ss. jul. 1940.

GUEVARA, Juan R.: "Monseñor José Aníbal Verdaguer, obispo de Mendoza. Noticia biográfica". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Anuario de 1940*. Mendoza, 1944, p. 355 y ss.

JOFRÉ, Emilio: "Discurso en la inhumación de los restos de monseñor Verdaguer". En: *ibid.*

BRIZUELA, José, Presbítero: "Panegírico en los funerales de Mons. Verdaguer". En: *ibid.*, p. 401 y ss.

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: *Historia de la cultura mendocina*. Mendoza, Best Hermanos, 1943, p. 326 y ss.

N.P.: "Monseñor Verdaguer, ejemplo de vida sacerdotal, a 19 años de su muerte". En: *El Tiempo de Cuyo*, 19 jul. 1959, p. 4.

N.P.: "Es preciso velar por los tesoros arquitectónicos que aún perduran. La casa de monseñor Verdaguer es uno de ellos". En: *Los Andes*, 6 jul. 1980, 4^a Secc., p. 1.

N.P.: "Recordarán la consagración del primer obispo de Mendoza". En: *Los Andes*, 15 y 18 mar. 1985, 2^a Secc., p. 1 y p. 4 respectivamente.

N.P.: "Rindieron un homenaje a monseñor José Verdaguer". En: *Los Andes*, 7 set. 1985, p. 4.

MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Datos biográficos del nuevo obispo, Mons. Verdaguer". En: *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 S.A., 2001, p. 50 y ss.

VIRGEN DE LA MERCED EN MENDOZA Y MAIPÚ

N.P.: "Hoy la ciudad de Maipú renovará la devoción a su Santa Patrona". En: *El Tiempo de Cuyo*, 24 set. 1958, p. 6.

- PEREYRA CASTRO, Osvaldo: "Una profunda devoción evidencia Maipú por la Virgen de la Merced". En: *El Tiempo de Cuyo*, 17 ene. 1960, p. 10.
- BRUNET, José, Fray: "La orden de la Merced en la conquista espiritual de Mendoza". En: *Los Andes*, 2 mar. 1961, 3ª Secc., p. 10.
- N.P.: "Hoy será coronada la Virgen de la Merced Patrona del departamento de Maipú". En: *Los Andes*, 17 y 18 dic. 1961, 2ª Secc., pp. 1 y 8 respectivamente.
- PEREYRA CASTRO, Osvaldo: "La historia de Maipú justifica el reconocimiento a su Patrona". En: *Los Andes*, 24 set. 1968, p. 11.
- N.P.: "El 10º aniversario de la coronación de la Virgen de la Merced en Maipú". En: *Los Andes*, 19 dic. 1971, 2ª Secc., p. 10.
- N.P.: "Hónrase hoy en Maipú a la Virgen de la Merced". En: *Los Andes*, 24 set. 1974, p. 8.
- N.P.: "Culminan hoy en Maipú los cultos a la Virgen de la Merced". En: *Los Andes*, 26 set. 1976, p. 12.
- N.P.: "La Virgen de la Merced, Patrona de Maipú". En: *Los Andes*, 29 set. 1979, p. 10.
- N.P.: "Virgen de la Merced en Mendoza". En: *Los Andes*, 8 oct. 1980, Supl. Especial, p. 8.
- N.P.: "Harán actos en honor de la Virgen de la Merced". En: *Los Andes*, 23 set. 1984, p. 8.
- N.P.: "Virgen de la Merced: primera pobladora, fundadora y patrona de la ciudad y departamento de Maipú". En: *Los Andes*, 24 set. 1988, p. 7.
- DISPARTE, Claudia; FARINA, Marisa, y DRAGONI, Sergio: *Historia de Maipú; desde los huarpes al tercer milenio*. Mendoza, Zeta, 2001.
- VIRGEN DE LOURDES EN MENDOZA**
- N.P.: "El cincuentenario de la devoción a la Virgen de Lourdes en El Challao". En: *Los Andes*, 26 jun. 1977, p. 10.
- N.P.: "El Challao: tradición y origen de una devoción". En: *Los Andes*, 27 oct. 1983, p. 7.
- N.P.: "El santuario de El Challao". En: *Los Andes*, 12 ag. 1984, Supl. Dominical, p. 3.
- VIRGEN DEL BUEN VIAJE EN MENDOZA**
- N.P.: "Devoción mendocina por la Virgen del Buen Viaje". En: *Los Andes*, 23 jul. 1967, p. 11.
- FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio: "Lugares históricos de Mendoza: la capilla de Nuestra Señora del Buen Viaje...". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, nº 5, Mendoza, 1968, p. 243.
- MAZA, Juan I.: "Toponimia mendocina: Chimba (Las Heras)". En: *Los Andes*, 6 abr. 1976, p. 7.
- N.P.: "Desapareció el templo de la Virgen del

- Buen Viaje". En: *Los Andes*, 31 ene. 1979, p. 12.
- FONTANA, Esteban J.: "Nuestra Señora del Buen Viaje en la devoción mendocina del presente siglo". En: *Revista de Estudios Regionales*, nº 8, Mendoza, CEIDER, 1991, p. 27 y ss.
- LOVISOLO, Juan P.: "Nuestra Señora del Buen Viaje. 1609-1996. Su historia". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 16, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1996-97, p. 117 y ss.
- VIRGEN DEL CARMEN DE CUYO**
- JARA, Ramón A.: "Discurso en ocasión de su solemne coronación, el 10 de septiembre de 1911". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo VIII, nº 19 y 20, Mendoza, 1937, p. 129 y ss.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Museos, monumentos y lugares históricos de Mendoza: la basílica de San Francisco y la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo XIV, nº 32, Mendoza, 1939, p. 23 y ss.
- N.P.: "En acción de gracias hoy se honrará a la Virgen del Carmen. La imagen de todo tiempo". En: *Los Andes*, 12 nov. 1955, p. 3.
- GARCÍA, José C., Presbítero: "Mendoza y el 5 de enero de 1817". En: *El Tiempo de Cuyo*, 8 set. 1958, p. 4.
- SERÚ de LEAL, Alicia: "San Martín puso bajo la protección de la Virgen del Carmen de Cuyo al Ejército Libertador". En: *Los Andes*, 8 set. 1960, p. 6.
- N.P.: "Hace 50 años se realizó la coronación pontificia de la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Los Andes*, 8 y 9 set. 1961, p. 5 en ambas ediciones.
- SCALVINI, Jorge M.: "Proclamación de la Virgen del Carmen y jura de la bandera (1817)". En: *Historia de Mendoza*. Mendoza, Editorial Spadoni, 1965, p. 153.
- N.P.: "Mañana culminarán los cultos a la Generala del Ejército de los Andes". En: *Los Andes*, 7 set. 1966, p. 9.
- MAZA, Juan I.: "Nuestra Señora del Carmen de Cuyo y los orígenes de Rodeo del Medio". En: *Los Andes*, 7 oct. 1966, p. 4.
- N.P.: "Virgen del Carmen de Cuyo: devoción de cuatro siglos". En: *Los Andes*, 8 set. 1969, p. 6.
- N.P.: "Proceso histórico de la coronación de la Virgen del Carmen". En: *Los Andes*, 8 set. 1970, p. 6.
- N.P.: "Sentimiento de religión y Patria simboliza la imagen de la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Los Andes*, 8 set. 1971, p. 6.
- OLMOS ZÁRATE, Julio: "A 65 años de la coronación pontificia de la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Los Andes*, 8 set. 1976, p. 4.
- SERÚ de LEAL, Alicia: "San Martín y su devoción a la Virgen del Carmen". En: *Los Andes*, 8 set. 1978, p. 6.
- MARTÍNEZ, Pedro S.: "Coronación de la Vir-

gen del Carmen de Cuyo". En: MARTÍNEZ, P.S. y otros: *Historia de Mendoza*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p.168 y ss.

N.P.: "Gravitación de la Virgen del Carmen en la gesta sanmartiniana". En: *Los Andes*, 8 set. 1980, p. 6.

SERÚ de LEAL, Alicia: "A 70 años de la coronación pontificia de la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Los Andes*, 8 set. 1981, p. 4.

SERÚ de LEAL, Alicia: "Recuerdos de la coronación pontificia de Nuestra Señora del Carmen". En: *Los Andes*, 8 set. 1983, p. 6.

VERDAGUER, Graciela: "La imagería en Mendoza (2ª parte). Las vírgenes del Carmen". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 13, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1988-89, p. 101 y ss.

WALKER, Marina: "Sale a la luz el tesoro de la Virgen del Carmen de Cuyo". En: *Los Andes*, 12 ago. 2001, p. 15.

VIRGEN DEL ROSARIO DE CUYO

N.P.: "Cumple dos siglos de patrona de Mendoza la Virgen del Rosario". En: *Los Andes*, 20 oct. 1960, 2ª Secc., p. 5.

GONZÁLEZ, Rubén, R.P. "Nuestra Señora del Rosario de Mendoza, Patrona de Cuyo". En: *Los Andes*, 2 mar. 1961, 4ª Secc., p. 11.

N.P.: "Tradición histórica y popular de siglos tiene la devoción a la Virgen del Ro-

sario". En: *Los Andes*, 18 y 22 oct. 1961, pp. 8 y 6 respectivamente.

N.P.: "Antecedentes históricos de la Patrona de Mendoza". En: *Los Andes*, 6 oct. 1968, 2ª Secc., p. 2.

N.P.: "Azarosa y milagrosa vigencia de Nuestra Señora del Rosario". En: *Los Andes*, 31 ago. 1977, p. 14.

VELASCO QUIROGA, Hilario: "Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Mendoza y Cuyo". En: *Los Andes*, 7 oct. 1979, pp. 14 y 15.

N.P.: "El origen de la Fiesta de la Virgen del Rosario". En: *Los Andes*, 6 oct. 1985, p. 11.

VERDAGUER, María Graciela: "La imagen de la Virgen del Rosario". En: *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 15, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, p. 77 y ss.

GONZÁLEZ, Rubén, O.P.: "Nuestra Señora del Rosario patrona de Mendoza y Cuyo". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tercera época, nº 1, Mendoza, 1997, p. 193 y ss.

VIRGEN MARÍA AUXILIADORA (Rodeo del Medio)

N.P.: "Las bodas de oro del santuario de María Auxiliadora de Rodeo del Medio se festejará hoy". En: *Los Andes*, 24 may. 1959, p. 2.

N.P.: "Se evoca hoy la Dedicación del Santuario de María Auxiliadora". En: *Los Andes*, 18 may. 1969, 3ª Secc., p. 1.

N.P.: "En Rodeo del Medio hoy se honra a María Auxiliadora. Antecedentes". En: *Los Andes*, 24 may. 1982, p. 10.

N.P.: "Rodeo del Medio: en honor de María Auxiliadora culminarán hoy los festejos". En: *Los Andes*, 24 may. 1983, 2ª Secc., p. 2.

N.P.: "75 años del santuario de María Auxiliadora". En: *Los Andes*, 20 may. 1984, Supl. Dominical, p. 3.

TÍTIRO, Miguel: "Restauración del campanario del santuario de María Auxiliadora". En: *Los Andes*, 2 abr. 2006, p. 17; y 15 may. 2006, p. 14.

VISITAS PAPALES A MENDOZA

PEREA de MARTÍNEZ, María E.: "Juan Pablo II visita Mendoza". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, segunda época, n° 12, Mendoza, 1991, p. 65 y ss.

MOYANO LAUZÓN, Rubén: "Su Santidad Juan Pablo II, en Mendoza". En: *Una fe cuatro veces centenaria*. Mendoza, Mendoza 21 S.A., 2001, p. 97 y ss.

Z

ZABALZA, CLETO, Monseñor

N.N.: "Monseñor Cleto Zabalza: falleció en esta capital". En: *Los Andes*, 24 ag. 1954, p. 2.

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

| | |
|---|---------------------|
| AGUIRRE MOLINA, Raúl | 268-270 |
| ARGUMEDO, Javier | 245 |
| ÁVILA, José Luis, S. J. | 259 |
| BOMBAL, Susana | 271 |
| BRIZUELA, José, Presbítero | 271 |
| BRUNET, José, Fray | 260-272 |
| BRUNO, Cayetano, S.D.B. | 251-258 |
| BUSTOS CORREA, Selmira, Madre: | 245 |
| CAD, Angélica | 263 |
| CASTRO, Ana E. | 251-263 |
| CICHITTI, Vicente | 262 |
| CÓRDOBA, Luis, Fray | 246-251 |
| CUETO, Adolfo O. | 252-254 |
| DELGADO, Ignacio | 262 |
| DISPARTE, Claudia | 272 |
| DRAGHI LUCERO, Juan: | 243 |
| DRAGONI, Sergio | 272 |
| DUGINI, María I. | 251 |
| DUSSEL, Enrique D. | 249-251-252 |
| DUSSEL, Pilar | 245-255 |
| ENTRAIGAS, Raúl A. | 263 |
| FARINA, Marisa | 272 |
| FERNÁNDEZ PELÁEZ, Julio | 244-245-256-261-272 |
| FERRARO, Liliana | 252 |
| FONTANA, Esteban J. | 246-249-265-273 |
| FOURCADE ESTRELLA, María | 254 |
| FUNES, Lucio | 268 |
| GALLI de ORTEGA, Gloria: | 250-258-262 |
| GARCÍA SÁEZ, Serafín: | 257 |
| GARCÍA, José C., Presbítero | 273 |
| GIORDA, Eduardo. <i>Colegio Don Bosco</i> | 258 |
| GODOY, Alfredo | 244 |
| GONZÁLEZ, Rubén, O.P. | 261-274 |
| GOROSITO HEREDIA, Luis, R.P. | 247 |
| GROSSO DUTTO, José | 259-261 |
| GUAYCOCHEA de ONOFRI, Rosa | 261 |

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------|--|-------------------------|
| GUEVARA, Juan R. | 271 | PONTE, Jorge R. | 260-270 |
| GUSBERTI, Rayner | 250 | PORTERO, Antonio, Padre | 250-252 |
| HERNÁNDEZ, Alfonso, Canónigo | 262 | POTT GODOY, Jorge L. | 252 |
| HERRERA, Armando | 262 | PUCH, Magdalena, Madre | 245 |
| HERRERA, Ramona del Valle | 254 | REINA RUTINI, Rodolfo | 255 |
| JARA, Ramón A. | 273 | RIESCO, Gabriel, O.S.A. | 260 |
| JOFRÉ, Emilio | 271 | ROMANO, M. | 252 |
| LARREGLE, Daniela | 271 | ROMERA de ZUMEL, Blanca | 243 |
| LEIVA GONZÁLEZ, Raquel | 243 | SACCHERO, P. | 252 |
| LÓPEZ, Eduardo, Presbítero | 253 | SCHMID, Rolando E. | 246-267 |
| LOVISOLO, Juan P. | 273 | SAMCHUCK, Walter | 267 |
| MANONI, Gisela | 261 | SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano, O.S.A. | 260 |
| MARESMA, Olimpo S., Monseñor: ... | 269 | SAROME, Rubén | 263 |
| MARTÍNEZ, Pedro S. | 245 | SCALVINI, Jorge M. | 273 |
| MARTÍNEZ, Pedro S. | 251-252-257-261-273 | SERÚ de LEAL, Alicia | 241-261-270-274 |
| MASINI CALDERÓN, José L. | 251 | SOLER MIRALLES, Julio | 242 |
| MASSINI CORREAS, Carlos | 243 | STURNIOLO, Leandro | 259 |
| MASTRANGELO, Fabiana | 245-266 | TÍTIRO, Miguel | 244-250-258-260-262-266 |
| MAURÍN NAVARRO, Emilio. | 263 | | 270-275 |
| MAZA, Juan I. | 241-242-243-244-250-257 | TRISTANY, Manuel R. | 245 |
| | 258-260-262-266-272-273 | VEGA, Gilberto A. | 254 |
| MORALES GUIÑAZÚ, Fernando. | 242-243- | VELASCO QUIROGA, Hilario .246-263-274 | |
| | 244-245-256-260-271-273 | VERDAGUER, María Graciela .254-255-267- | |
| MORABITO, Antonio | 250-258-262 | | 274 |
| MOYANO LAUZÓN, Rubén | 242-253-256- | VERDAGUER, José A., Monseñor . .240-241- | |
| | 271-275-242 | | 251-257-258-259 |
| NÁLLIM, Carlos O. | 248 | VILLALOBOS de PICCONE, Delia | 254 |
| OLMOS ZÁRATE, Julio | 257-273 | WALKER, Marina | 274 |
| PANNUNZIO, María | 263 | ZURETTI, Juan C. | 249-251 |
| PÁRAMO de ISLEÑO, Martha | 251-252-253 | | |
| PEERS de PERKINS, Carmen | 256 | | |
| PEREA de MARTÍNEZ, María E. | 275 | | |
| PEREYRA CASTRO, Osvaldo | 272 | | |
| PEROTTI, Ricardo: | 248 | | |

TESTIMONIOS

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA

Alejandro R. Amoretti

Como muchas de las obras de apostolado de la Iglesia, este servicio a la comunidad es un ejemplo de solidaridad entre hermanos. Creado a fin de brindar al enfermo grave la posibilidad de recibir el auxilio de los sacramentos en el momento más importante de la vida del hombre, que es el de la muerte, nació por una circunstancia fortuita: una noche del mes de mayo del año 1952, de madrugada en la ciudad de Córdoba, el Dr. Armando César Sánchez recorrió, infructuosamente, la ciudad buscando un sacerdote para asistir a un familiar gravemente enfermo. Durante su angustiosa recorrida, observó avisos que ofrecían florerías, servicios fúnebres y farmacias “de turno”. Entonces pensó: ¿por qué no puede haber un servicio “de turno” para que los enfermos graves cuenten con la asistencia espiritual de un sacerdote? Así nació la idea de crear un Servicio Sacerdotal de Urgencia (o Nocturno como se denomina en algunas diócesis), formado por laicos y asistido por sacerdotes.

El entonces Arzobispo de Córdoba, monseñor Dr. Fermín Laffite, fue quien más apoyó la iniciativa ya que vio en el proyecto una ayuda sobrenatural para su diócesis. Así, el 26 de octubre de 1952, festividad de Cristo Rey, se iniciaba por primera vez en Córdoba, en Argentina y en el mundo, este servicio que actualmente está instalado en 17 diócesis del país.

Su organización es la siguiente: cuatro laicos forman una guardia nocturna, de 21,30 a 6,30 horas, y son acompañados por un sacerdote. Las guardias son mensuales, o sea que hay un total de 120 laicos y 30 sacerdotes. El servicio es totalmente gratuito y se presta los 365 días del año.

En 1953, la Capital Federal inauguró su propio servicio, con los mismos lineamientos que el SSU de Córdoba. Como las obras del Señor parecen estar marcadas por pequeñas *casualidades*, a fines de 1953, y también en forma casual, quien luego fue el primer Presidente del servi-

cio en Mendoza, se enteró, en Buenos Aires, de la existencia de esta obra. La idea de crear un servicio similar en Mendoza le pareció excelente e inmediatamente se contactó con los hermanos cordobeses a fin de conocer más detalles. Una vez en poder de los datos necesarios, entrevistó al entonces Obispo de Mendoza, monseñor Alfonso María Buteler, para contarle las experiencias cordobesa y porteña. Monseñor Buteler se mostró muy interesado y lo animó a buscar los colaboradores necesarios.

Los primeros intentos fueron duros, ya que muchos no veían la necesidad de contar con esta obra de caridad. Informado de estos resultados, monseñor Buteler pidió que se rezara mucho y que se realizara un último esfuerzo. Entonces el Espíritu Santo iluminó las mentes y caldeó los corazones de todos, laicos y sacerdotes, y rápidamente Mendoza se constituyó en la tercera ciudad del país que contó con este Servicio Sacerdotal de Urgencia.

En poco tiempo se consiguieron los 120 laicos necesarios, muchos de ellos provenientes de las filas de la Acción Católica, y los 30 sacerdotes que asistirían a los enfermos. Fue así como en el mes de agosto de 1954, se constituyó la Hermandad de Caballeros del Santísimo Viático, y el 15 de dicho mes, fiesta de la Asunción de María, se inauguró el Servicio Sacerdotal de Mendoza.

Asistieron a este comienzo hermanos cordobeses y porteños y, con la asesoría espiritual del Padre Mario Donati, se constituyó la primera Comisión que fue presidida por Alejandro Amoretti, e integrada además por Alfredo Gabrielli como vicepresidente, Emilio Schiavo como secretario, Federico Born como prosecretario, Arturo Pozzo como tesorero, Francisco Sentinelli como encargado de cuotas, Juan Ramón Videla Leaniz, como ecónomo y Arturo Erice, Ricardo Dussel y Julio Soler Miralles, como vocales.

Este servicio ha funcionado, sin interrupción, por más de 50 años, habiendo efectuado hasta el año 2000, más de 17.000 guardias y asistido a más de 30.000 enfermos.

Los sucesivos presidentes, desde 1956 hasta el presente, fueron: Emilio Schiavo, Luis Oberti, Juan Gassull, Luis Sánchez, Juan Cunto Bou, Jacinto Franco, Juan C. Vergnie, José Galiotti, Ernesto Pecoraro, Mario Crimi, Eduardo Montenegro, Luis Coll y Rodolfo Bustos.

Fueron asesores a lo largo de dicho período: R.P. Mario Donati, primer asesor; Pbro. David Cruz, Pbro. Roque Barrera, Pbro. Antonio Portero, Pbro. José Barbera, Pbro. Héctor Gimeno, Pbro. Juan Tomazic, Pbro. José Horn, R.P. Evilasio Pascua (actual asesor).

El promedio de servicios en los últimos años ha sido de 4,50 por noche. Este medio siglo de vida ha estado jalonado, permanentemente, por pequeñas *casualidades* con las que el Señor y nuestra Madre la Virgen María fueron bendiciendo esta obra. Como datos significativos de que, muchas veces, la unción de los enfermos contribuye a la curación física de los mismos, cabe destacar que los dos primeros enfermos asistidos el 16 y 17 de agosto de 1954 –un conscripto accidentado en Uspallata y trasladado de urgencia al Hospital Militar de Mendoza, y una niña moribunda bautizada de urgencia– asistieron a la celebración de los 40 y 50 años del Servicio: fueron ellos el entonces soldado conscripto Orlando Faustino Moreno y la niña Marta Elena Spagna.

Incontables vivencias han tenido laicos y sacerdotes durante las guardias cumplidas. La gran recompensa para todos los que han participado de esta obra eclesial en este medio siglo de vida es saber que cada servicio realizado responde a las palabras del Señor: “Todo cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mí me lo hicisteis” (Mt 25, 40).

Fuentes y bibliografía

Archivo particular del autor.

Boletín Oficial (Arqui)diócesis de Mendoza; Estado de la Diócesis, años 1934-1965.

Diario *Los Andes*.

Revistas y Actas del Servicio Sacerdotal Nocturno.

CURSOS DE PREPARACION AL MATRIMONIO

Alejandro R. Amoretti

Los Cursos de Preparación al Matrimonio se iniciaron en abril de 1968, por iniciativa de un grupo de laicos que, ante la ausencia de una preparación de los novios que contraían matrimonio por la Iglesia, propusieron al entonces obispo de Mendoza, monseñor Olimpo S. Maresma, la formación de un equipo especializado que los ayudara a conocer y vivir las riquezas y exigencias de este sacramento.

Los iniciadores fueron el matrimonio Alejandro y Elena Amoretti quienes, con el auspicio del Movimiento Familiar Cristiano, presidido en ese entonces por el Dr. Abdón Azar y su señora Alicia Simón, y el apoyo del señor Obispo, comenzaron a programar los cursos, elaborar los temas y buscar los colaboradores, tarea que demandó varios meses.

A los ocho meses de iniciados, el 16 de diciembre de 1968, monseñor Maresma decidió darles autonomía creando el Secretariado Arquidiocesano de Cursos de Preparación al Matrimonio y declarándolos obligatorios para todas aquellas parejas que iban a contraer matrimonio por la Iglesia.

En la historia de los Cursos se diferencian dos etapas: desde 1967, año de su creación, hasta finales de los '80, cuando se dictaron en forma centralizada, vale decir, se hacían para todo el Gran Mendoza y se impartían en parroquias y colegios: Nuestra Señora de los Dolores, Virgen Niña, San Pedro Nolasco, Don Bosco, Santo Domingo, San Agustín, Santa Bernardita, San Vicente Ferrer, Nuestra Señora de Fátima, Nuestra Señora del Carmen, Colegio Compañía de María. A partir de 1987/8 en adelante, el Arzobispado promocionó la formación de equipos parroquiales.

Hasta fines del año 2007, pasaron por estos cursos 34.700 parejas de novios y, después de 40 años de su creación, a la fecha el Secretariado los sigue dictando en las parroquias de Los Dolores, San Juan Marón y en el colegio Sagrado Corazón.

Este organismo era dirigido por seis matrimonios, con la colaboración de otros seis u ocho matrimonios más por equipo, quienes dictaban

los distintos temas. Así es como, durante muchos años, más de 60 matrimonios trabajaban simultáneamente en este apostolado.

Los cursos prematrimoniales constan de seis reuniones semanales de dos horas cada uno. Se dedica la primera hora a catequesis para adultos y la segunda, a los temas específicamente matrimoniales: “Amor y felicidad”, “Psicología del hombre y la mujer”, “Relaciones conyugales” (a cargo de médicos), “Moral conyugal”, “Educación de los hijos”, “Espiritualidad conyugal e irradiación del hogar”. Se finaliza con una explicación de la liturgia sacramental y una charla a los futuros suegros. Además, desde hace varios años, se distribuye un video sobre el aborto.

Habitualmente, se reparten y corrigen cuestionarios de cada tema y, el último día, se entregan a los novios un resumen de los aspectos tratados, un Evangelio y un diploma. Los asistentes responden una encuesta anónima para que el equipo conozca su opinión sobre cada tema y para saber qué ha significado el curso para ellos. Estas encuestas contribuyen a mejorar el desarrollo de los cursos y son, en su casi totalidad, altamente positivas.

En cada curso intervienen 15 personas, entre oradores, encargados y coordinadores.

Durante mucho tiempo, se dio una catequesis paralela a los cursos para los novios que no estaban bautizados o no habían hecho su primera comunión.

En los primeros 20 años de funcionamiento de los cursos, pasaron por ellos 27.125 parejas, se dieron 517 cursos y se impartieron más de 7.000 charlas (14 por curso). Por año se realizaban entre 25 y 30 cursos, centralizados en nueve centros, parroquias y colegios, distribuidos en el Gran Mendoza.

En los siguientes 20 años (1988 a 2007), y por lo explicado al comienzo, se dictaron 307 cursos y pasaron por los mismos 7.277 parejas de novios, lo que eleva el total, a la fecha, a 34.402 parejas.

También en los primeros años, se dieron cursos en Rodeo del Medio, Maipú y Rivadavia, lugares en donde se fueron formando equipos parroquiales que luego siguieron funcionando en forma autónoma.

Resulta imposible enumerar los cientos de matrimonios, médicos, catequistas y sacerdotes, que a lo largo de estos años (1968-2000) han brindado generosamente su tiempo y su capacidad para llevarlos a cabo.

Hay que recordar el apoyo incondicional de sacerdotes como el R.P. Pablo Sorrentino O.P. (primer Asesor), monseñor José Manzano, el R.P. Domingo Castellaro, el R.P. Vladimiro Rossi, el R.P. Vicente Perón, el R.P. Andrés Torres O.P. y muchos otros que, a través de su catequesis, consiguieron acercar a innumerables parejas de novios a la práctica de los sacramentos, muchas veces olvidados desde la primera comunión.

También entre los muchísimos laicos que colaboraron en estos cursos, cabe una mención especial a aquellos que lo hicieron durante muchos años: Dolores y Emilio Caliri, Judith y Ezequiel Luchetti, Hedy y Fernando Vilapriñó, Judith y Antonio Orquín, Elena y Alejandro Amoretti, Marité y Osvaldo Sánchez, Lidia y Alejandro Amoretti (h), Raquel y Emilio Pérez Dellepiane, y los catequistas Héctor Garde, Eduardo Sanchó, Raúl Pissolito, Edgardo Cardozo, entre otros, algunos de los cuales siguen trabajando en la actualidad.

Desde 1992 están dirigiendo estos cursos Raquel y Felipe Pérez Dellepiane.

Fuentes y bibliografía

Archivo del diario *Los Andes* (20/04/1968).

Archivo particular del autor.

Archivo de Alicia y Abdón Azar.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SCHÖNSTATT

Una nueva presencia de María en Mendoza

Ana del Carmen Piovera

Hablar de Schönstatt (o Schoenstatt) es hablar de una obra de renovación religioso–moral fundada por el Padre José Kentenich (1885–1968) en el valle que lleva ese nombre en Alemania el 18 de octubre de 1914. En esa oportunidad invitó a un grupo de jóvenes, a quienes acompañaba sacerdotalmente y que se encontraban reunidos en una pequeña capillita, a transformar ese lugar en un lugar de gracias de María, donde Ella pudiera formarlos como instrumentos aptos para los planes de Dios. Los animó a una entrega generosa en la oración y en el fiel cumplimiento del deber de estado de cada uno para conseguir este fin.

Con el tiempo, por la vida heroica de los primeros y por los frutos manifestados se pudo apreciar que la Santísima Virgen había aceptado el pedido de aquéllos, y que la Capillita con su presencia se había convertido poco a poco en un Santuario, donde Ella regalaba a todos los que peregrinaban hasta allí sus gracias, desplegando fundamentalmente sus dones de Madre y Educadora.

El Santuario se convirtió en el centro espiritual y de vida de todo el Movimiento Apostólico de Schönstatt que, nacido en el seno de la Iglesia católica, tiene como finalidad estar al servicio de ella. Sus miembros unidos a través de la consagración a María constituyen una “familia de familias” que congrega a hombres y mujeres, niños y jóvenes, matrimonios y sacerdotes, en distintos tipos de comunidades de acuerdo con distintas formas y grado de compromiso personal y apostólico.

A lo largo del siglo XX el desarrollo de Schönstatt ha sido muy grande. Se ha transformado en un movimiento internacional. Sin embargo, lo esencial y constitutivo de esta Obra sigue siendo el ser un lugar de encuentro con Dios a través del Santuario, donde la Santísima Virgen en su advocación de Madre Tres Veces Admirable de Schönstatt concede las

gracias de cobijamiento, transformación interior y envío apostólico. Actualmente alrededor de 180 Santuarios de Schönstatt constituyen una geografía de lugares de peregrinación, en más de 30 países en los cinco continentes, réplicas del Santuario original que se halla en las cercanías del río Rin, en Schönstatt, Alemania.

El 10 de octubre de 1980, durante la celebración del Congreso Mariano Nacional, se bendijo el Santuario de Nuestra Señora de Schönstatt en la Diócesis de Mendoza. Este acontecimiento significó para el Movimiento Apostólico de Schönstatt mendocino la consecución de un anhelo largamente esperado. Desde los inicios de su fundación a través de las Hermanas de María entre los años 1956–1958 en las Parroquias de Nuestra Señora Perpetuo Socorro, en Chacras de Coria, y del Sagrado Corazón de Jesús, en Rodeo de la Cruz, tanto éstas, como los grupos que surgieron en torno a esta nueva espiritualidad –juveniles primero y de adultos después– trabajaron y lucharon ardentemente durante años para alcanzar esa meta, es decir, conseguir el lugar donde la presencia especial de María se transformara también en una fuente y en un núcleo de vida para la familia de Schönstatt y para la Iglesia diocesana.

Los esfuerzos, los obstáculos, los inconvenientes y los desencuentros que la familia de Schönstatt de Mendoza tuvo que superar en el proceso de la búsqueda del lugar y de la construcción del Santuario fueron inmensos. Dos fueron los más importantes:

-Lograr la unión de voluntades de todos los miembros para discernir y determinar el lugar donde María deseaba instalarse, dado que la unidad familiar de la comunidad es la condición fundamental que se exige para la construcción de un nuevo Santuario de Schönstatt.

-Conseguir los medios económicos necesarios para la compra de un terreno y para la construcción física del Santuario, realidad que la pequeña familia de aquel entonces no podía abarcar porque no tenía, literalmente hablando, nada de dinero.

La oración, los ofrecimientos y los esfuerzos que se realizaron en este sentido fueron muchos; pero pasaba el tiempo y no se lograba la meta ansiada. El deseo y las expectativas crecían año a año sin lograr concretar lo que profundamente se esperaba.

En abril de 1978 monseñor Olimpo Santiago Maresma y monse-

ñor Rafael Rey reúnen a los miembros de los movimientos laicos de la diócesis para comunicar la decisión tomada por el Episcopado de la Argentina de realizar en la ciudad de Mendoza un Congreso Mariano Nacional en octubre de 1980. En esa oportunidad les dicen públicamente a los representantes de Schoenstatt allí presentes que tenían por delante la oportunidad para construir el Santuario, que ellos así lo esperaban. La Iglesia había lanzado un desafío a todo el Movimiento Apóstolico de Schönstatt de Mendoza.

El reto fue recogido y se inicia una etapa fuerte de conquista del Santuario. El Congreso Mariano Nacional '80 constituyó para la Familia de Schönstatt de Mendoza un nuevo don y una nueva tarea. Había llegado el tiempo justo para la realización de lo implorado. No se podía prever que tendría por sede a Mendoza. Tampoco que su realización sería finalmente simultánea a la inauguración y bendición del Santuario en el cerro de La Puntilla. Pero en los planes de Dios estaba previsto así. Con este llamado de la Iglesia argentina a un tiempo de gracia mariano se le abría la puerta para realizar una obra que aportara gracias particulares para llevar de la mano de María el Evangelio a todos los hogares, a todos los rincones de nuestra patria. De ahí que la construcción del Santuario de Schönstatt de Mendoza signifique también un aporte a la realización de la voluntad divina manifestada por los obispos. En ese momento volvían a ser eficaces y en este caso para la familia diocesana las palabras del Acta de Fundación de toda la Obra en el mundo:

[...] sin duda alguna no podríamos realizar una acción apostólica más grande, ni dejar a nuestros sucesores una herencia más preciosa que inducir a nuestra Señora y soberana a que erija aquí su trono de manera especial, que reparta sus tesoros y obre milagros de gracia.

Uno de los puntos culminantes en este proceso de conquista y edificación de un nuevo sitio para María se produjo el día 9 de septiembre de 1978, cuando don José Sanzone y su familia donan para Schönstatt un terreno en La Puntilla, de alrededor de tres hectáreas, que cumplía con todo lo esperado para un centro de peregrinación mariano-apostólico.

Quando por primera vez en ese septiembre de 1978 se visita el lugar donde hoy está emplazado el Santuario guiados por el Sr. Roberto San-

zone, éste dijo al mostrar el terreno que donaba su familia:

Miren, partimos desde el límite que enmarcan los agaves que ven allí. Es una planta que se adapta muy bien a las zonas montañosas porque puede vivir con muy poca agua, tiene perfiles nítidos, que se destacan entre los demás arbustos del lugar y hunde sus raíces profundamente para soportar vientos y tormentas. ¡Recién florecen después de treinta años de plantados! Éstos todavía no lo han hecho nunca. Cuando florezcan su flor se elevará sobre su tallo tres veces el tamaño de la planta y durará fresca durante muchos días, como pocas especies sobre la tierra. Es bonita y su presencia se destaca. Por eso se las considera el símbolo de la fidelidad.

El eco de estas palabras resuena en los oídos de los miembros de Schönstatt de Mendoza aún hoy como una meditación. La fidelidad manifiesta de nuestra Señora les mostraba la tierra de los anhelos, por la que tanto se había rezado, ofrecido y luchado durante casi veinticinco años. Ella, siempre fiel y concedora de las necesidades de sus hijos, les presentaba un lugar que contenía la belleza agreste y dura de los Andes en un pedacito concreto de La Puntilla, en Luján de Cuyo. El don era tan grande que nadie podía dudar que ese era el lugar elegido por Nuestra Señora para levantar su Trono de Gracias. La unidad interior de la familia se cerró fuertemente en torno a la Madre y sólo quedó poner rápidamente manos a la obra porque el tiempo de Dios así lo urgía.

El primer mensaje recibido al llegar al lugar donde hoy se encuentra levantado el Santuario de Schönstatt en la Diócesis de Mendoza fue de fidelidad. Curiosamente el 18 de noviembre de 1978, día en que se colocó la piedra fundamental, en los agaves despuntaban las primeras flores después de treinta años. Bajo condición de fidelidad, eran el presagio de una primavera mariana para la Diócesis de Mendoza, para el país y quizás más allá.

El año 1980 fue un tiempo de urgencia de Dios. Hubo que remover escombros, implantar cimientos y construir muros firmes para que la pequeña capillita estuviera levantada sobre el cerro al llegar los primeros días del mes de octubre. La generosidad de muchos, con sus aportes pequeños y grandes, hizo que todo se lograra abundantemente. Amor con

amor se paga. Los hijos también debían ser fieles a tal Madre y así lo hicieron.

“A Cristo por María” rezaba el lema del Congreso Mariano Nacional ‘80 y, agregaba explicitándolo, “María y la evangelización en la República Argentina”. Este fue el gran marco eclesial en el que se dio el 10 de octubre de 1980 la bendición de la pequeña capillita en el lugar elegido por María. Estuvo a cargo de Mons. Vicente Zaspé, arzobispo de Santa Fe y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Argentina en aquel entonces. Junto con él concelebraron la Santa Misa de inauguración numerosos obispos y sacerdotes argentinos y latinoamericanos, rodeados de numerosos peregrinos venidos de los más diversos lugares de nuestra patria y de otros países. Fue un enorme día de fiesta y de alegría. Nuestra tierra, mariana desde sus orígenes históricos, recibía en ese momento un nuevo lugar de gracias para toda la provincia y más allá. La Providencia quiso que este hecho sucediera el día destinado, dentro de la programación del Congreso Mariano Nacional, a la consideración de “María y la piedad popular”, confirmando de ese modo su amor a nuestra tierra y a nuestro pueblo.

En la homilía de la Santa Misa de la inauguración, dijo Mons. Zaspé:

[...] María está presente en este Santuario, que como réplica de tantos que se han levantado en el mundo y en nuestra Nación Argentina refleja la espiritualidad mariana del Padre Kentenich.

[...] Este espacio geográfico, este espacio local se convierte en lugar de acogimiento, de transformación y de envío, constituyéndose también una vinculación local y edilicia con respecto a María y sus gracias, y de unidad de toda la Familia Schönstatteana.

Nuestro mundo concreto necesita de María, porque necesita de Jesús. [...] Sobre todo necesitan de María el corazón de nuestros hombres y mujeres, y de manera especialísima nuestra juventud. Es necesario reubicar nuevamente a María en la fe de todo el pueblo de Dios, como lo exige la Revelación, el Concilio y Puebla.

María está en los acontecimientos contemporáneos. No es un personaje del archivo histórico o del recuerdo. Ella no es Jeremías, ella no es Daniel, ni siquiera Juan Bautista. Es actual, es necesaria, es insustituible.

“A Cristo por María”, esta idea y realidad central de la fe católica quedó estampada en los muros del nuevo Santuario filial de Nuestra Señora de Schönstatt en Mendoza. Que ella sea para siempre la gracia especial, la fuerza propulsora y la meta clara para todos aquellos que, con fe y anhelantes, peregrinan a ese lugar. Quiera el Señor sostenerlo con toda la fuerza de su amor, para que él sea la garantía de permanencia de las infinitas gracias recibidas durante los días del Congreso Mariano Nacional ‘80 para Mendoza, para Argentina, para Latinoamérica y para todo el mundo.

AUTORES

ALEJANDRO RAFAEL AMORETTI

Nació en la Capital Federal, cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Champagnat y se graduó en la Universidad Nacional de Buenos Aires como agrimensor. Radicado en Mendoza, fue profesor de Matemáticas en los cuatro institutos secundarios de la UNCuyo desde 1949 a 1977, y se desempeñó como profesor de Topografía en la misma Universidad entre 1950 y 1951. Su actuación profesional fue extensa e incluyó la conducción del Catastro Aerofotogramétrico de Mendoza en la década del '60. En 1967 fundó la Compañía Cuyana de Cómputos, pionera en la región en el área de informática. Recibió varias distinciones, entre ellas el premio San Francisco de Asís otorgado por el Centro de Investigaciones del Colegio de Agrimensura de Mendoza en 1990, por su actuación profesional. En el campo del apostolado, fue uno de los fundadores, junto con su esposa Elena Maers, del Movimiento Familiar Cristiano (1953) y de los Cursos de Preparación al Matrimonio (1967): Además fue el primer presidente del Servicio Sacerdotal de Urgencia de Mendoza (1954), presidente de la Fundación Compartir de ayuda a la iglesia diocesana y presidente de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa). Fue el coordinador y vicepresidente ejecutivo del Congreso Mariano Nacional '80, labor por la cual el Papa Juan Pablo II lo designó Caballero de la Orden de San Silvestre. También le tocó coordinar el equipo de dirigentes que se encargó de la recepción a Su Santidad Juan Pablo II durante su visita a Mendoza en 1987. En 2002 fue designado por el Episcopado Argentino presidente de la Federación Argentina de los Servicios Sacerdotales de Urgencia de la República Argentina por el trienio 2003-2005.

AGUSTÍN ANTONIO BORZI

Hermano Salesiano de Don Bosco. Es licenciado en Enología por la Facultad de Enología, de Rodeo del Medio (Mendoza). Diplomado en Historia de Mendoza (Universidad de Congreso, 2004). Ejerce la enseñanza en el Colegio Don Bosco, en el Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco y en la Universidad Juan Agustín Maza (Mendoza). Fue decano de la Facultad de Enología de esta Universidad. Es asesor en el Consejo Provincial del Patrimonio Histórico Cultural, del Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de Mendoza. Es responsable del Proyecto Mendoza Colonial (2000-2007), declarado de interés por el Ministerio de Turismo y Cultura y por la Legislatura provincial. Como investigador, siempre colabora en la búsqueda del acervo histórico regional. Ha publicado: *Maipú: Historia y perspectiva*, en colaboración con Dr. Pablo Lacoste (Mendoza, 1996) e *Il vino si fa così*, en conjunto con Julieta Gargiulo (Mendoza, 2004).

ESTEBAN JOSÉ FONTANA

Profesor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (1957). Ex profesor de Historia de la Educación Argentina, en la Facultad de Antropología Escolar (1965-1976) y en la Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo) entre 1987 y 1999, año en que se jubiló. Es miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, desde 1963; miembro correspondiente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, desde 1966; y miembro fundador de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación (1933). Es autor de una treintena de trabajos publicados sobre temas de historia de la educación argentina, en especial mendocina, de historia regional y de historia eclesiástica. Entre ellos podemos nombrar: "Evolución de los colegios medio-superiores en Mendoza hasta la creación de la Universidad Nacional de Cuyo (1757-1939)", "Cómo se gestó la Universidad Nacional de Cuyo", "Historia de la educación primaria mendocina entre 1881 y 1943", "La bicentenario Compañía de María de Mendoza y la confección de la Bandera de los Andes", "Una etapa crítica del comercio mendocino (1873-1884)", "La expulsión de los jesuitas en Mendoza y sus repercusiones en la comunidad de la época" y "Nuestra Señora del Buen Viaje en la devoción mendocina del siglo XIX".

RAMONA DEL VALLE HERRERA

Profesora Secundaria, Normal y Especial en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Magister en Historia Latinoamericana por la Universidad de Indiana, en Estados Unidos. Ejerció la docencia en colegios secundarios de Mendoza y fue directora del Colegio Universitario Central de la Universidad Nacional de Cuyo. Fue rectora del Instituto Santa María perteneciente a la Universidad Marcelino Champagnat. En el plano universitario, hizo toda la carrera docente, desde ayudante de investigación, jefa de trabajos prácticos, adjunta y profesora titular efectiva, por concursos, en la cátedra Historia Americana Contemporánea, hasta su jubilación. Participó en diversos congresos y dictó conferencias de su especialidad. Ha escrito trabajos inéditos y publicados, entre los que podemos citar: "Historia de Mendoza desde 1853 hasta el siglo XX", "La independencia de Panamá a través de la prensa mendocina", "La guerra religiosa en México a través de la prensa argentina"; "Don Orione bienhechor de la humanidad dolorida y abandonada"; "Don Orione y la Virgen". Actualmente es miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y se desempeña como secretaria de la misma Institución.

ELVIRA LUISA MARTÍN DE CODONI

Profesora Secundaria, Normal y Especial en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (1962), mejor promedio de su promoción. Fue profesora titular por concurso de las cátedras Historia Argentina I e Historia de España Moderna y Contemporánea, en esa Facultad. Es miembro de número y del consejo

directivo de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Socia fundadora y secretaria de la Sociedad de Historia de las Ciencias de la Salud. Miembro de la Asociación Sanmartiniana de Mendoza y otras. Fue directora del proyecto: "Protocolos notariales de Mendoza. Siglos XVI, XVII y XVIII". Ha publicado en colaboración los libros *Mendoza en sus testamentos, siglos XVI, XVII y XVIII*, volúmenes I y II, 1996 y 1998; "Las cartas de dote en la Mendoza Colonial", en el libro *Dote matrimonial y redes de poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica* (Venezuela, 2006). Entre otras investigaciones: *Historia de la medicina en Mendoza* (en colaboración), volúmenes 1 y 2, 1988. *Historia de los hospitales de Mendoza* (en colaboración). Artículos: "Primeros médicos mendocinos" (1999), "La primera médica mendocina en el contexto de la mujer en la medicina argentina" (1997), "Sarmiento y el médico Rivera en el ocaso de Aldao" (1999), "Curar la difteria" (2005), "Las dolencias psicósomáticas del General San Martín" (2005), "Cuatro Alonso de Reynoso, el maestro de campo, el capitán, el don y el presbítero" (2005) y numerosos artículos de su especialidad en libros, revistas y actas de congresos y jornadas.

HEBE BEATRIZ MOLINA

Profesora y Licenciada en Letras, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo). Doctora en Letras por la misma universidad. Investigadora adjunta del CONICET. Profesora adjunta efectiva de Metodología de la Investigación, del Profesorado y Licenciatura en Letras, y de la Licenciatura en Literatura Infantil y Juvenil (FFL, UNCuyo). Miembro del Comité Académico y profesora estable de la Maestría en Literatura Argentina Contemporánea (FFL, UNCuyo). Miembro del Centro de Estudios de Literatura de Mendoza (CELIM, FFL, UNCuyo). Ha publicado *La narrativa dialógica de Juana Manuela Gorriti* (Mendoza, 1994); es coautora de *Literatura de Mendoza; espacio, historia, sociedad* (T. I, II y III, Mendoza, 2000, 2002, 2003), *Poéticas de autor en la literatura argentina (desde 1950)* (Buenos Aires, 2007), entre otros libros. Ha publicado además artículos sobre narradores y poetas decimonónicos argentinos en revistas especializadas y en actas de congresos, en la Argentina y en el exterior. Miembro de la Acción Católica Argentina (desde 1981), donde ha desempeñado diversos cargos, como presidenta parroquial de la Rama de los Jóvenes (Parroquia San José Obrero, 1984-1987) y presidenta diocesana (2000-2006). Se ha dedicado, sobre todo, a la formación de dirigentes.

NELLY ONGAY

Nacida en Mendoza, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo), con el título de Profesora en Historia, y de la Universidad de Bordeaux (Francia) con el título de Doctora en Letras. Ha ejercido la docencia universitaria con carácter de profesora titular efectiva en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, donde además ejerció la dirección del Departamento de Graduados, del Instituto de Historia Universal y del Centro de Estudios Medievales. Ha organizado numerosas Jornadas Nacionales e Internacionales de His-

toría Universal. Ha participado en diversos seminarios y congresos invitada por Universidades de España, Francia, Italia y Chile. Es miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, miembro de la Fundación para la Historia de España (Buenos Aires) y de la Sociedad Argentina de Estudios Medievales (Buenos Aires). Ha publicado numerosos artículos en revistas argentinas y extranjeras. Es autora de los siguientes libros: *El Registro del "veinteno" en Tudela en 1362* (Mendoza, 1997), *El "hostal" de la Infanta María* (en colaboración, Mendoza, 2001), *Vida cotidiana de las mujeres en Navarra (siglo XIV)* (Mendoza, 2006).

MARÍA DEL CARMEN PIOVERA

Profesora en Psicología y Ciencias de la Educación, egresada de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Especializada en Psicoterapia Simbólica en la Escuela de Psicoterapia Simbólica, Buenos Aires. Orientadora Familiar, Universidad de Navarra, España. Profesora titular ordinaria de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (sede Mendoza). Miembro del grupo fundador del Movimiento Apostólico de Schönstatt en la Diócesis de Mendoza; actualmente pertenece a la Federación Apostólica de Mujeres de Schönstatt, de la que es dirigente de la región Argentina-Paraguay.

GLORIA VIDELA DE RIVERO

Profesora en Literatura (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Doctora en Filosofía y Letras (Universidad Complutense, Madrid). Ha sido miembro de la Carrera del Investigador del CONICET alcanzando la categoría de investigadora principal. Es profesora emérita de la Universidad Nacional de Cuyo, miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras. Fue directora-fundadora del Centro de Estudios de Literatura de Mendoza (CELIM). Ejerció la docencia universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha publicado los siguientes libros: *El ultraísmo* (Madrid, 1963, 2ª. ed. 1970); "Edición, estudio preliminar y notas" de las *Poesías completas* de Alfredo Bufano (Bs.As., 1982); *Contribución para una bibliografía de la literatura mendocina* (Mendoza, 1984); *Direcciones del vanguardismo hispanoamericano* (Mendoza, 1990, Pittsburgh, 1994); *Índices de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* (Mendoza, 1996); *Revistas culturales de Mendoza* (Mendoza, 2000); *Literatura de Mendoza; espacio, historia, sociedad* (Coordinadora, Mendoza, T. I: 2000, T. II: 2002; T. III: 2003); *Literatura de las regiones argentinas* (Editora, juntamente con Marta Castellino, Mendoza, 2004). Ha fundado y dirigido desde 1993 hasta 2004 la Revista *Piedra y Canto; Cuadernos del Centro de Estudios de Literatura de Mendoza*; ha publicado además numerosos artículos (algunos sobre temas vinculados con la historia) en libros, actas de congresos y revistas especializadas.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| <i>Gloria Videla de Rivero</i> : PRÓLOGO | 7 |
| BREVE CRONOLOGÍA | 13 |
| I. <i>Elvira Luisa Martín de Codoni</i> : LOS MERCEDARIOS EN LA MENDOZA COLONIAL | 17 |
| 1. Introducción. 2. La Orden de la Merced. 2.1. El carisma mercedario. 2.2. El carisma de la Orden en América. 2.3. Las Constituciones y cambios en el carisma de la Orden. 3. Los mercedarios en Mendoza. 3.1. Presencia mercedaria en los tiempos fundacionales. 3.2. Los mercedarios viajeros tramontanos del siglo XVI. 3.3. Merced de tierras para el primer convento. 3.4. Suñil polémica sobre el primer convento en Mendoza. 3.5. La investigación arqueológica sobre la sede mercedaria. 4. La limosna para redimir cautivos. 4.1. La recepción de las limosnas en Mendoza. 4.2. Cofradías y terciarios. 4.3. El destino de las limosnas después de las reformas de 1786 y 1790. 5. Presencia mercedaria según las disposiciones notariales. 6. En el rol de educadores en la región andina. 6.1. La escuela de la Chacarilla de la Merced. 7. El mercedario del fuerte de San Carlos. | |
| II. <i>Elvira Martín de Codoni</i> : MERCEDARIOS EN LA MENDOZA INDEPENDIENTE | 43 |
| 1. Introducción. 2. La nueva jurisdicción eclesiástica. 3. Los mercedarios, la Guerra de la Independencia y el general San Martín. 3.1. San Martín reclama el dinero de la Redención. 3.2. Colaboraciones varias. 3.3. El convento de la Merced: albergue para chilenos patriotas expatriados y cárcel para prisioneros "sarracenos". 3.4. Un sacerdote opuesto a las exigencias de San Martín. 3.5. Semblanza de fray Pedro Juan Maure: el colaborador de San Martín. 4. En el rol de educadores en la región andina. 4.1. Educadores mercedarios en el siglo XIX. 4.2. La escuela de la Chacarilla de la Merced. 4.3. Dos escuelas pioneras en la villa de Maipú. 4.4. La escuelita de San Roque. 5. La historia de un edificio emblemático: el templo de la Virgen de la Merced. 6. La retirada a Maipú (Cruz de Piedra) después del 20 de marzo de 1861. 6.1. Los fundadores de la villa de Maipú. 6.2. Breve semblanza de fray Manuel Apolinario Vásquez, constructor de escuelas, iglesias y conventos. 7. La proyección de la Orden en otros lugares del territorio provincial. 8. Mercedarios del siglo XX. 9. Conclusiones. | |

| | |
|--|-----|
| III. <i>Nelly Ongay</i>: PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL Y SAN NICOLÁS DE TOLENTINO (1900-1949) | 79 |
| 1. Los antecedentes agustinos. 1.1. Época colonial. 1.2. Época independiente. 2. La parroquia de San Nicolás de Tolentino. 2.1. El edificio. 2.2. Acción parroquial. 2.3. Las fiestas patronales y las conmemoraciones. | |
| IV. <i>Gloria Videla de Rivero</i>: LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD Y LOS ASILOS DE HUÉRFANOS EN MENDOZA: LA CASA CUNA Y EL HOGAR MONSEÑOR ORZALI | 113 |
| 1. Introducción. 2. La acción de las mujeres al servicio de las necesidades sociales. 3. La Sociedad Damas de Caridad y el Asilo de Huérfanos. 3.1. La construcción del Asilo y su evolución. 3.2. Oficialización de la Escuela anexa al primer Asilo e incorporación de las Hermanas Rosarinas a la obra. 3.3. El proyecto y el logro de un nuevo edificio. 3.4. La Casa Cuna y su Jardín de Infantes. 3.5. La escuela anexa al Hogar Orzali. 3.6. La evolución y disolución de la Sociedad Damas de Caridad. 3.7. Última etapa. Cierre del Hogar. 4. Notas sobre algunas protagonistas de esta obra. 4.1. Tránsito Alicia Videla de Guevara. 4.2. Carmen Ponce de Videla. 4.3. Carolina Molina de Baca. 4.4. El Círculo de Damas Mendocinas en Buenos Aires. 4.5. Las Hermanas Rosarinas. 5. Conclusión. | |
| ANEXO: Contrato celebrado entre la Sociedad Damas de Caridad y el Instituto de Hermanas de Nuestra Señora del Rosario | 143 |
| V. <i>Hno. Agustín Borzi</i> SDB: LA ESCUELA CATÓLICA Y LOS ORIGENES DEL COLEGIO DON BOSCO EN MENDOZA (1889-1939) | 147 |
| 1. La Sociedad Católica. 1.1. La primera asamblea (1882). 2. La Escuela Católica. 3. En calle Córdoba. 4. Los salesianos de Don Bosco. 5. Nace el Colegio Don Bosco. 6. Los Cooperadores Salesianos. 7. Conclusión. | |
| VI. <i>Ramona del Valle Herrera</i>: LA PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA EN MENDOZA | 161 |
| 1. La Pequeña Obra de la Divina Providencia llega a Mendoza. 2. La Virgen del Carmen interviene. 3. La Parroquia Nuestra Señora del Carmen. 4. El Hogarcito Don Orione. 5. Colegio Padre Valentín Bonetti. 6. Conclusión. | |
| VII. <i>Hebe Beatriz Molina</i>: LOS PRIMEROS VEINTICINCO AÑOS DE UNA PASIÓN Y UN SERVICIO; LA ACCIÓN CATÓLICA EN MENDOZA ... | 181 |
| 1. La fundación. 2. La ACA y la creación del Obispado de Mendoza. 3. Crecimiento institucional. 4. Organización institucional. | |

| | |
|--|-----|
| 5. Actividades de piedad. 6. Actividades formativas. 7. Actividades misioneras. 8. La interpretación de los "signos de los tiempos". 9. La sede diocesana. 10. El desafío permanente. | |
| ANEXO I: Principales dirigentes diocesanos entre 1931 y 1956. | 198 |
| ANEXO II: Acta de la Asamblea [pro creación del Obispado de Mendoza] y Carta al Presidente de la Nación. | 202 |
| ANEXO III: Estadísticas 1931-1947. | 211 |
| VIII. <i>Alejandro R. Amoretti</i>: CONGRESO MARIANO NACIONAL 1980 | 213 |
| 1. Introducción. 2. Organización del Congreso. 2.1. El <i>Boletín Informativo Congreso Mariano Nacional '80</i> . 3. Desarrollo del Congreso. 3.1. Contenido principal de los actos, seminarios y jornadas del Congreso. 3.1.1. Actos en el Estadio Provincial y en el Predio de la Virgen. 3.1.2. Actos celebrados en el Anfiteatro Frank Romero Day. 3.1.3. Seminarios, conferencias y otros actos. 4. Conclusión. | |
| ANEXO I: Crónica periodística del Seminario sobre Historia Mariana. | 229 |
| ANEXO II: Conclusiones del Encuentro Teológico. | 235 |
| IX. <i>Esteban Fontana</i>: CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA EN EL PERÍODO 1830-1980 | 239 |
| Temas | 240 |
| Autores | 275 |
| TESTIMONIOS | 277 |
| I. <i>Alejandro R. Amoretti</i>: SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA | 277 |
| II. <i>Alejandro R. Amoretti</i>: CURSOS DE PREPARACION AL MATRIMONIO | 280 |
| III. <i>Ana del Carmen Piovera</i>: SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SCHOENSTATT. UNA NUEVA PRESENCIA DE MARÍA EN MENDOZA | 283 |
| AUTORES | 289 |
| ÍNDICE | 293 |



Se terminó de imprimir
el 29 de abril de 2008.

en los Talleres Gráficos de

Inca Editorial Cooperativa de Trabajo Ltda.

Federico Moreno 2164/2188 - Telefax 0261 4259161- 4290409

e-mail: incasterio@incaeditorial.com

(5500) Mendoza - República Argentina.

APORTES PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN MENDOZA

Gloria Videla de Rivero y Ramona del Valle Herrera (Coordinadoras)

Un grupo de miembros de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, juntamente con algunos protagonistas de hechos eclesiales, se propuso hacer algunos aportes para ampliar la historia de la obra de la Iglesia católica en Mendoza a partir del fundamental libro de Mons. José Aníbal Verdaguer y de la bibliografía existente. Se adoptó para ello un concepto eclesial amplio según el cual no sólo importa dejar testimonio escrito de lo realizado por hombres y mujeres consagrados, sino también de las realizaciones de laicos comprometidos con su fe.

Los temas seleccionados para este avance parten de los intereses de los historiadores convocados, intereses que en algunos casos se remontan a la época colonial y al siglo XIX, aunque el foco principal de este libro se ubique en el siglo XX. Se trata de calas diversas que encierran investigaciones o testimonios sobre la labor de los mercedarios en Mendoza, la evolución de la Parroquia de Santiago Apóstol y San Nicolás de Tolentino, la labor de la Sociedad Damas de Caridad en la creación y sostenimiento de los asilos de huérfanos, los orígenes del Colegio Don Bosco, la obra de los orionitas, los primeros veinticinco años de la Acción Católica, el Congreso Mariano Nacional '80, el Servicio Sacerdotal de Urgencia, los Cursos de Preparación al Matrimonio, la creación del Santuario de Nuestra Señora de Schoenstatt en Mendoza.

Una cronología sucinta, que apunta sobre todo a señalar las sucesivas dependencias de Mendoza con respecto al gobierno eclesiástico, brinda información sobre el trasfondo eclesial de los hechos narrados. Completa el libro una bibliografía sobre la historia de la Iglesia en Mendoza, que será útil para futuras investigaciones.

Si bien han quedado fuera del enfoque de este conjunto de estudios manifestaciones muy importantes de la vida eclesial mendocina –de inagotable dinamismo–, el principal objetivo ha sido contribuir a la memoria histórica de una parte de lo realizado en Mendoza por la Iglesia Católica y sus miembros, poniendo de relieve la labor espiritual, civilizadora, educadora y de promoción humana y social que ha realizado y continúa realizando cotidiana y calladamente.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA

ISBN 978-987-95728-5-6



9 789879 572856